

Solchaga anunciará hoy un Plan de reactivación de la economía española

Probable baja de la gasolina y de las cuotas de la S. Social

El ministro de Economía y Hacienda, Carlos Solchaga, aprovechará el marco de las tradicionales jornadas que sobre la coyuntura económica organiza habitualmente la Asociación para el Progreso de la Dirección, para anunciar un «paquete» de medidas económicas de reactivación y flexibilidad.

Tal vez la más popular de todas ellas será la bajada de los precios de los derivados del petróleo, que tendrá una incidencia muy particular en los combustibles industriales, dado el efecto multiplicador que producen. Habrá, además, otras decisiones que responden a las demandas más frecuentes del empresariado: probable reducción de las cuotas a la Seguridad Social, beneficios fiscales a las inversiones de capital riesgo...

Medidas de flexibilización y de relanzamiento, en suma, que el equipo económico del Gobierno considera especialmente interesantes en el momento en que todos los observadores coinciden en destacar que Europa se encuentra en plena fase de despegue económico. Disipada la incógnita principal del impacto del Impuesto sobre el Valor Añadido en los precios del mes de Enero, con una tasa de incremento del 2,8 por ciento que se considera «perfectamente asumible» (Enero de 1985 tuvo un 1,8 por ciento), Solchaga entiende que se puede abrir la mano para proporcionar una mayor alegría a la economía española y aprovechar el tirón que para los países europeos está suponiendo el descenso del precio de los crudos y la baja continuada y progresiva en la paridad del dólar.

Felipe González confirmó la bajada de la gasolina y ha dicho: «Existen grandes posibilidades de que se haga junto».

Página 15

Con un balance de 15 muertos y 300 heridos

Toque de queda en El Cairo, tras la sublevación de la Policía paramilitar

Quince muertos y más de 300 heridos es la primera cifra de víctimas facilitada por un portavoz de la Policía de El Cairo tras la sublevación de la Policía paramilitar y la declaración de toque de queda y la detención de los rebeldes.

El Cairo fue tomado por el Ejército con vehículos semipesados y armas automáticas y aparecería desierto a últimas horas de la tarde. Ningún disparo se oyó en el centro desde que comenzó a las cuatro de la tarde en el área de Giza, fueron provocados inicialmente, según confirmaron fuentes oficiales, por miembros de la Policía paramilitar, jóvenes bajo servicio militar que asumen la vigilancia en Embajadas y lugares públicos de El Cairo.

Un grupo indeterminado de miembros de esta Policía atacaron los hoteles cercanos a las pirámi-



Tanques del Ejército egipcios en las calles de El Cairo. (Telefoto Efe).

des en protesta por rumores acerca de la prolongación por un año de su servicio militar.

El Ministerio del Interior decretó el estado de sitio en el área de Giza. La Embajada de Madrid ha

informado que no hay víctimas entre la población española.

Página 49.

El Ministerio de Transportes no proyecta hacer la depresión del ferrocarril

Así le informó el ministro al alcalde de Burgos

Página 7.

Intolerable injusticia con el Real Burgos

«El Plantío» clausurado por dos partidos y severas sanciones al club y jugadores

El Comité de Competición, en su reunión de ayer en Madrid, decidió la adopción de severas medidas contra el Real Burgos por los incidentes del pasado domingo, lo que constituye una grave discriminación con el primer club de la ciudad a la vista de los precedentes que existen.

Este Comité decidió clausurar por dos encuentros el campo municipal de «El Plantío», aplicar una sanción al club, incoar expediente al presidente del Burgos, Antonio Marañón Sedano y suspender por cuatro partidos al jugador Mata y con uno a los jugadores Goñi, Portugal y Bautista.

La noticia conocida oficialmente ayer tarde por la Junta directiva a través de DB produjo indignación por cuanto se considera una decisión totalmente intolerable, desproporcionada e injusta con arreglo a lo ocurrido en el campo.

Por otra parte, el juez ha resuelto admitir a trámite la denuncia presentada por el



El campo municipal de «El Plantío» será clausurado durante dos encuentros por decisión del Comité de Competición

Real Burgos contra el árbitro residente en Gerona, Rafael Aparicio González y llamar a declarar al colegia-

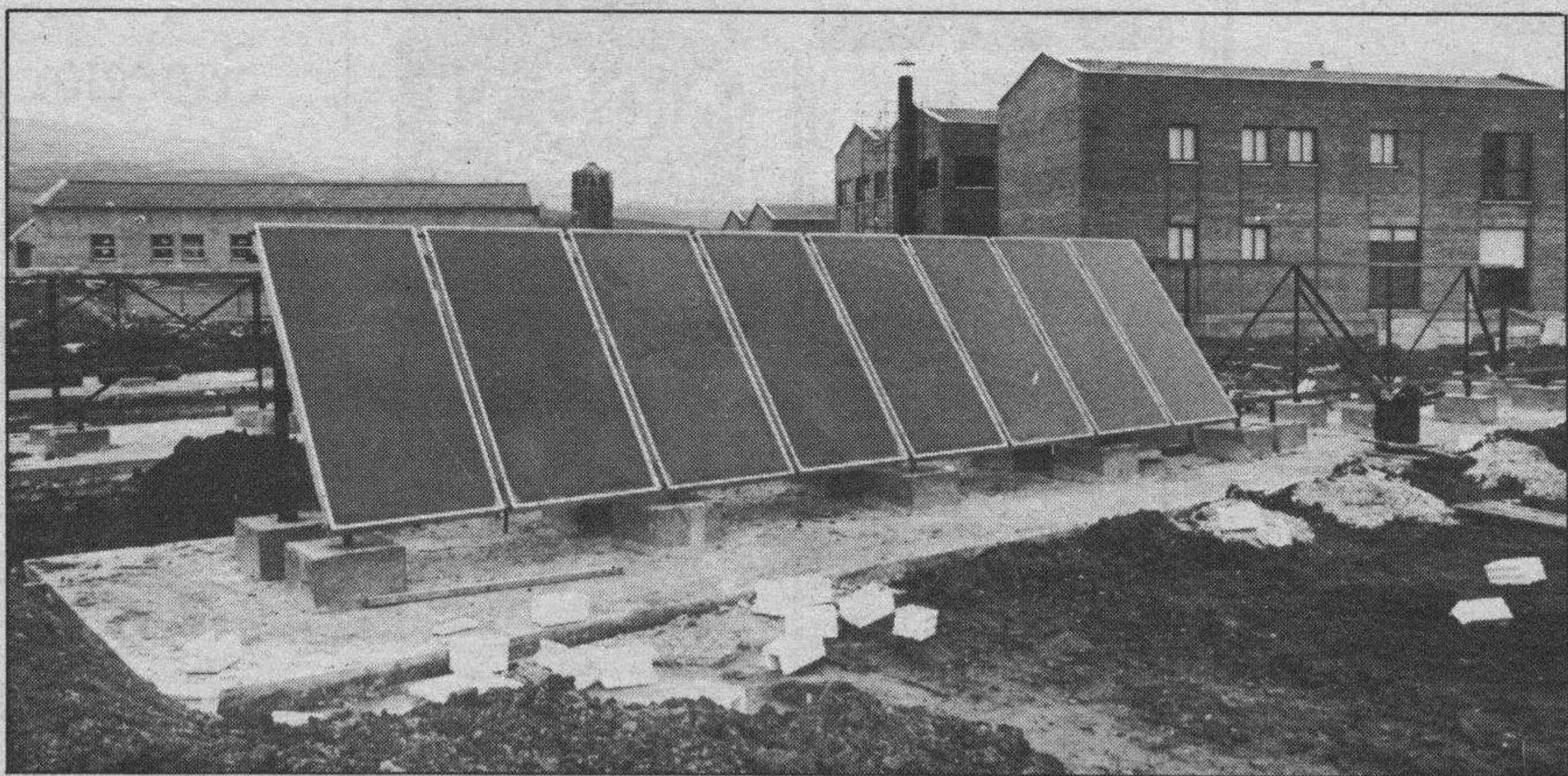
do y al presidente del club que fue quien hizo la demanda judicial.

Página 56.

Se inaugura en Octubre El Complejo Agrario de Albillos

La Escuela de Capacitación y Experiencias Agrarias y el Centro de Control de la Patata de Siembra, que construye la Junta de Castilla y León en la finca cedida por la Diputación, comenzará su funcionamiento en el complejo agrario de Albillos en el mes de Octubre próximo. Hasta un máximo de un centenar de alumnos podrán matricularse en esas modernas instalaciones.

Página 9



- Una «Marcha de la Ciudad» entre las obras recuperadas por Alejandro Céspedes

Página 6

- El Ayuntamiento recurrirá a la vía de lo Contencioso contra el decreto sobre el Teatro Principal

Página 6

- La Diputación aprueba el Plan provincial de Prevención de Incendios

Página 7

- Asalto y robo a un transeúnte en la calle Laín Calvo

Página 52.

HOY, ESPECIAL MONOGRAFICO

«MOTOR 86»

Páginas centrales

Día a día

Buenas y malas noticias

Los periódicos tratan de ofrecer a sus lectores las más gratas novedades, si bien la actualidad, la sociedad que nos corresponde vivir se empeña en que el panel diario sea negativo, pesimista, de perplejidad y a veces hasta de escándalo. En el orden político, cultural y social hay tantas noticias malas que quizás alguien pueda pintar a los periodistas de este tiempo como seres funestos, derrotistas y catastrofistas. De todo puede haber.

El lector comprenderá que esa introducción es la pincelada de algo que nos preocupa a todos y en lo cual no asumimos el protagonismo que se nos achaca. Noticias malas todos los días y acaso buenas también alguna.

Sin ir más lejos el contrato de exportación a la URSS por parte de «La Cellophane Española» a fin de enviar película celulósica de celofán es algo que tiene como afirman los políticos «una valoración positiva». No así el irreversible cierre de la factoría «Inoxa» con más de ciento cincuenta trabajadores que están en el gravísimo riesgo de quedarse en la calle después de años de trabajo, empeño y hasta salidas al extranjero en el afán de tratar de conseguir nuevos mercados. Va a cerrar una empresa de gran tecnología, con unas posibilidades inmensas, pero que las circunstancias han abocado a la suspensión de pagos y al cierre, salvo solución «in extremis» en la que pocos ya creen, lamentablemente. Habrá que analizar las causas de ese desenlace porque la conclusión es lo suficientemente trascendente como para que se conozca si se hizo todo lo posible para salvar una industria de la que estaba orgulloso nuestro polo industrial.

Cuando una fábrica cierra un sentimiento especial de pesimismo nos invade y nos preguntamos si en tiempos como los actuales no será posible el desarrollo, el crecimiento y la promoción de empleo que es la losa capaz de derribar todos los planteamientos políticos, por apoyados de que estén, mientras no se resuelvan.

Nuestras exportaciones el pasado año ascendieron a más de 3.800 millones de pesetas según los trámites realizados a través de la Cámara de Comercio. Hubo descenso en el envío de nuestros productos al exterior, ya que en el 84 supusieron 4.758 millones. Ese es un dato a considerar y no son informaciones buenas o malas, tristemente, son la realidad, de la que no podemos abstraernos.

Pero ¿hay crisis en Burgos?. Según acaba de informarse, el pasado año hubo un notable incremento en el número de matriculación de vehículos de motor en nuestra provincia. La estadística oficial precisa que fueron exactamente 6.674 los de nueva matrícula, lo que representa un aumento superior al 10 por ciento respecto al año 1984.

Si se confirma la anunciada baja de precio de los carburantes habrá que creer en las hadas de la buena suerte y en la reactivación del mercado del automóvil. Y ¿por qué no, en el abaratamiento de los productos de la compra?

Hoy jueves, día 27, las dependencias municipales de Sanidad y Cementerios que venían prestando su función al público en uno de los bajos del edificio-Teatro Principal, a la entrada del Espolón, se instalarán —¿definitivamente?— en la comunera calle de Juan Bravo número 1, a la vera como quien dice del Laboratorio Municipal, lo que no está mal hasta cierto punto.

El anuncio oficial decía sabiamente: «Rogamos disculpen las molestias que di-

cho traslado pueda ocasionar».

La reorganización de servicios por el Ayuntamiento tiende a centralizarlos en lo posible, según su homogeneidad. Desde este punto de vista se comprende, pero el ciudadano de a pie que vive en los Barrios de San Pedro ya puede motorizarse o sacar el abono del autobús, aunque no hay cosa mejor que el saludable ejercicio de pies y piernas.

De momento los servicios municipales de Asistencia Social se quedan donde estaban, en el Espolón. Algo es algo.

Un incontable número de personas no lo entiende.

De un lado no deja de repetirse que son infinidad los médicos en situación de paro en España, y de otro abundan los lamentos de que faltan especialistas en no pocas ramas de la Medicina.

Por ejemplo, de un censo de 70.000 médicos en nuestro país se indica que sólo existen unos 450 especialistas en artrosis cuando resulta que los males reumáticos están muy extendi-

Quisicosas

dos en España y, según recientes informaciones la estadística registra un índice de bajas y abstención laboral de medio millón de pensionistas por invalidez permanente, lo que significa a la Seguridad Social un desembolso de 300.000 millones de pesetas anuales.

El barrio de Gamonal necesita más fuentes públicas.

«Hace una semana un extenso sector de vecinos se vió afectado por un brusco corte de agua y era digno de ver —nos refiere un ciudadano— la hilera de personas que con botellas y cubos acudían a la fuente más próxima de «suministro del imprescindible líquido elemento».

Pues vengan nuevas fuentes públicas y...no estará de más pedir gentiles disculpas a los usuarios por las molestias si, como en este caso cabe intuir, se trataba de una súbita avería, de esas que no da tiempo de advertir con avisos.

En Briviesca y en Miran-

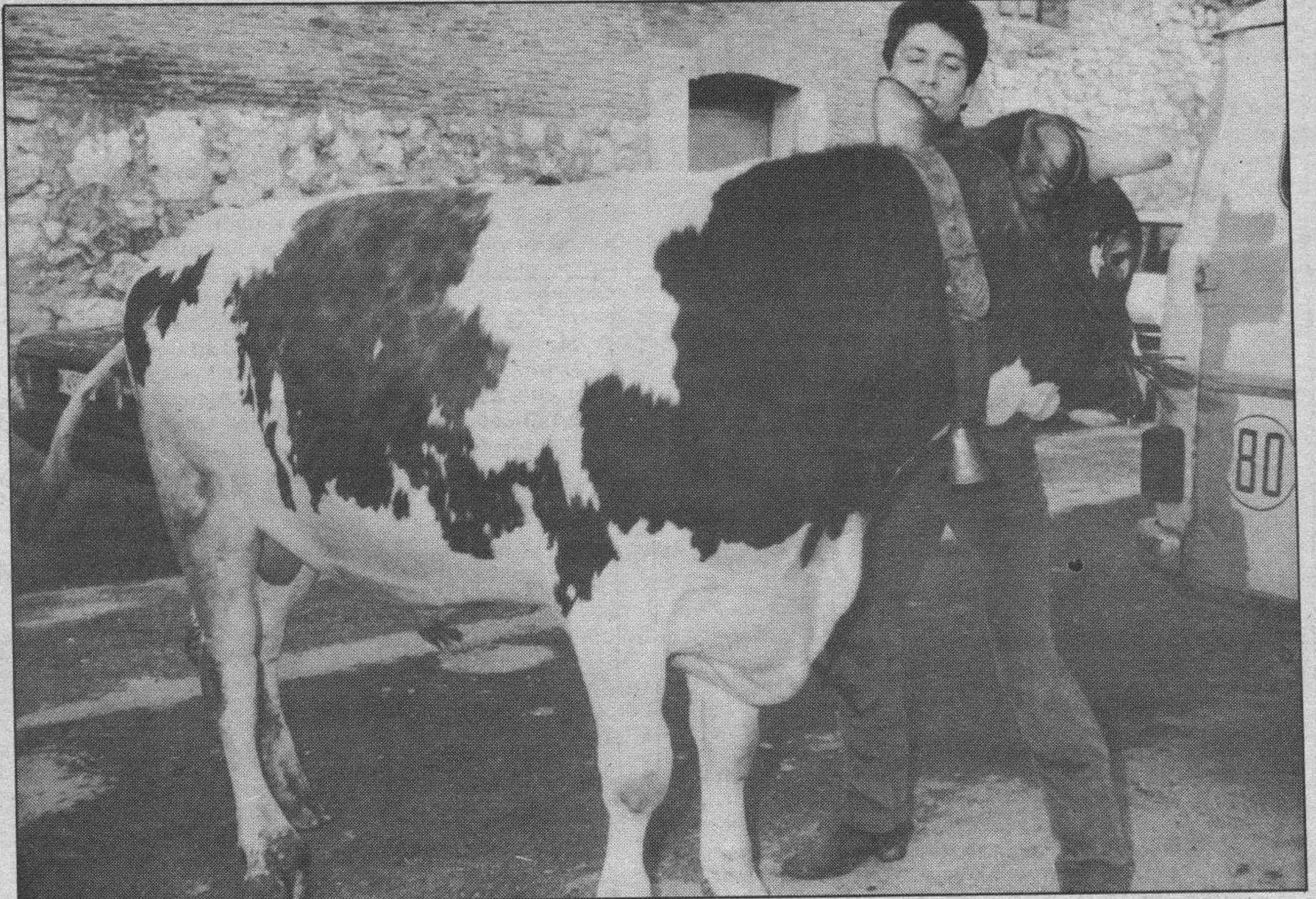
da dos empresas han sido aprobadas en el Gran Área de Expansión Industrial.

No está el horno para bollos y, a pesar de todo, proyectar inversiones por 22 millones y medio de pesetas, la una, y casi 23 millones la otra, ya tiene su mérito. En la de Briviesca se trata de crear cuatro puestos de trabajo fijos y seis eventuales, mientras que en la de Miranda el propósito es establecer fijos diez puestos de trabajo.

Cuando se leen cifras del esplendor desarrollista de hace veinte años y surge el contrapunto de las comparaciones de hoy en el cuadro general inversor y social el hecho induce a sustanciosas reflexiones como esa preocupación que acaba de expresar el comité territorial dictaminador del Gran Área de Expansión Industrial «porque se producen casos donde la iniciativa privada no obtiene la plenitud de los beneficios que podían corresponder al no actuar de conformidad con la normativa aplicable».

Martinillos

Retina



Se sorteará el domingo. — Es tradición que el barrio del Hospital del Rey, sus mozos, sorteen el día del Ángel algún animal. Este año la rifa será de un hermoso novillo, que si bien el afortunado agraciado es posible tenga problemas para instalarle en su casa, el equivalente en pesetas es cantidad más que importante como para que se agoten las papeletas.

EL TIEMPO EN BURGOS

MAXIMA 8,8° C
MINIMA 4,4° C

SUPERMERCADO DEL MUEBLE
C/ MADRID 41 - TLF 209157

Restaurante LA BECADA

MENU DEGUSTACION
Cuatro platos, todo por 1.500 pts
Plaza Santo Domingo, 18

Importante empresa fabricante y distribuidora de productos para la automoción, sólidamente implantada en el mercado nacional, con el fin de ampliar su red comercial,

desea incorporar a su delegación en Burgos

AGENTES DE VENTA

(1.800.000 - 2.000.000 pts./año)

Su función básica consistirá en promocionar los productos de la Empresa, visitando periódicamente a los clientes y abriendo nuevos mercados.

SE REQUIERE:

- Experiencia mínima de dos años en ventas, idealmente en productos de automoción.
- Gran capacidad de trabajo y voluntad de superación.
- Servicio Militar cumplido y carnet de conducir.

SE OFRECE:

- Incorporación inmediata a empresa líder en sus productos.
- Posibilidades de promoción.
- Retribución fija elevada, siendo fácil superar las cifras arriba indicadas en función de los resultados.

Las personas interesadas deberán dirigirse, enviando historial profesional, e indicando en sobre y carta la Referencia «Agentes de Venta Burgos», a:

Orense, 9 - 1.º dcha.
28020 MADRID

INDUSTRIA ELECTRONICA DE TELEVISION Y VIDEO

BUSCA PARA SU ZONA DE

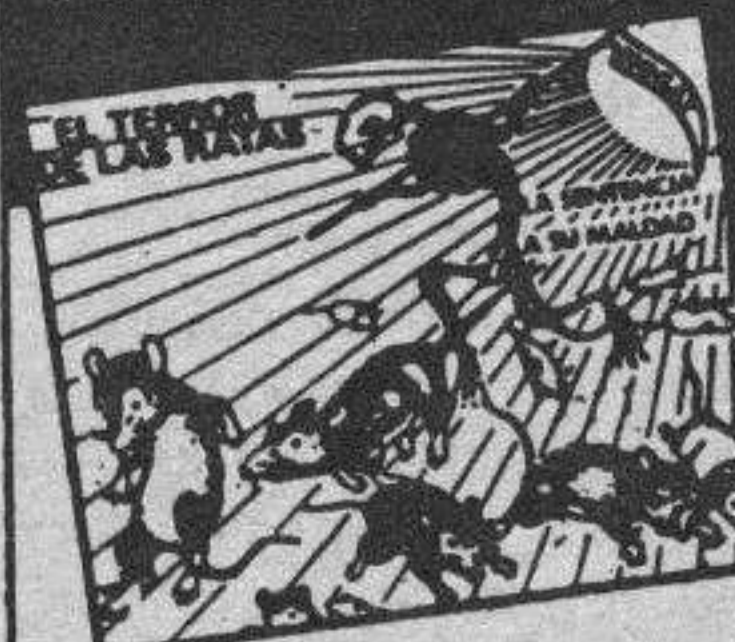
REPRESENTANTE

INTRODUCIDO EN EL RAMO DE ELECTRODOMESTICOS

Apto. Correos 37.021 MADRID

NOGAT

Raticida de acción rápida QUE NUNCA FALLA



una rata? Nogat la mata

Con Nogat en polvo, grano y pasta fosforada exterminará rápidamente y sin molestias ratas, ratones y topos. NOGAT no las mata en días: las fulmina en horas. Pruébalo.

Envíe este recorte a Laboratorios SOKATANG Ter. 16, Barcelona-26 y recibirá un interesante folleto.

Especial Monográfico

CONSTRUCCION'86

Previsto un especial dedicado a la CONSTRUCCION, por DIARIO DE BURGOS para el próximo día 20 de Marzo, las Empresas y personas interesadas en la reserva de espacios publicitarios para el mismo, se pongan en contacto con nuestro Departamento de Publicidad (Teléfono 268375, mañanas de 9 a 15 horas), y Agencias de publicidad.

El cierre del Monográfico será el 12 de Marzo.

PSICO-TEC

Técnicos en Recursos Humanos

Biblioteca Castellana

Fray Valentín de la Cruz
Cronista Oficial de la Provincia.

353 Lerneñadas (1). Los Bronistas.—José Portillo

José Portillo es un lerneño que soporta con dificultad la ausencia de su ducal villa. Su nostalgia le obliga a empuñar la pluma, como si fuera una espada, para ahuyentar los fantasmas y atraer como caballero a las hadas lerneñas. En otras ocasiones hemos traído a colación trabajos literarios de Portillo.

Hoy nos llega un cuaderno de 34 páginas en cuya portada se anuncia el tema y su carácter con la palabra **lerneñadas**, es decir, cosas exageradas de la Villa. La primera **lerneñada** (luego, si los dineros lo permiten, vendrán otras), incluye un doble relato o historia adobada en la que unos tipos populares son protagonistas ingenuos.

Portillo manifiesta poseer un poder narrativo y una capacidad de reconstrucción del cuadro tan atrayentes que debe seguir ofreciéndonos sus **lerneñadas**. Además de servir para divertirnos con sus personajes, enriquecerá nuestro léxico con palabras expresivas y referidas a los trabajos que ellos realizan. Así la obra literaria, en la que Portillo es más experto que en el dibujo, será también obra docente.

354 Las Cortes de Castilla y León y la crisis del reino (1445-1474). El Registro de Cortes.—César Olivera Santos

El pasado día 20, en solemne festividad académica, fue presentado, no sin cierta estrechura por exigencias del programa este interesante y bien construido libro. El escenario fue el salón de actos del antiguo monasterio cisterciense que llamamos en Burgos de las Bernardas; las bóvedas barrocas de la iglesia recogieron las voces del gratificante anuncio de un Congreso Internacional de Historia sobre las Cortes de Castilla y León. Los presidentes de las actuales Cortes regionales y del Instituto de Estudios Castellanos pregonaron la noticia para alborozo de los entregados a la cultura de la historia castellana y de sus instituciones.

En este acto, el profesor don Rogelio Bustamante y González de la Vega dedicó un tiempo, más breve del que hubiéramos deseado, a la presentación de este trabajo, que tan de lleno cae en el tema del anunciado Congreso. Don Rogelio ha seguido los caminos de la creación de este libro y ha escrito un estudio preliminar sobre él, que es luminoso para adentrarse en la lectura, y sobre todo, para entender el fenómeno de las Cortes Castellano-Leonesas de las que ofrece una nueva dimensión institucional dentro de las demás instituciones del viejo reino.

El autor, César Olivera Santos, dedica luego 14 capítulos al estudio de la convocatoria, actividad y resultados de las Cortes en un período crítico de la historia castellana, el que corre entre 1445 y 1474, fechas claves en nuestra historia bajomedieval: la de la batalla de Olmedo, en la que se confirmó la prepotencia de don Alvaro de Luna, y la muerte de Enrique IV que dio paso a la gobernación de los Reyes Católicos, de tan distinto signo en todos los aspectos nacionales. En esos 30 años se quebraron en agudas crisis todos los valores, desde la Corona a la convivencia ciudadana.

Durante estas turbulencias las Cortes trataron de mantener la ecuanimidad de su función y de alzar una voz de mesura. Al mismo tiempo, perfeccionaron sus mecanismos con la creación de la Diputación Permanente de las Cortes, cuyo primer Presidente fue seguramente el burgalés Iñigo Díaz de Arceo.

A las 174 páginas de texto propio, César Olivera añade otras 220 en las que reproduce, como apéndices, 88 documentos que a él le han servido para dirección y análisis y a nosotros, aparte de aseverarnos las afirmaciones del autor, nos deleitan con su lectura y satisfacen nuestra variada curiosidad, incluida la referida a las nóminas de los señores procuradores.

Este libro nos provoca varias sugerencias. Sea la primera nuestra admiración por el trabajo de Olivera Santos, un hombre joven, casi diríamos extremadamente joven, que ha sabido sazonzarse junto a profesores medievales tan eximios como don Luis Suárez, a cuyo magistrado ha añadido Olivera Santos capacidad y empeño, condiciones que nos auguran una madurez brillante.

Hay otro dato importante, y es la actualidad de este libro, en la situación autonómica que se ha impuesto a España. Si queremos remediar, o siquiera disminuir, algunos de los graves defectos de las diecisiete autonomías es necesario conocer en profundidad histórica y jurídica la institución de las Cortes. No se puede andar a la buena ventura, con improvisación o parcialismo, en los temas fundamentales de Estado. Libros como este pueden inducir a los modernos «padres de la patria» a una mayor responsabilidad en sus funciones.

Por eso, hemos de agradecer la ayuda definitiva prestada en la edición de este libro a las Cortes regionales de Castilla y León y al Instituto de Estudios Castellanos, concretados en sus presidentes don Dionisio Llamazares y don Rafael Pérez Escolar. El futuro Congreso Internacional de Historia de las Cortes de Castilla y León halla en este libro, aunque referido a un corto período su mejor pregón.

¿Eutanasia o derecho a una atención digna? Curar y cuidar a los enfermos

K. F. Gunning

CADA cierto tiempo, se agita ante la opinión pública un caso lastimoso con la idea de justificar la eutanasia. Pero esta aparente «solución» oculta un auténtico problema: la mejora en la atención a los enfermos. Pues en el modo de cuidar a los enfermos se puede encontrar el enfoque correcto para resolver los problemas éticos del comienzo y del fin de la vida.

Cuando se proponen soluciones inhumanas ante estos problemas, no basta condenar el aborto y la eutanasia.

Hay que ayudar a la gente a descubrir que la vida es digna de ser vivida, si se la mira desde el punto de vista adecuado; es decir, si se la considera como una oportunidad de cuidar de los demás.

Algo más que un paciente

A veces ayudamos a un paciente sin darnos cuenta.

En un hospital de Nueva York en el que llevaba trabajando pocos días, acompañé a pasar visita al jefe del servicio.

Nos detuvimos ante la cama de un policía que había sido cruelmente golpeado por una banda callejera. Tenía los riñones destrozados y sufría tremendos dolores. Mientras estábamos con él, le arreglé un poco las sábanas, casi sin pensarlo, para que estuviera más cómodo.

Al día siguiente la enfermera me dijo que el policía quería verme. Me agradeció mucho lo que había hecho por él; me dijo, casi con lágrimas en sus ojos, que estaba deseando que le arreglasen la cama, pero que no lo había pedido por no molestar. Poco después moría. Yo creía que no había podido ayudarlo, pero él se había sentido tratado como un amigo y no sólo como un paciente más.

Por supuesto, los médicos y enfermeras debemos tratar de curar a los enfermos. Pero cuidarlos puede ser incluso más importante que curarlos. Y pienso que este cuidado nos muestra el camino en los problemas éticos sobre el comienzo y el fin de la vida. Si atendemos verdaderamente a una mujer que espera un hijo no deseado, encontraremos el camino que es bueno para ella y para su hijo. Sé que mucha gente en diversos países presta esta ayuda a mujeres necesitadas. Nuestra experiencia ha sido que siempre hay una solución para cada problema, sin necesidad de recurrir al aborto. Del mismo modo, si realmente ayudamos al paciente que desea la eutanasia, el mero hecho de este cuidado puede ser suficiente para animarle a vivir.

Este auténtico cuidado apenas puede ser enseñado en las Facultades, sino que debe ser aprendido en la práctica cuando abrimos nuestro corazón al prójimo. Jesucristo dijo una vez: «Cualquier cosa que hagas por tu prójimo, por Mí lo haces». Esto se aplica a cualquiera, ya sea un paciente, un colega o cualquier ser humano, nacido o por nacer.

Quando la vida tiene sentido

El psiquiatra vienés Viktor Frankl cuenta el caso de una enfermera ya mayor, que había dedicado toda su vida al cuidado de los enfermos; cuando supo que tenía cáncer incurable, pidió que se le administrara una sustancia para morir inmediatamente, pues no deseaba ser una carga para el hospital. «Usted no puede hacer eso a sus enfermos», le respondió el Dr. Frankl. «Durante toda su vida ha ayudado a sus pacientes a llevar sus sufrimientos con valentía y ahora afirma que esos sufrimientos carecen de sentido». La enfermera cambió radicalmente su actitud y durante la semana de vida que le quedaba fue una gran ayuda para los demás enfermos y para todos los que la visitaban.

Hoy día, cada vez más voces afirman que la eutanasia de los enfermos incurables debería ser una práctica médica normal. Creo que muchos de los que dicen esto están animados de buenas intenciones, pero han reflexionado poco en las consecuencias. Como el coste de la atención médica crece rápidamente y la población activa empezará a reducirse (también como consecuencia del enorme número de abortos), habrá una fuerte presión sobre los médicos para que pongan fin a las vidas de aquellos que se encaminan hacia un largo período de improductividad. Esto significaría que nuestras vidas ya no estarían protegidas por la Ley. Equivaldría a dar a algunos médicos el poder de decidir quién debe morir y quién debe seguir viviendo.

«No hace falta que venga»

Si cortamos de raíz este planteamiento, encontramos el medio para cuidar a la gente de tal modo que no pierdan el amor a la vida, cualesquiera que sean las circunstancias.

En uno de los congresos a los que he asistido intervino el director de uno de los mayores asilos de ancianos de mi país. Como muchos de sus colegas habían hablado de pacientes que solicitaban la eutanasia, él se preguntaba por qué ninguno de sus enfermos la había pedido. Así que decidió plantearse delicadamente a aquellos pacientes que, por sus condiciones, podían estar más inclinados a considerar la posibilidad de la eutanasia.

Una vez hecha esta sugerencia, advirtió que los pacientes, que antes siempre se alegraban de verle, empezaban a decirles: «Por favor, doctor, no hace falta que venga a verme tan a menudo; cuando realmente le necesite, le llamaré». El mero hecho de que les hubiera sugerido la eutanasia, le había hecho sospechoso a los ojos de sus enfermos. Este doctor concluía: «Si mis pacientes hubieran empezado a pedir la eutanasia, sentiría que no había sabido proporcionarles los cuidados que necesitaban».

Uno de los mayores retos que debemos afrontar todos los que nos dedicamos a cuidar enfermos, es ayudarles a descubrir que todavía son necesarios; que hay una serie de cosas que nadie más en el Mundo puede hacer. El próximo gran avance de la Medicina no tiene por qué ser una nueva droga o un nuevo tipo de operación, sino el descubrimiento de que cada persona, sana o enferma, puede ser su propio doctor; que cada persona es responsable de su propia salud y que cada uno puede encontrar el modo de vida que le hace apto para cuidar del mejor modo a otras personas.

Cartas al DIARIO

Don Pedro Muñoz Seca

El 20 de Febrero fue el cumpleaños de un escritor festivo, que fué famoso durante mucho tiempo y cuyas comedias aún hoy son motivo de buen recuerdo. Don Pedro Muñoz Seca.

En los tiempos en que no había radio, ni televisión, ni costumbre de salir el sábado carretera adelante, la gente tenía en más medida que hoy, sus hobbies o entretenimientos, para no aburrirse en algunas horas del día.

Es posible que algunos entretenimientos hicieran a sus ejercitantes tanto o más famosos que por su profesión. Don Gregorio Marañón fué tan famoso como escritor de historia, que como médico y otros médicos han descollado más como pintores que como profesionales de la Medicina, pongamos por caso.

En don Pedro Muñoz Seca el ejercicio del teatro hizo olvidar su profesión, y es posible que en su tiempo mucha gente no supiera que era un escrupuloso y cumplidor funcionario de un Ministerio. Y que entraba a su hora, ejercía sus funciones y se marchaba con los demás; lo que hacía era emplear el rato que otros ocuparían con una partida de cartas, en escribir un determinado número de cuartillas que según se dice eran cada día el mismo número.

Alguien podrá decir que unas pocas cuartillas al día no representan nada, y es cierto, pero eran cada día y muchos años. Y, claro es, a los veinte años suponía un número incalculable de comedias.

Estas comedias eran cómicas, es decir montadas fundamentalmente para hacer reír, honestamente, no con frase de doble sentido ni obscenidades. Porque aunque no se crea hoy día, se puede hacer reír sin acordarse de lo que

suelen llamar el sexo. Y don Pedro Muñoz Seca se encargó de hacer reír muchos años. Incluso dicen que inventando el juego de los argumentos llevados un poco al absurdo, y que se bautizó con el nombre de comedias de astracanadas, o simplemente astracanadas.

Todavía se recuerda «La Venganza de Don Mendo», un auténtico drama de la Edad Media, pero en donde los actores exageraban la nota caricaturescamente, y el verso estaba hecho a propósito en sonoros riosos. Como buen drama había de todo: el amante burlado, el matrimonio de conveniencia, y la venganza del condenado fríamente a muerte y salvado por casualidad; todo ello en plan un poco inverosímil incluso en el final, donde «muere hasta el apuntador».

Un buen día en una compañía de teatro se encontraron una de sus viejas comedias de risa, con unas gotas sentimentales. «Las de Caín». Las cosas que le pasaban al Sr. Caín, hasta que consiguió casar a sus hijas, (que eran las de Caín), dio que reír cerca de dos años al buen público español. Y eso que las comedias de Muñoz Seca estaban ya olvidadas.

En fin, que estas líneas sirvan para recordar a un autor teatral nacido en 1879, muerto en 1936, y que en su tiempo fué muy famoso.

ALR

Todas las cartas deben de llegar con la identificación completa y comprobable, domicilio incluido (mejor con fotocopia del D.N.I.) de sus autores, aunque públicamente pueda ocultarse tras un seudónimo o iniciales. No se respetará el anónimo cuando sean planteadas cuestiones conflictivas o polémicas de las que deben responder, en el caso preciso el comunicante y DB no se responsabiliza de las opiniones que se expongan en estas misivas, que tienen un carácter personal.

El capitán general, en Madrid

Burgos (DB). — El capitán general, don Miguel Iñiguez del Moral, se trasladó ayer a Madrid al objeto de tomar parte en la reunión del Consejo Superior del Ejército, del que forma parte.

Cursillo «Cáritas y Parroquia», en Burgos

Burgos (DB). — Tal y como fue anticipado en su día, mañana, viernes y el sábado, 28 de Febrero y 1.º de Marzo, se celebrará en nuestra ciudad el cursillo «Cáritas y Parroquia», correspondiente a la zona central de la diócesis y que, al igual del efectuado recientemente en Aranda de Duero.

La primera jornada constará de dos partes: una, por la mañana, destinada a los sacerdotes de las diversas parroquias y otra, por la tarde, en la que participarán también los seglares responsabilizados de las Cáritas parroquiales. El sábado, tras las sesiones matinal y vespertina, se clausurará el cursillo a las veinte horas, después de dar a conocer los compromisos y conclusiones adoptados.

Esta importantes reunión, que dirigirán el P. D. José Luis Reoyo y don Víctor Renes, de Cáritas Nacional, tendrá lugar en la «Casa de la Iglesia» (antiguo palacio arzobispal), calle Martínez del Campo.

Religión

Apostolado de la oración

La Junta de Consiliarias y Celadoras se celebrará mañana, viernes, a las siete de la tarde, en la Capilla de los Padres Jesuitas, Merced, 13; los asuntos de tratar son de importancia, se ruega puntual asistencia.

Conferencia de José María Codón, en la Academia de Ingenieros

Burgos (DB). — En la sala de conferencias de la Academia de Ingenieros, bajo la presidencia del coronel Agustín Quesada y con la total asistencia de profesores y alumnos pronunció una brillante conferencia el cronista oficial de la ciudad, don José María Codón Fernández, que desarrolló el tema «Teoría de Castilla ayer y hoy».

Se inició la conferencia advirtiendo que Castilla es un concepto especulativo, pero además una práctica, una realidad un fenómeno expansivo que permite prever hipótesis prácticas. Castilla es una procesión en sentido griego y en sentido vulgar: el desfile de sus constantes de valor, fe, justicia, libertad de pueblos y de razas, una unidad y universalidad, es decir unidad abarcando suavemente la variedad.

Castilla hizo a España, que dijo Ganivet antes que nadie. Estudió las coordenadas de la biografía u hoja de servicios militares y civiles de Castilla: la horizontal o física que va desde la primitiva Merindad de Castilla la Vieja, a Castilla la Vieja y la de León, Castilla la Nueva, Castilla la Novísima

Ante el referéndum

Suspendida una mesa redonda por falta de local

Burgos (U.S.O.). — La Unión Sindical Obrera (U.S.O.), de Burgos, tenía previsto celebrar una «mesa redonda» sobre el referéndum del 12 de Marzo con la participación de la Plataforma Cívica por la salida de la OTAN, el P.C.E., el PSOE y la Coalición Popular a fin de propiciar el que los afiliados a

U.S.O. y simpatizantes clarificaran su postura de cara a dicho referéndum para lo que había comunicado la celebración de dicha «mesa redonda» en su última revista «Burgos sindical».

Esta Central sindical comunica que a causa de la no concesión de uso del local solicitado a tal efec-

to se ha visto obligado a suspender este acto.

No obstante y a pesar de no poder celebrar esta «mesa redonda», la U.S.O. insiste en la necesidad de clarificar las diferentes posturas mantenidas por los diversos grupos políticos y sociales por lo que se insta a todos los traba-

jadores a participar en debates o «mesas redondas» similares al propuesto por U.S.O. que se están celebrando en diversos lugares de nuestra provincia. Concretamente, aquellos trabajadores que lo deseen pueden acudir al que la Asociación de Vecinos «El Crucero» celebrará el mismo jueves, día 27.

España ante la O.T.A.N.

Burgos (SU). — El Sindicato Español Universitario expone su criterio sobre el tema de la OTAN:

Aunque hoy por hoy España tiene planteados problemas más graves que su permanencia o su salida de la O.T.A.N., los estudiantes del Nacional-Sindicalismo creemos imprescindible expresar públicamente nuestra opinión. Nuestros motivos derivan de nuestra firme defensa de la soberanía y dignidad nacionales; entendemos que España quiere recobrar el puesto que le corresponde en el concierto de las naciones, debe desarrollarse una

política de independencia respecto a los dos bloques que se reparten actualmente el Mundo. La grandeza de España pasa inevitablemente por su transformación en un Estado soberano y fuerte, cuya potencia se halla firmemente asentada sobre unos valores espirituales, humanos y patrióticos impercedores en contraposición a los materialismos dogmáticos que nos oprimen a la Humanidad.

Conscientes de ello y de que las razones ideológicas no pueden ser convincentes por sí solas para algunos, es nuestro deseo demostrar desde pun-

tos de vista diferentes la inconveniencia de nuestra permanencia en la O.T.A.N.

Estamos a favor de una verdadera y auténtica Europa libre y unida, pero no estamos de acuerdo en que esta unidad se realice bajo los principios materialistas e insolidarios que inspiran tanto la O.T.A.N. como la CEE. Tampoco estamos dispuestos a que se hipoteque la soberanía nacional para la defensa de unos valores pasajeros con los que no nos sentimos identificados en absoluto, ni como españoles ni como falangistas.

Por último, condena-

mos los cambios de postura del partido del Gobierno respecto a la O.T.A.N., que viene a demostrar una vez más su hipocresía electoralista y confirman el cinismo de sus «100 años de honradez». Así mismo, exigimos al Gobierno socialista que no manipule los resultados electorales. En definitiva, entendemos que España debe salir de la O.T.A.N. ya, no existe ninguna razón, que no sea un fanatismo e irracional anticomunismo, para permanecer dentro.

La neutralidad trae la paz, independencia es libertad.

«Mesas redondas» y actos públicos para hoy

Burgos (DB). — Hoy tendrán lugar varios actos encuadrados en la campaña del referéndum sobre la OTAN, En Burgos capital, a las siete de la tarde, «mesa redonda» en el Hogar de Jubilados de El Carmen; intervendrán PC, AP y PSOE. A las ocho, otro acto similar se desarrollará en el barrio del Crucero, con la participación de Isaac Aragón, por la Plataforma Cívica, Octavio Granado, por el PSOE, y García Romero, por el PCE.

Otras dos «Mesas redondas» se celebrarán en la provincia. Una en Briviesca, en la Casa de Cultura, donde expondrán sus ideas la Plataforma Cívica, AP y PSOE. Otra, a las cuatro de la tarde, en el Centro de Promoción de la Mujer de Las Matilla, de Miranda; intervendrán AP, PSOE y PCE.

Además, la Plataforma Cívica ha programado, hoy, actos públicos, con explicación de su campaña en favor de la no permanencia en la OTAN; se

desarrollarán en Arlanzón, Ibeas, Cardeñajimeno, Cardeñadizo, Villanueva, Baños de Valdearados, Olmedillo de Roa y Roa. Todos ellos, a las ocho de la tarde.

Actos del PSOE para hoy

A las 9, en la Sala del Ayuntamiento de Los Balbases.

A las 9, en el Teleclub de Castrojeriz.

A las 9, en el Colegio «Domingo Viejo» de Melgar.

A las 9, en la Casa Consistorial de Sasamón.

A las 9, en las Escuelas «Grupo Gutiérrez Manrique» de Villasantino.

A las 9, en el Teleclub de Nebreda.

A las 9, en el Teleclub de Peral de Arlanza.

A las 9, en el Salón Parroquial de Villangómez.

A las siete y media, en la Casa de Cultura de Burgos, habrá una charla de parlamentarios socialistas.



guaje de Huesca), conformaron Aragón y Cataluña. Este es el ayer de Castilla.

El hoy es la escisión de Castilla en cinco trozos. El remedio es que recupere la unidad y la contextura regional, pues la realidad histórica y biográfica de Castilla es haber coincidido las instituciones con su naturaleza y su vida histórica. Recordó que el 4 de Marzo se cumple el bicentenario de la figura cumbre femenina de

la historia y la independencia de España, Agustina de Aragón, catalana de nacimiento y española universal, que «cuando los hombres faltan» allí están las mujeres».

Hizo al final un canto dedicado a los caballeros alumnos sobre la ejemplaridad de Castilla, cabeza de cinco Reinos ya en el siglo XV, y de la unidad de España.

Ante la negación de locales para la campaña del referéndum

Burgos (DB). — El colectivo unitario «Burgos contra la OTAN», en la que participan un total de 16 organizaciones, aparte de un nutrido grupo de personas a título individual, según nota hecha pública ayer, quiere denunciar las limitaciones y restricciones de que es objeto por parte de la Junta Electoral que niega (aún a pesar, de tener credencial acreditativa por parte de una de las organizaciones que componen el colectivo), la posibilidad de nombramiento de interventores y apoderados para la provincia en contradicción de lo acordado por la Junta Electoral Central, para los casos de partidos no parlamentarios.

Aparte de la negativa al nombramiento de interventores, ahora se nos niegan las posibilidades de acceder a locales dependientes de la Junta Electoral, con lo que ya, intentan hasta quitarnos lo único que nos queda, la palabra, sin tener en cuenta la marginación a que se le somete al movimiento pacifista, que ha movilizado en los últimos años a millones de personas, siendo la manifestación de Madrid, con 800.000 personas la más reciente contra la OTAN, sin permitirle acceso gratuito a los medios de comunicación.

La pretensión de ahogar la voz del movimiento pacifista y de «Burgos contra la OTAN» no impedirá sin embargo, que dicho colectivo exprese su rechazo a la OTAN, haciendo un especial llamamiento a los medios de comunicación de nuestra ciudad, a difundir nuestras opiniones en igualdad de condiciones

LAS ESQUELAS

se reciben hasta las 12 de la noche en
C/. San Pedro Cardena, 34

Diario de Burgos



ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DE
LA SEÑORA

Doña Tarsila Muñoz Rico

Que falleció en el día de ayer, a los 81 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus apenados sobrinos, primos y demás familia

Ruegan oraciones por el eterno descanso de su alma. Las honras fúnebres y funeral se celebrarán hoy, jueves, a las once, en la iglesia parroquial de San Pablo, acto seguido tendrá lugar la conducción de la finada al cementerio municipal.

Vivía: Francisco Grandmontagne, N.º 23.

Capilla ardiente: Tanatorio La Paz «Sala San Juan».

Burgos, 27 de Febrero de 1986.



Actuación del grupo Kcarcevol.

Escuela de Artes Aplicadas

Inauguración de la Exposición de Victoria Cano y concierto de «Kcarcevol»

Burgos (DB). — A tenor de la información que ya ofrecimos a nuestros lectores, ayer se inauguró en la Escuela de Artes Aplicadas, la exposición de grabados de Victoria Cano. Recordamos que podrá verse hasta el próximo 14 de Marzo, en días laborables de nueve a una de la tarde y de cuatro a ocho.

Dentro de la inauguración habitual de actividades extradocentes que la Escuela de Artes Aplicadas tiene para el presente Curso Académico ayer actuó en el Salón de Actos de dicho Centro el grupo musical «Kcarcevol», se formó a partir de «Incidentes genuinos» como grupo paralelo a comienzos del 85.

Con su música intenta investigar, sin desechar ninguna influencia pasada o futura, así como la utilización de instrumentos no convencionales.

Sus componentes comenzaron con una actuación en la misma Escuela de Artes Aplicadas, y a partir de ahí han colabora-

do en actividades muy diferentes, como un «performance» junto a un grupo de Valladolid en un convento ahora convertido por su Ayuntamiento en lugar de actividades culturales.

En Covarrubias en el Torreón de D^a Urraca participaron en el concurso de R.N.E. «Don Domingo» y quedaron semifinalistas.

Su música podría definirse como científica por el planteamiento investigador de su trabajo, siempre a partir de la improvisación.

Se han iniciado ya las obras de la Oficina Municipal de Información

José Antonio Bañuelos: «Hay que trabajar para que el turismo que llega a Burgos no sea de paso»

Burgos (J. A. G.). — Con un presupuesto de cinco millones de pesetas han comenzado ya las obras de adaptación de un local propiedad del Ayuntamiento donde se ubicará la oficina municipal de turismo que iniciará su actividad, en esta primera fase centrada en la información, este mismo verano, una vez concluyan los trabajos de obra en Mayo próximo. Al margen de otros proyectos de expansión y presentación de la oferta turística en foros nacionales o internacionales, ya perfilados para los años venideros, para José Antonio Bañuelos, teniente de alcalde y responsable de esta iniciativa de la Corporación, «hay que trabajar para que el turismo que llega a Burgos no sea de paso, sino de dos o tres días, un turismo de fin de semana. En nuestra provincia y capital hay estructura hostelera y hotelera suficiente para ello».

Paralelamente a las obras de adaptación de este local para oficina municipal de turismo (donde se instalará en principio un servicio de información), en una labor conjunta de Ayuntamiento y Diputación, está ya muy adelantada la elaboración y confección de un catálogo turístico de la provincia en el que, a través de las treinta páginas, se

ofrecerán una serie de datos actualizados sobre alojamientos, restaurantes, puntos de interés, monumentos, rutas turísticas de la provincia, fiestas, todo ello ilustrado con una serie de fotografías nuevas; muchas de ellas inéditas, en las que se recogerán distintos aspectos de costumbres, artesanía y edificios del patrimonio histórico-artístico burgalés. Quince de las treinta páginas estarán dedicadas a la capital burgalesa y correrán a cargo de la Corporación municipal, mientras que las quince restantes, de la provincia, serán realizadas por la Diputación.

Otros proyectos que en un futuro se llevarán a cabo en el ámbito documental y de publicación entre ambas Corporaciones, una vez se complete la fase experimental de la oficina de turismo este año, se refieren también a la edición de una colección de trípticos en los que, con carácter monográfico, se recojan la cocina, cotos y recintos naturales, parques y jardines, estaciones de esquí, artesanía, fiestas y monumentos de la provincia burgalesa.

Abiertos a la colaboración de todos

Al margen de cualquier otra cuestión, José Antonio Bañuelos señaló que la oficina municipal de Turismo

estará abierta a todos los sectores, estamentos y organismos que quieran colaborar con el Ayuntamiento y la Diputación y que aporten ideas en la promoción y expansión del turismo burgalés.

Para la puesta en marcha del servicio de información en la oficina este verano, el teniente de alcalde de la Escuela Oficial de Turismo, Miguel Garcés, ha apoyado la iniciativa, y alumnos de este centro en período de prácticas podrían realizar las labores de información.

La puesta en marcha de la oficina municipal, que tendrá un presupuesto anual en este período de arranque de dos millones de pesetas, es sólo un primer paso. «En fases posteriores, además del de información, este centro —señaló José Antonio Bañuelos— llevará a cabo una serie de iniciativas de promoción exterior del turismo burgalés, las primeras de las cuales irán dirigidas a las ciudades con las que se ha hermanado Burgos». En este sentido, señaló que para la Primavera de 1987, en colaboración con la Cámara de Comercio, se realizará una campaña de divulgación turística burgalesa en la zona de Burdeos, incluido Pessac, ciudad con la que se hermanó recientemente Burgos.

BAR RESTAURANTE LOS VASCOS HORNÁ

Que venía siendo regentado por D. Jesús Dapena de Madre, pasa a denominarse **LA RIOJANA** y a regentarlo D. José-Javier González Agreda.



PARA SUS VACACIONES DE **SEMANA SANTA PRIMAVERA**

La mas amplia programación de viajes para que



puedan disfrutar de unas

¡FELICES VACACIONES!

VIAJES ECONOMICOS, ESTANCIAS, CRUCEROS, GRANDES VIAJES, ETC.

Acerquese a cualquiera de nuestras oficinas y le informaremos detalladamente.

VIAJES ECUADOR
ORGANIZACION INTERNACIONAL DE VIAJES

Avda. Reyes Católicos, 10
Tels. 23 19 62 BURGOS

102 OFICINAS PROPIAS A SU SERVICIO

Pensionista

de la Seguridad Social, no olvide presentar declaración.

Antes del 1º de Marzo

- Si cobra otra pensión distinta de la de la Seguridad Social.
- Si cobra la pensión mínima y, además, percibe otros ingresos por rentas de trabajo o de cualquier otro tipo, o tiene esposa o esposo a su cargo que convive con Vd.

Si no tuvo derecho en 1985 a la pensión mínima por percibir otros ingresos, infórmese en el I.N.S.S.

Forma de hacerlo:

Utilice el dorso de su «Notificación de revalorización» o solicite impreso en las oficinas del I.N.S.S.

Lugar:

Dirección Provincial o Agencias del I.N.S.S. (Personalmente o por correo certificado)



Instituto Nacional de la Seguridad Social

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Secretaría General para la Seguridad Social



Sociedad Filarmónica de Burgos

EN COLABORACION CON LA



Caja de Ahorros del Círculo

**JOSEP BASSAL
MARTA ONCINS**

I

SONATA en re mayor P. LOCATELLI
RONDO op. 94..... A. DVORAK

II

SUITE ITALIANA..... I. STRAWINSKY
SONATA..... C. DEBUSSY

Mañana, viernes, 28, a las 8,15

AUDITORIO de la Caja de Ahorros del Círculo

Se ruega puntualidad

Gran concurso tarjeta COMCAL

Si entre los siguientes números figuran los cinco de su tarjeta, usted ha ganado 5.000 pesetas.

13 89 37 3 58 52 94 28 48

Con su tarjeta ganadora dirijase hoy mismo a **FEDERACION DE EMPRESARIOS DE COMERCIO DE BURGOS**

Calvo Sotelo, 9, 1.º B - 09004 - Tel. 20.55.62 y el sábado próximo su tarjeta ganadora participará en el sorteo de un **automóvil Ford Fiesta de la Red de Concesionarios Ford de Castilla y León.**

Escuche el programa VIVA LA GENTE por Antena 3 entre las 11.00 de la mañana y la 1.00 de la tarde del sábado. Isabel Tenaille le hará saber si es usted el ganador.

DE SU COMERCIO DE SIEMPRE SE PUEDE FIAR

Promoción de **COMCAL**
Confederación de Comercio de Castilla y León. COLABORA:
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
Consejería de Transportes, Turismo y Comercio
Dirección General de Comercio

Una «Marcha de la Ciudad», entre las obras recuperadas por A. Céspedes

Burgos (DB). —Ya hace días se publicaba el fallo del premio otorgado por la FAE, en el que se citaba al primero que fue adjudicado a don Alejandro Céspedes Resines. Ahora hemos sabido que entre las obras que ha recuperado el premiado figura una «Marcha de la Ciudad de Burgos». Según nos explicó el interesado, la citada «Marcha» la recuerda de su época de estudiante en el Seminario de nuestra ciudad.

Por lo demás, la obra de recuperación de este querido sacerdote (querido en la capital y en la provincia),

son seis danzas de Fuentelcésped, cinco de Santa Cruz del Valle Urbión, dos canciones de Medina de Pomar, otras dos de Gumiel del Mercado, una de Poza de la Sal, una danza de Cernégula, tres canciones más de Villafranca Montes de Oca y alguna más, añadida la «Marcha de la Ciudad de Burgos».

Los premios otorgados por FAE se entregarán el día 14 de Marzo próximo, en un acto que se celebrará en el Conservatorio. Entonces tendremos ocasión de oír estas canciones y danzas.

Mañana, en nuestra ciudad

Homenaje del Colegio de Abogados de Vizcaya al de Burgos

Burgos (Julián Miguel de la Villa). —Mañana, viernes, día 28, a la una de la tarde, en el salón de actos del Ilustre Colegio de Abogados de Burgos, la Junta de Gobierno del de Vizcaya le rendirá un homenaje, consistente en la entrega de una placa como recuerdo de fraternal afecto a los compañeros burgaleses colegiados en agradecimiento a las constantes muestras de compañerismo recibidas durante los años en que Vizcaya perteneció a la Audiencia Territorial de Burgos, y en testimonio permanente de inalterable amistad y colaboración.

Como queda dicho, la entrega y acto breve de intercambio de afectuosos saludos tendrá lugar a la una de la tarde en el salón de actos del Colegio de Abogados de Burgos, con unas palabras de ofrecimiento de don Juan María Ugarte, decano del Ilustre Colegio de Abogados de Vizcaya al que contestará don José María Codón Fernández, decano del de Burgos.

Quedan invitados todos los colegiados burgaleses en correspondencia al noble gesto de sus compañeros de Vizcaya.

Pregunta sobre el P.E.N. de Burgos

El procurador del Partido Reformista Democrático (PRD) por Burgos, Francisco Montoya Ramos, ha dirigido una pregunta al Gobierno Regional sobre el Plan de Emergencia Nuclear de Burgos (PENBU).

En la pregunta indica que ante la existencia de posibles anomalías en el cumplimiento del «PENBU», la Consejería de Industria evalúe la eficacia del Plan y su grado de cumplimiento.

La Comisión Municipal de Gobierno acordó la compra de varias fincas

Será presentado recurso contencioso contra el decreto de la Junta sobre el Teatro Principal

Burgos (J.A.G.). — La Comisión Municipal de Gobierno, que celebró ayer sesión bajo la presidencia del alcalde, José María Peña, acordó interponer recurso contencioso-administrativo contra el decreto de la Consejería de Educación y Cultura por el que se declara monumento histórico-artístico el Teatro Principal de

Burgos. Por otro lado, este órgano municipal de gobierno aprobó la compra de varias fincas por un total de 37.500 metros cuadrados y un importe de 1.875.000 pesetas a varios particulares y contratar, por un precio anual máximo de 17,9 millones de pesetas, la limpieza de dependencias municipales y colegios nacionales.

El escrito sobre la decisión del Ayuntamiento de recurrir contra la declaración por la Junta regional del Teatro Principal como monumento histórico-artístico, elevado a la Comisión Municipal de Gobierno de ayer, el alcalde señala que con fecha de 11 de Noviembre del pasado año, de acuerdo con la decisión adoptada tres días antes por este órgano de gobierno municipal, se presentó recurso de reposición contra este decreto de la Consejería de Educación y Cultura, sin que por ésta se haya «notificado a esta Corporación resolución alguna estimatoria o desestimatoria del recurso».

A la vista de ello, a propuesta del alcalde y de conformidad con el dictamen emitido por el letrado consistorial, la Comisión acordó interponer recurso contencioso-administrativo contra el citado decreto y, asimismo, contra «la desestimación presunta, por silencio administrativo del recurso de reposición que oportunamente se interpuso».

Compra de catorce fincas

En otro orden de cosas, la Comisión Municipal de Gobierno aprobó la compra por el Ayuntamiento de catorce tierras, de una superficie máxima de 37.500 metros cuadrados en total, a varios particulares por un importe de 1.875.000 pesetas que se incluirán en el inventario de bienes municipales como ampliación de las fincas donde están enclavadas. Al pago de las mismas se hará frente a la partida de patrimonio del presupuesto municipal de inversiones para este año.

En Hacienda, asimismo, se acordó contratar, mediante concierto directo por razones de urgen-



cia, la prestación de los servicios de limpieza de diversas dependencias municipales y colegio Nacional «San Pablo» y Preescolar «Florentino Díaz Reig», por un plazo de dos años y un precio máximo anual de 17.940.000 pesetas. La licitación pública se convocará por el Ayuntamiento de forma inmediata.

En el dictamen aprobado, para los casos de ambos colegios nacionales se especifica que, por sentencia judicial o disposición legal, el Ayuntamiento quedará automáticamente relevado de las obligaciones que constituyen el objeto de este contrato. Esta especificación está conectada con el asunto de la competencia de limpieza de los colegios que enfrenta a Ayuntamiento y MEC.

En el reparto de obras, la Comisión acordó informar favorablemente dos expedientes de licencias de obras promovidos por particulares y conceder las cinco licencias de obras sometidas a aprobación de este órgano en su sesión de ayer. También

se acordó el pago de una certificación —la número 4— por obras de urbanización de las calles Embajadores, Cuesta de la Ballena, Cabestreros y Doña Jimena, por importe de 2,2 millones de pesetas, y el abono de la minuta presentada por el arquitecto Alvaro Díaz Moreno, redactor del proyecto de restauración del Palacio de Castilfalé, que se eleva a 5,8 millones de pesetas.

Asimismo, se aprobaron en Servicio la certificación correspondiente a Enero pasado por limpieza viaria y recogida de basuras a «Semat» cuyo importe es de 29,5 millones de pesetas; vigilancia verdadero, 324.198, y revisión salarial del 1,18 por ciento sobre 1984 a lo largo de los servicios prestados en el año 1985, que importa casi 2,6 millones de pesetas.

Se acordó la revisión de precios del contrato de prestación de servicios de mantenimiento y conservación de las instalaciones calefacción de las escuelas nacionales, edificios y dependencias municipales, que queda esta-

blecido en 1.134.005 pesetas.

Otros asuntos

Previo declaración de urgencia y su inclusión en el «orden del día» de la sesión, se aprobó la contratación, mediante sistema de concurso, la explotación del servicio de cafetería de la sede de la Policía Municipal y Parque de Bomberos, en la avenida General Vigón, por un período de tiempo de cinco años, con arreglo al pliego de condiciones que obra en el expediente y por un precio mínimo mensual de 5.000 pesetas.

La Comisión quedó enterada de dos sentencias y se aprobó, a raíz del informe de Intervención, la factura presentada por «Automoba» por venta de los cuatro autobuses últimos adquiridos por el Ayuntamiento. La aprobación de este gasto —42,6 millones de pesetas— por la Comisión de Gobierno era absolutamente necesaria para financiarlo con el préstamo recientemente firmado con el Banco de Crédito Local.

Coincidiendo con la fiesta del Servicio de Extinción de Incendios

El acuartelamiento de la Policía Municipal y parque de Bomberos serán inaugurados el día 8 de Marzo

Burgos (DB). — El nuevo acuartelamiento de la Policía Municipal y parque de Bomberos en la avenida General Vigón serán inaugurados oficialmente el próximo día 8 de Marzo. Este acto coincidirá con la festividad de San Juan de Dios, Patrono del Servicio Municipal de Extinción de Incendios.

Dentro del acto de inauguración, que será, según señalaron fuentes municipales muy sencillo, se procederá también a la bendición de las nuevas instalaciones que albergan ya a ambos Cuerpos. Por otro lado, para el próximo martes está

anunciada una visita informativa a estas nuevas dependencias de la Policía Municipal y Bomberos donde aún continúan los trabajos de acoplamiento y se dan los retoques finales a la instalación de muebles y equipos. Pese a haber sido

anunciada la apertura del cuartel y oficinas de la Policía Municipal en la casa Ayuntamiento de Gamonal, ésta sufrirá algún retraso a causa de algunos problemas suscitados a última hora.

Sanidad y Cementerios

A partir de hoy, las dependencias de la sección de Sanidad y Cementerios, que hasta el momento estaban ubicadas en el paseo del Espolón, frente

al Palacio Provincial, quedarán instaladas en el edificio del Laboratorio Municipal, calle Juan Bravo, número 1. Desde hace varios días se iniciaron las labores de traslado y, a partir de hoy, se prestará servicio al público en la nueva sede.

Por otro lado, en las dependencias municipales del paseo del Espolón seguirán funcionando los servicios de acción social del Ayuntamiento burgalés.



En la entrevista mantenida ayer con el alcalde

El ministro de Transportes niega tajantemente la depresión del ferrocarril en nuestra ciudad

Burgos (DB).—En la tarde de ayer, miércoles, el ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Abel Caballero, recibió en su despacho oficial al alcalde de Burgos, José María Peña. La entrevista, solicitada hace tiempo por la primera autoridad municipal burgalesa, se centró en el tema de la depresión del ferrocarril a su paso por nuestra ciudad que «tantos problemas está creando y urge resolver», declaró el alcalde.

El ministro durante la reunión estuvo acompañado por el director general de Infraestructura, mientras que José María Peña viajó a Madrid en compañía del ingeniero de Caminos, Juan Garrido.

En relación con esta entrevista, el Gabinete de Prensa del Ayuntamiento remitió a última hora de la tarde de ayer el siguiente comunicado:

«Planteado el tema por el alcalde y expuesta la situación en que se encuentra la zona Sur del la ciudad, así como los deseos de deprimir la vía por los graves inconvenientes y perjuicios que origina, la contestación del señor ministro fue tajante, al afirmar que el plan

previsto por su Ministerio para los próximos quince años no contemplaba en modo alguno invertir en nada que no sea mejorar la viabilidad de los ferrocarriles españoles, añadiendo que él estimaba que el problema de Burgos que se le planteaba, era un tema estrictamente urbanístico y por tanto de la competencia en todo caso de otro Ministerio, a lo que el alcalde respondió que nadie puede negar que este problema, aunque sea urbanístico, no ha sido creado por la Ciudad ni por los burgaleses, sino por la presencia física del ferrocarril que atraviesa una zona bien concreta a la que tanto ha perjudicado y perjudica.

El Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, únicamente estaría dispuesto a colaborar —sin señalar en qué cuantía, pese a la insistencia con que se le preguntó— en la mera supresión de los pasos a nivel, para lo cual sería precisa la negociación previa entre el propio Ministerio, la Comunidad Autónoma, el Ayuntamiento de Burgos y la Diputación Provincial.

A modo compensatorio el ministro indicó que las inversiones que van a realizarse en la línea férrea Madrid-Irún, afectarían positivamente en una cantidad importante a Burgos, algo que el alcalde respondió que esa aportación no era realmente para la Ciudad, sino para el ferrocarril.

Como resumen de la entrevista con el ministro, se podría afirmar que en lugar de conseguir la depresión anhelada, lo único que logró la representación burgalesa fue regresar auténticamente deprimida».

Pleno de la Diputación

Aprobado el Plan Provincial de Prevención de Incendios

Se crearán 27 parques (seis comarcales) y el presupuesto es de 650 millones de pesetas

Burgos (DB).— La Oficina de Prensa de la Diputación Provincial nos facilita la siguiente información:

«En la mañana de ayer, bajo la presidencia de don Tomás Cortés Hernández, celebró sesión plenaria extraordinaria la Corporación Provincial con asistencia del vicepresidente primero de la Diputación, don José María Olmedo González; vicepresidente segundo, don Mariano Villanueva Cirac, y los diputados, don Porfirio Abad Raposo, don Miguel Angel Adrián Gutiérrez, don Teófilo Alonso Arce, doña Carmela Azcona Martini-corena, don Fernando Campo Crespo, don Fernando Cardero Azofra, don Antonio Cobo Castrillo, don Eusebio Contreras Bartolomé, don Luis Fernández Hidalgo, don Antonio Fernández Santos, don Carlos Jiménez Higuera, don Rodolfo Martínez González, don José María Martínez González, don José Luis Montes Alvarez, don José María del Olmo Cuesta, don Romualdo Pino Rojo, don Julián Ruiz Triana, doña María Iciar Sáenz de Buruaga Zapirain, don Alberto Sáiz Martínez, y doña Leonisa Ull Laita. Secretario general, don Julián Agut Fernández-Villa; interventor de Fondos, don Saulo Domingo Guevara, y vicesecretario general, don José María Manero Frías.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Personal

Resolución de diversos expedientes de trámite.

Industria y Energía

El Pleno aprobó el Plan Provincial de Prevención y Salvamento de Incendios, en cuya confección se han tenido en cuenta aproximadamente 30.000 datos recogidos de las diversas fuentes de información consultadas. El Plan estructura el servicio en:

6 parques principales o comarcales.

8 parques de zona tipo

1. 7 parques de zona tipo

2. 6 parques locales.

600 entes locales dotados con medios de autoprotección.

El programa de implantación tiene un presupuesto de 650.000.000 de pesetas a invertir de 1.986 a 1990.

En los parques comarcales se establecen claramente dos grupos en función del número de población a que sirven:

a) Más de 20.000 habitantes: Burgos, Miranda y Aranda.

b) Menos de 20.000 habitantes: Medina-Villarcayo, Salas y Melgar-Villadiego.

En las localidades de más de 20.000 habitantes y por tener establecidos su propio servicio deberán encuadrarse en el Servicio provincial mediante la firma de los oportunos convenios.

Los parques de zona I se señala su ubicación en Briviesca, Lerma, Belorado, Quintanar, Santa María del Campo, Roa de Duero, Villasana de Mena y Oña. Deberán firmar convenios con la Diputación.

Los parques de zona ti-

po 2 en Huerta de Rey, Pradoluengo, Castrojeriz, Torresandino, Sedano, La Puebla de Arganzón y Espinosa de Los Monteros.

Parques locales en Soncillo, Valle de Losa, Valle de Tobalina, Covarrubias, Quintana de Valdelucio y Trespaderne.

Y seiscientos entes locales dotados con medios de autoprotección.

Hizo la exposición del Plan el presidente de la Comisión, don José Luis Montes, quien tras hacer referencia a las disposiciones legales actualmente en vigor, pasó a referirse al contenido, afirmando y haciendo hincapié de que en su confección se habían tenido en cuenta eminentemente criterios técnicos. Destacó la labor realizada por los funcionarios de la Comisión y subrayó la importancia del Servicio de Prevención, solicitando una mayor atención para el mismo en los Presupuestos. A propuesta del citado diputado se acordó facultar a la Comisión para la modificación de los errores que pudieran surgir.

El diputado socialista señor Fernández Santos manifestó el acuerdo en principio de su grupo y mostró su confianza en que se modifiquen en el futuro las lagunas que pudieran observarse. Se sumó a la felicitación.

En relación con el concurso público convocado para dos vehículos autobombas, con destino al Servicio de Industria y Energía, se acuerda adjudicar a la firma PEFIPRE-SA un vehículo MAFSA IPV-4 T-115 de 3.000 litros, según la variante d)



La Diputación Provincial ha aprobado un importante Plan Provincial de Prevención y Salvamento de Incendios.

de su oferta presentada al concurso, con las características y componentes indicados en la misma. Y atribuir el importe total de la adjudicación, 26.898.000 pesetas, a la partida 679/652 del Presupuesto de Inversiones.

De acuerdo con la convocatoria de la Junta de Castilla y León sobre ayudas para la instalación y mejoras de medios de Prevención y Extinción de Incendios, se acuerda formular la siguiente petición de necesidades, dentro del Plan Provincial.

Para dotaciones mínimas a los Municipios, 150 metros de manguera, columna codo y lanza a 200 Municipios, 18.000.000 de pesetas. Treinta motobombas, 3.750.000 pesetas.

Para instalación y mejora de los Parques: Tres vehículos contra incendios, 48.000.000 de pesetas; dotaciones para vehículos contra incendios, 4.200.000 pesetas. El total de las ayudas solicitadas de la Junta de

Castilla y León se eleva a 36.975.000 pesetas, apostando la Diputación otra cantidad igual, lo que hace un total de 73.950.000 pesetas.

Planes provinciales

Se aprobaron cinco proyectos de obras por un total de 7.416.315 pesetas, correspondientes a: Depuración de aguas, en Belbimbre, 1.500.108 pesetas; pavimentación, en Palázuelos de Muñó, 1.501.517; depuración de aguas, en Quintanilla San García, 1.898.319; pavimentación, en Revilla Vallejera, 1.513.096 y pavimentación, en Vizmallo, 1.003.275 pesetas.

Delegaciones de obras a 17 Ayuntamientos solicitantes de las mismas.

Adjudicación de las siguientes obras a la propuesta económica más baja, conocido el informe emitido por el ingeniero director de Vías y Obras:

Accesos a Hortezielos (1ª fase), en la cantidad de 1.301.000 pesetas; acceso a Hortezielos (2ª fase), 2.743.000 pesetas; acce-

sos a Hortezielos (3ª fase), 914.000 pesetas; pavimentación en Tinieblas de la Sierra, 2.080.000 pesetas.

Se declararon desiertas, por no haberse presentado ofertas las obras de carretera de acceso a Hinójar de Cervera y saneamiento de aguas en Cerezo de Río Tirón.

Fue aprobada la propuesta de la Comisión de Obras Públicas y Planes Provinciales en la que se recoge la relación de obras de casas consistoriales a incluir en el convenio a celebrar con la Junta de Castilla y León. Se recogen un total de 27 Casas Consistoriales por importe de 105.000.000 pesetas, ampliable de acuerdo con la Junta de Castilla y León.

La propuesta fue presentada por el presidente de la Comisión y vicepresidente de la Corporación don José María Olmedo.

Se aprobaron certificaciones de obras por un importe total de 40.787.469 pesetas.

Burgos por su Universidad

«Conozcamos la historia y el arte del Hospital del Rey»

Hoy, conferencia de don Alberto C. Ibáñez, en la Diputación

Tal y como estaba anunciado, hoy día 27 de Febrero, tendrá lugar en el salón de Estrados de la Excm. Diputación Provincial, a las ocho de la tarde, la conferencia a cargo del prestigioso profesor de Historia del Arte del Colegio Universitario de Burgos, don Alberto C. Ibáñez Pérez, que disertará sobre el tema «Estudio histórico-artístico del Hospital del Rey».

Hemos querido buscar como conferenciante a esta célebre personalidad con el deseo de que Burgos pueda alcanzar el mayor conocimiento sobre este entorno histórico tan importante para los burgaleses de hoy y que tanta resonancia tuvo a lo largo de los más prestigiosos siglos de la ruta jacobea.

Con independencia del arte de sus fachadas platerescas y todo lo que representa como recuerdo histórico en la Casa del Fuero Viejo, queremos dejar constancia de lo que significa su gesta de caridad tan impresionante en la ruta jacobea, a través del cual, fue conocido y admirado en todas las naciones de Europa cristiana.

En esta conferencia, los

estudios del arte y de la historia, los alumnos del Colegio Universitario de Geografía e Historia, y el pueblo de Burgos en general, podrán conocer lo que verdaderamente representa hoy como recuerdo histórico este Hospital del Rey en la Historia de Castilla.

No se ama lo que no se conoce y si como dijo el poeta:

«Quien pasa junto a un árbol y no sabe su nombre si es triste para el árbol más triste es para el hombre».

Y si puede decirse esto en relación a un árbol, no decimos nada, si al pasar frente a estos restos históricos, tan importantes en la Historia de Castilla, desconocemos toda la historia que en ellos reposa dormida bajo el peso de los siglos.

Pues bien, esto pueden conocer hoy los burgaleses, nada más y nada menos que el arte y la historia del Hospital del Rey, que afortunadamente para Castilla y para Burgos va a ser rescatado en lo que hoy todavía nos queda para la cultura universitaria burgalesa.

Por Amigos de la Universidad, su Junta Rectora.

Cincuentenario de la muerte de Antonio José

Mañana, conferencia de Andrés Ruiz Tarazona

Burgos (DB). — Se cumple el cincuenta aniversario de la muerte de Antonio José. Con este motivo, la Peña que lleva su nombre ha organizado una conferencia que tendrá lugar mañana, a las ocho y cuarto de la tarde, en el salón de la Caja de Ahorros. Municipal, de Avenida del General Vigón, acto en que colaboran la propia entidad y la Junta de Castilla y León.

La presentación del cincuentenario de la muerte del músico burgalés correrá a cargo de Fernando García Romero. Luego, el crítico Andrés Ruiz Tarazona disertará en torno al tema «Antonio José en la música española de su época». Ruiz Tarazona es licenciado en Derecho por la Universidad de Madrid. Estudió piano y estética de la música, realizando además cursos de Historia del Arte. Fue fundador de la revista «Aria», en 1953, y creador del «Café concierto Bethoven», de Madrid. Durante más de diez años colaboró en Radio Nacional, y lo hizo también para RTVE, su espacio «Café concierto», comenzado en la radio, adquirió notoriedad, pasando a emitirse en la pequeña pantalla. Ha colaborado en los espacios televisivos «Hora 15», «Alcores», «Zarabanda» y «La buena música».



Andrés Ruiz Tarazona.

Ha escrito trabajos literarios para varias editoriales como «Alianza», «Salvat», «Plaza-Janés», «Planeta», etc. y ha publicado veinte biografías de compositores en la colección «Músicos», de la Real Musical. Ha sido profesor en la Fa-

cultad de Ciencias de la Información y en la actualidad es crítico musical de «El País». Es además socio fundador de la Sociedad Española de Musicología y obtuvo el Premio Nacional de la Crítica discográfica en 1980.

Han sido adjudicadas por la Junta y comenzarán en breve

Obras de consolidación y reparación de la iglesia de San Lorenzo

Burgos (DB). — La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, ha adjudicado al contratista don Manuel Mato Mato, las obras de ejecución del proyecto correspondiente a trabajos de consolidación y reparación de la iglesia de San Lorenzo el Real, de nuestra ciudad, según el estudio redactado por el arquitecto don José-Javier Berzosa Martínez.

El presupuesto de contrata asciende a 4.591.190 pesetas. Las obras, según ha manifestado el párroco, respondiendo a preguntas de un informador de DB, comenzarán en breve.

Nueva sede del Círculo de Castilla y León en Barcelona

Burgos (DB). — Pasado mañana, sábado, será inaugurada la nueva sede del Círculo de Castilla y León (Casa Regional) de Barcelona, que se ubica en Rambla de San José, número 89.

Con el motivo citado se celebrarán actos culturales que consistirán en un recital de poesía castellana, leyendo sus propios poemas Agustín Salgado, Florentino Huerga, Felipe González y José Gómez Jiménez, que serán presentados por Manolo Pérez Casaux. Comenzará a las siete y media de la tarde y, seguidamente, se servirá un vino de nuestra tierra.

Actividades culturales

La Alianza Francesa de Burgos

Pone en conocimiento de sus asociados y simpatizantes, que hoy, jueves, día 27, a las 20 horas, se proyectará en salón de actos de la Central de la CAM, Plaza Santo Domingo de Guzmán, la película «Police Python 357», dirigida por Alian Corneau, 1976.

Notas y avisos

Convocadas plazas de profesores de Educación Física

Se convocan tres plazas de profesores de Educación Física en esta provincia, 1 en el I. B. de Briviesca, 1 en el I. F. P. de Aranda de Duero y 1 en el I. F. P. de Miranda de Ebro hasta el día 30 de Septiembre de 1986.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el próximo día 8 de Marzo, debiendo entregarse en esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, C/. Victoria, 17-2.º.

Los interesados deberán estar en posesión del Título de Licenciados en Educación Física.

«GUERRA SUCIA»
LA NEGRA HOJA DE SERVICIOS DE UN MERCENARIO SIN PIEDAD

CINE GOYA

HOY - JUEVES - ESTRENO

EN SESIONES

5,30, 7,45 y 10,30



GUERRA SUCIA

PIERRE OUDRY - CAROL FULL JAMES
FRANK BRANA - VIDAL MOLINA - ALITO ROGERS Jr. - MONICA BRECKENRIDGE

Dinavision - Supercolor

ALFREDO KASADO

ALFA FILMS, S.A.

LA FURIA, LA SANGRE FRIA Y EL CORAJE:
EL NACIO CON TODO ESTO

No Recomendado para Menores de 18 años

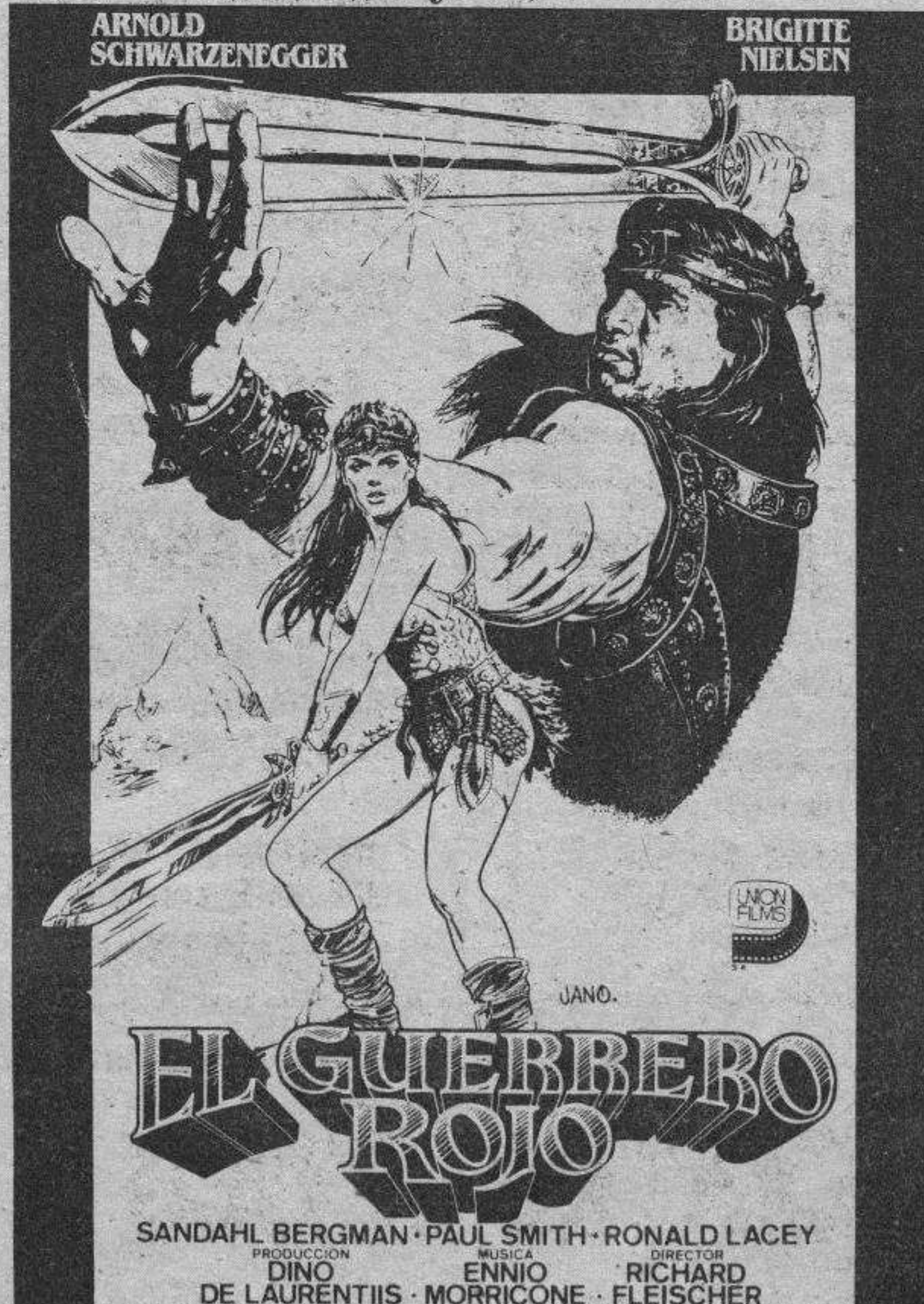
BAJO LA PERSONALIDAD DEL ATLETICO «ARNOLD SCHWARZENEGGER», AYER «CONAN» Y AHORA «KALIDOR»... DOS HEROES MITICOS PARA LA JUVENTUD

CINE CONSULADO

HOY - JUEVES - ESTRENO

EN SESIONES

5,30, 7,45 y 10,30 Noche



EL GUERRERO ROJO

SANDAHL BERGMAN - PAUL SMITH - RONALD LACEY

PRODUCCION DINO DE LAURENTIIS - MARRICONE - RICHARD FLEISCHER

LA BUSQUEDA DE LA JUSTICIA Y LA VENGANZA CONVERTIDA EN UNA LEYENDA

NO REC. para Men. 13 años

«NOCHES ESTELARES» DEL

GRAN TEATRO

«MAÑANA, VIERNES»
10,45 NOCHE
SU CITA CON...

LA INTERPRETACION SUPREMA DE
MARLON BRANDO
JANE FONDA
y **ROBERT REDFORD**
EN LA REALIZACION DE
ARTHUR PENN.



El drama más lacerante de degradación e histeria humana.

EN PANAVISION
TECHNICOLOR
y SONIDO STEREO

(No recomendada menores 14 años)

PRECIO UNICO ESPECIALISIMO:
BUTACA 100 PESETAS

Revista Joven

TODOMUNDO

Los viernes en

Diario de Burgos

Las instalaciones funcionarán, al completo, en Octubre

Albillos, una escuela para hacer «agricultores más preparados»

Burgos (V.A.). — El «complejo de Albillos», formado por la escuela de capacitación y experiencias agrarias y el centro de control de la patata de siembra, que construye la Junta de Castilla y León, funcionará, al completo, en el próximo mes de Octubre, cuando se inicie el primer curso de formación profesional agraria, para el que está previsto que puedan matricularse hasta un máximo de cien alumnos, con la pretensión de «hacer agricultores más preparados», en palabras de Javier Rodríguez, delegado territorial de Agricultura, Ganadería y Montes.

El primero en ponerse en marcha será el centro de la patata, que podría inaugurarse —como muy tarde— en el mes de Mayo, según las previsiones de Agricultura, porque el edificio está terminado, y falta, únicamente, el amueblado y en el enganche de la luz —punto que ha retrasado el funcionamiento del centro, que en un principio se anunció para el primer trimestre de este año—. El objetivo de la instalación, en la que trabajarán siete personas fijas en el edificio y los inspectores, es garantizar que la patata cumple con la legislación de calidad, para ello, el producto será controlado desde su origen, y posteriormente certificado, según explicó Pablo Martínez, que llevará la dirección del centro.

La escuela de capacitación agraria, con una superficie de 25 hectáreas, consta de cinco instalaciones entre las naves de prácticas —maquinaria y ganado vacuno, ovino y porcino—, aulas de las clases docentes e internado que puede acoger hasta un máximo de cien alumnos. Como novedades se recogen unos paneles



El «complejo de Albillos» en su última fase de construcción

que captarán energía solar con la idea de que puedan calentar agua y la extracción por el método de biogas de los residuos del porcino, lo que hará que se elimine la contaminación y que el producto resultante sirva como abonado para las explotaciones.

La Junta de Castilla y León pretende tener, por lo menos, una escuela en cada provincia; en estos momentos, están en marcha las de Santa Espina, en Salamanca; Coca, en Segovia y Majan, en Soria, y en construcción las de Burgos, León, Avila, Salamanca y Segovia; también quieren que cada centro sea especializado en una materia; el de Burgos lo será en ganadería, aunque la finca, donde estará ubicado, algunas prácticas en varios productos agrarios; todos los productos que se obtengan en las clases prácticas servirán para el autoconsumo de la escuela.

La finca de Albillos, a once kilómetros de la capi-

tal por la carretera de Cabia, perteneció a la Diputación Provincial, que hizo esta importante cesión a la Junta, aunque la Corporación tenía un proyecto de escuela que Agricultura consideró «demasiado costoso». El presupuesto inicial de las instalaciones estaba cifrado en 154 millones, pagados íntegramente por la Administración autonómica, cantidad que será superada en unos treinta millones de pesetas; sin embargo, Javier Rodríguez se muestra satisfecho del acabado de las obras. Igualmente, opina que no será difícil conseguir un número mínimo de alumnos, porque, en estos momentos, hay 60 jóvenes de Burgos en las escuelas de Palencia —40— y Salamanca —20—, y no cree que sea un problema el coste del internado —«existen becas», ni la falta de conocimiento del centro —«en Mayo se hará una campaña de información a nivel provincial»—; también, considera prematuro el que pueda construirse otra escuela

en la provincia, aunque «muchos la ha pedido», pero «primero tendremos que ver la aceptación que tiene éste, y entonces se podría plantear la necesidad de otro».

Entre los objetivos generales de la escuela, Agricultura recoge, en primer lugar, el de fomentar la formación y capacitación profesional de los campesinos de la Región, y en especial de los jóvenes que en el futuro vayan a dedicarse a las actividades agrarias; la creación de una población en el campo joven, y «suficiente preprada y dinámica» capaz de impulsar la modernización de las explotaciones —«más necesaria ante el reto de la CEE»— es otro de los objetivos, junto con el asociacionismo agrario, la especialización y el perfeccionamiento de los trabajadores. La escuela de Albillos tiene pendiente la concesión de becas conjuntamente con otras instituciones, como podría ser la Diputación Provincial.

Proyección sobre el gas natural

Burgos (DB). — Dentro del ciclo de conferencias sobre el gas natural que organizan varios colegios profesionales oficiales de Burgos y en el que colaboran empresas del sector, para hoy, a las siete de la tarde, está prevista en el salón de actos de la Cámara de Comercio e Industria, la proyección del primer documental sobre el tema «Gas natural: la energía alternativa».

El programa de conferencias que se abrió con una disertación sobre este fluido y sus posibilidades, a cargo de Luis Villalba, director gerente de «Gas de Burgos», no se reanudarán hasta el día 6 de Marzo en la que este mismo especialista abordará en una nueva conferencia el tema: «Generalidades sobre la distribución del gas natural».

Actividades políticas y sindicales

Asamblea del sindicato de la Enseñanza de la CNT

Burgos (CNT). — El sindicato de enseñanza de CNT —según un comunicado— viene realizando una campaña informativa entre el profesorado de EGB y Enseñanzas Medias sobre las negociaciones que se vienen llevando a cabo entre la Administración y una serie de sindicatos con la exclusión de otros. Esta discriminación sin ninguna razón, ya que en la enseñanza no se han realizado elecciones sindicales.

Entre los puntos que se negocian, nos parece especialmente importante la posible implantación de la carrera docente, lo que supondría la jerarquización entre el profesorado.

Por ello CNT convoca a una asamblea provincial para estudiar el Proyecto de Estatuto del Profesorado y de la carrera docente, mañana, viernes, 28, a las 7 horas de la tarde, en el colegio público «Antonio Machado», calle Soria.

En la asamblea intervendrá Francisco Fernández Carmona, secretario de la Federación estatal de enseñanza de CNT.

Revisado el convenio estatal de azucareras

La Federación de Alimentación de la UGT informa de que se ha reunido la comisión Paritaria del Convenio de Azucareras a objeto de realizar las revisiones salariales de 1985 por haber superado el IPC el tope previsto, y fijar las tablas para 1986.

Primero. — Revisión con efectos retroactivos a Enero 1985: Se revisan las tablas en un 1,15 por ciento sobre las tablas existentes el 31 de Diciembre 1984, y teniendo efectos a Enero 1985. Dicha revisión se percibirá en el primer trimestre de 1986 mediante una cantidad global a tanto alzado.

Segundo. — Revisión con efectos desde Enero 1986. Las tablas se incrementan en función del IPC previsto por el Gobierno, resultando en cantidades reales sobre lo ya percibido en 1985 en un incremento del 12,9 por ciento en salario y antigüedad y en un 9,1 por ciento en el conjunto de los conceptos.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

DIRECCION PROVINCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Traslado de Oficinas

A partir del día 1 de Marzo de 1986 esta Dirección Provincial traslada sus oficinas a C/. Trinidad, núms. 4 y 6 de esta capital.

Nuevo teléfono: 26 03 92

Como consecuencia de este traslado los servicios de atención a los asegurados y beneficiarios de la Seguridad Social quedan de la siguiente manera:

INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

C/. Trinidad núms. 4 y 6. ☎ 26 03 92

Información, tramitación y resolución de las prestaciones de jubilación, invalidez permanente, auxilio por defunción, viudedad, orfandad, favor familiares. I. L. T., invalidez provisional, seguro escolar, etc.

TESORERIA TERRITORIAL DE LA S. SOCIAL

C/. Vitoria, N.º 16. ☎ 20 62 40

Afiliación de trabajadores; altas y bajas, inscripción de empresas; asistencia sanitaria (asignación y cambio de médico, expedición de volantes de desplazados); protección familiar; cotización y recaudación.

AGENCIA DE GAMONAL

Avda. Eladio Perlado, N.º 1 (Ambulatorio). ☎ 22 92 00

Afiliación de trabajadores; altas y bajas, asistencia sanitaria; entrega y recogida de documentación de solicitudes de toda clase de prestaciones e información general sobre temas de I.N.S.S. y Tesorería.

Burgos, 26 de Febrero de 1986

GUIA FACULTATIVA

Dra. JUSTE PICON

ALERGIA

CONSULTA:
Previa petición de hora.
☎ 236456. (Tardes).
Avda. Gral. Yagüe, 5,
5.º A.

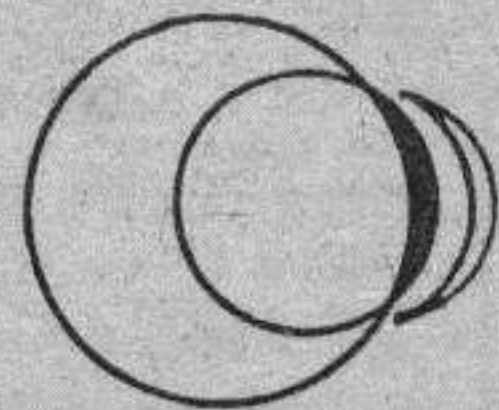
ENRIQUE INCLAN MEDICO

Consulta: de 12 a 2.
Vitoria, 15-1.º. Burgos
Teléfono: 204073.

Dr. CASADO

C. PLASTICA REPARADORA Y ESTETICA
Consulta: C/. Vitoria, 9-6.º A. Previa cita.
Teléfono 269186.

CENTRO OPTICO



C. Cabrera

PROXIMA REAPERTURA

Avenida del Cid, 3-2.º G
Teléfono 20 70 88



JUEVES, 27, 12 NOCHE
VIERNES, 28, 12 NOCHE



FINO

SAN PATRICIO



JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Consejería de Industria y Energía
Delegación Territorial
Burgos

ANUNCIO

Información Pública del Proyecto de Instalaciones: «Red de Distribución de gas natural a industrias en Aranda de Duero (Burgos)».

A los efectos previstos en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, y en los artículos 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa, se somete a información pública el siguiente Proyecto de Instalaciones:

—**Peticionario:** «EMPRESA NACIONAL DEL GAS, S.A. (ENAGAS)»

—**Domicilio:** Avenida de América, n.º 38. 28028 MADRID

—**Objeto de la Petición:** Autorización de instalaciones del Proyecto «Red de Distribución de gas natural a industrias en Aranda de Duero (Burgos)».

—**Emplazamiento:** El trazado de la red de distribución tiene su origen en la posición B-10 del Gasoducto Burgos-Madrid y de la misma parten diversas acometidas para el suministro a industrias. Su longitud total es de 6.434 metros y discurre por el término municipal de Aranda de Duero (Burgos).

—**Tubería de acero:** API 5L Gr. B, de diámetro comprendido entre 2" y 6", siendo la presión de diseño de 16 bares.

—**Presupuesto:** 62.576.086 pesetas.

—**Servidumbre permanente de paso:** Una franja de terreno de 2 metros de ancho por donde discurrirá enterrada la tubería o tuberías y demás accesorios que aquélla requiera.

—**Ocupación temporal:** Será la que se refleja para cada finca en los planos parcelarios y en la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados que se incluye en el Proyecto.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados por dicho Proyecto, cuya relación se inserta al final de este Anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en la Delegación Territorial de Industria y Energía de Burgos, sita en la calle Madrid, número 17, 09002 BURGOS, y presentar por triplicado en dicho centro las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Burgos, a 24 de Febrero de 1986
EL DELEGADO TERRITORIAL
José López Serrano

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados
Red de distribución de Aranda
Término Municipal: Aranda de Duero. Provincia: Burgos

FINCA NUMERO	TITULAR Y DOMICILIO	AFECCION		DATOS CATASTRALES		NATURALEZA
		Servidumbre de paso.- m.l.(1)	Ocupación Temporal (m2)	Poligono NO	Parcela NO	
BU-AD-500	SEPEs - MOPU Poligono Industrial ARANDA DE DUERO (Burgos)	22,5	450	--	--	Labor riego
BU-AD-501	M O P U ARANDA DE DUERO	13	260	--	--	Ctra. Vallsolid N-122
BU-AD-502	COOPERATIVA SAN JOSE ARANDA DE DUERO (Burgos)	43	720	4	386	Labor riego
BU-AD-503	PEDRO IZQUIERDO HERNANDEZ c/ Lázaro, 19-1º ARANDA DE DUERO (Burgos)	6	60	--	--	Camino entrada a finca
BU-AD-504	SEPEs-MOPU Poligono Industrial ARANDA DE DUERO (Burgos)	142	2.550	--	--	Erial
BU-AD-505	SEPEs-MOPU y AYUNTAMIENTO Poligono Industrial ARANDA DE DUERO (Burgos)	227	2.716	--	--	Erial y aceras
BU-AD-506	AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO ARANDA DE DUERO (Burgos)	426,5	3.613,5	--	--	Avda. Luis Mateos
BU-AD-507	AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO ARANDA DE DUERO (Burgos)	11	126	--	--	Calle Cáceres
BU-AD-508	SEPEs-MOPU Poligono Industrial ARANDA DE DUERO (Burgos)	--	1.041	--	--	Erial
BU-AD-509	AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO ARANDA DE DUERO (Burgos)	15	150	--	--	Calle Salamanca
BU-AD-510	AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO ARANDA DE DUERO (Burgos)	1.406,5	12.059	--	--	Avda. Luis Mateos
BU-AD-511	M O P U ARANDA DE DUERO (Burgos)	5	24	--	--	Accesos Carretera N-122 N-1
BU-AD-512	MOPU-SEPEs Poligono Industrial ARANDA DE DUERO (Burgos)	29	305	--	--	Erial
BU-AD-513	M O P U ARANDA DE DUERO (Burgos)	89	1.719	--	--	Ctra. N-122 a la N-122
BU-AD-514	AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO ARANDA DE DUERO (Burgos)	239	1.634	--	--	Erial
BU-AD-515	AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO ARANDA DE DUERO (Burgos)	--	150	--	--	Parque General Gutiérrez
BU-AD-516	R E N F E ARANDA DE DUERO (Burgos)	10	200	--	--	FF.CC. Ma Burgos
BU-AD-517	AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO ARANDA DE DUERO (Burgos)	9	190	--	--	Erial
BU-AD-518	R E N F E ARANDA DE DUERO (Burgos)	8	160	--	--	FF.CC. a Chelva
BU-AD-519	AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO ARANDA DE DUERO (Burgos)	86	860	--	--	Erial
BU-AD-520	AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO ARANDA DE DUERO (Burgos)	340	1.741	--	--	Avda. Luis Mateos

(1) Medida sobre el eje del Gasoducto

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados
Red de distribución de Aranda
Término Municipal: Aranda de Duero. Provincia: Burgos

FINCA NUMERO	TITULAR Y DOMICILIO	AFECCION		DATOS CATASTRALES		NATURALEZA
		Servidumbre de paso.- m.l.(1)	Ocupación Temporal (m2)	Poligono NO	Parcela NO	
BU-AD-521	AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO ARANDA DE DUERO (Burgos)	--	290	--	--	Polideportivo.
BU-AD-522	AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO ARANDA DE DUERO (Burgos)	74	436	--	--	Avenida de Castilla
BU-AD-523	AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO ARANDA DE DUERO (Burgos)	1.335	7.753	--	--	Avda. Luis Mateos y Eras
BU-AD-524	M O P U Poligono Industrial ARANDA DE DUERO (Burgos)	--	143	--	--	Ctra. N-122 c Zaragoza a Portugal
BU-AD-525	AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO ARANDA DE DUERO (Burgos)	10	348	--	--	Camino Fresnillos
BU-AD-526	AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO ARANDA DE DUERO (Burgos)	154	1.026	--	--	Erial
BU-AD-527	R E N F E ARANDA DE DUERO (Burgos)	10,5	178,5	--	--	FF.CC. a Chelva
BU-AD-528	AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO ARANDA DE DUERO (Burgos)	331	1.968	--	--	C/Santander
BU-AD-529	M O P U Poligono Industrial ARANDA DE DUERO (Burgos)	189,5	1.482	--	--	Erial
BU-AD-530	MOPU - SEPEs Poligono Industrial ARANDA DE DUERO (Burgos)	11	220	--	--	Ctra. Antigua de Valladolid
BU-AD-531	MOPU - SEPEs Poligono Industrial ARANDA DE DUERO (Burgos)	715	4.433	--	--	Erial
BU-AD-532	CONFEDERACION HIDRAULICA DEL DUERO ARANDA DE DUERO (Burgos)	78	288	--	--	Río Duero
BU-AD-533	MOPU Poligono Industrial ARANDA DE DUERO (Burgos)	67,5	940	--	--	Ctra. N-1 Madrid-Irún
BU-AD-534	MARTIN MARIN GARCIA C/Santo Cristo n.º1. ARANDA DE DUERO (Burgos)	6	36	1	556	Erial
BU-AD-535	PABLO CUESTA RINCON Carretera de Palencia n.º2. ARANDA DE DUERO (Burgos)	51	564	1	555	Erial
BU-AD-536	CARMEN Y MARIA BROGERAS MARTIN Plaza del Caudillo n.º10 ARANDA DE DUERO (Burgos)	13	387	1	154 a	Erial
BU-AD-537	JOSE PABLO REDONDO LAGUERA C/Antonio López n.º8 39009-SANTANDER	32,5	455,5	1	156	Erial
BU-AD-538	PASCUAL HERMANO Avda. Castilla n.º86, entreplanta ARANDA DE DUERO (Burgos)	42,5	252	1	158	Erial
BU-AD-539	JOSE EUGENIO ROMERA PASCUAL C/Santa Lucía n.º1 ARANDA DE DUERO (Burgos)	15	90	1	162	Labor regadío
BU-AD-540	PLACIDO GARCIA GONZALEZ Y ANGEL GUTIERRES ARRANZ (Talleres Aparicio) Carretera de Palencia ARANDA DE DUERO (Burgos)	9	54	1	163	Erial

(1) Medida sobre el eje del Gasoducto

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados
Red de distribución de Aranda
Término Municipal: Aranda de Duero. Provincia: Burgos

FINCA NUMERO	TITULAR Y DOMICILIO	AFECCION		DATOS CATASTRALES		NATURALEZA
		Servidumbre de paso.- m.l.(1)	Ocupación Temporal (m2)	Poligono NO	Parcela NO	
BU-AD-541	PLACIDO GARCIA GONZALEZ Y ANGEL GUTIERRES ARRANZ -Talleres Aparicio- Carretera de Palencia s/n ARANDA DE DUERO (Burgos)	10	100	1	163	Erial
BU-AD-541BIS	TALLERES TEBOL Carretera de Palencia s/n ARANDA DE DUERO (Burgos)	10	100	1	163	Erial
BU-AD-542	ANA MARIA CILLERUELO Zapatería Berzosa.-Plaza Mayor ARANDA DE DUERO (Burgos)	18,5	105	1	164	Labor riego
BU-AD-543	ANGEL ROJO C/General Catalán n.º25. ARANDA DE DUERO (Burgos)	21	126	1	169	Labor riego
BU-AD-544	CARMEN ROJO C/General Catalán n.º23 ARANDA DE DUERO (Burgos)	21	132	1	169	Labor riego
BU-AD-545	ANTONIO ESCORIAL MARTIN C/Santa Lucía n.º4 ARANDA DE DUERO (Burgos)	59	351	1	170	Erial
BU-AD-546	ANICETA GARCIA C/Pedrote n.º27-2ºE. ARANDA DE DUERO (Burgos)	34	340	1	172	Labor riego
BU-AD-547	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA Y LEÓN ARANDA DE DUERO (Burgos)	17	430	--	--	Ctra. de enlace C-619 y BU-P-I-C2
BU-AD-548	PASCUAL HNOS. -CENTRAL LECHEIRA- C/Castilla n.º86 entreplanta ARANDA DE DUERO (Burgos)	4	60	1	173	Jardines
BU-AD-549	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA Y LEÓN ARANDA DE DUERO (Burgos)	14	280	--	--	Ctra. C-619 a Palencia

(1) Medida sobre el eje del Gasoducto

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados
Instalaciones auxiliares: Red de distribución de Aranda. Provincia: Burgos

FINCA N.º	TERMINO MUNICIPAL TITULAR Y DOMICILIO	AFECCION			DATOS CATASTRALES		NATURALEZA
		Expropiación m2	Servidumbre de paso m.l.	Ocupación temporal m2	Poligono n.º	Parcela n.º	
BU-AD-500	SEPEs - MOPU Poligono Industrial ARANDA DE DUERO (Burgos)	4	--	--	--	--	Labor riego
BU-AD-510	AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO ARANDA DE DUERO (Burgos)	8	--	--	--	--	Avda. San Luis
BU-AD-525	AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO ARANDA DE DUERO (Burgos)	4	--	--	--	--	Camino de Fresnillos
BU-AD-536	CARMEN Y MARIA BROGERAS MARTIN Plaza del Caudillo n.º10 ARANDA DE DUERO (Burgos)	4	--	--	1	154a	
BU-AD-538	PASCUAL HERMANOS Avda. de Castilla n.º86, entreplanta ARANDA DE DUERO (Burgos)	4	--	--	1	158	Erial
BU-AD-548	PASCUAL HERMANOS (Central Lechera) Avda. de Castilla n.º86, entreplanta ARANDA DE DUERO (Burgos)	4	--	--	1	173	Jardín

Esta noche, Pleno de la Corporación Municipal

La Junta de gestión de la Gimnástica Arandina rinde cuentas

Aranda de Duero (Mery Varona). — La Corporación municipal arandina celebrará a partir de las 8 de la noche, sesión ordinaria correspondiente al mes de Febrero, con un orden del día que incluye 16 puntos, además de los ruegos y preguntas que formulen los concejales. La solicitud de permuta de terrenos de Leche Pascual, la utilización por la Policía Municipal de las dependencias ocupadas anteriormente por la biblioteca municipal en la Casa de los

El incremento de la cuota del Impuesto Municipal de Circulación, la aplicación del IVA en la tasa de suministro de agua y la prórroga del contrato al recaudador municipal para 1986 son algunos de los asuntos que afectarán a la economía municipal. Finalmente, la Corporación verá una moción del PCE sobre constitución de La Aguilera como entidad local menor y otra del PSOE sobre construcción de una pista de ciclismo.

Por otra parte, se ignora aún si el nuevo concejal de AP, Antonio Berzosa, se incorporará hoy a sus funciones ya que su toma de posesión no ha sido incluida en el orden del día, a pesar de que la documentación pertinente ha llegado al Ayuntamiento con fecha de ayer.

La Junta de gestión de la Gimnástica Arandina rinde cuentas

El grupo de socios y aficionados que se hizo cargo de la Gimnástica Arandina para evitar su desaparición, ha rendido cuentas de su primer mes de gestión. De acuerdo con los datos hechos públicos en la noche del martes, el saldo al 17 de Febrero era de 189.298 pesetas estimándose que la cantidad real es notablemente superior al haberse recibido en estos últimos días las aportaciones económicas tanto de nuevos socios como de establecimientos comerciales. La extraordinaria respuesta de la afición ante la comprometida situación del club arandino era valorada muy positivamente por el grupo de socios que se denominan «Junta gestión pro-Arandina», y que se proponen mantener su colaboración hasta la conclusión de la actual temporada de Liga.

Para conseguir el presupuesto necesario, la Junta de gestión se propone continuar con la negociación de la publicidad en el campo, estando ya en marcha, por otra parte, la realización de una rifa con la que se obtendrán 700.000 pesetas. El sorteo tendrá lugar el 12 de Abril ante notario y los premios que recibirán los afortunados serán un vídeo, donado por Musical Alvi, un televisor en color y un ordenador. Se pondrán a la venta 10.000 papeletas al precio de 100 pesetas cada una.

Desde el punto de vista deportivo la iniciativa más atractiva es la celebración de dos encuentros con otros tantos equipos de campanillas: el Real Valladolid y el Real Burgos. Con el primero las negociaciones se encuen-

tran muy avanzadas y con el segundo se barajan las fechas de Jueves Santo, 23 de Abril o 1.º de Mayo.

A todo ello se añade la subvención concedida por el Ayuntamiento de 250.000 pesetas a cambio de 35.000 entradas que repartirá entre los escolares de la población para que puedan asistir gratuitamente a los encuentros que la Gimnástica Arandina dispute en el Montecillo. Continuarán, asimismo, las rifas de un balón de reglamento en cada partido, entre los poseedores de estas entradas infantiles, balón que irá firmado por distintos equipos. Para el próximo domingo es el Gromber de balonmano quien ha prestado su colaboración en esta iniciativa y se realizan gestiones para conseguir las firmas de los jugadores de balonmano del Real Madrid.

Así, pues, la Junta de gestión considera que desde el punto de vista económico se están cubriendo los objetivos previstos cuando se hicieron cargo del club. Respecto a la cuestión deportiva, se indicaba que para hoy, jueves, estaba prevista una reunión con el entrenador a fin de conocer qué medidas deberían arbitrarse para romper la mala racha de la Gimnástica, que lleva cuatro jornadas sin conocer la victoria.

Según se indicaba el pasado martes, la Junta de gestión dispone de una autorización legal firmada por el presidente del club y el 60 por ciento de los socios existentes antes de hacerse cargo del equipo, insistiendo en que se trata de una actuación de equipo ajena a cualquier personalismo, que sólo persigue la salvación del club evitando, al menos, su desaparición inmediata.

Estado de cuentas actual

Por lo que al estado de cuentas se refiere, el capítulo de ingresos a partir del 20 de Enero es de 1.058.800 pesetas, obtenidos mediante taquillaje; 252.200, aportación de la propia Junta; 193.000 pesetas, captación de nuevos socios; 437.100, aportaciones de establecimientos comerciales; 148.000, y otros, 28.500 pesetas.

El capítulo de gastos asciende a 869.502 pesetas, cuyas partidas principales corresponden a sueldos y salarios de la plantilla, entrenador y personal del campo, 505.095 pesetas, desplazamientos por partidos jugados fuera de casa, 87.500; árbitros, 70.000;

Maestros, la cesión al Ministerio de Educación y Ciencia del solar para edificar un colegio de EGB junto al colegio de las Francesas y la solicitud al Ministerio de Hacienda de cesión gratuita del antiguo albergue Nacional de Turismo son algunas de las propuestas incluidas en el orden del día, además de otras solicitudes de ayudas a la Junta de Castilla y León para la construcción de campamentos de turismo y para planeamiento urbanístico.

primas de la plantilla y entrenador, 54.000; estancias y dietas, 48.050 pesetas, entre otras y a las que hay que añadir los gastos de la Gimnástica juvenil que ascienden a 7.200 pesetas; resultando un saldo de 189.298 pesetas como ya se ha dicho.

La Oficina de Promoción Industrial busca financiación

La Comisión Mixta de Promoción y Desarrollo se reunió el pasado martes con entidades bancarias arandinas a fin de encontrar vías de financiación para la Oficina de Promoción Industrial, de acuerdo con el Plan de Promoción de Aranda elaborado por técnicos de la empresa Sofemasa.

Los representantes de las entidades bancarias se mostraron interesados en hallar una fórmula de ayuda para lo cual estudiarán la documentación existente habiéndose programado nueva reunión para dentro de 15 días al objeto de concretar alguna propuesta.

Según señala la Oficina de Promoción, se puso de manifiesto en este primer encuentro la unanimidad de todos los asistentes en tratar de potenciar la Oficina con el fin de desarrollar el Plan de Promoción redactado, una vez solucionada la financiación de sus actividades, cuyo presupuesto anual se estima en 10.660.000 pesetas.

Asistieron a esta reunión el alcalde, Porfirio Abad, y los representantes de CDS, PSOE y PCE, Claudio Santibáñez, Miguel Ángel Martín y Máximo Pastor, respectivamente, de FAE, Teodoro Esgueva y Ramón Berzosa, de F. E. Construcción, Lucio Martínez, de UGT, Bernardo López, de CC. OO., Félix González, de USO, José Luis Sanz y de la O. P. I., José María González, además de representaciones de los Bancos de Bilbao, Castilla, Central, de Crédito Comercial, Español de Crédito, Exterior, Hispano Americano, Madrid, Oeste, Popular, Santander y Vizcaya.

Sanción a trabajadoras del Hospital de los Santos Reyes

La situación de conflicto interno que sufre el Hospital de los Santos Reyes se ha visto agravada en los últimos días tras la notificación de sanción de empleo y sueldo por tres días que les habría sido remitida por el alcalde a cinco trabajadoras del centro.

Los antecedentes de esta sanción se remontan,

al parecer, a un enfrentamiento verbal entre dichas empleadas y la administradora del centro que tuvo lugar el pasado sábado.

Fuentes sindicales estiman, por otra parte, que la sanción sería consecuencia de la sindicación de los trabajadores del Hospital, que pretenden establecer en el centro el comité de empresa hasta ahora inexistente. Por su parte el PCE ha solicitado del alcalde la convocatoria de un Pleno extraordinario y urgente del Patronato para estudiar lo sucedido, afirmando que es poco frecuente que tengan lugar estas sanciones en ausencia del director del centro, y que es preciso delimitar claramente las funciones de éste y de la administradora.

Para la tarde de ayer estaba prevista una reunión del alcalde con las trabajadoras sancionadas y la administradora del Hospital, a fin de presentar un escrito de alegaciones, añadiendo que contaban con el apoyo del resto de los trabajadores a su postura.

Agenda

Farmacia de guardia. — D. Juan de las Heras, Arias de Miranda, 30.

Radiocadena Aranda. — 90.000 megaciclos. — 6,00 Castilla y León al despertar; 7,00 Castilla y León a las siete; 8,00 España a las ocho; 8,30 Radiocadena deportes; 9,00 La chistera; 9,30 Informativo provincial; 9,45 La chistera; 10,00 La radio de Aranda; 13,00 El que sabe, sabe; 13,30 Crónica de aquí; 13,45 Crónica de aquí, Aranda y La Ribera; 14,00 Diario hablado; 14,30 Informativo de la tarde; 15,00 Porteción civil; 15,15 Musicolandia; 17,00 Las tardes de aquí; 18,00 Las tardes de Radiocadena; 19,00 Apuesta por una; 20,00 La hora deportiva; 21,00 Las noches de Radiocadena Aranda; 22,00 Mañana ya verás; 23,45 Boletín informativo; 24,00 La noche es de Pilar.

Radio Aranda-SER. — «La voz de la Ribera». F.M. 87.8 Mhz. Estéreo. 6,00: Onda Pesquera; 7,00: Matinal Ser; 8,30: Al compás de la noticia; 9,00: Pido la palabra; 10,00: Camino del mediodía; 12,00: Onda media aquí la SER; 13,30: Ser felices; 14,00: Ser baby; 14,15: La voz de la Ribera. Informativo local; 14,30: Informativo de las 2 y media; 15,00: Los 40 principales; 19,30: Noticias regionales; 20,00: Informativo de las 8; 20,30: Club Deportivo Nacional; 21,00: La voz de la Ribera. Resumen informativo local; 21,15: Club Deportivo local; 21,30: Super Ventas; 22,00: Coplas de mi ser; 23,00: Hora 25; 0,15: El loco de la Colina; 2,30: De la noche a la mañana. Boletines informativos cada hora en punto.

Castilla y León

300 médicos se manifestaron en la sede de la Junta, contra la reforma sanitaria regional

Valladolid (Efe). — Más de 300 médicos titulares, según el Colegio de Médicos de Valladolid, se manifestaron ayer ante la sede del Gobierno autónomo para protestar por la reforma sanitaria emprendida por la Administración. Los manifestantes, que, según los organizadores, proceden de las nueve provincias de Castilla y León, desplegaron pancartas alusivas a la reforma sanitaria diseñada por el Ministerio de Sanidad y Consumo y por la Junta de Castilla y León y pidieron la dimisión del consejero de Bienestar Social, Ignacio Santos.

Benito Muñoz, vocal del Sindicato de Médicos Titulares de Castilla y León, manifestó a «Efe» que los médicos titulares están «en total desacuerdo con la reforma realizada hasta el momento por el Gobierno, tanto por la grave lesión que nos reporta como por la falta de participación y opinión de los representantes sanitarios». Los manifestantes desplegaron, entre otras, pancartas con los lemas: «Sanidad rural, abandono total», «Concurso de traslados ya», «Consejero dimisión», «Menos atropellos al médico de pueblo» y «Consejero, eres un negrero».

Los médicos titulares exigieron entrar en el interior del recinto de la sede del Gobierno autónomo, petición que no fue atendida por el director general de Interior, Jesús Sanz de la Hoz, quien propuso a los manifestantes que designaran una comisión para tal fin. El consejero de Bienestar Social, Ignacio Santos, ha expresado su intención de recibir a una comisión de los manifestantes y ha manifestado la imposibilidad de dialogar con todo el grupo.

Los manifestantes mostraron su apoyo al médico titular de Robleda (Salamanca), José María Vallejo, implicado en un incidente que tuvo lugar al estar ausente de su puesto de trabajo en el transcurso de una visita que realizaron al consultorio médico de esta localidad Ignacio Santos, el diputado Ciriaco de Vicente y otras autoridades.

Función pública

Con anterioridad a la concentración ante la sede del Gobierno autónomo, el mismo grupo de médicos se manifestó ante la Dirección General de Salud Pública y Asistencia Primaria, en el centro de Valladolid, donde el médico de Robleda agradeció a sus compañeros su «solidaridad». En un manifiesto elaborado por los participantes en la manifestación, que ha sido organizada por el Sindicato de Médicos Titulares y el Colegio de Médicos de Valladolid, se afirma el «apoyo incondicional a las conversaciones Ministerio-Federación Estatal de Sindicatos y Asociaciones de Médicos Titulares, exigiendo la solución inmediata de los problemas planteados».

Se pide también en el manifiesto la «inviolabilidad de personas y pertenencias» y se expresa la oposición de los médicos titulares «al incorrecto, incoherente y arbitrario desarrollo de las disposiciones legales autonómicas». Solicitan los médicos la puesta en mar-

cha inmediata y el desarrollo de la Ley de la Función Pública, «en contemplación de los derechos del funcionario público que es el médico titular». Rechazan los facultativos «la pérdida de plazas del Cuerpo de Médicos Titulares, exigiendo la aplicación de la Ley sobre concurso y oposición de carácter anual». También exigen «la congelación inmediata de la firma e integración en las Unidades Básicas de Salud, en tanto en cuanto no se clasifiquen suficientemente las condiciones».

Dimisión del consejero

El doctor Castro Cid, vocal nacional de Médicos Titulares del Consejo General de Colegios Médicos, manifestó que «la postura que adoptaron el consejero de Bienestar Social y Ciriaco de Vicente en su visita al consultorio de Robleda es totalmente inalficible». «Considero al consejero de Bienestar Social —dijo Castro Cid— como una persona bien informada y predispuesta a negociar, por lo que me extraña, al contrario que en el caso de Ciriaco de Vicente, su postura en este asunto». Sobre la orden de retribuciones de los médicos de los equipos de atención primaria, Castro Cid dijo que «antes de ser dictada tenía que haber sido consensuada». En relación con las iguales, el vocal nacional manifestó que «los médicos titulares están en contra de ellas, pero precisan ayudas por utilización de vehículo propio y vivienda para su actividad profesional».

La Junta de Castilla y León hizo público un comunicado oficial en el que expresa su satisfacción por la reforma sanitaria en la Comunidad Autónoma, cuya primera fase está a punto de culminar.

«La Junta de consejeros —dice el comunicado— ha valorado positivamente el ritmo de la reforma, por lo que supone en cuanto a la mejora de la asistencia sanitaria y en cuanto a la aproximación de los servicios». Según el Gobierno autónomo, «tras las intervenciones en infraestructura y equipamiento por valor de 1.200 millones de pesetas en los dos ejercicios pasados y el establecimiento del marco jurídico-administrativo, se ha llegado a un acuerdo con el INSALUD sobre el ritmo de aplicación del nuevo sistema retributivo, consecuencia de la incorporación de los médicos y ATS en los equipos de atención primaria».



Ejemplar de buitre leonado encontrado muerto en la provincia

¿Desastre ecológico en La Lora?

Sargentos de La Lora (Joaquín Ciudad Pérez).—Días pasados, en el término de Sargentos de la Lora han sido encontrados muertos dos buitres y un cuervo. Estaban junto al cadáver de una vaca tirada en el campo.

Alertados grupos amantes de la naturaleza, recorrieron el monte encontrando otro buitre.

Por el momento se desconoce la causa de la muerte de tales aves. Sus restos han sido recogidos y enviados a analizar.

Se sospecha que puedan haber sido víctima de un envenenamiento.

Se descarta que la carne de la vaca fuera directamente el motivo, ya que la causa del fallecimiento, un problema alimenticio, la hacía aprovechable para el consumo humano, pero la circunstancia de la nevada hacía altamente difíciles las gestiones comerciales en este sentido.

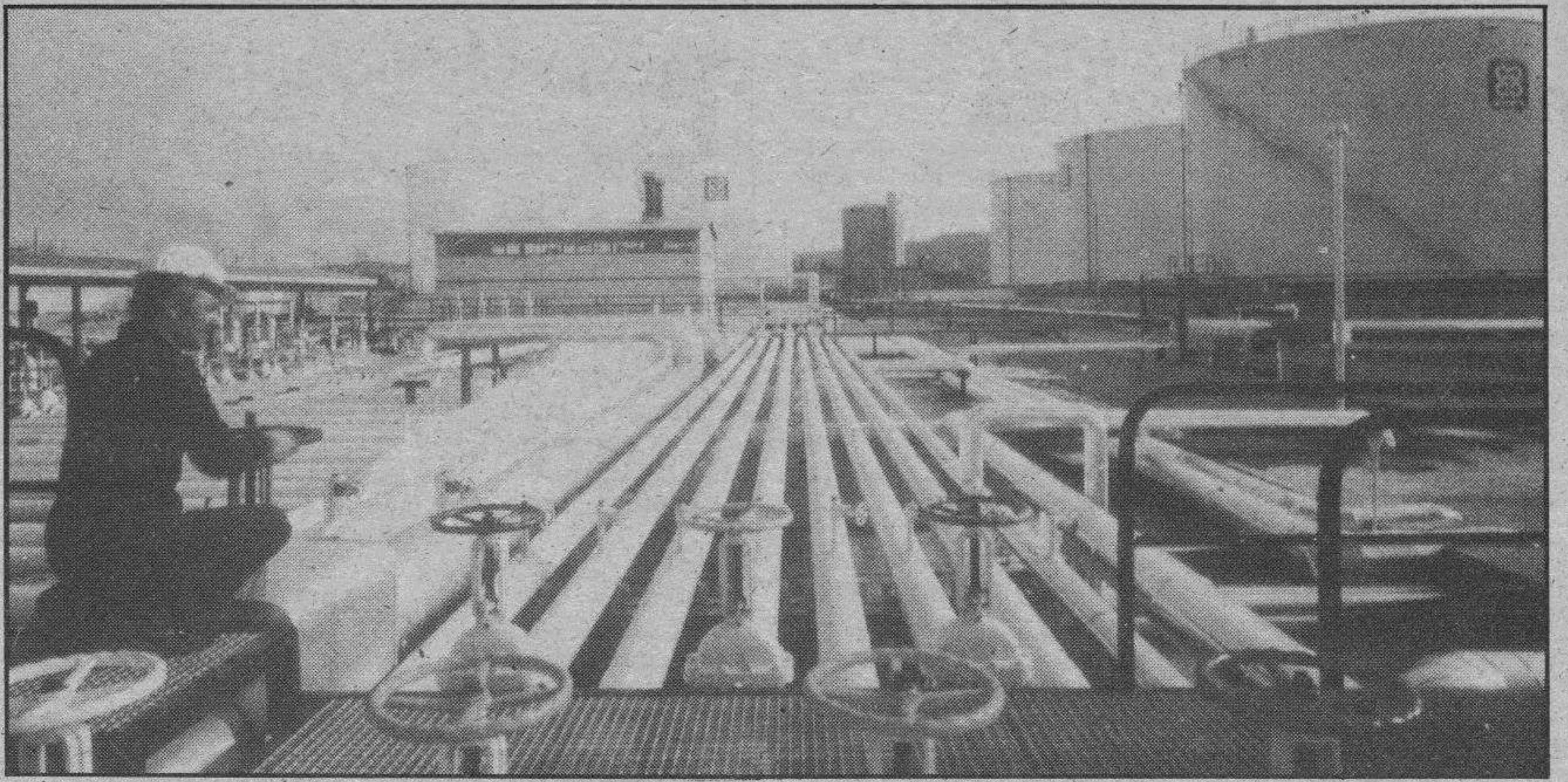
Como hipótesis de los hechos se pone el envenenamiento de dicha carne de la vaca en momento posterior a su abandono en el campo durante la nevada o la colocación de cebos envenenados en las proximidades con pretexto de pro-

tección a la caza, eliminando perros, zorros y otros animales similares.

Merece la pena que se investigue y se trata de averiguar la causa de estas muertes. Por una parte como medida de ayuda a especies con riesgo de extinción y que indudablemente tienen asignada una tarea en el Muño confiada por el Supremo Hacedor. Por otra parte como llamada de alerta, ya que las personas podemos correr riesgos también.

No es una tragedia lo que ha ocurrido, pero sí pone en guardia, para que en las prácticas de envenenamientos de cebos se tomen precauciones suficientes y además invita a tener cuidado con la alimentación de productos tóxicos o sus recipientes, los cuales abundan en ambientes rurales en la forma de herbicidas o insecticidas. Nosotros hemos visto morir ovejas por ingestión de tales sustancias en el casco urbano del lugar.

Esperemos que haya una nota oficial o autorizada, mientras llega a aunque no la hubiere, recojamos el mensaje de aviso o alerta que se desprende de los hechos ocurridos.



Instalaciones de CAMPSA en Miranda.

Partidos de pelota en la Feria del Angel

Miranda (S. Moneo).—La Peña Pelotazale Mirandesa ha preparado una velada de pelota magnífica, que patrocina el Ayuntamiento y que tendrá lugar en el frontón municipal de Anduva el día uno de Marzo a las cinco y media de la tarde.

Serán dos partidos los que se disputen entre los siguientes jugadores: Primer partido Titín III y Santi, contra Tripita y Peñazo. Segundo partido: Ibáñez y Titín II, contra Donato (Gitano mano de hierro) e Iruzubieta.

Dos bonitas combinaciones las que se ofrecen en esta nueva velada que garantiza el éxito deportivo de la misma. Esperamos que los muchos aficionados que existen acudan en masa a presenciar estos partidos, mas cuando la entrada será totalmente gratuita.

Club Mirandés de Montaña. Sección de esquí

Se comunica a todas las personas interesadas en participar en las excursiones que se van a realizar en Semana Santa y Semana de Pascua, a las diversas estaciones de esquí así como las de Marzo, se pasen sin falta a reservar su plaza, ya que el plazo de inscripción finaliza el viernes, para las de semana y se precisa conocer cuanto la participación, para poder reservar las de fin de semana.

Las salidas programadas son las siguientes:

Fin de semana en Astún-Formigal, días ocho y nueve de Marzo.

Fin de semana en Candanchú-Formigal, días quince y dieciséis de Marzo.

Ocho días en los Alpes franceses, del 23 al treinta de Marzo.

Ocho días en Formigal, semana de Pascua.

Ocho días en Sierra Nevada, semana de Pascua.

Juegos de mesa intersociedades sanjuaneras

Diez son las sociedades sanjuaneras que participan en este tercer campeonato de Juegos de Mesa, en las modalidades de mus, tute y subastado, que se juegan por el sistema de Liga y que este año, está organizado por la S.R.C. Los Hijos de la Antonia. El próximo martes finalizada la primera vuelta, ocasión que aprovecharemos para dar a conocer la marcha del campeonato que hasta la fecha está resultando muy competido. Las sociedades que participan son Los Barbis, Los Chachis, Los Hijos de la Antonia, Los Veteranos, El Humo, La Jarana, EL Buen Humor, Los Solitarios, La Juerga y Los Diablos.

Este campeonato además, sirve para hermanar a todas estas sociedades sanjuaneras y para aprovechando las visitas de unas a otras organizar y degustar sabrosas y típicas meriendas-cenas y, de

paso, dejar atrás el invierno.

Los hidrocarburos

La adecuación a la nueva situación jurídica planteada por el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea (CEE) impide que la Compañía Arrendataria del Monopolio del Petróleo S.A. (CAMPSA) siga operando como monopolio.

La nueva situación y el momento de trascendental importancia que atraviesa el sector petrolero hace que, mediante la creación por Decreto-Ley de Abril de 1981 del Instituto Nacional de Hidrocarburos (I.N.H.) y la firma del Protocolo y Ley de ordenación del sector petrolero de 8 de Julio y 17 de Diciembre de 1984, respectivamente se haya acometido de una manera decidida, su reestructuración con mejoras en los esquemas de funcionamiento de todas las empresas del sector potenciando el asentamiento de una realidad económica positiva, que permita mirar el futuro con optimismo.

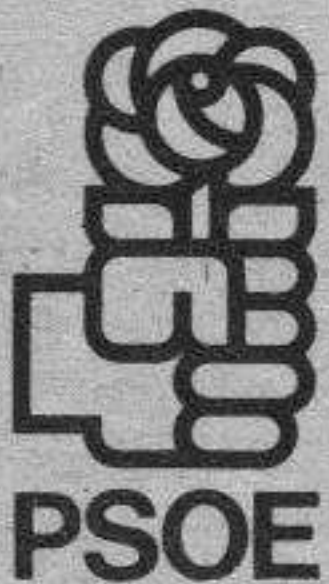
Esta reordenación se lleva a cabo en dos aspectos: Reforzamiento de los procesos productivos de cada empresa e integración vertical dentro de la estructura del I.N.H. en los sectores que a continuación se detallan: Explotación y producción de hidrocarburos. Refino y dis-

tribución y comercialización.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, CAMPSA está obligada a dotarse de una estructura eficaz, para, en un futuro ocupar en un mercado de libre competencia el espacio que la sociedad demanda a una empresa de estas características, dando adecuado servicio a unos costes razonables.

Radiocadena Miranda

89.000 megaciclos.—6,00 a 7,00 Radiocadena al despertar; 7,00 a 7,50 Castilla y León al despertar; 7,50 a 8,00 Noticias y música; 8,00 a 8,30 España a las ocho (nacional); 8,30 a 9,00 Radiocadena Deportes (nacional); 9,00 a 12,45 Radiocadena en la calle; 12,45 a 13,00 En la picota; 13,00 a 13,30 «El que sabe, sabe»; 13,30 a 13,45 Informativo regional; 13,45 a 14,00 Informativo local; 14,00 a 14,30 Diario hablado de RNE y RC. E.; 14,30 a 15,00 Radiodeportes; 15,00 a 17,00 Tardes de radio; 17,00 a 18,00 Magazine regional (las tardes de aquí); 18,00 a 19,00 Las tardes de Radiocadena; 19,00 a 20,00 Apuesta por una; 20,00 a 21,00 La hora deportiva; 21,00 a 22,00 Divertimento; 22,00 a 23,45 Mañana ya verás; 23,45 a 24,00 Informativo de Radiocadena Española; 24,00 a 6,00 La noche es de Pilar. Los martes a las once «Si Vd. fuese jurado».- Boletines nacionales e internacionales a las horas en punto. Boletines informativos regionales a las 10, 11, 12 y 18,00 horas. Boletín informativo provincial de 9,30 a 9,40 horas. Boletín informativo local a las 11,30 horas.



PSOE

vota

En interés de España



REFERENDUM PERMANENCIA ALIANZA ATLANTICA

Un joven de Moradillo de Roa se afianza en el medio rural

Es indudable que con la reciente entrada de España en el Mercado Común Europeo se presenta al sector agropecuario de nuestro país un futuro un tanto esperanzador, siempre y cuando sepamos adaptarnos al nivel técnico y profesional en el agro comunitario.

No va a ser fácil, pero pensamos que incidiendo sobre todo en la juventud rural conseguiremos en breve plazo que nuestros agricultores del futuro estén a la altura que exigen las circunstancias.

Emilio de Diego García, joven agricultor y ganadero, vecino de Moradillo de Roa, puede ser, o mejor dicho, ya es, una persona con claro porvenir dentro del sector agropecuario, ya que posee las tres facetas para conseguirlo: juventud, profesionalidad y ganas de trabajar. Hijo de agricultor, fue el único de los cuatro hermanos que se quedó a ayudar a su padre en las tareas rurales, resaltando siempre su afición por este medio.

Pero será mejor que sea él quien nos cuente todo el proceso hasta llegar a su actual explotación compuesta por 60 Has. de secano, 16 vacas de leche en estabulación y vivienda propia que comparte, como es natural con su mujer y una niña.

—Veamos, Emilio, ¿cómo empezaste?

—Al principio le ayudaba a mi padre en las labores así como en un rebaño de ovejas que teníamos. Más tarde empecé a tener inquietudes por tener algo mío, que me diese responsabilidad y labrarme un porvenir.

—¿Qué es lo que más te gustaba?

—Sin duda el tractor y las vacas, disfrutaba con ello y se me pasaban las horas sin enterarme.

—¿En qué momento decidiste independizarte de tus padres?

—Bueno, realmente, sí estoy independizado, pero eso no quiere decir que de vez en cuando, no eche una mano a mi padre que aunque es joven, lo necesita. La razón de buscar mi autonomía, fue entre otras cosas, el matrimonio. Por esas fechas ya contaba con 20 Has. y cuatro vacas, por lo que pensé que no tenía más remedio que incrementar la superficie de labranza y montar una explotación de vacas en condiciones. Asimismo necesitaba una vivienda.

—¿En qué consistieron estas mejoras?

—En la compra de 15 Has. y arrendamiento de otras 25; así como en la adquisición de ocho vacas de leche e instalación de una ordeñadora, con lechería y un molino para fabricarme el pienso. Asimismo tuve que construirme una vivienda en condiciones para mi familia.

—¿Quién te orientó técnicamente y cómo pudiste resolver los problemas de las fuertes inversiones?

—Moral y económicamente sin la ayuda de mis padres y de mi familia me hubiera sido imposible hacer nada, esto que quede claro; pero a pesar de todo

tuve que pedir ayuda a la Unidad Comarcal del Servicio de Promoción y Desarrollo Agrario, acogiéndome a los créditos de incorporación. Así me concedieron 1.200.000 pesetas a crédito para la vivienda, con un 20 por ciento de subvención; 1.100.000 pesetas de préstamo para la explotación vacuna con otro 20 por ciento de subvención, y 1.600.000 pesetas también de crédito, para la compra de tierras, corriendo los gastos de Hacienda, en este último caso a cargo del Estado. La única dificultad que tuve es la excesiva demora hasta la concesión de los préstamos, por lo que en el caso de las tierras, no tengo palabras para agradecer a mis tías, la paciencia que demostraron, en esta tardanza, como dueñas de las tierras, hasta que pudimos realizar la operación de compra-venta.

Sabemos que las tierras de secano las dedicas a una alternativa normal de secano, a base sobre todo de cereal, por lo que carece de interés para el lector; pero sí nos interesa cómo llevas la explotación de vacas.

—Nos basamos en una sanidad y alimentación adecuadas. Vacunamos de brucelosis y glosopeda y efectuamos desinfecciones exhaustivas, tanto del local como de ordeñadora, etc..

La alimentación la realizamos con 7 Kgs. por vaca y día de una mezcla, hecha por nosotros a base de 43 por ciento de cebada, 14 por ciento de soja, 10 por ciento de avena, 10 por ciento de salvado, 20 por ciento de maíz y 3 por ciento de corrector; además aportamos a esa vaca 4 Kgs. de heno de alfalfa, 0,75 Kgs. de pulpa de remolacha y unos 4 Kgs. de paja. En realidad la basamos en un elevado porcentaje en nuestra explotación.

El ordeño lo realizamos, como todo lo demás, entre mi mujer y yo y estamos sacando una media de 5.000 litros por vaca y año.

—¿Tiene el establo alguna característica especial?

—Ante todo hemos buscado su practicidad y funcionalidad; hemos hecho los gastos justos sin más pretensiones, creemos que con el ganado debe ser así.

—¿Tienes algo que añadir?

—Sí, que las vacas son rentables, pero ojo, que nadie piense que es fácil; mi mujer y yo empleamos muchas horas al día con gran esfuerzo y sacrificio, con gran dedicación y afición; ya sabemos lo que ata este tipo de ganado.

—¿Algo más?

—Pues que he logrado realizarme plenamente, que estoy satisfecho con mi trabajo y mi familia. Quiero invitar desde estas líneas al joven que lo desee a que se acerque por aquí y cambiamos impresiones.

Como conclusión diremos que Emilio está obteniendo unos resultados aceptables y todo con unas inversiones lo más reducidas posibles, dentro de unas mínimas condiciones de funcionalidad.

Oficina comarcal de Aranda de Duero



Cultivo de forrajeras

Cultivo de leguminosas para producción de forraje

En alimentación de ganado rumiante, se tiene como norma aceptada cubrir las necesidades de sostenimiento y parte de las de producción, con alimentos bastos, es decir, forrajes y pajas. El exceso de producción, ha de obtenerse recurriendo a complementar la alimentación con alimentos concentrados.

La preocupación de todo ganadero con especies ligadas a la tierra, es la de producir en la propia explotación, el forraje suficiente que cubra las necesidades de los animales a lo largo de todo el año.

Dentro de nuestro área natural, el cultivo de plantas forrajeras de la familia leguminosas, ofrece una serie de ventajas económicas y agronómicas que han de tenerse en cuenta al programar la alternativa de cultivos de secano.

Sin entrar en los argumentos que justifiquen las ventajas de los cultivos de leguminosas para forraje, por ser de sobra conocidos, enumeramos las más importantes con el fin de recordarlas:

— Un ahorro importante de fertilizantes.

— Su cultivo enriquece el suelo en nitrógeno, mejorando a su vez la estructura. Esto permite obtener después mejores cosechas.

— Influyen en el control de malas hierbas de los cultivos posteriores de cereales, así como de plagas y enfermedades.

— Menores gastos de laboreo, de gran importancia actual, por el precio de los productos energéticos.

— El forraje obtenido, tanto ensilado como heno, contiene un alto valor nutritivo y es bien consumido por los animales.

— Por las producciones y teniendo en cuenta las ventajas anteriores, su rentabilidad es igual o superior al cultivo de cereales.

Sin descartar otros posibles, tres cultivos reclaman nuestra atención por la importancia que tienen en esta zona: Alfalfa, Esparceta y Veza Velloso.

Cultivo de alfalfa

La alfalfa exige para su cultivo suelos profundos, calizos y bien drenados. Evitar los encharcamientos es fundamental, por ser uno de los peores enemigos del alfalfar.

La preparación del suelo debe realizarse con sumo cuidado para que reciba la semilla en las mejores condiciones posibles, y que ésta, pueda germinar y establecerse con facilidad. Se recomienda dar una labor profunda lo antes posible y, antes de sembrar, los pases de grada necesarios para desterronar y romper la costra superficial.

El abonado de fondo puede ser a base de 70 Kgs. por Ha. de Nitrato Amónico Cálcico del 33 por ciento, 300 Kgs. por Ha. de superfosfato del 45

por ciento y 250 Kgs. por Ha. de Cloruro Potásico del 60 por ciento.

En cobertera, y a la salida del Invierno, se debe abonar con superfosfato de cal y cloruro potásico. Tanto un abonado como otro, pueden realizarse por medio de un abono complejo adecuado.

La cantidad de semilla necesaria por Ha. puede ser muy variable. En condiciones de suelo y humedad adecuadas, y con maquinaria especial para siembra de pratenses, se pueden utilizar de 10 a 15 Kgs./Ha. En peores condiciones y sin maquinaria adecuada, pueden utilizarse hasta 50 Kgs./Ha. Con la sembradora normal, la que se utiliza para siembra de cereales, con las debidas regulaciones, pueden recomendarse dosis de 35 a 45 Kgs./Ha.

Cultivo de esparceta

La esparceta es un cultivo que prospera con facilidad en nuestros secanos; es poco exigente en cuanto a calidad de suelo, prefiriendo terrenos calizos.

Se puede aconsejar como abonado de fondo, el empleo de unos 75 Kgs. de nitrato amónico cálcico del 3 por ciento; 150 Kgs. de superfosfato de cal el 45 por ciento y 100 Kgs. de cloruro potásico del 60 por ciento, todo ello por Ha. Una vez establecida la esparceta, se abonará anualmente con superfosfato y cloruro potásico, empleando la mitad de las dosis arriba indicadas.

La siembra se efectúa en primavera con unos 150 Kgs. de semilla por Ha. Con esta cantidad se pretende que quede bien semillado y nazcan gran número de plantas, obteniendo un forraje fino y bien apetecido por el ganado.

La nascencia es delicada, por lo que se preparará el terreno superficialmente lo mejor posible, con un pase de cultivador y grada, sirviendo a su vez estas labores para limpiar las malas hierbas del terreno. La labor de fondo, se realizará con la mayor antelación posible a la siembra.

Cultivo de veza velloso

La Veza Velloso es una planta anual que se adapta bien a todos los suelos. Tiene, a su vez, una gran resistencia a las heladas.

La preparación del suelo se lleva a cabo, alzando con arado de vertedera o discos y los pases de grada necesarios, con el fin de acondicionar la superficie para la siembra.

El abonado de fondo puede realizarse a base de unos 300 Kgs./Ha. de un abono complejo 0-14-7.

La siembra conviene realizarla en Otoño, lo antes posible, con unos 50 a 60 Kgs. de semilla de veza; mezclados con 30 ó 40 Kgs. de un cereal que la sirva de tutor y no se encame excesivamente.

Oficina Comarcal de Burgos

INFORMA:

**Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes.
Servicio de Promoción y Desarrollo Agrario.**

Es tu derecho, **VOTA**

12 marzo

El Artículo 92 de nuestra Constitución dice:
"Las decisiones políticas de especial
transcendencia podrán ser sometidas a
referéndum consultivo de todos los
ciudadanos".

El día 12 de marzo, los españoles
ejerceremos ese derecho, votando. Porque
votar es participar en la defensa de los
intereses de una nación responsable y
soberana.



REFERENDUM 1986

Crónica política

La sombra del pucherazo informático

Lorenzo Contreras

Madrid (Colpisa).— El PSOE, es decir, el Gobierno, ha decidido solicitar un pleno extraordinario del Congreso para explicar aspectos importantes de carácter técnico-jurídico y político que se relacionan con el próximo referéndum.

Se acompaña esta inesperada actitud con la indicación de que no responde a las críticas formuladas por Coalición Popular contra los preparativos de la consulta. Esas críticas iban implícitas en la interpelación urgente que el Grupo Popular del Congreso quiso poner en trámite, sin éxito, en estos días últimos.

El Gobierno, con la petición del pleno extraordinario, afila también sus armas —una de ellas la televisiva— para dar una imagen de sí propio y mejorar sus perspectivas ante la consulta popular sobre la OTAN.

Mientras tanto llega a nuestro conocimiento que el Gobierno ha decidido encargar a la Empresa Nacional de Telecomunicación (ENTEL), el tratamiento informático de los datos del referéndum del 12 de Marzo. Es posible que ENTEL contrate, a su vez, con SECOINSA y, según cabe imaginar, con personal de su elección.

El tratamiento informático se haría a través de los ordenadores centrales y de las terminales provinciales del Ministerio de Hacienda, contra la práctica habitual de utilizar al Ministerio del Interior.

Crean nuestras fuentes que también se establecería una terminal en el Palacio de Congresos y Exposiciones, conectada a la central de Hacienda, para ofrecer las noticias a la Prensa y medios de comunicación general.

Se da como probable que personal delegado del Ministerio del Interior e íntimamente vinculado con el PSOE, es decir, con el Gobierno, se haya personado en el Ministerio de Hacienda para examinar el ordenador y el personal afecto a su servicio, lo cual, habría causado profundo malestar en este último. Esta información procede de los propios funcionarios del Ministerio citado.

Las posibilidades de distorsión de la información en un proceso informático de terminales, etc. exigen la verificación de los datos que entran en el ordenador y la comprobación previa de que los programas son los adecuados. O sea, en primer lugar, un control de la terminal provincial por personal técnico de los grupos parlamentarios, si es que éstos los designaran, y, en segundo lugar, comprobación de que los datos introducidos en la terminal provincial son los procesados en el ordenador central, lo cual exige, igualmente, una participación de los grupos parlamentarios.

Quienes entienden de esta compleja materia técnica, explican que determinados programas introducidos en un ordenador no son detectables a través de cualquier «salida» de la memoria, y puede producir una rutina que cambia los resultados finales del ordenador. Ello sólo puede detectarse si, con tiempo suficiente, el personal de control realiza los juegos de ensayo necesarios para detectar la indicada rutina.

Según esa fuente técnica, cabe siempre la posibilidad de que en el ordenador encargado del escrutinio estuviera conectado un programa de tendencias estadísticas, y, en consecuencia, el escrutinio fuera siendo corregido en un sentido determinado según el análisis del voto. Por ejemplo, si aumentan los «noes» según el programa de tendencia, el aparato señala que los «síes» son menos de los esperados. Cabe imaginar la conducta o los compartimientos que de esta alarma se seguirían.

Por otra parte, y obviando complejidades técnicas de difícil comprensión, a nadie se le oculta, según estas fuentes, la importancia política del escrutinio gubernativo en la noche del referéndum.

El Congreso aprobó sanciones por delitos contra el medio ambiente

Madrid (Efe).— El Congreso aprobó ayer el proyecto de Ley Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos en el que se establecen importantes sanciones contra los delitos contra el medio ambiente.

La comisión de Industria aprobó, con capacidad legislativa plena, el proyecto de ley que es la primera ley que adapta el sistema jurídico español al de la Comunidad Económica Europea.

El proyecto de ley, que ahora pasará al Senado para su tramitación, establece sanciones económicas que van desde multas de cien mil pesetas a cien millones de pesetas.

Otras sanciones administrativas que prevé son la clausura definitiva, total o parcial, de actividades o instalaciones o la prohibición temporal o definitiva del ejercicio futuro de actividades

Felipe González confirma, que el Consejo de Ministros de mañana, decidirá la reducción de los precios petrolíferos

Madrid (Efe).— El próximo Consejo de Ministros podría aprobar la bajada del precio de la gasolina, según manifestó el presidente del Gobierno, Felipe González. A su llegada al Palacio del Congreso, el presidente del Gobierno dijo, a preguntas de los periodistas, que la bajada del precio de la gasolina es «una medida que ha sido estudiada varias veces por el Gobierno» y que «existen grandes posibilidades de que eso se haga pronto». En cuanto a si la decisión se tomaría en el próximo Consejo de Ministros, Felipe González dijo que «cabe la posibilidad, si están preparados todos los documentos».

El ministro de Economía y Hacienda, Carlos Solchaga, anunciará hoy, en el transcurso de un almuerzo al que ha sido invitado por la Asociación para el Progreso de la Dirección, importantes medidas económicas, informó Claudio Boada.

La tribuna de la Asociación para el Progreso de la Dirección ha sido utilizada en numerosas ocasiones para lanzar importantes mensajes a la opinión pública y a los empresarios por los más altos responsables económicos del Gobierno.

Preguntado sobre qué tipo de medidas económicas anunciaría Solchaga, Claudio Boada contestó que las desconocía, ya que no había leído el discurso del ministro.

Cuotas de la Seguridad Social

Otras fuentes confirman que una de dichas medidas podría ser una reducción de la aportación empresarial en las cuotas que abonan a la Seguridad Social. Responsables económicos del Gobierno han

confirmado en varias ocasiones que dichas cuotas constituirían un auténtico impuesto contra el empleo.

Las últimas cifras de paro facilitadas por el Instituto Nacional de Estadística, como las cifras de paro registrado, han podido ser una de las determinantes de que el Gobierno se planee en profundidad un plan de relanzamiento económico.

Otras medidas que podría anunciar Carlos Solchaga —añadieron las fuentes informantes— estarían relacionadas con una mayor desgravación fiscal a la inversión, una mejora en el tratamiento de las plusvalías y minusvalías, así como el fomento y la adopción de ventajas fiscales a las inversiones de capital riesgo.

Precio de los carburantes

Asimismo, el ministro Solchaga apuntará también, casi con total probabilidad, la reducción concreta de los precios de los carburantes como consecuencia de la evolución de los mercados internacionales del crudo y la favorable evolu-

Los Reyes de España visitaron ayer Colonia y Düsseldorf

Don Juan Carlos agradeció la aportación de los emigrantes españoles al crecimiento nacional

Düsseldorf (Efe).— El Rey Juan Carlos expresó ayer su reconocimiento a los españoles que trabajan en Alemania en el discurso pronunciado al término del banquete que le ofreció el Gobierno de Renania-Westfalia en el Palacio de Benrath. «A ellos —dijo el Rey— quiero dirigir mi reconoci-

El jefe del Gobierno de ese «Land» y candidato socialdemócrata a las próximas elecciones generales, Johannes Rau, aquejado de gripe desde hace varios días, se levantó y se trasladó desde su domicilio particular en Wuppertal a Düsseldorf para recibir al Rey en su residencia oficial y conversar con él durante cerca de una hora.

Sin embargo y por consejo del propio monarca, Rau regresó inmediatamente después de la entrevista a su casa para continuar su proceso de curación, y en el banquete oficial en honor de la pareja real fue sustituido por su segundo, el ministro regional de Hacienda, Diether Poseer, quien leyó su discurso.

En sus palabras de salutación, el Rey destacó también el carácter europeísta de Renania-Westfalia y señaló que «España debe contribuir activa y solidaria-

mente a la construcción de una Europa más libre, más próspera, más unida y, por ello, más segura».

«En tal empeño —aseguró el Rey— España no escatimará esfuerzos porque sabe que en el futuro de Europa está el suyo propio».

Antes de viajar a Düsseldorf donde por la tarde se entrevistó el Rey con un grupo de industriales de este «Land», Juan Carlos y Sofía visitaron la vecina ciudad de Colonia.

La pareja real procedía de Bonn, donde por la mañana se despidió oficialmente del presidente federal, Richard von Weizsäcker, quien reiteró «el gran valor» que concede Bonn a la permanencia de España a la Alianza Atlántica.

Según informó a «Efe» un portavoz de la presidencia federal, Von Weizsäcker destacó que la presencia de España en la Alianza Atlántica es de gran impor-



El precio de la gasolina puede bajar mañana

ción de la paridad de la peseta con el dólar.

Las medidas de política económica que anunciará Solchaga se enmarcan en el propósito del Gobierno de flexibilizar el marco general de la economía nacional para favorecer un tirón económico en el año 86 aprovechando también la favora-

ble coyuntura internacional.

El Gobierno socialista y el Ministerio de Economía y Hacienda han seguido con profundidad las preocupaciones mostradas por los empresarios para dotar a las empresas españolas de competitividad ante el ingreso en el Mercado Común.

miento por su ejemplar contribución a nuestro desarrollo económico y con ello a la amistad hispano-alemana». Juan Carlos recordó que más de la mitad de los 165.000 españoles que residen en Alemania Federal viven y trabajan en Renania del Norte-Westfalia.

tancia «para la democracia en Europa» y «las buenas relaciones con la República Federal de Alemania».

Tras despedirse de sus anfitriones, los Reyes se dirigieron a la bimilenaria ciudad de Colonia, donde estamparon sus firmas en el libro de oro del Ayuntamiento, para trasladarse a continuación a la catedral gótica, a cuya puerta los recibió el Cardenal Joseph Hoeffner.

En un discurso leído en claro español, el Cardenal y arzobispo de Colonia alabó la labor colonizadora espiritual llevada a cabo por España.

Los Reyes pudieron admirar también el famoso relicario del orfebre Nikolaus de Vedun que contiene, según la tradición, los restos de los tres Reyes Magos, traídos a la ciudad desde Milán en 1164 por el cancliller del Emperador alemán Federico Barbarroja.

Juan Carlos y Sofía, a quienes acompañó en su recorrido por las naves de la catedral el Cardenal Hoeffner, contemplaron también un mosaico que representa la catedral de Santiago de Compostela, en la sala capítular del templo.

Cuando los Reyes abandonaron la catedral en medio de un intenso frío que convirtió en hielo hasta el agua de la pila bautismal fueron aclamados por varios cientos de personas, entre ellos algunos españoles, que llevaban banderitas rojas y gualdas.

Como recuerdo de sus visitas a Düsseldorf y Colonia, la pareja real recibió una edición de la obra del escritor alemán Heinrich Heine, muy vinculado a la primera de las dos ciudades, y una jarra de plata repleta de monedas romanas, así como un escudo de la ciudad de Colonia, que fue fundada por los romanos.

Funcionarios de prisiones se manifestaron pidiendo la dimisión de Ledesma

Madrid (Efe). — Funcionarios de prisiones pidieron ayer la dimisión del ministro de Justicia, Fernando Ledesma, frente a la sede de este Departamento, en la calle de San Bernardo, donde cortaron el tráfico durante 30 minutos.

A las 13 horas de ayer, cerca de un centenar de funcionarios de CC. OO. de prisiones y del Sindicato Profesional de Instituciones Penitenciarias (SPIP), se concentraron primero en San Bernardo 62, ante el Palacio de Parcent, que alberga parte de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Los funcionarios, que exhibían dos pancartas con el texto «Inseguridad hasta cuando» y «Muertos, agresiones y droga, el lema de nuestras cárceles», cortaron el tráfico y repartieron a los transeúntes octavillas explicativas de la inseguridad que se vive en las cárceles.

Posteriormente los funcionarios fueron hasta la sede central del Ministerio de Justicia, en el número 45 de San Bernardo, donde volvieron a cortar el tráfico y gritaron repetidas veces «Ledesma dimite, prisiones

no te admite».

También se profirieron gritos contra el director general de Instituciones Penitenciarias, Andrés Márquez, y contra el inspector general, Angel Lara.

Felipe Monforte, secretario general de CC. OO. de prisiones leyó ante el Ministerio parte del contenido de las octavillas repartidas a los transeúntes, en las que se dice que en 32 meses, ha habido 146 muertos en las cárceles; en 15 meses, 16 secuestros de funcionarios y en un año, cinco funcionarios apuñalados y veinte agredidos. A las 13,30 horas, los funcionarios se dirigieron en manifestación hasta la Gran Vía y después a la Plaza de España, donde se disolvieron. Durante el trayecto repitieron continuamente: «Menos secuestros, más seguridad» y pidieron la dimisión del ministro de Justicia.

A consecuencia de los cortes de tráfico, se produjeron atascos en la calle de San Bernardo y Gran Vía. La Policía llegó al Ministerio de Justicia poco antes de que los funcionarios iniciasen la marcha hasta la Gran Vía, pero no llegó a intervenir.

Felipe González contestó una pregunta del Grupo Popular sobre el Acta Unica Europea

Madrid (Efe). — El presidente del Gobierno, Felipe González, intervino ayer en el pleno de las Cortes para responder a una pregunta del diputado conservador Jorge Verstrynge sobre el motivo por el que no se ha llevado a la Cámara el Acta Unica Europea.

Minutos antes, Verstrynge convocó una rueda de Prensa para mostrar su disconformidad por el aplazamiento de la citada pregunta por ausencia del ministro de Asuntos Exteriores, que acompaña a los Reyes en su viaje a la República Federal Alemana.

Según explicó Verstrynge, la secretaria general del Congreso le había comunicado el aplazamiento de la pregunta, aunque luego supo que sería respondida en la sesión de ayer.

Felipe González afirmó que respondía a la pregunta porque lo puede hacer cualquier miembro del Gobierno y dada la ausencia del ministro de Asuntos Exteriores.

El presidente del Gobierno indicó que la pregunta partía de un error «que no puedo atribuir a la ignorancia» y que se contesta con el artículo 97 de la Constitución que dice que el Gobierno dirige la política interior y exterior, la administración Civil y militar y la defensa del Estado.

Según González, el Acta Unica Europea «no altera el contenido del tratado de adhesión a la CEE» y es un documento que se refiere «al esfuerzo para hacer una política exterior común, res-

ponsabilidad que este Gobierno asume».

Por otra parte, los Gobiernos de Dinamarca, Italia y Grecia firmarían mañana en La Haya el Acta Unica Europea sobre la reforma de la CEE, en el caso que el pueblo danés diera hoy, jueves, su aprobación a la misma.

Fuentes diplomáticas comunitarias resaltaron que el nivel de optimismo en la Comunidad Económica Europea sobre un resultado positivo a la reforma en el referéndum danés ha permitido que se fijara fecha, hora y lugar para que los tres países se unan a la voluntad del resto de los Estados miembros.

Según las citadas fuentes diplomáticas, los ministros de Asuntos Exteriores de Dinamarca (Ufo Elleman Jensen) Italia (Giulio Andreotti) y Grecia (Theodoros Pangalos) prevén ya trasladarse el viernes a La Haya para firmar el documento.

En medios comunitarios se han seguido con atención los últimos sondeos de opinión realizados en Dinamarca y que arrojan resultados favorables a la reforma. De producirse un resultado negativo en el referéndum, la reforma de la CEE caería en un punto muerto, ya que el acta única europea no tiene ningún valor jurídico si no está firmada por los doce Parlamentos nacionales.

El Parlamento de Dinamarca se opuso a la reforma comunitaria bajo el argumento de que lesionaba la soberanía del país.

Por los incidentes de Guernica

El Tribunal Constitucional anula la sentencia del Supremo que condenaba a varios miembros de HB

Madrid (agencias). — La sala segunda del Tribunal Constitucional ha anulado la sentencia del Tribunal Supremo que condenó a varios parlamentarios vascos por los incidentes ocurridos en la Casa de Juntas de Guernica durante la visita del Rey, debido a que el Supremo no admitió varias pruebas documentales que propusieron los procesados. La sentencia del Tribunal Constitucional reconoce el derecho de los recurrentes a utilizar los medios de prueba pertinentes para su defensa, y en consecuencia anuló la decisión del Supremo de no admitir esas pruebas y todas las actuaciones posteriores, incluida la sentencia condenatoria.

Los hechos que han motivado esta sentencia ocurrieron el 4 de Febrero de 1981 en la Casa de Juntas de Guernica, cuando el Rey presidía un acto solemne y varios cargos electos del país vasco, pertenecientes a Herri Batasuna y Laia, interrumpieron las palabras del Monarca al cantar en pie y con el puño en alto el himno vasco «Eusko Gudariak».

El fiscal presentó querrela por el supuesto delito de injurias al jefe del Estado. La representación de los acusados alegó que al no haberseles concedido la palabra en el acto de la Casa de Junta, que tenía carácter parlamentario, manifestaron «su posicionamiento u opinión mediante el canto del Eusko Gudariak».

Pruebas no admitidas

El Tribunal Supremo acordó el 14 de Julio de 1983 no admitir la prueba documental consistente en la remisión a la sala de los acuerdos, actas y documentos relativos a la convocatoria para asistir a dicha sesión de la Casa de Juntas y que se reprodujera el vídeo grabado por TVE, por estimar que algunos documentos ya obraban en el sumario y otras peticiones eran impertinentes.

Tampoco accedió el Supremo a que tres peri-

tos en Derecho Constitucional se pronunciaran sobre el carácter parlamentario de la sesión y la consiguiente inviolabilidad de los parlamentarios, porque al ser cuestiones de derecho el Tribunal tenía conocimiento de esa materia.

Condena

El Tribunal Supremo condenó el 18 de Noviembre de 1983 a los procesados a tres meses de arresto mayor y multa de 50.000 pesetas, y a uno de ellos a cinco meses por reiteración, por un delito de desórdenes públicos, y fueron absueltos de la acusación de injurias al Rey.

Los procesados habían recusado al magistrado ponente y otros tres miembros del Tribunal, pero fue rechazado por el Supremo, y presentaron dos recursos de amparo al Tribunal Constitucional, que fueron acumulados, por estimar que se habían vulnerado varios derechos fundamentales en el procedimiento. El 7 de Marzo de 1984, el alto Tribunal acordó que se suspendiera la aplicación de la sentencia del Supremo hasta la resolución del recurso.

Expresarse en lengua vasca

Respecto a que no se les permitió expresarse en el juicio en lengua vasca,

la sentencia indica que eso no lesiona ningún derecho constitucional, porque fuera de las provincias del país vasco, donde esa lengua es oficial «los demandantes no tienen derecho a exigir que sus manifestaciones ante los órganos del poder se hagan en una lengua que no sea la castellana que por mandato de la misma Constitución (artículo 3.1) tienen el deber de conocer».

Motivo de la anulación

La sentencia del Tribunal Constitucional recuerda que el Supremo no admitió algunas pruebas propuestas por los procesados, con las que pretendían demostrar fundamentalmente que el acto de la Casa de Juntas tenía carácter parlamentario, con la consiguiente inviolabilidad parlamentaria de los recurrentes.

En este sentido el Tribunal recuerda el precepto constitucional de «utilizar los medios de prueba pertinentes», que no es despojar al juzgador de su potestad para pronunciarse sobre la pertinencia de las pruebas o no, sino acoger ese derecho fundamental a la utilización de pruebas «en cuanto no sea manifiesta la ausencia de adecuación entre la que se propone y la cuestión debatida».

Según el Tribunal Constitucional, es patente que los procesados pretendían demostrar el carácter parlamentario del acto en que tomaron parte, que serviría para concluir la no punibilidad del hecho por la inviolabilidad parlamentaria.

Faltaron razones

El Tribunal Constitucional admite que otras pruebas solicitadas eran

impertinentes, pero añade que la denegación de la prueba documental fue parcial y no suficientemente razonada. La sentencia explica que esa prueba era relevante para la resolución de la causa por lo que «no debió descalificarse como impertinente, ya que la misma se pretendió vertiera sobre elementos que, de modo manifiesto, no resultaron ajenos al «thema decidendi».

El Tribunal Constitucional lo reconoció así porque «aunque el juicio de la pertinencia de la prueba es en principio privativo del juzgador penal, pueden darse supuestos, como el presente, en que el contenido mismo de dicho juicio y la decisión en su virtud adoptada no se atemperen a lo que exige el derecho reconocido en el artículo 24.2 de la Constitución, por no ser la prueba rechazada ajena al tema sometido a la decisión del Tribunal».

En consecuencia, el alto Tribunal estimó parcialmente los recursos y acordó «reconocer el derecho de los recurrentes a utilizar los medios de prueba pertinentes para su defensa».

El fallo señala también que se anula «el asunto de 14 de Julio de 1983, de la sala segunda del Tribunal Supremo, en aquella parte del mismo referida a la inadmisión de las pruebas documentales propuestas en su día por la representación de los recurrentes» relativas a la documentación ya citada. Esa anulación alcanza también a «los actos ulteriores en el procedimiento a la adoración de dicho auto, incluida la sentencia condenatoria de los recurrentes de fecha 20 de Noviembre de 1983».

Aprobado el documento de financiación de los partidos políticos

Madrid (Efe). — La Comisión de investigación de la financiación de los partidos políticos del Congreso aprobó ayer el documento base por el que se regularán subvenciones y donaciones a las formaciones políticas. Este documento será debatido en el pleno de la Cámara como una moción al Gobierno, para que éste elabore un

Componen esta Comisión un representante de cada grupo parlamentario.

El dictamen de la Comisión se divide en dos apartados, uno sobre las fuentes de financiación, pública y privada y otro sobre el control de dicha financiación.

En la financiación pública la ley prevé el otorgamiento de subvenciones anuales a los partidos políticos, con cargo a los presupuestos generales.

En cuanto a la financiación privada, se regulará el «principio general de publicidad para las contribuciones que superen cierto importe», así como «un tope máximo en la cuantía de las aportacio-

nes procedentes de personas jurídicas».

Quedará prohibido las «contribuciones financieras procedentes de empresas públicas o mayoritariamente participadas por el Estado o que mediante contrato presten servicios a las administraciones públicas».

El control de estas financiaciones, según el documento, se realizará mediante la «obligatoriedad de registros contables detallados», y el Tribunal de cuentas será el encargado en lo referente a las subvenciones públicas.

El representante de Coalición Popular, José María Aznar, mostró su disconformidad en cuanto

proyecto de ley. El presidente de la Comisión y vicepresidente primero del Congreso, Leopoldo Torres manifestó que «no ha habido discrepancia global sobre el documento, aunque sí algunas puntuales, que se tramitarán como votos particulares».

a lo recogido sobre las donaciones privadas y dijo que «no debe hacer tope máximo en la cuantía de estas donaciones».

La Comisión analizó también una carta dirigida al presidente de la misma por el líder sindical de CC.OO., Marcelino Camacho, en la que pedía una aclaración e investigación sobre las donaciones recibidas por UGT y ELA-STV de la «Fundación para la democracia».

Leopoldo Torres expresó el criterio de contestar negativamente a la carta por entender que «ésta, fuera de la competencia de la Comisión».

Coalición Popular, el Grupo Centrista y Santia-

go Carrillo como representante del Grupo Mixto se opusieron a esta interpretación, Minoría Catalana se abstuvo y votaron a favor el PSOE y PNV.

También se tomó el acuerdo, según Leopoldo Torres, de trasladar el informe del Tribunal de Cuentas sobre las «auditorías de infarto» a la Comisión Mixta para las relaciones con el Tribunal de Cuentas.

Hasta ahora el Tribunal de Cuentas ha devuelto 37 de las aproximadamente 140 que le fueron remitidas y que a partir de ahora, por pasar a Comisión, perderán el carácter secreto que tenían.

Tenemos por delante un gran proyecto.
 Hacer una televisión como nunca se ha visto.
 Una televisión libre y plural.
 Una televisión que todos puedan hacer suya.
 Una televisión ejemplar.

ESTAMOS DETRAS DE LA TELEVISION

Diario de Burgos

LA VANGUARDIA
 DIARIO DE CADIZ
 DIARIO DE NAVARRA
 EL DIARIO VASCO
 ULTIMA HORA

DIARIO DE JEREZ
 EL DIARIO MONTAÑES
 LAS PROVINCIAS
 EL NORTE DE CASTILLA
 LA VOZ DE GALICIA
 EL CORREO ESPAÑOL-EL PUEBLO VASCO

HERALDO DE ARAGON
 ACTUALIDAD ECONOMICA
 ESPASA-CALPE
 ANTENA 3
 RADIO 80

EDITORES ASOCIADOS
PARA LA TELEVISION INDEPENDIENTE

Los primeros diarios regionales, una gran editorial, una revista de economía y dos grandes cadenas de radio, asociados para promover un canal nacional. Independiente. Seguiremos informando.

RICARDO PEREZ ASOCIADOS

El Congreso celebra mañana pleno monográfico para tratar el referéndum de la OTAN

Madrid (Efe).—El Congreso de los diputados celebrará mañana viernes un pleno monográfico para tratar del referéndum sobre la Alianza Atlántica. La petición de este pleno fue solicitada por el Gobierno, después de que el líder de la oposición, Manuel Fraga, acusara a éste de «silenciar al Parlamento» por no permitir más debates previos al referéndum. El Pleno tendrá como objeto que el Gobierno explique «toda la organización e infraestructura» de la consulta del 12 de Marzo, dijo el secretario para las relaciones con las Cortes, Virgilio Zapatero.

El ejecutivo, agregó, «desea informar al Congreso sobre las previsiones legales que le competen en la organización y preparación del referéndum y confió en que éste sirva «para disipar toda duda al respecto».

Esta petición se produce después de que Miguel Herrero, portavoz de Coalición Popular, anunciase ayer que Coalición Popular iba a pedir una reunión del Pleno la próxima semana para discutir «iniciativas relativas al control y garantías del referéndum, en su fondo y en su forma».

En el Pleno de ayer, el ministro de Defensa, Narcis Serra, afirmó que España es miembro del Comité militar de la OTAN y es criterio del Gobierno seguir perteneciendo a este organismo.

En respuesta a una pregunta del diputado de la Coalición Popular, Pedro Schwartz, el ministro dijo que esta pertenencia al Comité militar no significa estar integrado en la estructura militar integrada de la OTAN.

Schwartz aseguró previamente que el pertenecer a este Comité significa de alguna forma estar integrado en la estructura militar de la OTAN por lo que la pregunta del referéndum «no es clara».

Serra dijo tajantemente que la integración en la estructura militar de la OTAN implica integrarse en la cadena de mando supranacional y que el Comité militar es simplemente un órgano asesor del Consejo Atlántico y de la Comisión de ministros de Defensa.

Recordó el ministro la pregunta del referéndum en la que se propone que España sea miembro de la Alianza Atlántica pero sin integrarse en la estructura militar integrada de mando.

El referéndum sobre la permanencia de España en la Alianza Atlántica fue también objeto de otras preguntas del Grupo Popular y de diputados comunistas.

El portavoz del PCE, Fernando Pérez Royo, preguntó sobre la utilización del INEM para la confección de una carta del presidente del Gobierno a los ciudadanos con motivo del referéndum.

El ministro de Trabajo, Joaquín Almunia, rechazó cualquier responsabilidad del Gobierno y dijo que se ha abierto un expediente para aclarar los hechos y que resulta aventurado sacar conclusiones antes de conocer el resultado de las investigaciones.

Hoy se conoció también un documento del Euzkadi Buru Batzar —Consejo Nacional del PNV— en el que



M. Herrero R. de Miñón

se defiende el «sí» en el referéndum del próximo 12 de Marzo, pese a que el PNV dejó libertad de voto a sus militantes porque, en opinión de los dirigentes nacionalistas, una mayoría de «noes» perjudicaría la imagen del País Vasco en Europa.

En el encuentro de Coalición Popular con los periodistas, Manuel Fraga, dijo que «se ha creado una crisis parlamentaria de extrema gravedad», por la actitud socialista de «silenciar o yugular al Parlamento en cuanto hay un problema de importancia».

El líder conservador criticó el «uso abusivo» realizado por el PSOE de su cupo de preguntas para «bloquear» las de CP, así como «la enfermedad sospechosa de un ministro» cuando tiene que hablar ante el Senado y calificó de «extrema gravedad» la negativa de

los socialistas a proseguir la investigación sobre las actas del debate de paz y seguridad.

El vicesecretario general del PCE, Enrique Curiel, coincidió con los reparos hacia el escrutinio del referéndum hechos por Coalición Popular durante una intervención en favor del «no» en Cornellá (Barcelona) en la que afirmó que «me fio de la Junta Electoral, pero no de Alfonso Guerra y sus máquinas del Ministerio de Hacienda».

Santiago Carrillo, en una intervención en el programa «diálogos», de radio España, dijo que si el resultado del referéndum fuera adverso al Gobierno, «Felipe González no debe dimitir», porque (lo que se vota el próximo día doce no es Felipe González si, o Felipe González no, sino si España debe permanecer en la OTAN».

Carrillistas y prosoviéticos dispuestos a ir en coalición sin el PCE

Declaraciones de Santiago Carrillo

Madrid (Efe).—Santiago Carrillo dijo ayer que está dispuesto a ir en coalición a las próximas elecciones con el grupo de Ignacio Gallego aunque en esa alianza no participe el PCE que dirige Gerardo Iglesias.

«Estaría dispuesto a todo para avanzar en la unidad de los comunistas», aseguró a «Efe» Carrillo, presidente de la Mesa para la Unidad de los Comunistas (MUC). Delegaciones del Partido Comunista de los Pueblos de España (PCPE) y de la MUC celebrarán mañana, viernes, una primera reunión de carácter nacional para estudiar la posibilidad de acudir en coalición a los próximos comicios, aunque no participarán en ella ni Santiago Carrillo ni Ignacio Gallego.

José Antonio Moral Santín, responsable político en Madrid del PCPE, dijo que si el PCE se niega a aceptar la alianza su partido no descarta la posibilidad de ir en coalición con la Mesa dentro de una candidatura de izquierda.

Moral Santín agregó que será el Comité Central del PCPE el que deberá tomar esa decisión, en una próxima reunión tras el referéndum.

Ignacio Gallego, secretario general del PCPE, que asiste en la Unión Soviética al congreso del PCUS, ha rei-

terado, sin embargo, en varias ocasiones que su partido no aceptará un acuerdo electoral a dos bandas.

En la reunión del viernes, carrillistas y prosoviéticos estudiarán, además, la coordinación de esfuerzos ante la campaña del referéndum y «las perspectivas de unión partidaria», según Moral Santín.

Por parte del PCPE asistirán Moral Santín, Fidel Alonso, José Serradell y Luis Cabo, y por la Mesa lo harán Adolfo Piñedo, José Ignacio Marín, Angel Cristóbal y Santiago Carrillo Menéndez, hijo del exsecretario general del PCE.

Santiago Carrillo aseguró también que si la Mesa y el PCPE consiguen un acuerdo de principio «al PCE le será muy difícil negarse a participar».

El dirigente comunista añadió que le han causado «muchísima sorpresa» las conversaciones entre el PCE y el PCOE, que dirige Enrique Lister, y que cree que «no será nada serio», puesto que aseguró que sólo existen tres familias comunistas: el PCE, la Mesa y el PCPE.

Carrillo calificó de «folkloricas» las declaraciones de Enrique Lister sobre que Carrillo y Gallego son «un par de granujas» que «están montando una mascarada».

Vicente Mateos defendió las del Grupo Popular

El Senado ha rechazado las tres enmiendas a la totalidad contra la Ley de Sanidad

Madrid (Efe).—El pleno del Senado rechazó tres enmiendas de veto a la totalidad del proyecto de Ley de Sanidad, defendidas dos por el Grupo Popular y una por el comunista Rafael Fernández Pinar. Los nacionalistas catalanes retiraron la suya, tras lograr acuerdos con los socialistas sobre financiación de la Sanidad en Cataluña y sobre la

Carles Andreu i Abelló, de Cataluña al Senat, agradeció la «buena fe y disposición» del Grupo Socialista para modificar la ley.

Los senadores del PNV retiraron, la semana pasada en comisión, su enmienda de veto al suscribir varios acuerdos con los socialistas, especialmente uno sobre la financiación sanitaria en el País Vasco, que se hará mediante conciertos.

En la defensa de su veto, el portavoz conservador, Vicente Mateos, acusó al Gobierno de «estatalizar y burocratizar» la Sanidad con esta ley, que calificó de «monopolista, propia de estados totalitarios y que convertirá la medicina española en tercermundista».

Vicente Mateos dijo que «elimina la competitividad», que producirá «encorsetamiento» de la medicina y convierte a los médicos «en

meros funcionarios mecanizados y mediocres».

Para el Grupo Popular el Gobierno debería elaborar otro proyecto porque el actual no es «ni progresista ni moderno», se trata de una «auténtica chapuza», «desprecia a las organizaciones colegiales» y politiza la Sanidad.

Félix López Hueso, también del Grupo Popular, defendió, a título personal, otro veto, por considerar que la ley enviada por el Gobierno a las Cortes, «propia del ex ministro Girón de Velasco», no es la que España necesita, no ha sido consensuada y «no satisface a nadie, ni a la propia Administración».

El senador popular, para quien la ley es «intervencionista» y está «al servicio del dogmatismo socialista», criticó al Gobierno por «limitar e impedir la iniciativa privada» y elaborar un proyecto

posibilidad de que los Parlamentos autonómicos puedan desarrollar la ley. Estos acuerdos, que se plasmarán, enmiendas transaccionales que votará el Pleno, es el resultado de las conversaciones entre el Ministerio de Sanidad y la consejería correspondiente de la Generalitat catalana.

«propio de un estado feudal y totalitario».

Para López Hueso, médico de profesión, se trata de una ley «chapucera, discriminatoria, ambigua, propia de países dictatoriales, obsoleta, de dudosa financiación y centralista», entre otros calificativos.

Rafael Fernández Pinar, comunista y miembro del Grupo Mixto, vetó el proyecto por considerar que «no garantiza el derecho a la protección de la salud» y «no cumple con el programa electoral del PSOE».

El senador, que dijo hablar en nombre de la Mesa para la Unidad de los Comunistas, destacó que en ella «se interpreta de forma regresiva la Constitución» y que «no es la ley que necesita la sociedad de hoy».

Angel Luna, portavoz socialista, rechazó todas las acusaciones de la oposición y acusó al Grupo Popular de defender intereses corpora-

tivistas y de propugnar la igualdad «pero no desde el punto de vista económico».

Recalcó la «concepción privada de la Sanidad» que tiene el Grupo Popular, frente a la de «servicio público» de los socialistas, y reprochó a los conservadores defender un modelo asistencial «propio del siglo XIX» en el que prima «el negocio».

Luna dijo que el Grupo Popular plantea una reforma de la Sanidad «en interés exclusivo de los profesionales de la Medicina», para dar «satisfacción a un sector, no a la mayoría».

El ponente socialista insistió en el consenso logrado con los nacionalistas vascos y catalanes, «que hace que la ley no sea exclusivamente de los socialistas», y acusó al senador comunista de estar en contra de ella «exclusivamente por venir del PSOE».

El examen psicotécnico de Tráfico será obligatorio para todos los conductores

Será más suave para los permisos «inferiores»

Madrid (Copilsa). Desde el próximo día 30 de Junio, la Dirección General de Tráfico hará extensivas a todos los permisos de conducir, incluidos los ciclomotor, las pruebas psicotécnicas. Además de las tradicionales pruebas físicas hay que demostrar determinadas aptitudes psíquicas, en relación con la conducción.

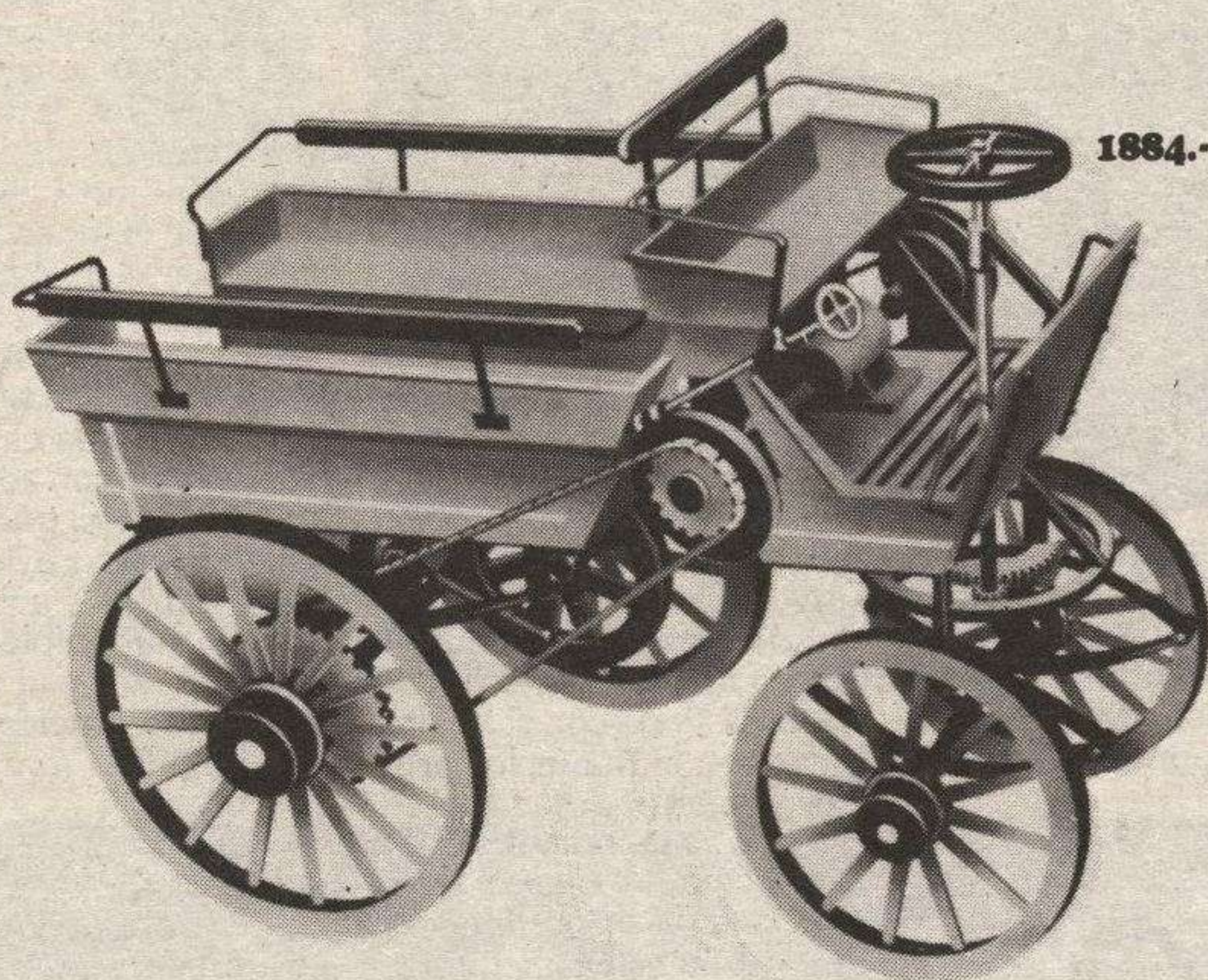
En el último número de la revista que publica la Dirección General se informa que el objetivo que se persigue con la ampliación de estas pruebas es detectar preventivamente al conductor que se va a desenvolver con ineficacia en las situaciones críticas de tráfico y que pueden derivar en accidentes. La capacidad de reaccionar en situaciones límites e inesperadas, donde se concentra la percepción del riesgo, las aptitudes psicomotoras, la perso-

nalidad, los hábitos de conducción y la toma de decisiones, puede ser apreciada a través de estos ejercicios psicofísicos.

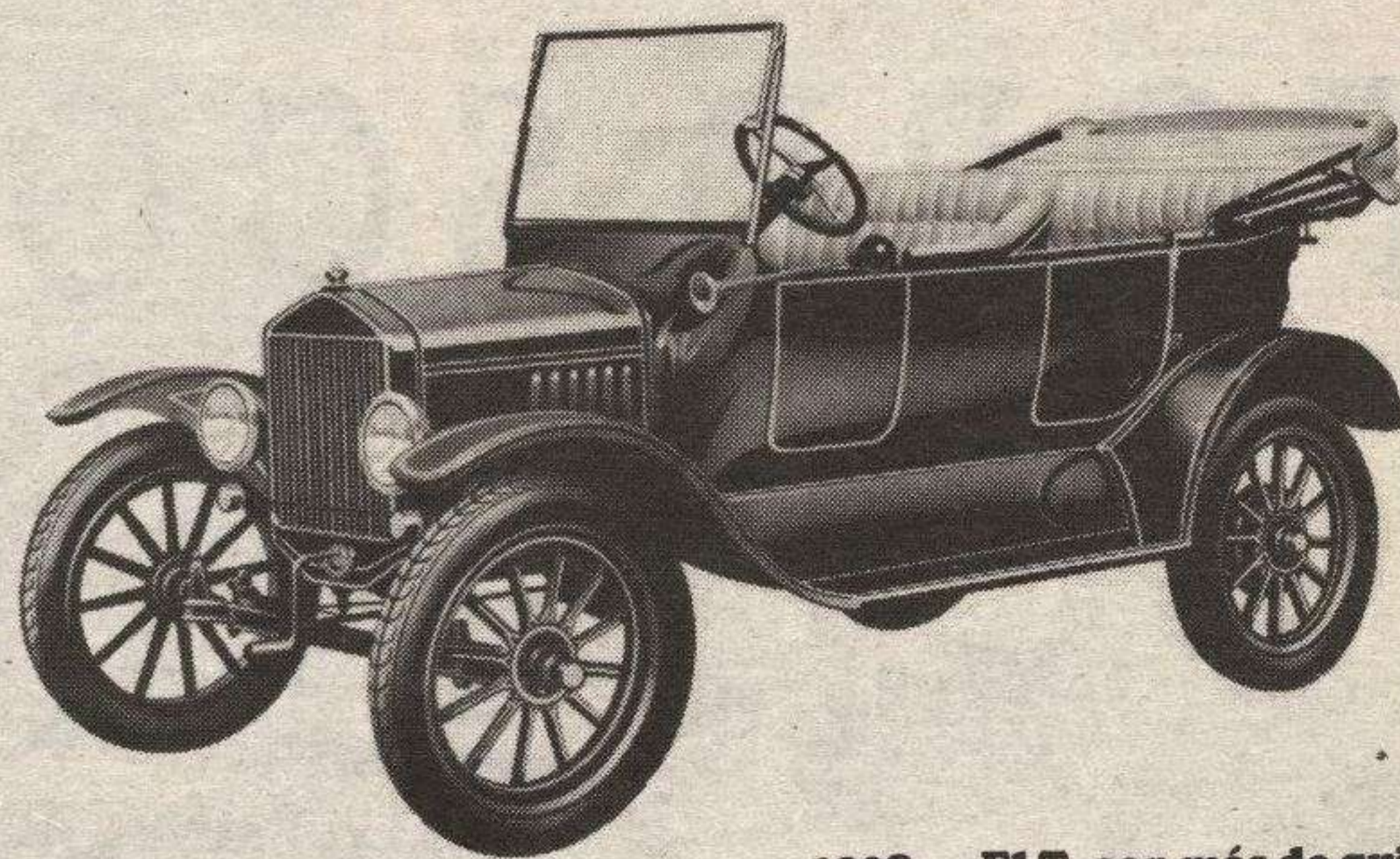
Los expertos justifican la extensión del psicotécnico a todos los permisos porque las estadísticas demuestran que el mayor porcentaje de heridos y muertes en accidentes de tráfico causados por factores humanos son responsabilidades de conductores de vehículos para los cuales no se precisa más que un permiso de clase B-1 (turismos) o inferiores. Dado que los componentes de conducta y aptitudes implicados en la conducción de un turismo y de un camión son, en esencia, los mismos, no es lógico hacer discriminaciones o distinción aunque, está previsto que las pruebas psicotécnicas para los permisos «inferiores» sean más suave.

motor'86

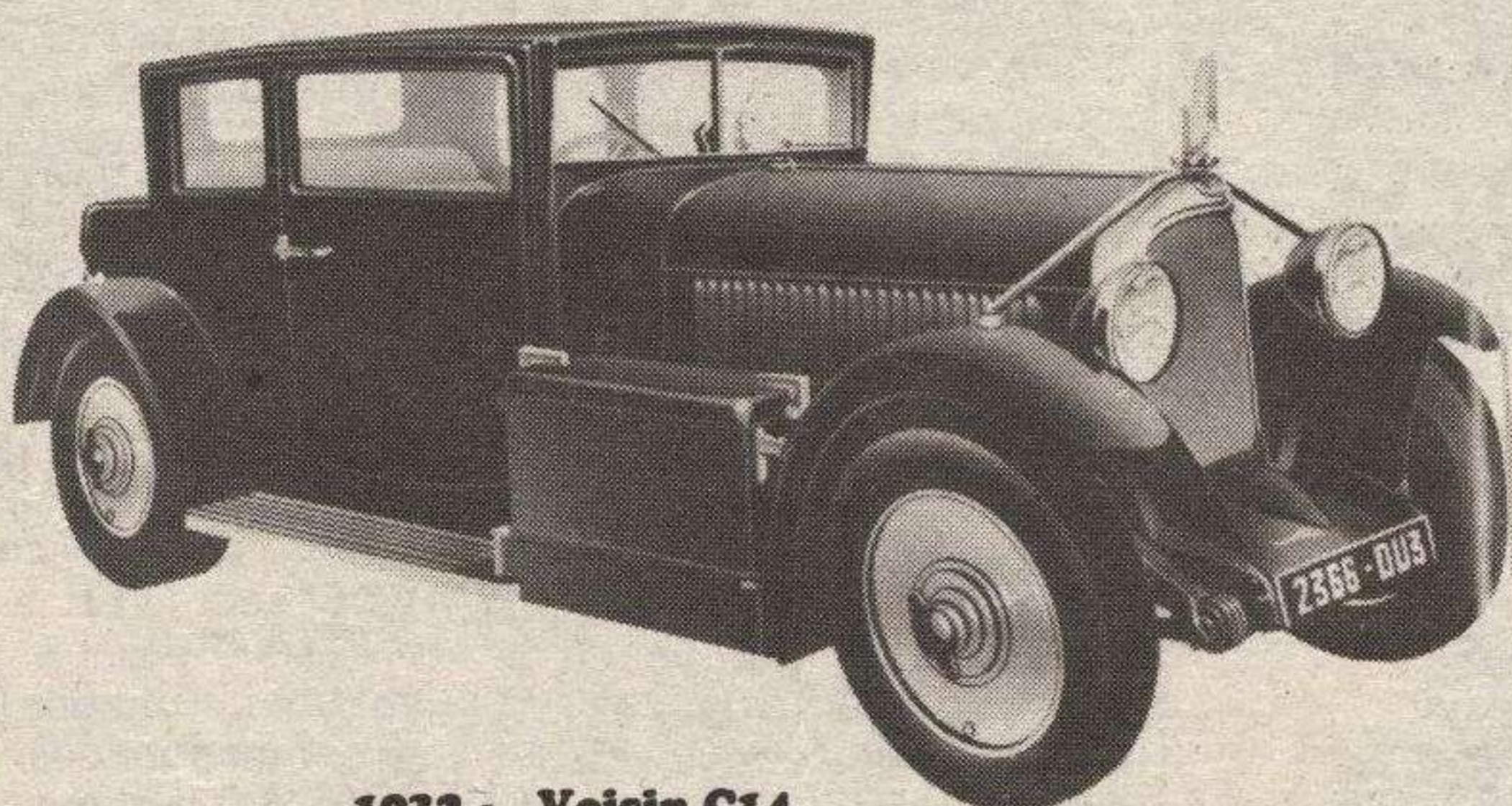
Especial Monográfico de Diario de Burgos



1884.- Coche a motor con recuerdo a los caballos en su pesante.



1908.- El T, con más de quince millones de ejemplares, motorizó a EE. UU.



1932.- Voisin C14.



1985.- Ferrari, más de 300 km/h. de velocidad.

Con la entrada en vigor del IVA

¿Cuánto nos van a costar los automóviles?

HASTA ahora, al precio franco fábrica de los automóviles nacionales se añadía el 24 por cien de impuesto de Lujo y el 5,5 por cien de ITE, que en el caso de los importados es un 0,7 por cien. El franco fábrica de éstos últimos se vería incrementado con el arancel aduanero y al resultado se aplicaba también el 4 por cien de IL y el ITE mencionado.

Los usados, tanto de importación como «made in Spain», han estado exentos del impuesto de lujo durante 1985, pero las cosas van a cambiar sustancialmente.

El automóvil en general sigue siendo considerado, en la etapa que se avecina, como un artículo de lujo, por lo que el tipo impositivo del IVA es el más alto de los tres posibles, el 33 por cien.

Automóviles nacionales

Es decir, que el precio

de fábrica se sumará el 33 por cien, como única carga impositiva. El impuesto de Lujo y el ITE desaparecen. Al llegar el vehículo al cliente, se alcanza el último eslabón de la cadena. El IVA recae finalmente sobre el consumidor, sin posibilidad de deducción. Ahora bien, el concesionario, por regla general, vende por cuenta y orden del fabricante repercutiendo el IVA al cliente y tributando por prestación de servicios. Sin embargo, un concesionario también puede comprar directamente al fabricante, soportando el 33 por cien y vendiendo después al público, repercutiendo el IVA sobre un precio superior, en el que estará contemplado su beneficio.

Aclaremos por último que el Impuesto sobre el Valor Añadido se aplica por el automóvil más los accesorios, aunque no sean de serie y los monte el concesionario antes de la venta.



Una vez realizada ésta, cualquier montaje de accesorios estará gravado con el tipo impositivo general, esto es, el 12 por cien. Es-

tas normas son válidas para todo vehículo nuevo nacional o importado.

La opción de la Administración por el tipo im-

positivo más elevado ha suscitado gran descontento entre los fabricantes y vendedores. Pero, con el Reglamento en la mano, los precios deberían descender. Li-Europea supone la liberalización del mercado interior, la paulatina reducción de la protección tributaria y, por consiguiente, un más que probable incremento de la penetración, en el sector del automóvil, de las marcas extranjeras, pero —ojo!— una vez consumado del desarme arancelario. Porque, como vamos a ver, comprar un coche de importación el año que viene no tendrá demasiadas ventajas. Más bien ninguna.

La fiscalidad actual y la que viene

Hasta finales del año, la carga total de importación de automóviles procedentes de la CEE (Aranceles, Impuesto de Compensación de Gravámenes interiores, gastos de Aduana y agente, etc.) se sitúa en un 63,2 por cien. Es decir, lo que vale 1000 pesetas se convierte el 163, base para aplicar el 0,7 por ciento de ITE y el 24 por cien de impuesto de Lujo y así obtener precio definitivo. Total que el valor 163,2 pasa a 203,5 pesetas, 103,5 pesetas más.

Sin embargo, esta tributación no la padecen todos, porque en la cadena productiva, el IVA no se puede considerar un costo, como en la actualidad es el ITE y, por consiguiente, el precio final sería inferior. Según fuentes del Ministerio de Hacienda, «el consumidor va a pagar menos que hoy, porque el 24 por cien de IL más la suma de ITE acumulado en el proceso de fabricación y el que se aplica en factura al cliente superan con creces el 33 por cien». En la otra orilla, los fabricantes, no contradicen a la Administración en estas afirmaciones, pero se mantienen a la expectativa, entre el escepticismo y la cautela, temiendo un fenómeno inflacionista provocado por la mala aplicación del IVA en las diferentes etapas productivas, que provoque un aumento de precios.

A partir del primero de

Enero, no se olvide, cualquiera que sea el valor de un coche de fabricación nacional, usted deberá pagar por él un suplemento del 33 por cien.

Automóviles importados

Como es sabido, la incorporación de España a la Comunidad Económica los coches importados de la Comunidad porque el Ministerio de Hacienda ha venido estableciendo unos contingentes limitados de importación de vehículos con el arancel reducido el 17,4 por cien, en lugar del 36,7 por cien. Esto quiere decir que, para 11.000 unidades que se está beneficiando de este régimen desde Junio, la carga fiscal sobre la importación se ha reducido al 35 por cien (hechas las modificaciones pertinentes). Y aplicamos a la base imponible (135 pesetas) el ITE y el IL, como en el caso anterior, el precio definitivo será de 168,3 pesetas.

¿Qué ocurrirá a partir del 1 de Marzo de 1986, fecha en la que entre en vigor el desarme arancelario? En ese momento, la tributación sobre la importación se cifrará en un 33,03 por cien, al quedar reducido el arancel (36,7) en un 10 por cien (33,03) y eliminarse el Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores y los gastos aduaneros. Pensemos, por tanto, en un valor 100 pesetas que pasa en Aduana a 133,03 y al que se añade un 33 por cien de IVA.

El precio final será de 176,9 pesetas.

No van a bajar

Desarrollemos los tres casos con un ejemplo concreto, un automóvil cuyo precio en origen sea 2.000.000 de pesetas:

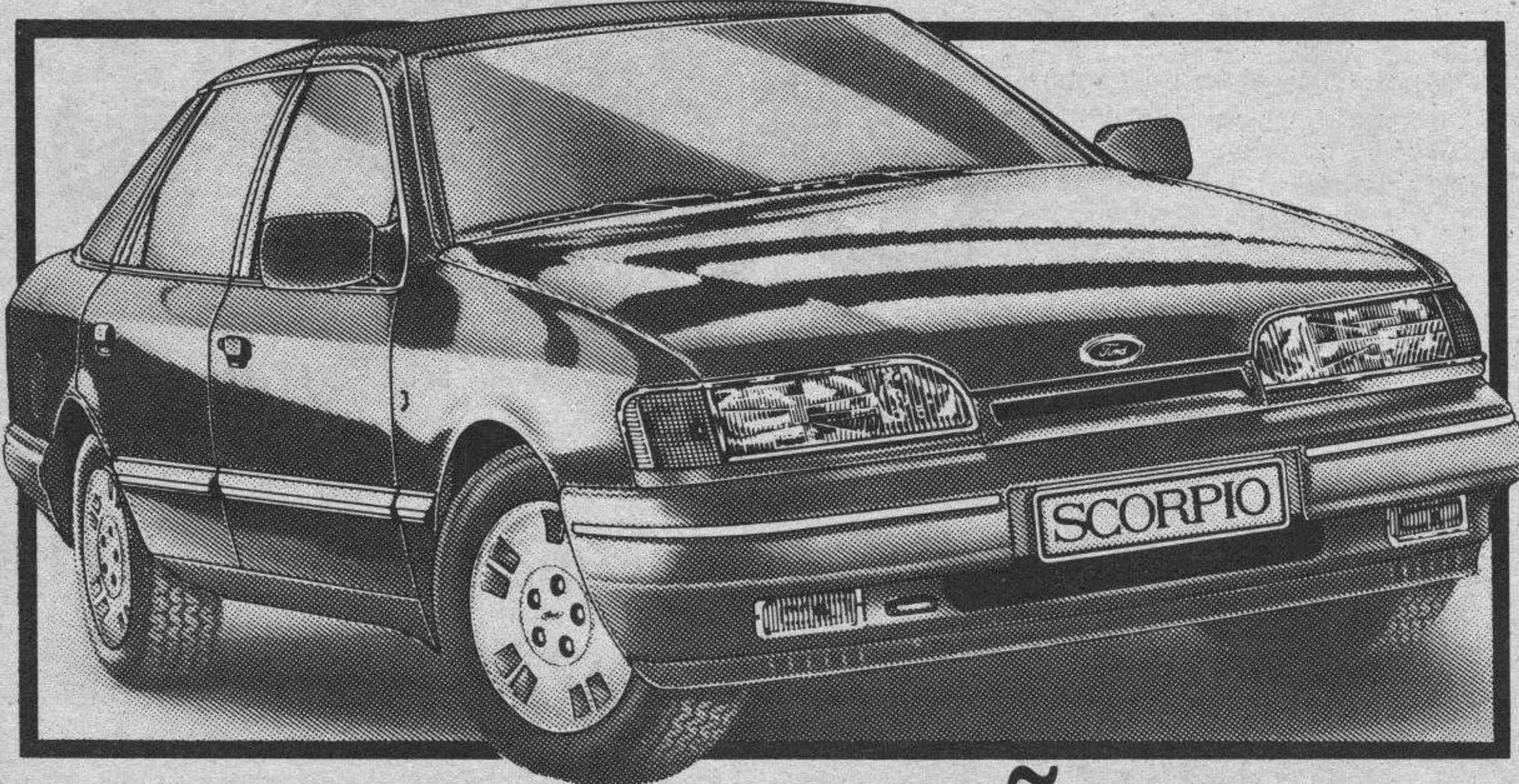
A. Con una carga de importación del 63,2 por cien (máxima) la base para aplicar el ITE y el IL (precio + 63,2%) será 3.264.000. Una vez añadidos los impuestos (0,7% + 24%), el precio final será 4.070.208 pesetas.

B. Con el arancel reducido (17,4%) los gastos de importación (35%) situarán la base para aplicar los impuestos (ITE + IL) en 2.700.000 pesetas y el precio final, sumados los tributos mencionados, será de 3.366.900 pesetas.

C. Utilicemos el mismo precio para calcular qué habría que pagar, hipotéticamente, en Marzo próximo. La carga de importación será, como ya está dicho, del 33,03 por cien. En consecuencia, la base para aplicar el IVA (precio + 33,03%) será 2.660.600 pesetas. Añadido el 33 por cien (IVA), la cantidad total a pagar sería de 3.538.598 pesetas.

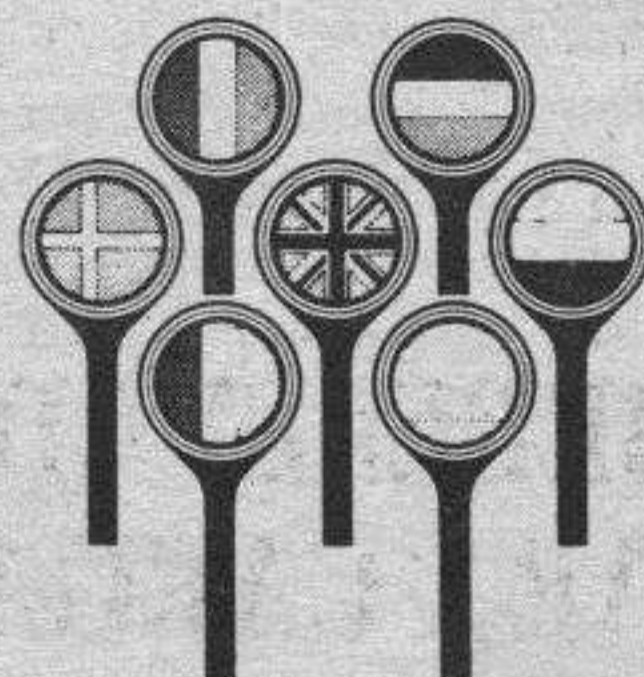
Comparando los tres precios finales, el primero supera al tercero en un 15 por cien y el segundo es inferior al tercero en casi un 5 por cien. Sólo con estos datos podemos afirmar que, por poco que suban sus precios en origen los

FORD SCORPIO



COCHE DEL AÑO 1986.

- Por haber mejorado los standards de seguridad, Medalla de oro en Suecia.
- Por dinámica e ingeniería, "Top Car" británico.
- Por perfección técnica, premio alemán de Seguridad en carretera.
- Por diseño avanzado, "Premier" italiano.
- Por concepto y ejecución, y por ser el primer coche con ABS de serie, algo que sólo alcanzan los mejores, el premio europeo al mejor coche del año.



COCHE DEL AÑO
1986

THE DAILY • TELEGRAPH
AUTOPISTA • L'EQUIPE
QUATTRORUOTE • STERN
VI BILÅGARE • AUTOVISIE

Autocid, s. a.

Carretera Madrid-Irún, Km. 234,4 • BURGOS





Viene de la pág. anterior

automóviles de importación, el total a pagar será aproximado a los automóviles de importación, el total a pagar será aproximado al actual y, en muchos casos, superior. Tengamos en cuenta que, en 1985, las marcas han retenido los precios de estos coches. Primero, para mantener los niveles de ventas y, segundo, para efectuar un ajuste de los mismos a primeros de 1986, de cara a la nueva situación.

Si los automóviles nacionales suben trimestralmente un 3 ó 4 por cien (12%-16% anual), no será extraño que los importados se incrementen del 15 al 20 por cien, pero globalmente y al inicio del año. Nuestra hipótesis quedaría así plenamente confirmada. No hablamos ya de la inflación y de la devaluación de la peseta frente a las monedas europeas, otros factores que reforzarían nuestra teoría. Los precios de los vehículos de importación se determinan a primeros de año. El marco y la libra esterlina, por ejemplo, se han revalorizado frente a la peseta, desde Enero, un 11 y un 14 por cien, respectivamente. Este parámetro encarecerá los automóviles procedentes de Alemania y Gran Bretaña.

Esperemos que esta desagradable conclusión para nuestros bolsillos no se vea agravada con una no menos negativa tentación de proveedores y fabricantes: sumar el IVA, como se ha venido haciendo con el ITE, a los costos de producción para calcular los márgenes de beneficio. Esta denunciante operación no tiene justificación, porque el IVA está completamente al margen de la cadena productiva, al ser un impuesto soportado, repercutido más tarde y que, en definitiva, se va a cargar sobre el comprador del automóvil.

Automóviles usados

En el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido se refleja o incluye un Régimen Especial de Bienes Usados. Evidentemente, este Régimen afecta a los vehículos de segunda mano. Como hemos visto con los automóviles nuevos para explicar qué ocurrirá con los usados habrá que delimitar dos parcelas: los procedentes del mercado interior y los de importación.

Es necesario aclarar que el IVA sólo se aplicará en las operaciones comerciales, es decir entre concesionario o compraventa y particular, pero no entre particulares, porque el carácter de este tributo es estrictamente comercial. Esta circunstancia que preocupa seriamente a los vendedores, desembocará en un cambio cuantitativamente notable de concesionarios que pasarán a ser menos comisionistas de transmisores de vehículos entre particulares.

Pero vayamos con el primer grupo, los automó-

viles usados de procedencia nacional, incluidos los que en su día se vendieron como importados nuevos.

Para acogerse al Régimen Especial de Bienes Usados, los vendedores tendrán que solicitar una de las dos alternativas posibles; según sea la base imponible del IVA.

—El 30 por cien del precio del coche.

—La diferencia entre el precio de compra y el precio de venta, siempre que ésta no supere el 20 por cien del precio. Si un coche vale 100, en el primer caso la base imponible será 30 y el 33 por cien de 30 es 9,9. El precio final será 109,9.

Con la segunda posibilidad el coche vale 100 y al concesionario le costó 80 como la diferencia entre un precio y otro no supera el 20 por cien del valor de adquisición, la base imponible será 20 (33% de 20=6,6) e precio final será 106,6.

Usados de importación

Pero existe una circunstancia que no sólo preocupa a la mayoría de vendedores de V. O. sino a los fabricantes de vehículos nacionales: la importación de coches usados.

Al acogernos al sistema económico de la CEE, se liberalice su importación. Pero quien piense enriquecerse con operaciones de este tipo no lo va a tener fácil.

El automóvil usado comprado en países de la Comunidad con destino a su exportación (importación para España) hasta que llega a la aduana no paga ningún tributo. En la frontera se aplicará un arancel del 33,0 por cien como a los nuevos, sobre el precio que figura en factura correspondiente. El precio más el arancel componente base imponible de IVA (33%) una vez satisfecho, el automóvil entra en España, después de someterse a una inspección técnica de la que todavía no hay especificaciones y que ya será primer filtro.

Naturalmente, la factura puede ser puesta en tela de juicio por las autoridades aduaneras cuando exista la sospecha de conveniencia entre vendedor y comprador (importador). El inspector de aduanas dispone de unos baremos para contrastar los precios de las facturas presentadas con los precios de los vehículos en los mercados de origen. La posibilidad de defraudación es mínima.

Una importación masiva de automóviles usados ensombrecería aún más el triste paisaje del mercado nacional de automóviles entrando en competencia directa coches usados importados de gama alta con los nacionales nuevos de gama media, por no hablar de los vehículos de ocasión oriundos.

Si así ocurriera, si el día fuera de gran magnitud existe un recurso defensivo, aplicable en todos los países comunitarios: solicitar la «Cláusula de Salvaguardia», con lo que automáticamente se abortarían las importaciones de automóviles usados.

A MERCEDES PUEDE PEDIRLE MAS.



CARGAS UTILES: 850 - 1.000 - 1.400 Y 1.800 KGS.

- CINCO VELOCIDADES
- SERVODIRECCION
- PUERTAS CORREDERAS
- TECHOS NORMALES O SOBREELEVADOS
- MAS DE 160 VERSIONES, PARA CARGA Y PASAJEROS

ELIJA UN VEHICULO A SU MEDIDA



EN BURGOS:

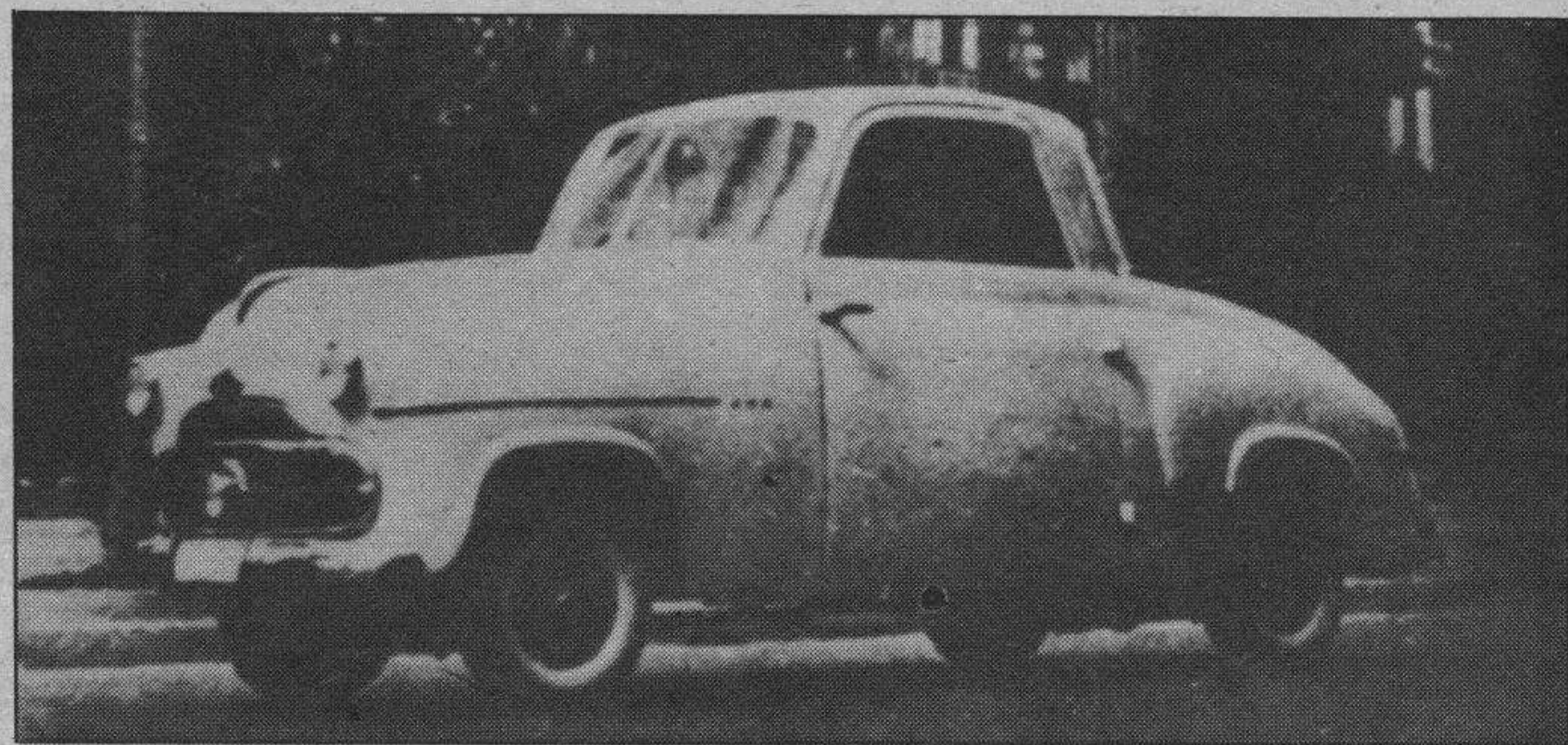
URETA MOTOR SA VITORIA, 54 BURGOS

SANDINO VILLODRIGO, S.A.

Agente para Burgos y Provincia
de lubricantes



C/. Martín Cobos, Naves S.G.M. N.º 7
Teléfono 211856
BURGOS



Hubo que saltar la placa BU-13
por no quererla nadie para su coche

La garantía más fuerte es ahora la garantía más amplia del mercado.

APROVECHE LA OCASIÓN!



- Todas las marcas y modelos
- Todos los precios
- 36 meses para pagar
- Mínima entrada
- Garantía con contrato

**AUTOMOVILES
FELIX SANTANA**

ELADIO PERLADO, 12
TELEFONO 215050

COCHES USADOS

TODAS LAS MARCAS

**PAGO HASTA 36 MESES
SIN ENTRADA**

AUTOMOVILES GRANDMONTAGNE

FRANCISCO-GRANDMONTAGNE, 22 TELEFONO 236669 BURGOS

ELIJA EL APARATO DE RADIO
PARA SU COCHE EN:

AUTO - RADIO BALBAS

PRIMERA FIRMA EN ESTA ESPECIALIDAD

- ★ EQUIPOS ESTEREOFONICOS
- ★ RADIO - CASSETES
- ★ ANTENAS, ALTAVOCES, ETC.

SERVICIO OFICIAL DE MONTAJE Y ASISTENCIA
DE LAS MEJORES MARCAS

SANTA CLARA, 4. BURGOS TELEFONO 262134

La Matrícula BU-1 salió a la calle en Febrero de 1908

Fuyma

Cuando los de Burriana matriculaban en Burgos

Hace bastantes años causó determinada sorpresa el hecho de que camiones cuyos propietarios residían en Castellón de la Plana (entonces no se exigía la matriculación en la provincia de residencia) matricularan en Burgos. Además era aquellos habitantes de Burriana y se inquirió aquel proceder.

—Muy sencillo, respondieron, no queremos que nuestras matrículas lleven el CS de nuestra provincia, así que para nosotros el BU, de la cabeza de Castilla, viene a ser la signatura de nuqueatro querido Burriana.

Fue un capricho pasajero como es de suponer, pero por aquel entonces por un mimetismo de capitalidad, también demasiados vehículos se matriculaban en Madrid, aunque sus propietarios vivieran en Guadalajara, Avila, Segovia y Toledo, como provincias cercanas. Implantado el nuevo sistema de matriculación por tres grupos de caracteres: el de la provincia, las cuatro cifras del 0000 al 9999 y una o dos letras que comienza por la letra A y termina por las letras ZZ, sin emplearse aquellas que puedan dar lugar a confusión, desapareció aquella caprichosa y particular costumbre. Por cierto y para la pequeña historia local, la matriculación antigua llegó en Burgos al 43.013 que, en verdad, debiera haber sido el 43.012 y es que ateniéndose a una realidad absoluta, nos encontramos con el hecho de que todos los coches y vehículos burgaleses tenían hasta aquel entonces una matrícula falseada: aunque fuera por una sola cifra, producto de aquel salto del BU-12 al BU-14 al no ser matriculado por que nadie le quería, el que correspondía al que todos consideramos como maléfico y mal aventurado.

EL pasado día 29 de Enero se han cumplido los primeros cien años del nacimiento del automóvil. En 1886 dos hombres que hasta entonces no se conocían, por diferentes caminos llegaron a concebir y construir los elementos básicos precisos para lanzar «un vehículo de cuatro ruedas impulsado por motor de gasolina» precursor del automóvil de nuestros días. Era el fruto de la capacidad creadora y de la tenacidad de Karl Benz y Gottlieb Daimler, que había de servir de punto de partida de uno de los más grandes procesos de desarrollo tecnológico de que hoy en día dispone la humanidad.

Después seguirá un largo proceso hasta que el automóvil, rompiendo demasiados prejuicios, fuera introduciéndose en la sociedad. La historia del automóvil está suficientemente estudiada, pero todavía queda bastante por descubrir en lo que se refiere a pormenores y detalles. Descendiendo a un sector localista que, en definitiva, es lo que nos viene interesando, por aquellos de la proximidad y vecindad, veamos cuándo y cómo salió a la calle con matrícula burgalesa el primer coche movido a motor de explosión.

Fue un 27 de Febrero de 1908

En un viejo registro que se conserva en la Jefatura Provincial de Tráfico heredado de la Jefatura Provincial de Obras Públicas, el vehículo que ostentaba la matrícula BU-1, fue inscrito el 27 de Febrero de 1908 y era un motobloc Featon, de la HP, propiedad de don Ramón Lozano Pérez. Burgaleses que ya hemos entrado en años recordamos a aquel venerable señor con luengas barbas, que dirigía un almacén de carbón ahí por la zona de Santa Cruz y del mismo recogimos la noticia que fue en el

año 1920 cuando aquel primer coche matriculado en Burgos fue a morir a un depósito de chatarra.

Curioso resulta que hojeando colecciones de periódicos de aquella época no encontramos referencia sobre esa primera matriculación. Nuestros colegas de entonces se preocupaban de cuantas menudencias sucedían en la ciudad y es extraño que aquel hecho novedoso pasara desapercibido, si bien en el seno del Ayuntamiento se iniciaba una larga polémica en torno a la creación de una Sociedad de Automóviles que pretendía instalar un servicio de línea regular entre Burgos y Soria.

En cinco años: 18 matrículas

La matriculación de vehículos llevaba un proceso lentísimo. En el añudido 1908 sólo se matricularon 2 vehículos; en 1909, ninguno; al siguiente cuatro unidades, tres de ellas ómnibus «Saurer» de la citada Sociedad Automóviles de Burgos; en 1911 hubo tres matriculaciones y en 1912 se alcanzó el número BU-18. Fue a partir de esa fecha cuando se registra una mayor animación.

Nadie quiso la matrícula BU-13

La anotación correspondiente a la matrícula BU-13, en el libro registro a que hemos aludido, dice escuetamente: «No se matriculó este número». La superstición fue causa que se salta el presunto y fatídico guarismo, hecho que viene ocurriendo en la actualidad, cuando se suspende los pisos décimo terceros en los ascensores o la fila trece en los aviones de pasaje y no digamos nada el número 13 en las competiciones de rallye y carrera libre.

Los gigantes del automóvil a escala mundial

Francfort del Meno (INP). — Los modelos más recientes fueron presentados en el Salón Internacional del Automóvil celebrado en Francfort del Meno. El Japón, EE.UU. y la República Federal de Alemania son los tres mayores fabricantes de automóviles del Mundo. Sigue en el cuarto lugar Francia.

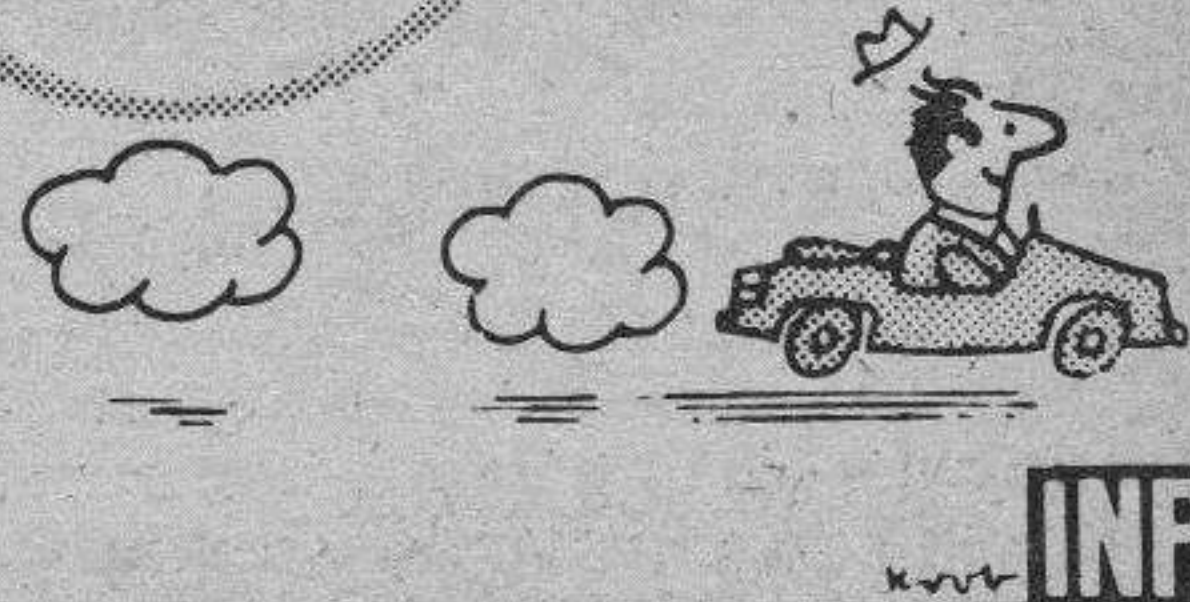
En la República Federal de Alemania se destinan para la exportación unas dos terceras partes de la producción de automóviles y camiones. La producción y la exportación alcanzaron en la primera mitad de 1985 un nivel mucho más elevado que en el año pasado. Ahora bien, siguieron desanimadas las ventas en el sector de los vehículos industriales.

Los esfuerzos en pro de una más amplia defensa del ambiente, se constató en Francfort, van en la industria del automóvil desde hace tiempo mucho más allá de la investigación y puesta en práctica de medidas para reducir las emisiones en los vehículos. Comienzan ya en el proceso de producción, donde se consiguen disminuir las cargas ambientales — como por ejemplo en el sector de la pintura de vehículos. Según manifestó la casa Mercedes-Benz, esta fábrica ha invertido en los últimos diez años más de 400 millones de marcos para medidas de protección del ambiente en sus talleres de fabricación. (N).

Fuente: GLOBUS



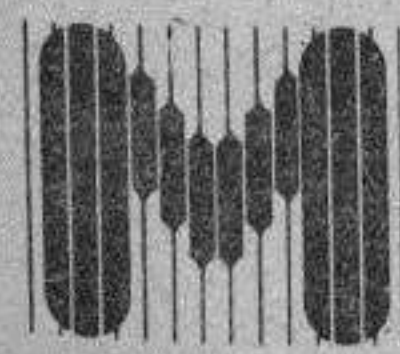
Los gigantes de la industria automotriz 1984
Producción de autos y camiones en millones



CAMIONES LIGEROS EBRO

CON MOTOR NISSAN DE 76 C.V.

PARA CARNET DE SEGUNDA



A. MOLLEDA, S.A.
Ctra. Madrid-Irún, 234 (Monte la Abadesa)
Telf. 269000 - BURGOS



PORTUGAL y HORTIGÜELA, S.L.

Servicio oficial: *Alfa Romeo*



- SUGESTIVO PARA LOS AMANTES AL DEPORTE DE INVIERNO
- AGRESIVO Y CONFORTABLE EN CARRETERA
- IDEAL PARA EL CAMPO Y LA MONTAÑA

VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES EN:

BURGOS
C/. Vitoria, 245 - 247
Teléfonos 224920 - 226410

MIRANDA DE EBRO
TALLERES ALFREDO CONDE
Carretera Madrid-Irún, 61
Teléfono 311012

LOS empresarios y comerciantes del sector de vehículos de ocasión han mostrado desde los primeros balbuceos de la mecánica de aplicación del IVA sobre el usado una evidente preocupación.

La nueva tasa supone el retorno (en el fondo, que no en la forma) a la situación de 1984, en la que por cada transmisión de profesional (compraventa o concesionario) a particular, éste tenía que tributar por el Impuesto de Lujo (y ahora por el IVA). La única novedad, al margen de la propia aplicación del impuesto, es que están exentas del mismo las transmisiones entre particulares, situación que redunda en la preocupante expectativa del sector beneficiario de un año (1985) sin impuesto de lujo en las transferencias de usados.

Ahora, una vez incorporados a la CEE, camino de una completa liberalización económica y arancelaria, las puertas han quedado abiertas a la importación de automóviles usados. Pero, como vamos a ver, la entrada de este tipo de vehículos para su posterior comercialización va a ser posible, pero costosa.

El IVA sobre la marcha

Según el reglamento del IVA, en el capítulo del Régimen Especial de Bienes Usados, «se consideran bienes usados los de naturaleza mobiliaria susceptibles de uso duradero que, habiendo sido utilizados con anterioridad a la adquisi-

ción efectuada por el sujeto pasivo (empresario o comerciante) acogido a este Régimen Especial, sean susceptibles de nueva utilización para sus fines específicos, directamente o pre-

via reparación». Los automóviles de segunda mano se ajustan punto por punto a esta definición con una excepción: «los importados directamente por el transmitente», como también se

contempla en ese capítulo.

Esto supone que cualquier importador de vehículos usados no podrá beneficiarse del Régimen Especial de Bienes Usados.

Veamos cuáles son sus

ventajas para los automóviles usados de procedencia nacional, incluidos los que en su día se vendieron como importados nuevos.

Una vez solicitado y concedido el Régimen Es-

pecial, los vendedores tendrán que acogerse a una de las dos alternativas, según sea la base imponible del IVA, bien el 30 por 100 del valor venal (vendible) del coche o bien la diferencia entre el precio pagado por el comprador y el precio de venta del mismo vehículo, siempre que ésta no sea inferior al 20 por 100 de la contraprestación (precio de venta) de la transmisión.

Como el Reglamento no contempla como bien usado todo aquel importado por el transmitente (vendedor) y, por tanto, no podrá acogerse y beneficiarse del Régimen Especial, la base imponible del IVA será el 100 por 100 del valor del automóvil usado a la venta.

El usado importado dudosamente rentable

Queda dicho que las puertas a la importación están abiertas. Eso no significa que sea fácil traspasarlas. El automóvil adquirido en cualquier país europeo no paga ningún tributo hasta llegar a la frontera. En la aduana se le aplicará un arancel del 33,03 por 100, como a los nuevos, sobre el precio que figure en la factura correspondiente, papel que puede ser puesto en duda por las autoridades aduaneras, cuando exista sospecha de convivencia entre vendedor y comprador (importador). El precio más el arancel componen la base imponible del IVA, que en este caso tiene como tipo impositivo el incrementado (33 por 100).

Excepto en las transmisiones entre particulares

El V.O. no se libra del IVA



RODABUR

Suministros para la Industria y el Transporte

AVDA. DE LA CONSTITUCION, 19 TFNO. 23 54 11 (2 LINEAS) BURGOS

distribuidor de rodamientos:



TIMKEN
U. S. A.



FAG
SCHWEINFURT (Alemania)



WIPPERMANN

Cadenas de transmisión: De rodillos, casquillo fijo, normalizadas y especiales.

Piñones y ruedas: dentadas para todo tipo de cadenas, normalizadas y especiales.

CONTINENTAL Y OBTIBEL

Correas dentadas, trapeciales y de variador. Alta capacidad.

TECNOTRANS

Poleas dentadas normalizadas y especiales. Variadores y reductores de velocidad.

MORSE

Ruedas libres (antirretroceso).

RETENES - JUNTAS TORICAS - ANILLOS ELASTICOS

ACCESORIOS:

- SOPORTES: con o sin rodamientos normalizados y especiales NTN-SAFAR.
- Manguitos de todos los tipos.
- Botas: de acero, IV cromo, acero carbono, etc...
- Ejes cortados a la medida que se necesite (en pulgadas y milímetros).
- Rótulas todos los tipos.
- Rodamientos de embutición para tubos huecos y cintas de transportes.
- Ruedas - AFO - ALEX y GAYNER.

Pida lo que necesite, el suministro urgente es cosa nuestra

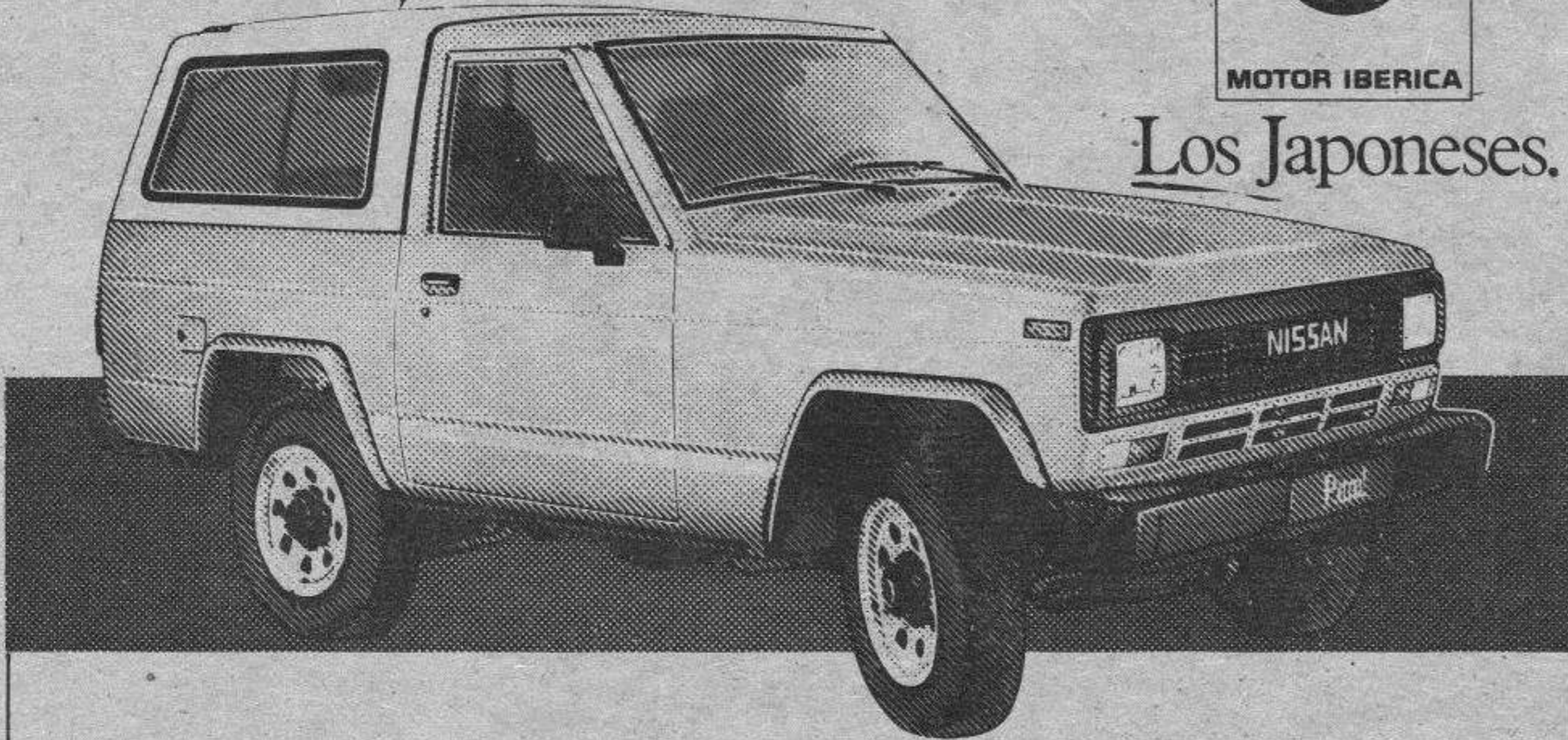
RUERA AUTOMOCION. UNA EMPRESA DE BURGOS AL SERVICIO DE LOS BURGALÉSES

El Bello y la Bestia.

NISSAN PATROL



Los Japoneses.



Nissan, la tercera empresa mundial de automoción presenta el Nissan Patrol: un vehículo que reúne en sí las ventajas de los turismos y los todo-terreno.

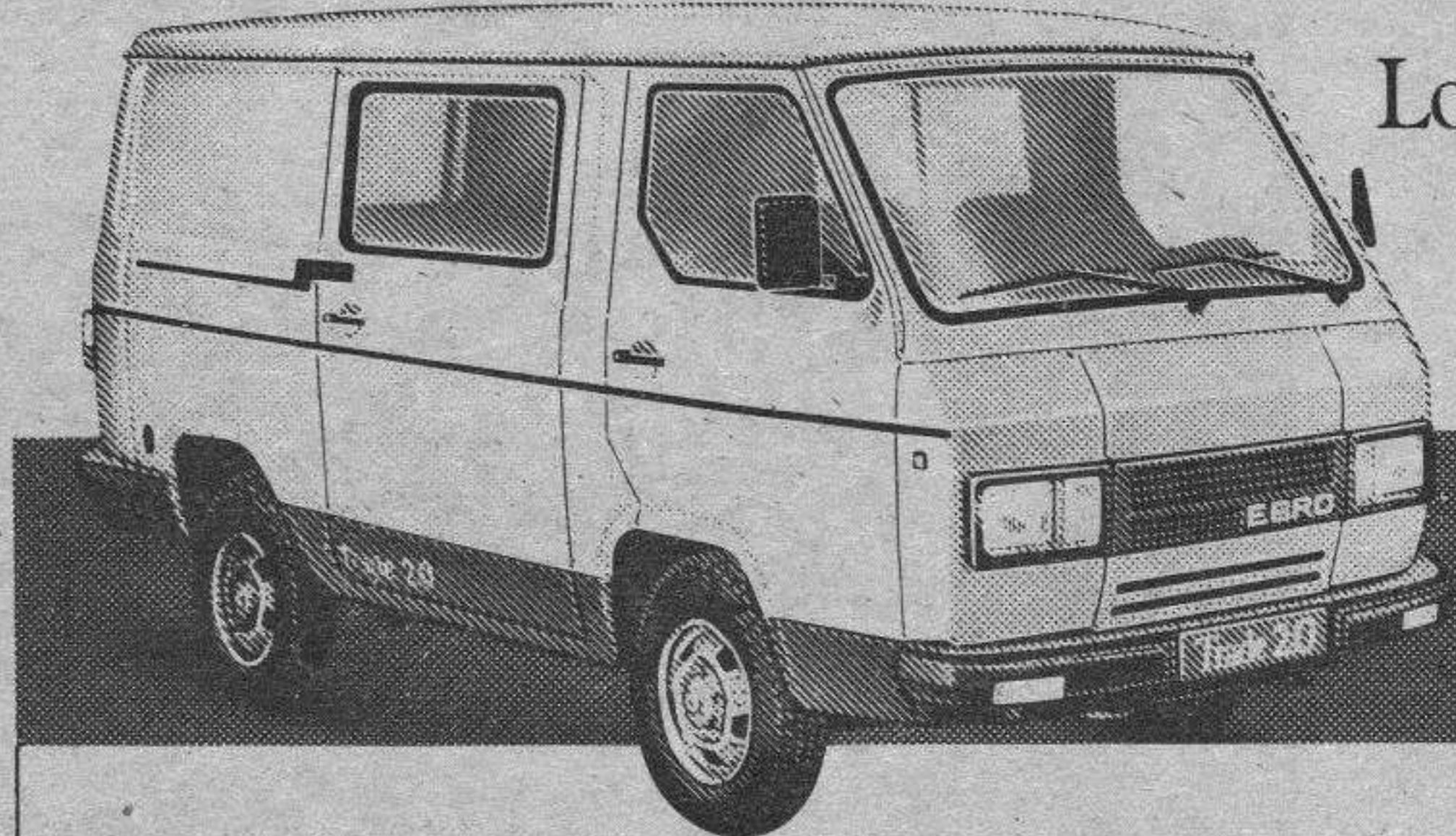
Es Bello, es una Bestia. Elegante y Enérgico. Todo turismo, todo-terreno. Así es el Patrol, que se presenta en 3 modelos adaptados a las necesidades específicas de cada usuario: Patrol corto techo alto, Patrol corto techo bajo y Patrol largo techo alto.

Para cargar con todo.

FURGONETAS EBRO TRADE 2.0 Y 2.8



Los Japoneses.



Nissan-Motor Ibérica presenta las furgonetas Ebro-Trade: una muestra de la más avanzada tecnología, la mejor manera de transportar cualquier tipo de carga a cualquier destino.

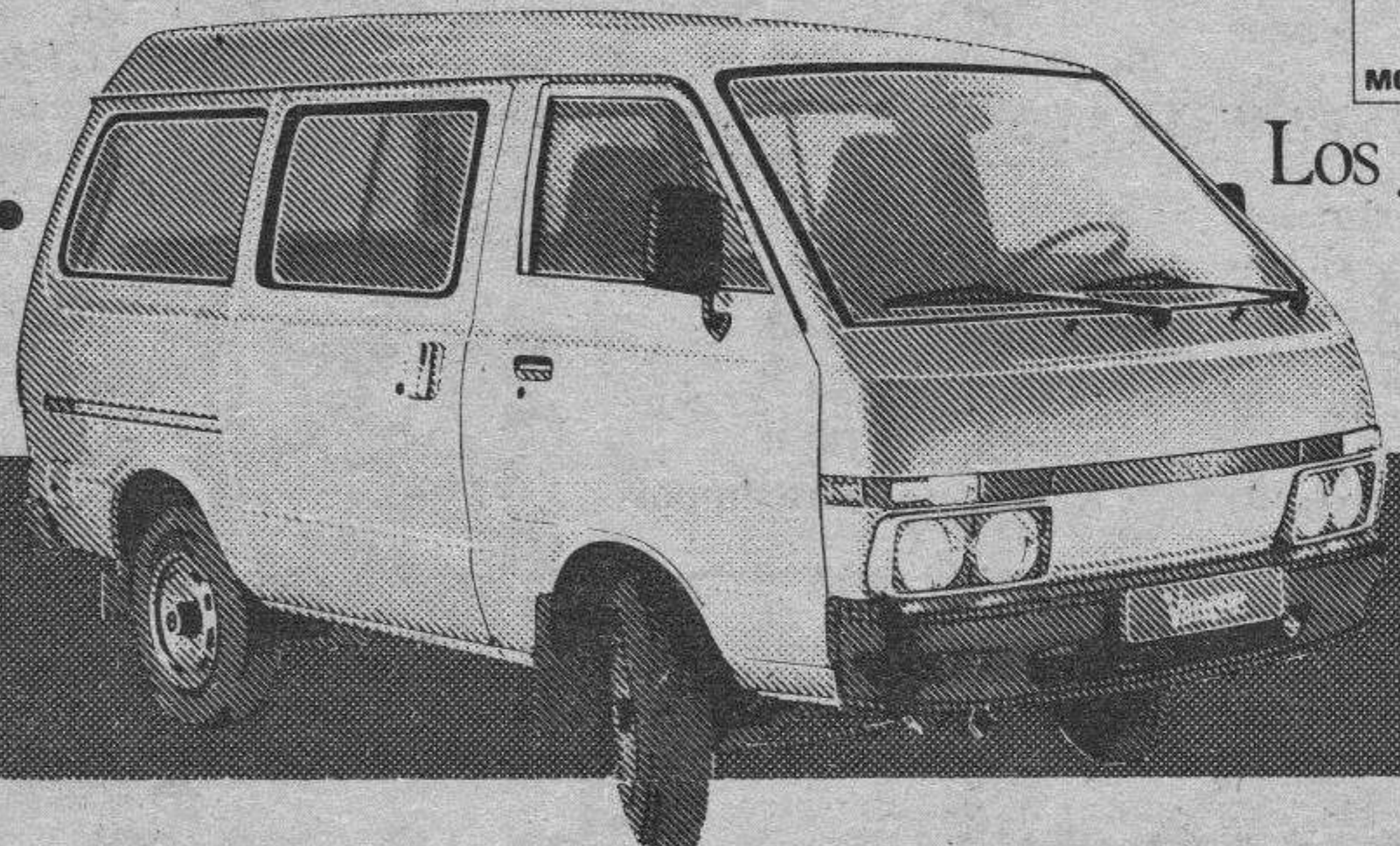
La gama de las Trade responde a un objetivo: el transporte rentable, rápido, cómodo y seguro. Para conseguirlo, Ebro ha unido su experiencia y la probada fortaleza de sus vehículos a la mecánica Nissan, y ha dotado a las Trade de los mejores y más potentes motores, la carrocería más dura, el interior más amplio y confortable y la instrumentación más completa.

Dos vehículos sobre cuatro ruedas.

NISSAN VANETTE



Los Japoneses.



La Vanette dispone de un motor Diesel Nissan de 1.952 c.c., que desarrolla una potencia de 60 CV a 4.400 r.p.m. y de una caja de cambios Nissan, cuyas relaciones permiten alcanzar los 120 Km/h. llevando hasta 915 kgs. de carga. Con toda la comodidad que pro-

porcionan: Su excelente sistema de calefacción, suspensión delantera independiente, puerta trasera basculante que por su mecánica y dimensiones facilita el trabajo de carga y descarga en lugares con mínimo espacio; y lo que no tiene ningún otro

vehículo en el mercado español, dos puertas laterales deslizantes. Así es la Vanette. Un nuevo concepto de vehículo que reúne lo mejor de las mejores furgonetas y lo mejor de los mejores turismos.

VISITE NUESTRO STAND EN LA FERIA DEL ANGEL DE MIRANDA DE EBRO

Ruera Automoción S.A

Ctra. Madrid-Irún · km. 243 · Polígono Industrial Gamonal (FRENTE FIRESTONE) · tlf. 220216 · BURGOS

CONCESIONARIO OFICIAL PARA BURGOS DE:



El IVA y su aplicación

GRACIAS a este esquema el lector encontrará con facilidad el tipo impositivo del Impuesto sobre el Valor Añadido que se aplica a cada vehículo, según sus características, destino de uso y procedencia.

1. Vehículos nuevos

a) Tipo reducido (6%).
Coches de inválidos (art. 4.º, Código de Circulación).
b) Tipo general (12%).
Vehículos de transporte de mercancías.

Vehículos de transporte de viajeros.
Vehículos de servicio público con taxímetro.

Vehículos de menos de 12 CV fiscales adquiridos por minusválidos y especialmente acondicionados.

Los vehículos de exclusiva aplicación industrial, comercial, agraria, clínica o científica, por ejemplo, las furgonetas de uso múltiple cuya altura total sobre el suelo sea superior a 1.800 mm. Asimismo, las ambulancias y vehículos de vigilancia y socorro en autopistas y carreteras.

Los vehículos todoterreno considerados de aplicación industrial, comercial o agrícola.

Las motocicletas de menos de 125 c.c.

c) Tipo incrementado (33%).

Automóviles y motocicletas en general.

2. Vehículos nuevos de importación

El tipo aplicable es el incrementado (33%).

La base imponible del impuesto es el precio base más el arancel, al haber desaparecido desde el 1 de Enero el Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores, el ITE y el Impuesto de Lujo. El desarme arancelario entra en vigor el 1 de Marzo de 1986, con lo que a partir de ese momento, y durante el resto



del año, el arancel se reduce en un 10 por 100, situándose en un 33,03 por 100 para los vehículos procedentes de la CEE (ver número anterior de AS-MOTOR, pág. 9).

El tipo aplicable será el incrementado (33%).

3. Vehículos usados (procedencia interna)

El tipo aplicable será el incrementado (33%).

Las ventas entre particulares quedan exentas del pago del IVA.

4. Vehículos usados (importados)

El tipo aplicable es el incrementado (33%).

Requisitos para impor-

tar (BOE núm. 277, de 19-11-85).

a) Deberán ser sometidos a inspección técnica unitaria en la estación que determine el Ministerio de Industria y Energía, en la que se verificará su conformidad con la ficha reducida.

c) Conjuntamente con la solicitud de inspección, se aportará documentación del Ministerio competente en la regulación del comercio exterior, acreditativa del cumplimiento de las condiciones reglamentarias.

d) Asimismo se aportará:

Ficha reducida cumpli-

mentada por el fabricante o autoridad competente en materia de homologación del país de origen o laboratorio oficial reconocido por esta autoridad.

Relación de certificado de homologaciones parciales, con indicación expresa de las contraseñas de homologación correspondientes, la autoridad y fecha de expedición de cada uno de los certificados, así como referencia de la enmienda de que se trate, extendida por el fabricante o autoridad competente en materia de homologaciones en el país de origen, o por el laboratorio oficial reconocido por esta autoridad.

En todos los casos se hará constar la fecha de la primera matriculación del vehículo en la tarjeta ITU que se expida, a efectos de su inclusión en el «permiso de circulación».

La base imponible del IVA será el precio factura más arancel (33,03%) como en los nuevos. Si el automóvil es vendido en el interior no se puede acoger al Régimen Especial de Bienes Usados detallado en el apartado 3.

5. Vehículos de alquiler

El tipo aplicable es el incrementado (33%).

La factura final por total de servicio estará cargada, asimismo con el 33 por 100.

Es preciso aclarar que mientras la empresa podrá deducir el IVA soportado en la adquisición del vehículo no lo podrá efectuar en las facturas por los servicios. Lógicamente, las tarifas de alquiler de automóviles son más caras.

6. Ventas a plazos

Si es el vendedor quien financia, habrá que liquidar el IVA al 33 por 100 sobre la cantidad aplazada.

Las financieras, sin embargo, aunque sean titulares de las reservas de dominio, quedarán exentas del impuesto.

7. Leasing

El tipo es el incrementado (33%), por la adquisición del vehículo.

Además, los aplazamientos mensuales tienen consideración de alquiler, por lo que también tributan por el 33 por 100 deducible, siempre que el sujeto pasivo tenga derecho a ello.

8. Placa turística

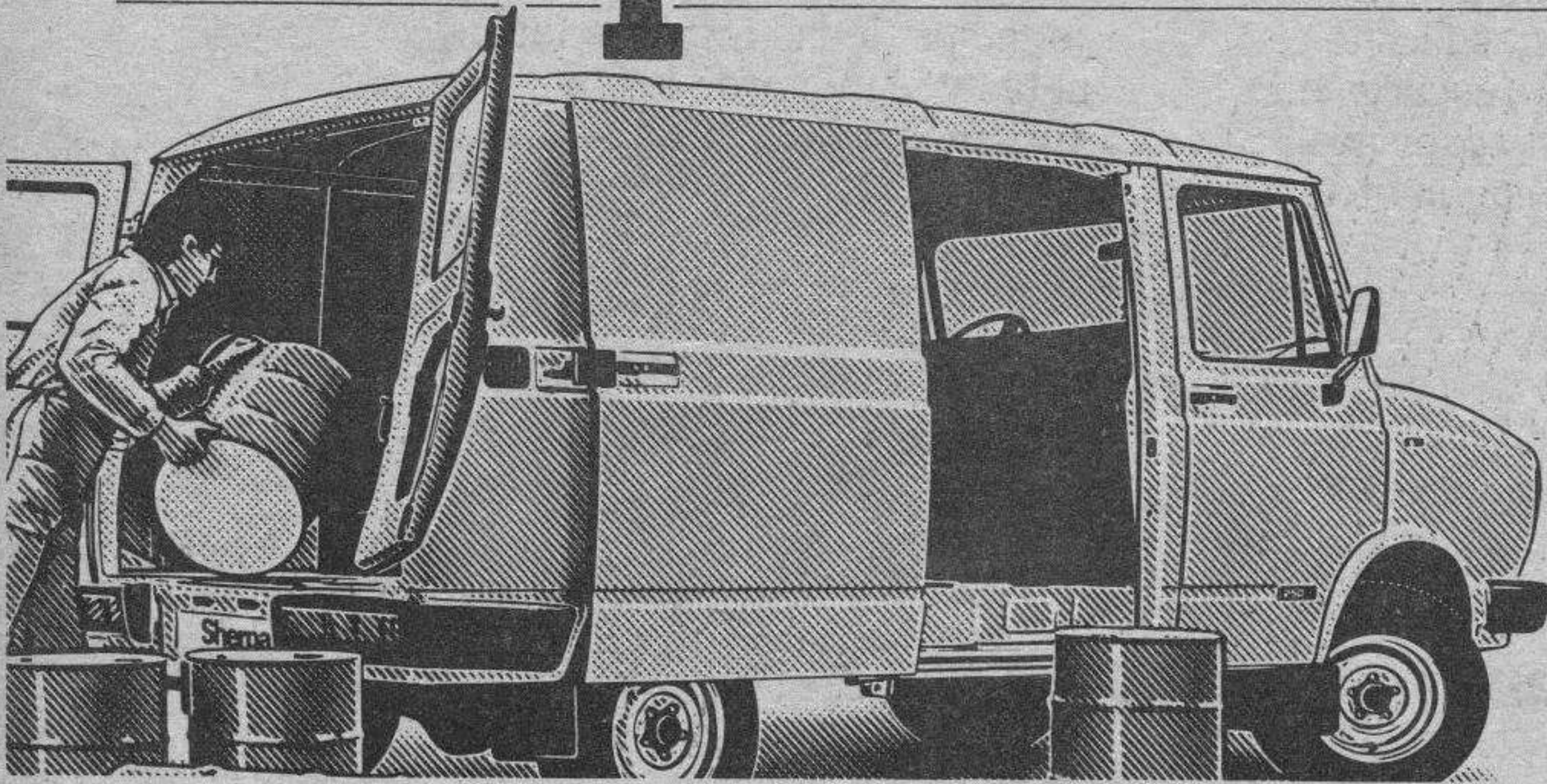
Los vehículos vendidos en régimen de placa turística están considerados como exportación. En consecuencia, el vendedor-exportador tiene derecho a deducir el total de IVA soportado.

9. Talleres de reparación

Los servicios prestados por los talleres de reparación, así como los accesorios y recambios tributarán el 12 por 100.

El IVA se aplica, del mismo modo que se hacía con el ITE, sobre la suma de la mano de obra y la de recambios o accesorios y sobre el total de la factura. Al efectuarse la liquidación trimestral, el taller sumará los IVA soportados de los proveedores y los deducirá de los repercutidos a los clientes, ingresando la diferencia.

Sherpa: hecha para resistir.



AUSTIN ROVER ESPAÑA, S. A. Apdo. de Correos nº 14.845. MADRID

Dura para lo más duro.

Para trabajar tan duro como Vd. necesite. Aprovechando al máximo el espacio útil y facilitándole las labores de carga y descarga, gracias a la amplitud de sus puertas traseras, que se abren a 90° y 160°, y a su puerta lateral deslizante.

Con su robusto motor Diesel de 1.8 litros, 6 velocidades, bajo consumo y velocidad máxima de 125 km/h., Sherpa es el mejor aliado en su trabajo, dándole más servicio y menos gastos. Sherpa a toda prueba.

Equipada con los más avanzados sistemas tecnológicos, para resistir, sin el mínimo fallo, cualquier prueba, por dura que sea.

Con Garantía Completa Freight Rover por un año, de piezas y mano de obra sin limitación de kilometraje.

Con un revolucionario tratamiento anticorrosivo, en 16 fases, en el proceso de pintura controlado por ordenador.

Compruebe en su concesionario que Sherpa responde como ninguna a las exigencias de cualquier trabajo, por ejemplo del suyo.

Suba a una Sherpa y póngala a prueba.



TALLERES FAUSTO
Ctra. Logroño, 5-Telf. 223544-BURGOS



Mojones en la carretera

Desde que se comenzaron a construir las primeras carreteras existe la costumbre de señalar los hitos kilométricos en duros bloques de piedra. Estos mojones situados generalmente en las cunetas a veces quedan ocultos por la vegetación que crece tras las lluvias. Entonces se convierten en potenciales peligros sobre todo en aquellas que no tienen arcén. Conviene tenerlo en cuenta.

Quien se pasa más el semáforo en rojo

Las conclusiones de un estudio realizado por el Instituto de la Comunicación Pública sobre qué tipo de conductores se saltarían un semáforo en rojo, ha dado unos curiosos resultados, por ejemplo, el factor clase social incide de forma muy clara.

Según dichas conclusiones los conductores de clase alta además de declarar que hacen viajes más largos y con menos paradas, ya que van a más velocidad, seguramente porque cuentan con mejores coches, se pasarían con mayor facilidad (47%) si estiman que no hay peligro, el semáforo en rojo.

En el otro extremo se sitúa el grupo de obreros, que realizan viajes más cortos, hacen más paradas, circulan a menor velocidad, cuentan sin duda con coches menos veloces y son más indecisos a la hora de pasarse un semáforo en rojo. Sin embargo, es el grupo que toma más alcohol en las paradas, (44%) lo que supone el doble que los demás.

El valor de estos datos es puramente

estimativo, en primer lugar, porque según los autores no se está hablando de hábitos sino de lo que los conductores dicen que hacen. Por otro lado, aquellos que declaran que conducen rápido 110 kms/h o más y realizan una media inferior a 15.000 Kms. por año, se saltarían más el semáforo en rojo que quienes conducen más lento o realizan alrededor de 20.000 Kms. de media al año.

En cuanto a la clasificación por sexo las mujeres se atreverían más que los hombres a saltarse el semáforo en rojo y en general aquellas personas con unos niveles de estudios superiores. Aunque aquí conviene hacer una aclaración: Los conductores más osados son los que tienen más estudios; las mujeres pasa al revés, las más osadas son las que no han superado el Bachiller.

De estos datos se puede decir que no siempre aquellas personas que, tienen un mayor grado de formación o estudio, son las más respetuosas con las normas de tráfico.

El cinturón de seguridad en ciudad

El uso del cinturón de seguridad en ciudad no es obligatorio en España y tampoco lo es, todavía, llevarlo en las plazas traseras, pero contra la opinión de muchos, no sólo salva vidas en carretera y circulando a grandes velocidades, sino que también tiene resultados muy positivos en ciudad o a velocidades inferiores a 50 Kms/h.

Estudios realizados en un país pionero en la seguridad vial como es Estados Unidos, se ha comprobado que alrededor de la mitad de los accidentes con muertos o lesiones se producen en zonas urbanas mientras el 75 por 100 de las muertes ocurridas por accidentes de tráfico y el 80 por 100 de los accidentes, ocurren en un radio de aproximadamente 40 kilómetros del lugar donde se habita.

Para quienes piensen que una velocidad baja es una garantía de que en caso de accidente el riesgo resulta mínimo,

existen datos que prueban lo contrario. Según ciertos experimentos llevados a cabo en la Universidad de California por el Doctor Dawyn Severy se ha podido comprobar, que un choque frontal producido, en teoría ridícula, velocidad de 30 Kms/h., ya puede ocasionar según determinadas circunstancias, la muerte a los ocupantes de un vehículo y un frenazo brusco a tan sólo 20 Kms/h., causaría en bastantes casos heridas graves al ocupante del asiento delantero.

Por tanto y aunque no sea obligatorio, parece claro que el cinturón de seguridad salvaría vidas en ciudad si se utilizara. Las condiciones del tráfico urbano han cambiado sustancialmente en los últimos tiempos, no sólo por el mayor volumen de vehículos, sino porque ha aumentado en agilidad, se requieren reacciones más rápidas, se frena y acelera más veces y con demasiada frecuencia, con mayor brusquedad.

¡Fuego el Uno!



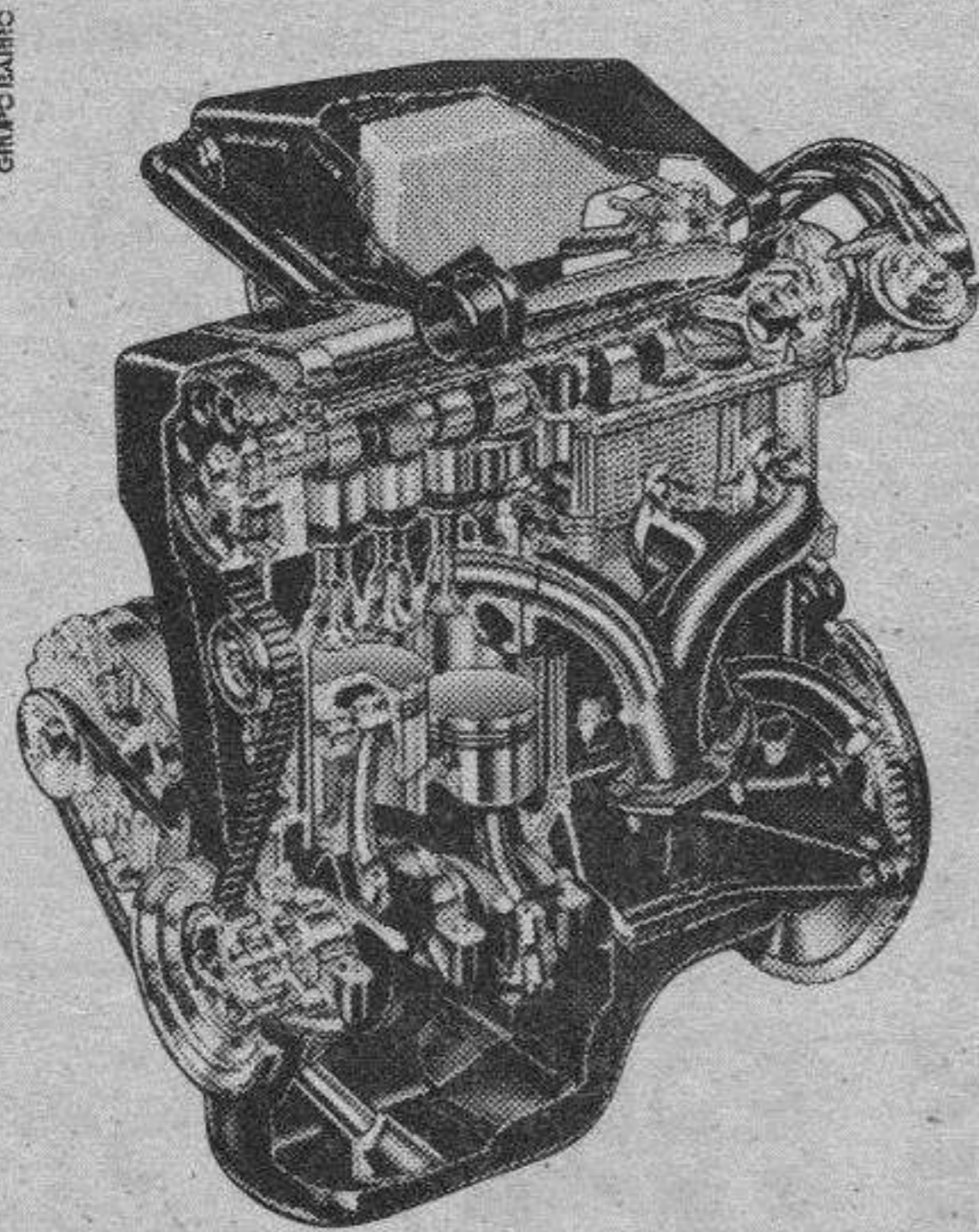
FIAT UNO CON MOTOR FIRE 1000

Fiat va a lanzar su nueva gama Uno.
Uno 45. Con el revolucionario Motor Fire.
Uno 60. 1.116 c.c., aumentando la potencia de 55 a 58 CV.
Uno 70. 5 puertas, versión S.L.
Uno DS. 5 puertas, 1.301 c.c.
Uno Turbo i.e. Inyección electrónica, turbocompresor IHI refrigerado por agua.

Al diseño innovador del Fiat Uno, se le une ahora el diseño revolucionario del Motor Fire 1000.
 Un motor con 30% menos de piezas. Y 15% menos de consumo.
 Un motor que no da problemas en 100.000 Kms.
 ¡Prepárese!

Fiat va a lanzar el Uno con Motor Fire 1000.

FIAT TECNOLOGIA LIDER



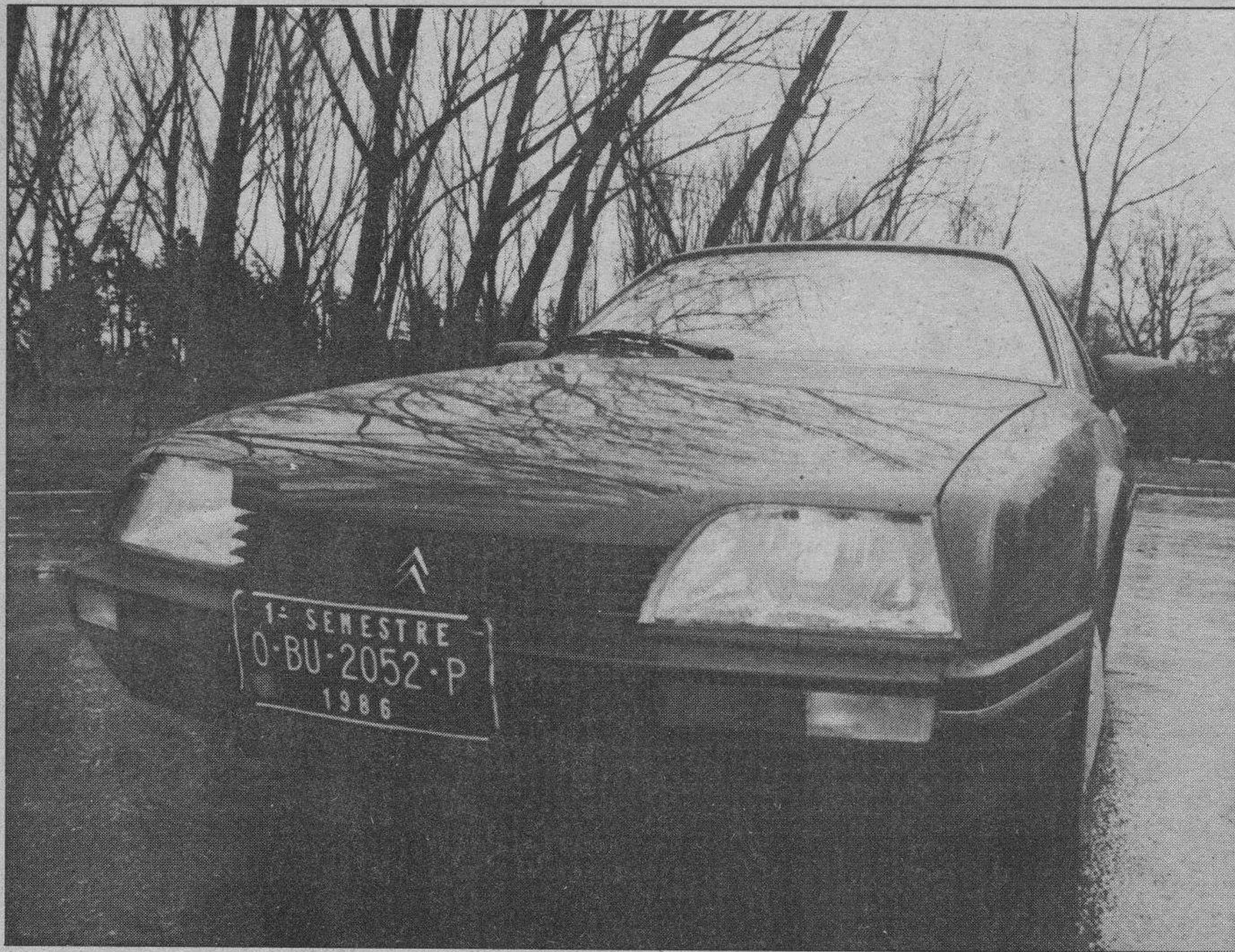
Los "Fiat UNO" son coches importados directamente de Italia por Fiat Hispania, S. A., dependiente de Fiat Auto Spa Turin y comercializados en España a través de una red de concesionarios exclusiva.

CONCESIONARIO PARA BURGOS Y PROVINCIA:

José Barrios, S. L.

Vitoria, 109 — Teléfonos: 22 49 00 — 04 - 08

BURGOS



CX 22 TRS

Ignacio Tudanca

CITROËN en su constante evolución por ofrecer vehículos de alta gama con los últimos adelantos ha lanzado los nuevos CX SERIE 2, vehículos que incorporan remodelaciones tanto exterior como interiormente.

El modelo que presentamos en este apartado, CX 22 TRS, es un vehículo, con el equipamiento casi de los más altos de la gama CX SERIE 2 pero un precio competitivo al máximo.

Citroën ha tratado con este modelo, de ofrecer de serie refinamientos como Aire Acondicionado, Dirección Asistida (DIRAVI), cierre centralizado de puertas, con mando a distancia, así como un sinfín de detalles, que interiormente lo equiparan a los modelos más altos de la gama. Su motor de cuatro cilindros en línea con una cilindrada de 2.165 c.c. ofrece 115 CV DIN a 5.600 r.p.m. dispone de una caja de cambios de 5 velocidades lo que permite llegar hasta la velocidad máxima de 186 Km/h así como mantener cruceros altos con un consumo bajo, apartado muy revisado de cara al usuario.

Su consumo en ciudad ronda los 12 litros siendo en carretera de unos 9 litros de media, con un depósito de 68 litros de autonomía está asegurada por varios cientos de kilómetros.

Como ya resaltaba antes el coche impresiona nada más tomar contacto con él, la magnífica posición de conducción

con tres regulaciones en el asiento, el cuadro de instrumentos recuerda al de un avión.

Los detalles como la inclusión en el tablero de un lector de control de detección de apertura de las puertas, del maletero y del capó motor. También la alarma sonora en caso de olvido del alumbrado, un sinfín de detalles muy prácticos, la mayoría lo que le convierten en un coche con un equipamiento sobresaliente, con un precio fenomenal. La conducción, es una delicia, su dirección suave pero precisa sus prestaciones, con una buena aceleración, así como buenas recuperaciones desde marchas largas. El cambio de velocidades un poco duro pero muy preciso, el embrague muy suave con gran tacto.

De los frenos da gusto hablar, dos discos autoventilados delante, y dos discos en las traseras, confieren una frenada asombrosa, con la menor insinuación sobre el pedad, impecables.

La suspensión hidroneumática en las cuatro ruedas independientes cumplen a la perfección, el sistema de elevación del vehículo se realiza electrónicamente desde los mandos de a bordo.

La verdad sobre el nuevo CX 22 TRS SERIE 2 es que con un agresivo aspecto, elegancia, le convierten en un magnífico coche para viajar cómodo y seguro. Agradecer a TRABADO S.L. la amabilidad al ceder el vehículo para que este reportaje haya sido posible.

DESCUBRA EL PRECIO TOTAL MATRICULADO DEL CX 22 TRS

- AIRE ACONDICIONADO (INCLUIDO EN EL PRECIO)
- DIRECCION ASISTIDA (DIRAVI) " " "
- REGULACION AUTOMATICA CALENTAMIENTO HABITACULO ... " " "
- ALARMA LUCES ENCENDIDAS. ... " " "
- CERRADURA ELECTRONICA CON MANDO A DISTANCIA " " "

↓

2.111.051-PTS.

LE ESPERAMOS EN:

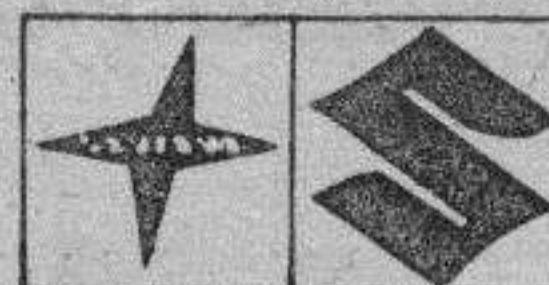
Trabado S. L.

AGENTES EXCLUSIVOS

CARRETERA MADRID-IRUN, KM. 234 y SANZ PASTOR, 6
Telf. 267676 y 226280 -BURGOS



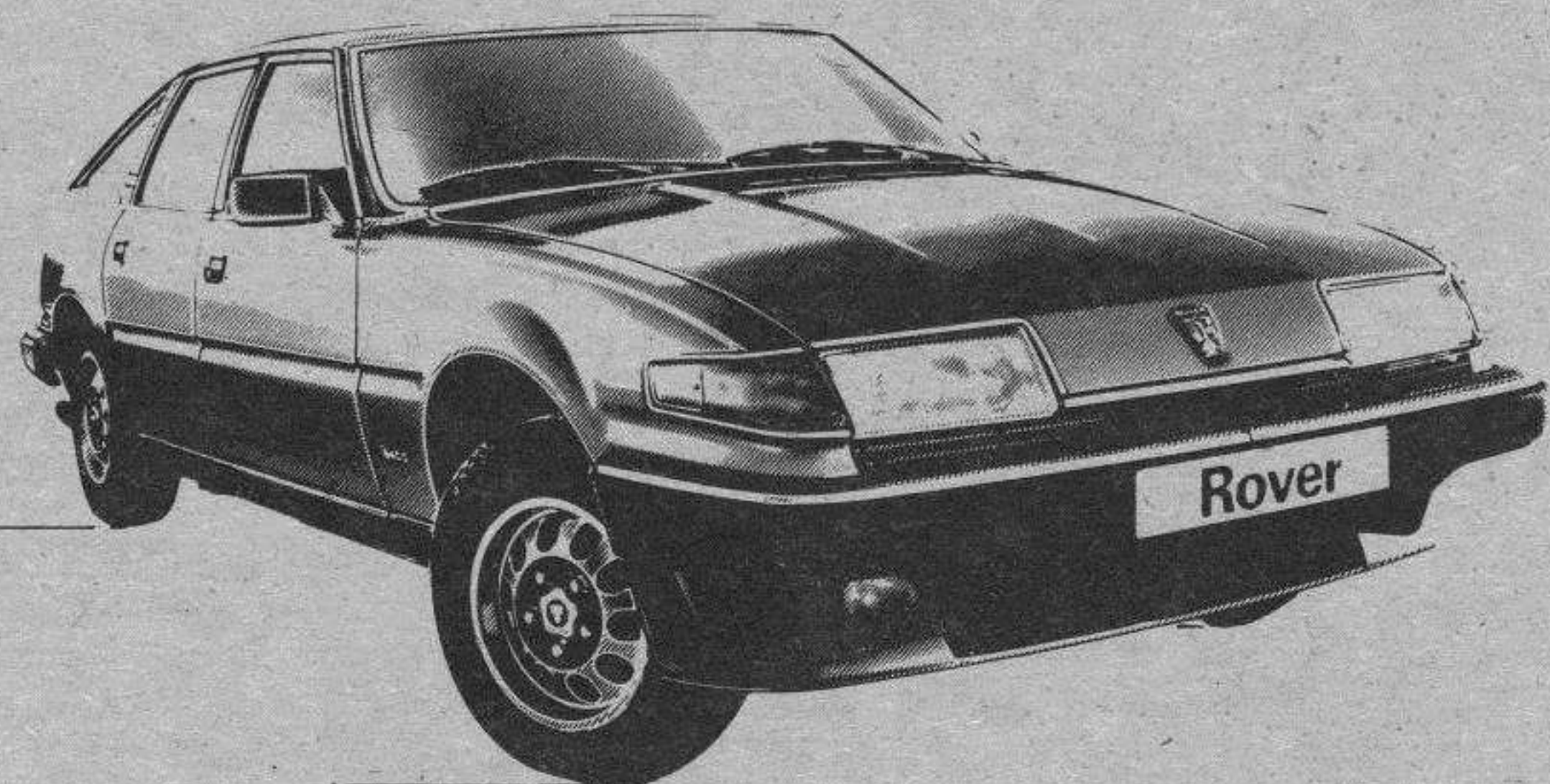
CITROËN
Eurocasion



LAND ROVER

SUZUKI

AUSTIN ROVER-GAMA'86



Todo impresiona en los Rover, Gama 86, incluido su precio. Mucho más económico de lo que usted imaginaba. Impresionante en línea de diseño, como ningún otro en su clase. Equipado hasta el detalle, con el máximo confort, sin gastos extras. Con un mínimo consumo para un automóvil de lujo y el mayor nivel de prestaciones. Si piensa cambiar de coche, antes de elegir vea un Rover. Y compare usted mismo con la competencia.

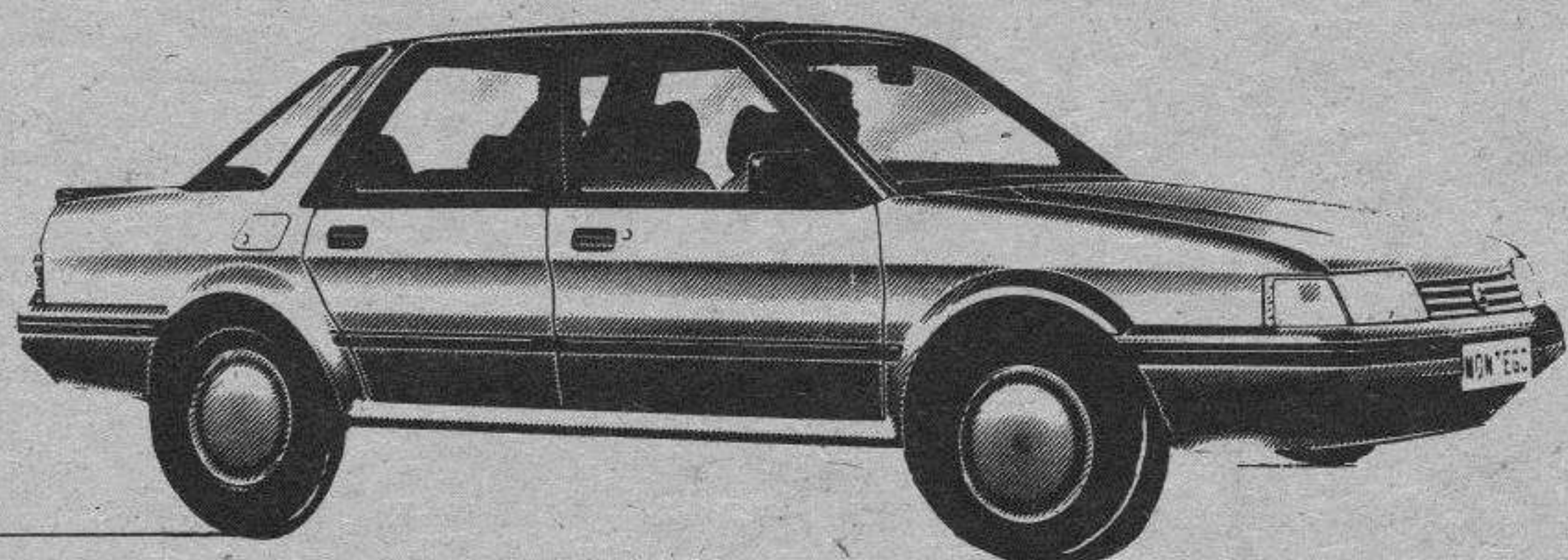
Los Rover, en gasolina y diesel le impresionarán.

RANGE ROVER

El Range Rover, audaz como ninguno, supera cualquier obstáculo porque en las situaciones límite se encuentra en su elemento.

Conozca ahora las nuevas versiones Range Rover'86 con los últimos avances en tecnología y prestaciones.

Versiones 2 ó 4 puertas, con caja de cambios de 5 velocidades y versión automático.



MONTEGO

Todos sus componentes han sido estudiados científicamente, con la ayuda de la informática y los más desarrollados sistemas de fabricación para lograr un automóvil técnicamente perfecto.

Gracias a su potente motor de 2 litros, con encendido programado y sistemas electrónicos de carburación o inyección, el nuevo Montego equilibra al máximo potencia y economía de consumo con un rendimiento sin límites.

Conozca los nuevos Montego en sus versiones: Montego HLS Mayfair y MG Montego EFI.



NUEVO ROVER 216

El nuevo Rover 216. La otra imagen del Rover.

Un perfil diferente para un automóvil con todo el prestigio Rover.

Dinámico y adaptable. Pequeño y cómodo para la ciudad.

Más económico en precio y consumo.

En definitiva, el Rover para los nuevos tiempos.

Si prefiere los Rover, seguro que el nuevo Rover 216 tiene el perfil que Vd. estaba esperando.

Venga a conocer el otro Rover.



MG MAESTRO 2.0 EFI

Diseñado con la más alta tecnología. Está equipado con un motor de inyección electrónica, cilindrada 1.998 c. c. que garantiza la calidad y fiabilidad más elevadas. Caja de cambios de cinco velocidades, computadora de viaje, elevalunas eléctrico, spoiler delantero y trasero, llantas de aleación ligera con logotipo MG en rojo. Cuenta revoluciones. Lavalimpia posterior, luneta térmica, antena, pre-instalación de radio y altavoces, encendedor eléctrico, cristales tintados. Techo corredizo. Reloj digital, asiento trasero abatible 2/3, etc.

Dotado con un equipo de síntesis de voz.



Concesionario Oficial:



TALLERES FAUSTO

Avenida de la Constitución, 5 (Antes Carretera de Logroño) Telf. 223544 - BURGOS

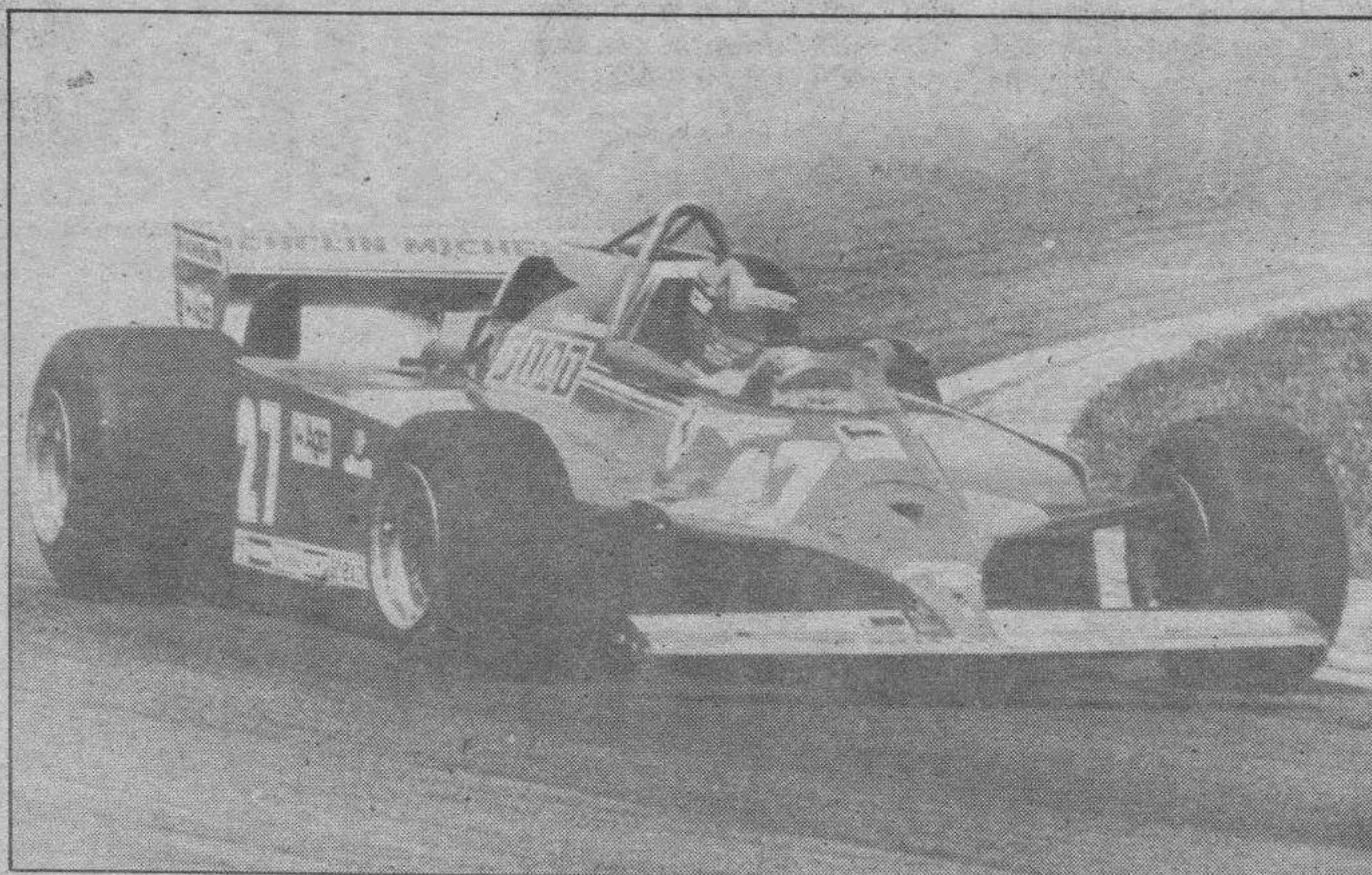
Agentes en la provincia:

GARAGE RECORD
MIRANDA DE EBRO

TALLERES ELECTRO SANZ
ARANDA DE DUERO

Avalada por la Fórmula Uno

El turbocompresor, una innovación técnica que se ha puesto de moda



EN los últimos tiempos y quizá impulsada por la famosa Fórmula Uno, una innovación técnica ha llamado poderosamente la atención de los conductores. El turbocompresor, conocido popularmente como «turbo», ha revolucionado el mercado nacional, hasta el punto de que la mayoría de las marcas han lanzado o tienen previsto hacerlo, una versión dotada de este sistema de alimentación. El turbo está ahí, en la calle. Pero, ¿qué es?

Cada vez, se ven más coches circulando por las carreteras de nuestro país, luciendo impresionantes logotipos que hacen alusión a la utilización de un turbocompresor. El «turbo» se ha puesto tan de moda que incluso el que no dispone de una mecánica dotada de este «artilugio», se compra una pegatina para colocarla en la zaga de su automóvil y «no ser menos».

Relamente, el turbocompresor parece ser una solución técnica de la década

de los ochenta. Sin embargo, ya en los primeros años del siglo, hubo marcas, como Renault que se interesaron por registrar patentes relacionadas con «el aumento de presión de los gases en los cilindros de los motores de explosión», principio del «turbo».

La competición sería el banco de pruebas del turbocompresor; como lo ha sido para tantas otras innovaciones técnicas.

Unas prestaciones

El turbocompresor nace básicamente para satisfacer la necesidad de incrementar las prestaciones y el rendimiento de los motores. Para incrementar las prestaciones de un motor es suficiente con introducir más mezcla en el cilindro, es decir, mejorar el llenado del cilindro. Aumentar la presencia de gasolina no es difícil, pero no ocurre en el caso del aire. Hay que buscar, entonces, una forma de lograr que aumente la cantidad de aire aspirado

por el motor para realizar la mezcla con la gasolina. Para ello, hay tres formas. Por un lado, aumentar la cilindrada. Esta solución trae consigo un aumento del peso y del consumo, por lo que, en principio, no parece la más adecuada. Por otro lado, se puede aumentar el régimen de giro del motor. En esta ocasión nos encontramos con que hace falta reforzar el motor para que aguante sin fatiga estos nuevos regímenes de funcionamiento. Por último, tenemos la posibilidad de aumentar el llenado a presión. Este es el fundamento del turbocompresor.

Cómo funciona

Sabemos ya que la función básica del turbocompresor en el motor de un automóvil va a ser la de aumentar sus prestaciones. Veamos ahora cómo funciona.

Básicamente, hay dos clases de compresores: volumétricos y centrífugos. Esos últimos son los más

utilizados y en ellos vamos a centrarnos.

El compresor es una bomba de aire que extrae aire de la atmósfera y lo comprime con objeto de «cebar» el motor y obligarle con ello a quemar una mayor cantidad de gasolina por ciclo. Esta es la solución que, recordemos, estábamos buscando para aumentar las prestaciones de nuestro motor.

Estos compresores funcionan bajo el efecto de la fuerza centrífuga, con lo que tendremos que asociar a este compresor una turbina, ésta que está unida al compresor, lo ponga en marcha y empieza a aspirar

aire a presión para el motor.

¿Cómo se mueve la turbina?

Para ello, contamos con los gases que salen del motor. Si en vez de dejarlos marchar por el escape, los controlamos y los hacemos pasar por la turbina, tendremos ya la forma de moverla. Será, entonces, los gases del motor los que muevan la turbina que, a su vez, pondrá en marcha el compresor que se encargará de aspirar aire a presión hacia el motor.

De esta manera, hemos conseguido aumentar las prestaciones del motor sin aumentar la cilindrada o

elegir el régimen de giro. Sin embargo, existe un pequeño problema. Lógicamente y teniendo en cuenta que mientras no haya gases de escape que muevan la turbina, ésta no se moverá el compresor, que a su vez no aspirará aire a presión, con lo que nuestro motor se comportará como un motor «atmosférico». Ese tiempo que el motor turbocomprimido tarda en comportarse como tal, debido a la falta de gases en el escape es lo que se llama tiempo de respuesta. Cuanto más pequeño sea este tiempo, más aceleración y recuperación tendrá el motor.

La tracción a las cuatro ruedas se impone entre los turismos

AL igual que el turbocompresor, la tracción a las cuatro ruedas o tracción total es otra innovación técnica que se está poniendo de moda en los últimos tiempos.

Aunque en un principio, este sistema de tracción sólo se destinaba a los vehículos todoterreno, poco a poco y quizá influenciados por el mundo de la competición, en el que Audi conseguía importantes triunfos con un modelo, el Quattro, dotado de este sistema de tracción, algunos fabricantes han adoptado para algunos de sus modelos este nuevo sistema de trac-

ción total a las cuatro ruedas.

Audi fue, al igual que ocurrió en el mundo de la competición, la primera marca en ofrecer una verdadera gama de turismos dotados de tracción total. Apoyada en su imagen de la competición, la marca alemana sorprendió aumentando cada vez el número de versiones dotadas de tracción a las cuatro ruedas que ofrecía de serie. El Audi Quattro dio paso al Audi 80, etc.

Poco a poco, otras marcas siguieron el camino marcado por Audi. En algunos casos, más que por necesidad técnica, la tracción total es adoptada como

ocurría con el turbo por mera publicidad. Un vehículo dotado de este sistema de tracción integral puede mejorar la imagen del resto de la gama fácilmente.

Lo que es indudable es que la tracción total o tracción a las cuatro ruedas es interesante en una conducción desarrollada sobre superficies poco adherentes. Sobre hielo nieve o tierra, no cabe duda de que la eficacia de un vehículo dotado de tracción a las cuatro ruedas es mucho mayor que la de un automóvil que posea únicamente tracción delantera o trasera.

El campo de competición vuelve a ser el ejemplo claro.

Tras la aparición de Audi con un modelo de tracción integral, poco a poco el resto de los modelos de competición han ido adoptando este sistema de tracción hasta el punto de que hoy en día ningún coche que no disponga de este sistema de tracción cuatro ruedas motrices puede pensar en ganar un rallye del campeonato del mundo.

Pero volviendo a los automóviles de serie, lo que es evidente es que la tracción total se está imponiendo en algunas gamas. Modelos de alto prestigio, como el Ford Scorpio, por ejemplo, se encuentran ya disponibles en versiones de cuatro ruedas

motrices, cuya efectividad sobre terrenos poco adherentes o delicados está fuera de toda duda.

Se da la circunstancia de que este sistema de tracción a las cuatro ruedas motrices va llegando cada vez a vehículos más pequeños y polivalentes. Observamos que en primer lugar, la tracción total era prácticamente limitada a los modelos de todo-terreno, que precisaban de este tipo de tracción y gran motricidad para desenvolverse por zonas muy difíciles. Poco a poco, la tracción total ha llegado a los modelos altos de gama y ahora, parece cernirse sobre automóviles de tipo medio. Alfa Romeo,

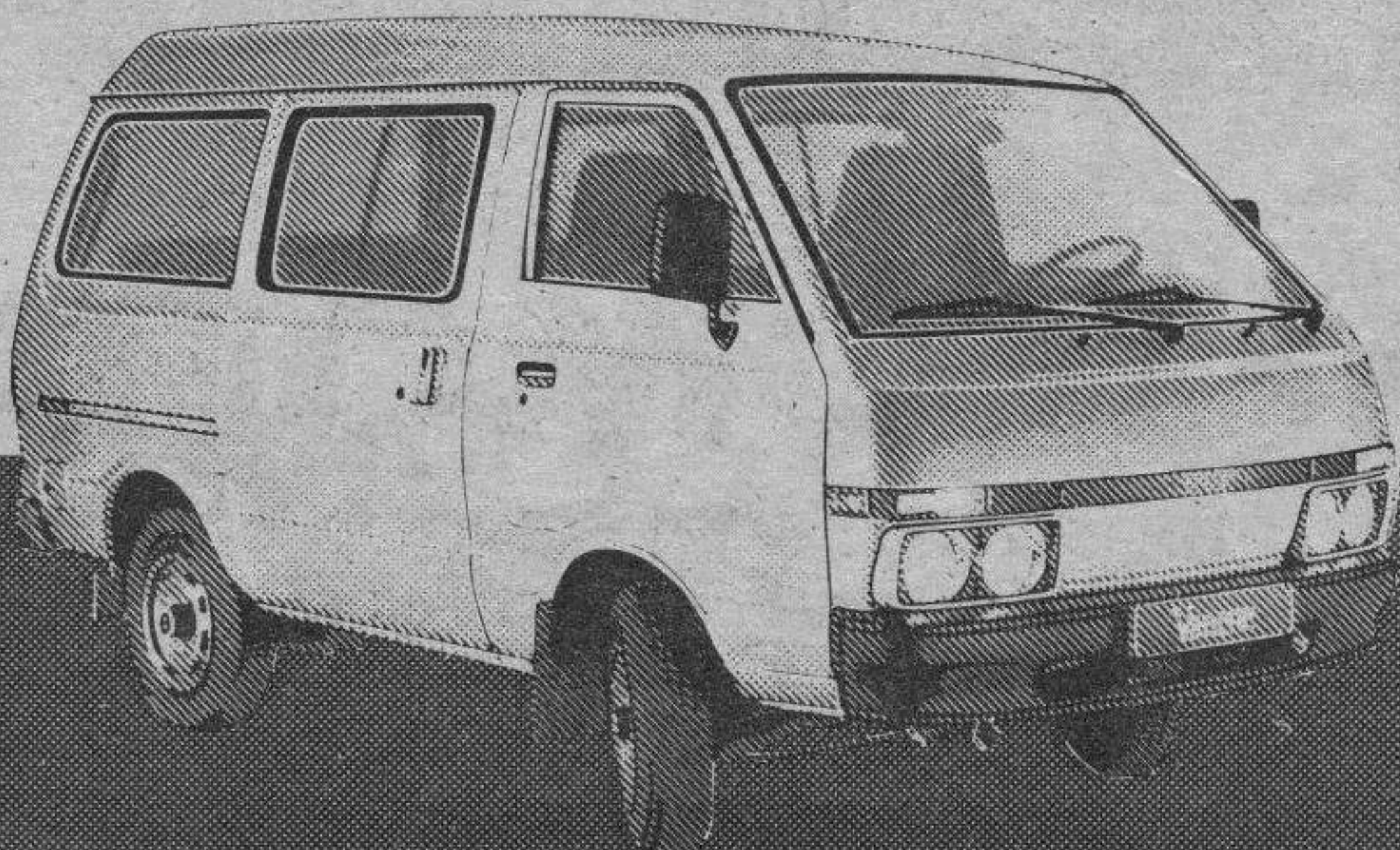
por ejemplo ha desarrollado ya dos versiones 4x4 equipadas con tracción total para su Alfa 33, un coche de tipo medio que ya está disponible en versión 4x4. También BMW con el 325-X.

Renault, por su parte, comercializa en Francia una versión dotada de tracción total de su Renault 18 familiar.

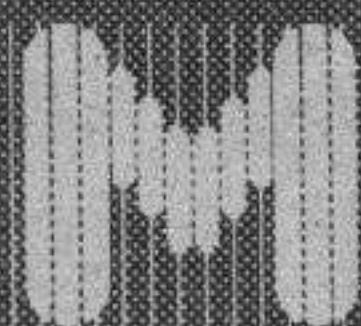
Otras marcas también ofrecen por encargo algunos modelos dotados de este nuevo sistema, con lo que parece ser que en los próximos años, la tracción integral a las cuatro ruedas va a cobrar paulatinamente mayor importancia.

Dos vehículos sobre cuatro ruedas.

NISSAN VANETTE



Los Japoneses.



A. MOLLEDA, S. A.
Ctra. Madrid-Irún, 234 (Monte la Abadesa)
Telf. 269000 - BURGOS



EN los últimos tiempos la importación de automóviles procedentes de la CEE y de la EFTA ha tenido una excepción en la aplicación del arancel general. Se trata de unos contingentes de vehículos a los que se aplica un arancel del 17,4 por cien, en lugar del 6,7 por cien. A pesar del progresivo desarme arancelario, determinado hasta la eliminación definitiva de cargas en frontera durante los próximos tres años, se van a mantener estos contingentes con el mismo tipo del 17,4 por cien.

La distribución anual será la siguiente: En 1986, 32.000 unidades, de las que 4.000 provendrán forzosa-mente de Gran Bretaña e Italia; en 1987, 36.000 con la misma reserva de 4.000 automóviles británicos e italianos y en 1988, 40.000, con idéntico favor de 4.000 procedentes de esas dos naciones. El origen de estos contingentes se halla en las presiones ejercidas por el Gobierno británico debido a la tremenda penetración en su mercado de automóviles fabricados en España, penetración favorecida por un arancel bajísimo (4 por cien). Lo mismo ha sucedi-

do con Italia. De ahí que en los contingentes mencionados, se contemple esa ventaja de 4.000 unidades.

Cerrado el paso a los particulares

Según fuentes de ANIACAM, la asociación nacional de importadores de vehículos a motor y de la Dirección General de Aduanas, el reparto de este contingente seguirá dándose entre los marquisitas sin que exista la posibilidad de solicitud de vehículos contingentados por parte de particulares. Esta situación no está contemplada y será rechazada si se produjera. Evidentemente, la avalancha de solicitudes individuales provocaría una enorme dificultad para establecer los criterios de concesión persona por persona.

En cuanto al reparto de automóviles entre las marcas, en principio no variará del actual, al menos durante 1986, dado que el contingente para ese año es similar al de 1985. Al aumentar el contingente los dos años posteriores, la distribución podría alterarse. Es algo que de momento se desconoce.

Continuarán los contingentes de coches importados con arancel reducido



MEJOR COCHE DEL AÑO

El nuevo Seat Málaga, gasolina y diesel.

Todo lo que usted esperaba en belleza, potencia y confort tiene sitio en un coche hecho a lo grande.

AQUI ESTA LO MAS GRANDE DE SEAT.

MALAGA GLX15

NUEVO SEAT MALAGA

Lo más grande de Seat.

Infórmese en:

AUTOMOBABA

Y SU RED DE AGENTES EN BURGOS Y PROVINCIA



Más de 1.000 puntos de asistencia técnica.

Cursos para solucionar averías en Semana Santa

LA Federación Nacional de Autoescuelas ha organizado unos cursos de seguridad vial para solucionar las averías mecánicas que se puedan presentar a los conductores en las próximas vacaciones de Semana Santa.

Los cursos, gratuitos, comenzarán el día 17 de Febrero y los asistentes aprenderán a resolver, en dos horas diarias durante dos semanas, las pequeñas averías que pueden dejar tirado en la carretera a muchos conductores.

El cambio de platinos, correas, manguitos y ruedas y un repaso a las señales de circulación son parte de las enseñanzas que imparten

profesores de autoescuelas y técnicos en mecánica.

Las mujeres y los jóvenes son los más asiduos a estos cursos que imparte la Federación desde hace diez años, según manifestó a «Efe» un miembro de la misma.

Hasta ahora los cursos se realizaban unos meses antes de las vacaciones de verano, pero ante «los catastróficos resultados» de las vacaciones navideñas, la Federación decidió ampliarlos de cara a los viajes de Semana Santa.

Los interesados deberán inscribirse en la Federación Nacional de Autoescuelas, en la calle Fuente del Berro, número 20, de Madrid.

TALLERES

PEDRO FERNANDEZ



- ELECTRICIDAD Y MECANICA DEL AUTOMOVIL
- DIAGNOSIS DEL MOTOR
- PUESTA A PUNTO Y CARBURACION
- CAMBIOS DE ACEITE

SERVICIO OFICIAL DE TAXIMETROS ELECTRONICOS

«NITAX»

CARDENAL AGUIRRE, 4. BURGOS

Las primas del seguro voluntario subirán sus tarifas en los próximos meses porque con la implantación del IVA, el ITE desaparece en las pólizas y no incluirán el nuevo impuesto, que sí deberán soportarlo las aseguradoras en las facturas de reparación de los talleres de reparación, peritajes y compra de recambios.

Las casi trescientas compañías de seguros españolas que operan en el ramo del automóvil podrían aumentar hasta un 9,2 por 100, cifra que la agrupación del seguro español, Unespa, considera adecuada «si no quiere perder dinero», afirma el señor Sainz de los Terreros.

No estarán exentos del IVA lo que las compañías pagan en talleres de reparación, peritajes y recambios, por lo que Unespa ha considerado que debe aumentar lo que se paga por siniestro y este aumento se recogerá en las primas.

El señor Sainz de los Terreros nos dice que su agrupación considera lo más idóneo subir un 5,5 sobre la prima el valor real del riesgo, pero que debido a los recargos (gastos de las compañías) la prima final debería subir un 9,2 por 100.

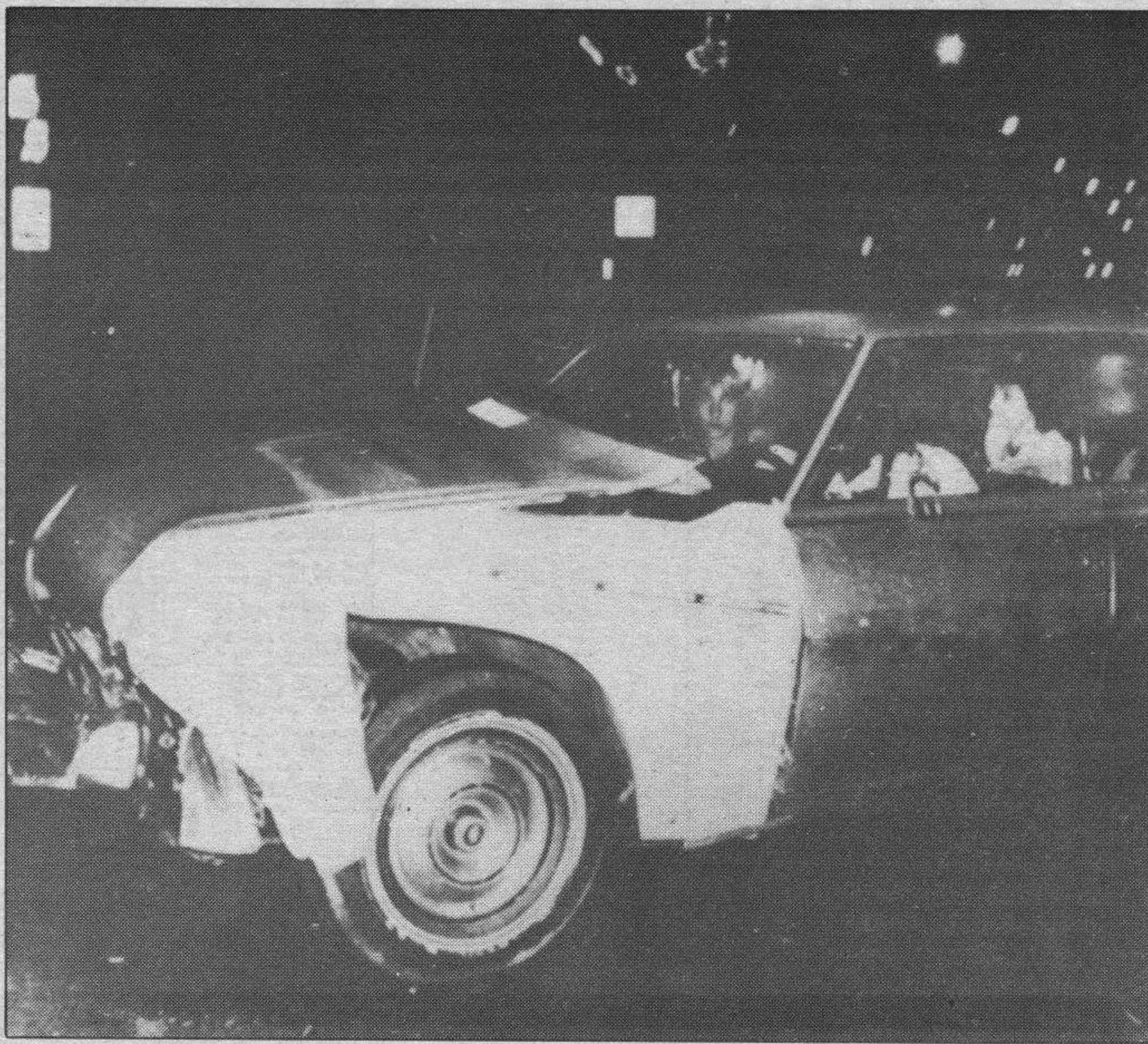
Fuentes de la Dirección General de Seguros están informando a los usuarios y talleres de reparación que se esperan subidas entre un 5 y un 10 por 100, que se hará según considere cada compañía aseguradora.

Se ajustan las tarifas de las primas porque el IVA no aparece en las pólizas, pero sí en facturas de reparación

Subirá el seguro voluntario

El sector de talleres de reparación teme que las compañías de seguros no liquiden el IVA. Esta es la razón por la que la Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles (Cetraa) se ha dirigido al Ministerio de Hacienda, solicitando la confirmación de la obligatoriedad por parte de las entidades de seguros para liquidar el IVA que los talleres harán constar en las facturas de sus reparaciones. Según Cetraa la confusión puede existir, «ya que las entidades de seguros no cargarán sus pólizas con IVA y una interpretación incorrecta ampliaría esa exención a sus obligaciones de pago, con el consiguiente perjuicio para los usuarios, que no recibirán el importe total de las facturas que hubieran pagado».

Esta misma confederación estima que el IVA deberá incluirlo el taller en todas las facturas, incluso aquellas que los usuarios presenten a las compañías de seguros. «El taller va a cobrar el IVA para luego pagarlo a Hacienda y no puede servir de excusa a las aseguradoras para no pagar la parte de indemnización por el hecho de que ellas no cargan IVA en su póliza». Cetraa considera que los usuarios tienen que acostumbrarse a liquidar las facturas directamente



al taller de reparación, «ya que nuestra responsabilidad ante la inspección de Hacienda nos recomienda ejercer nuestro derecho de cobro al cliente, que es el único obligado al pago de las facturas».

Aconseja que no se tra-

mite a través de las compañías de seguros, porque muchas practicaban el sistema de «autoatención», deduciendo de las facturas de los talleres el ITE, alegando que como aseguradoras eran clientes importantes del taller.

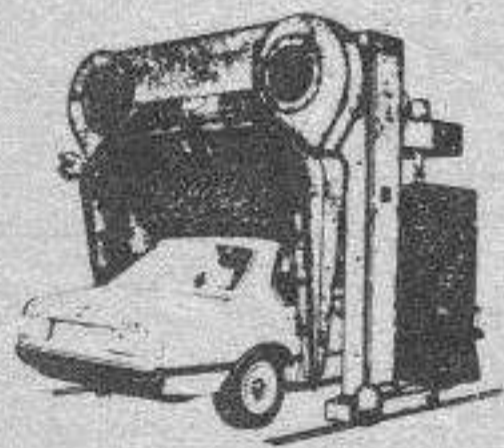
La citada confederación cree conveniente que se revisen los dictámenes periciales, que no suelen recoger la parte de impuestos aplicables en las reparaciones de automóviles y en ejecuciones de obra en general. De ahí que también

se haya dirigido recientemente al Consejo General del Poder Judicial, para que dé instrucciones a los jueces sobre todo los que juzgan casos de accidentes de circulación, con objeto de determinar las valoraciones de las indemnizaciones teniendo en cuenta el IVA que se aplica en las reparaciones.

En otro orden de cosas destacamos que el seguro obligatorio del automóvil sube un 10 por 100 y que en estos momentos se prepara la tan esperada Ley del Seguro, en donde se pretende derogar la diferenciación entre seguro obligatorio y seguro voluntario. Esta Ley puede salir a la luz a partir del segundo semestre de 1986.

El seguro español está sufriendo una profunda transformación debido a nuestra entrada en la CEE y el del automóvil con más expectativa, puesto que representa un 33 por 100 del total de recaudación de primas de seguro español.

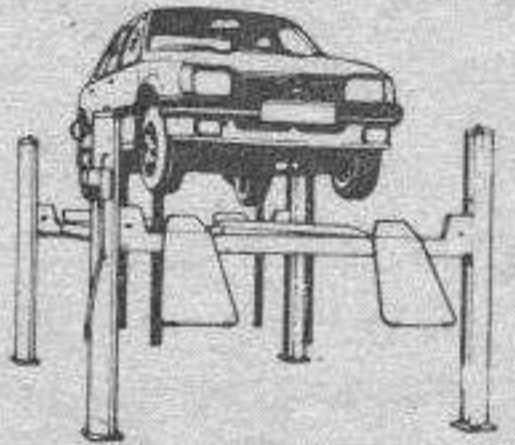
Durante muchos años los gastos del sector de seguros se han salvado gracias a las primas de los automóviles. Barcelona representa casi el 17 por 100 de la recaudación de las primas del seguro de toda España, seguida de Madrid con un 10,5 por 100, Valencia con el 6 por 100, Vizcaya con el 4,6 por 100, La Coruña con el 3,8 por 100, Sevilla con 3,15 por 100 y Asturias con el 3,05 por 100. Los últimos lugares están ocupados por Soria, Teruel, Zamora, Guadalajara, Avila y Segovia.



FUENTES Y TRENES DE LAVADO Y SECADO DE AUTOMOVILES

LAVADORAS DE LIMPIEZA POR AGUA CALIENTE O FRIA

ELEVADORES ELECTRICOS DE 2 y 4 COLUMNAS DE 2.500 - 3.200 - 4.000 Kgs.



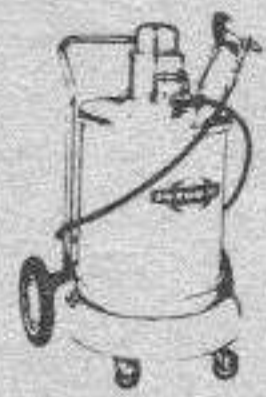
EQUIPOS DE ENGRASE

SUMINISTRADOR DE ACEITE

CARRETES ENROLLADORES

COMPRESORES

RECOGEDOR DE ACEITE

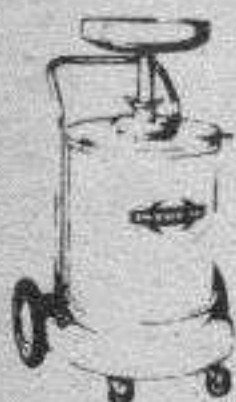
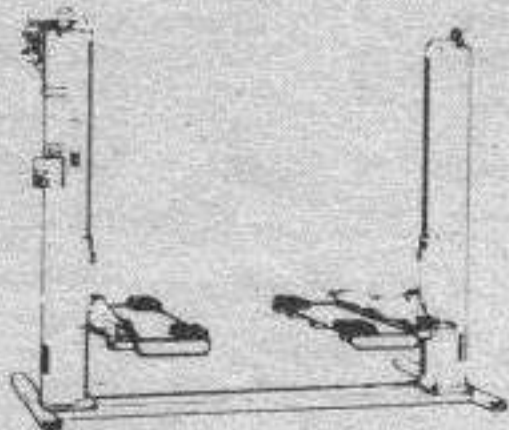


ASPIRADORES DE POLVO

ELEVADORES OLEO-NEUMAT.

BATERIAS DE ENGRASE

BOMBAS NEUMATICAS



ALINEADORES DE DIRECCION.

FRENOMETROS.

BANCOS DE POTENCIA



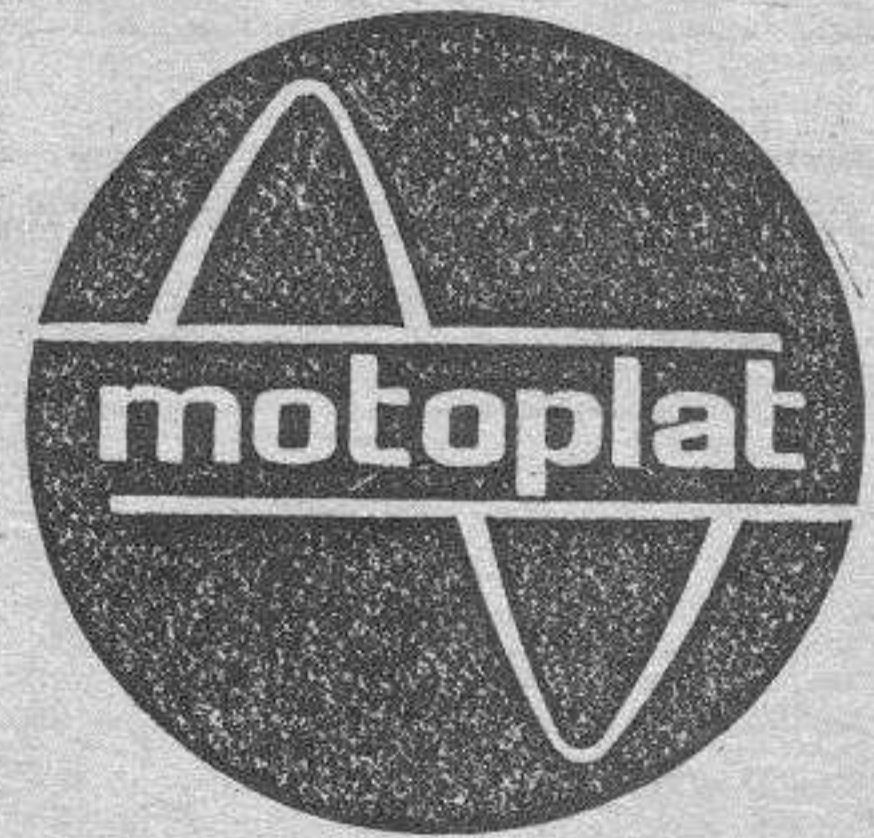
DESMONTADORAS DE RUEDAS DE CAMION Y TURISMOS

ATORNILLADORAS DE IMPACTO

GATOS ELECTRO-HIDRAULICOS



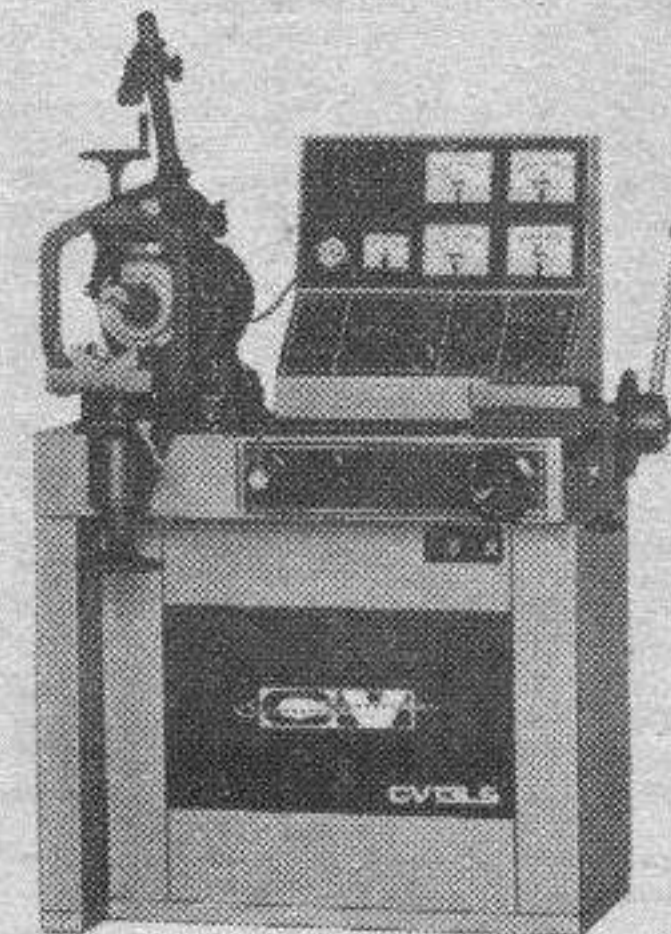
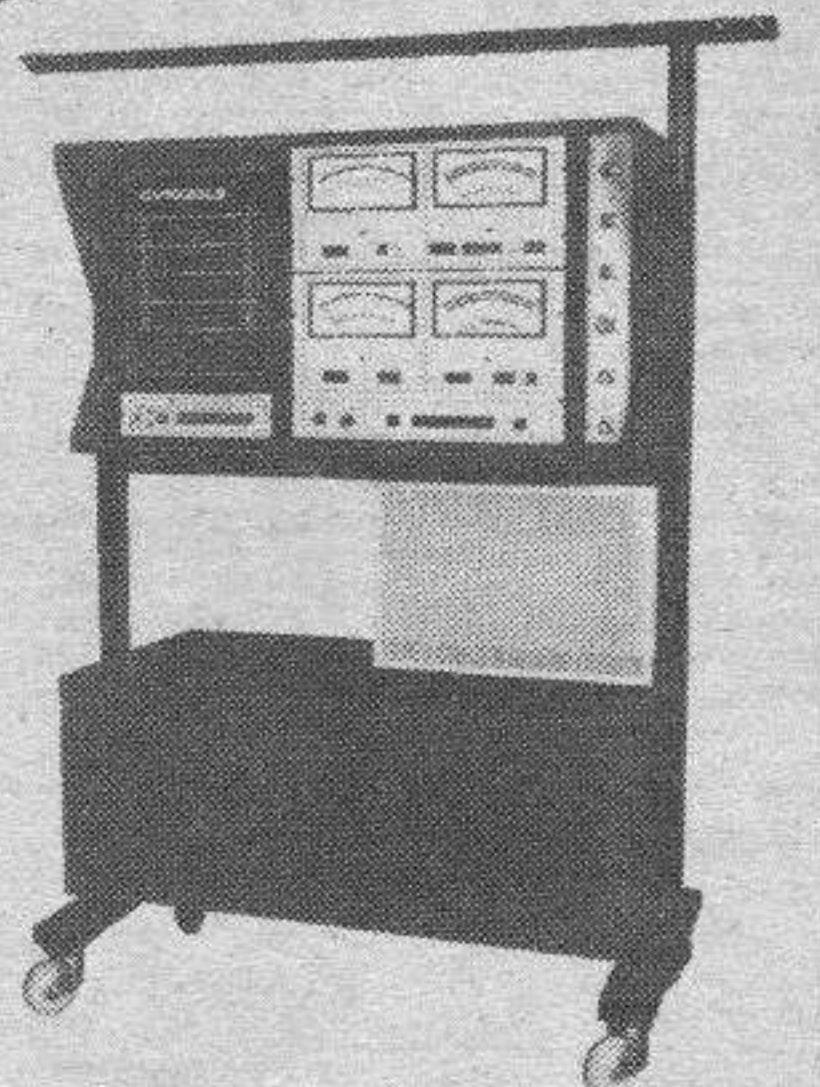
MAQUINAS - HERRAMIENTAS



ANALIZADORES DE MOTORES

ANALIZADORES DE GASES

LAMPARAS ESTROBOSCOPICAS



BANCOS DE PRUEBAS

PROBADOR DE INDUCIDOS AMPERIMETRO-VOLTIMETRO MANO-VACUOMETRO PRENSA TALLER ELECTRICO

CARGADORES DE BATERIAS RAPIDOS Y AYUDA DE ARRANQUE

PRENSA DE TALLER ELECTRICO



CENTRAL:

PART. CALZADAS, 1

☎ 22 68 16 - 22 30 62
22 27 60

BURGOS

SUCURSAL:

PADRE CLARET, 9

☎ 72 92 44

PALENCIA

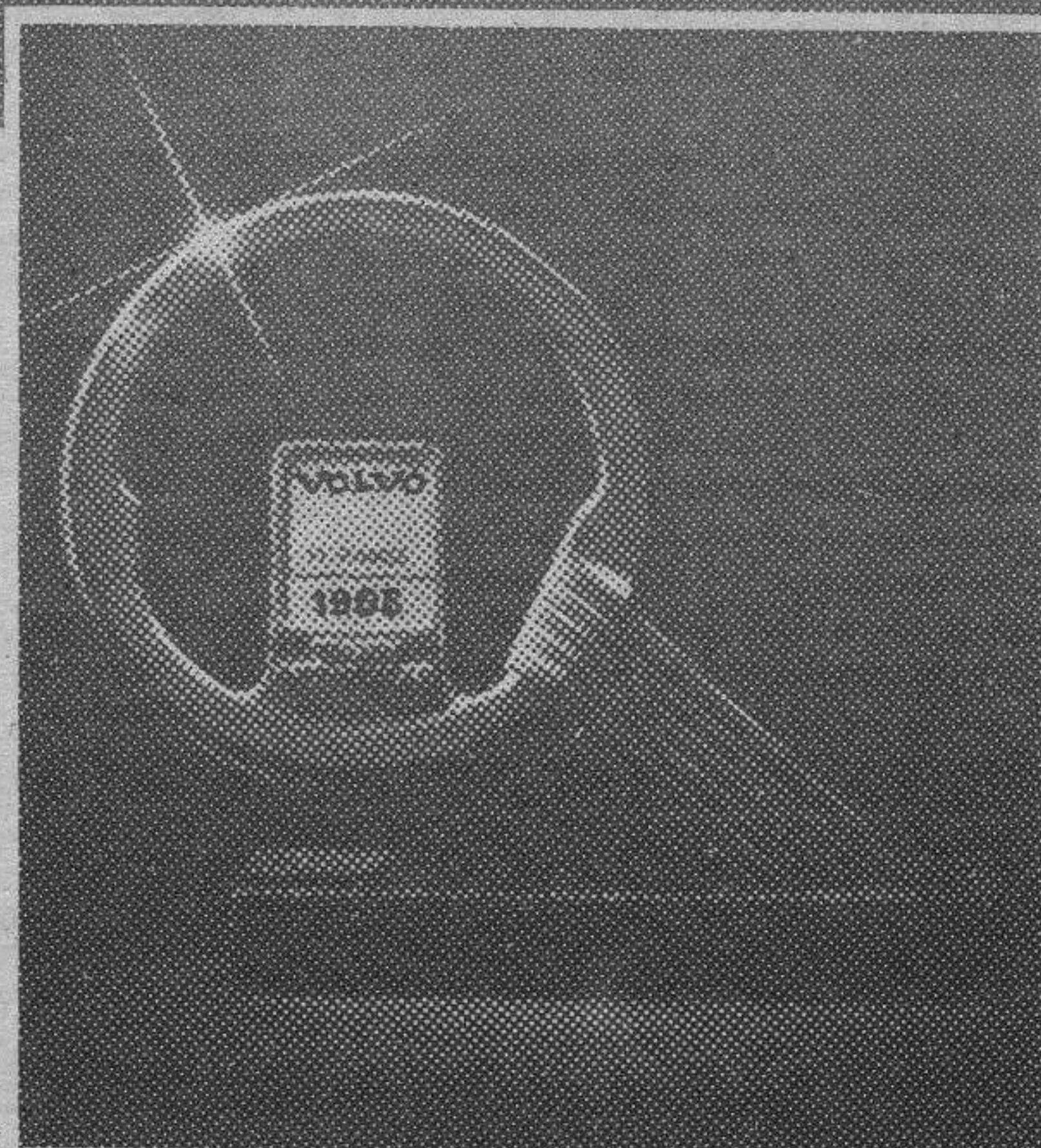
Distribuidor Exclusivo:

CAMIÓN DEL AÑO 1986

LA GAMA VOLVO FL



En los 10 años de existencia del trofeo.
"Camión del año". Volvo ha vuelto a
conseguir en 1986 este prestigioso premio.
Por tercera vez. Toda una serie.
Trece especialistas europeos del transporte,
han seleccionado la nueva



serie FL de Volvo gracias a su estudiado
diseño, racionalmente adaptado a las
necesidades reales del transportista. Y con
un mantenimiento mínimo.
Conozca la nueva serie FL de Volvo.
Fuera de serie.

VOLVO

Camión del año en 1986

SEPE., S.L.

Avda. General Vigón. Edificio Otamendi

Tel. 215611 BURGOS



Este es el nuevo Ford Orion



Ford Escort, con los autobloqueos de frenos

Ford presentó a la Prensa europea los nuevos modelos «Escort» y «Orion»

El sistema antibloqueo de frenos y otras mejoras, novedad en estos automóviles

Niza (V. R., enviado especial). — La Ford ha mostrado a los periodistas de diversos países europeos, en la Costa Azul, en el hermoso lugar de Mas D'Artigny en Niza los nuevos modelos «Escort» y «Orion» 86 que estarán en el mercado en fecha inmediata y que todavía no tienen precio. Informadores especializados en temas de motor y representaciones de los más importantes rotativos arribaron en Niza tras un viaje de avión, con tormenta incluida y aterrizaje imprevisto en

Marsella, después de un vuelo con problemas en los que el comandante Galván demostró la gran profesionalidad de los pilotos españoles. El tiempo bastante frío y desapacible en este hermoso rincón de la Costa Azul y las pruebas de los vehículos espectaculares y magníficas. El sistema de frenos anti-bloqueo quedó palpablemente demostrado es todo un acierto para este tipo de cohes que la Ford ofrece al mercado. El recorrido con carreteras serpenteantes permitió demostrar

que los vehículos están preparados por las nuevas exigencias automovilísticas. Los actos en honor de la delegación española como los ha habido para todas las representaciones de la Prensa europea han sido brillantes y llenos de gran cordialidad. Ford Europa ha querido hacer esta presentación con la presencia de los profesionales de la información y el detalle fue ampliamente agradecido.

Ford mejora el Escort

Un sistema antibloqueo de frenos, por primera vez en un vehículo europeo de tamaño medio. Nuevos motores de combustión pobre, mejor aerodinámica y un nuevo interior, con menor consumo, mejores prestaciones y mayor comodidad, son novedades del nuevo Escort.

Ford informó de la introducción de importantes cambios y mejoras en su gama Escort, de coches sedan de tamaño medio, muy populares y líderes de ventas. Con la aplicación de nuevas tecnologías, que incluyen un nuevo tipo de frenos antibloqueo, especialmente proyectados para vehículos de tracción delantera, y sus nuevos moto-

res de combustión pobre, Ford aporta nuevas ventajas y mejoras para el propietario de un coche de tamaño medio, especialmente en cuanto a prestaciones, economía y seguridad.

«En Ford creemos que la tecnología se puede aplicar en beneficio del usuario, sea hombre o mujer, conductor o pasajero, y el reciente Escort demuestra que esta política no tiene por qué limitarse al segmento de coches de lujo», ha dicho R. A. Lutz, presidente de Ford Europa.

Nuevo diseño de la parte delantera y trasera

Exteriormente, el nuevo Escort presenta un estilo nuevo y más fresco, modi-

ficado para proporcionar más ventajas funcionales. Por ejemplo, tiene un coeficiente de penetración aerodinámica un 8 por 100 mejor que el modelo anterior, lo que origina un menor consumo y mejores prestaciones. Los paragolpes son de policarbonato moldeado, para ofrecer menor resistencia al viento. La toma de aire para el radiador, desplazada ahora hacia abajo, se integra suavemente con el capot y con los nuevos faros montados a paño. Detrás, el nuevo Escort lleva un spoiler integral, formado por una prolongación del portón trasero, así como nuevos grupos ópticos.

Por primera vez en un coche de esta clase, el Escort incorpora frenos anti-

bloqueo. Un nuevo sistema, especialmente proyectado para coches medianos y pequeños con tracción delantera, a un precio que lo hace totalmente asequible. Hasta ahora los sistemas anti-bloqueo de frenos sólo se ofrecían con control electrónico, lo que suponía un coste limitado exclusivamente a los coches de lujo. El nuevo sistema mecánico incorpora las ventajas de los frenos antibloqueo en cuanto a seguridad (posibilidad de mantener el control del vehículo en las frenadas bruscas.

Importantes mejoras en el Orion

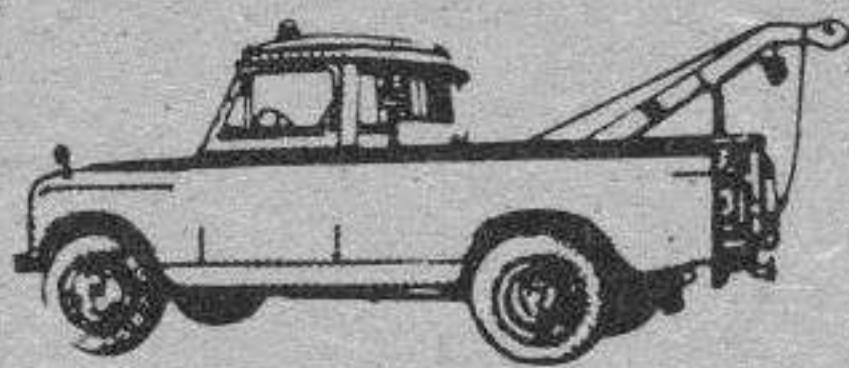
Al mismo tiempo que las mejoras introducidas en su campeón de ventas Escort,

Ford anuncia también importantes mejoras en el Orion, el sedan de tres volúmenes que tanto éxito ha logrado. Con la aplicación de nuevas tecnologías, que incluyen un nuevo tipo de frenos antibloqueo, proyectado para vehículos de tracción delantera, y nuevos motores de combustión pobre, Ford aporta nuevas ventajas y mejoras para el propietario de un coche de tamaño medio, especialmente en cuanto a prestaciones, economía y seguridad.

«Desde que lanzamos el sedan de tres volúmenes Orion en 1983, para complementar nuestra oferta en el segmento del Escort, aquél se ha hecho con un excelente lugar en el mercado», ha dicho R. A. Lutz, presidente de Ford Europa.

Nuevo diseño de la parte delantera

Exteriormente, el nuevo Orion presenta una parte delantera renovada, que ofrece más ventajas funcionales. Por ejemplo, un coeficiente de penetración aerodinámica, un 5 por 100 mejor que el anterior modelo (con las consiguientes ventajas en prestaciones y consumo), y paragolpes moldeados de policarbonato, resistentes a los impactos ligeros. La toma de aire para el radiador, desplazada ahora hacia abajo, se integra suavemente con el capot y con los nuevos faros, montados a paño. Novedad importante es como en el caso del Escort el sistema de frenos antibloqueo que resultó la prueba en Mas D'Artigny.



TALLERES

RUIPER

MECANICA • CHAPA Y PINTURA

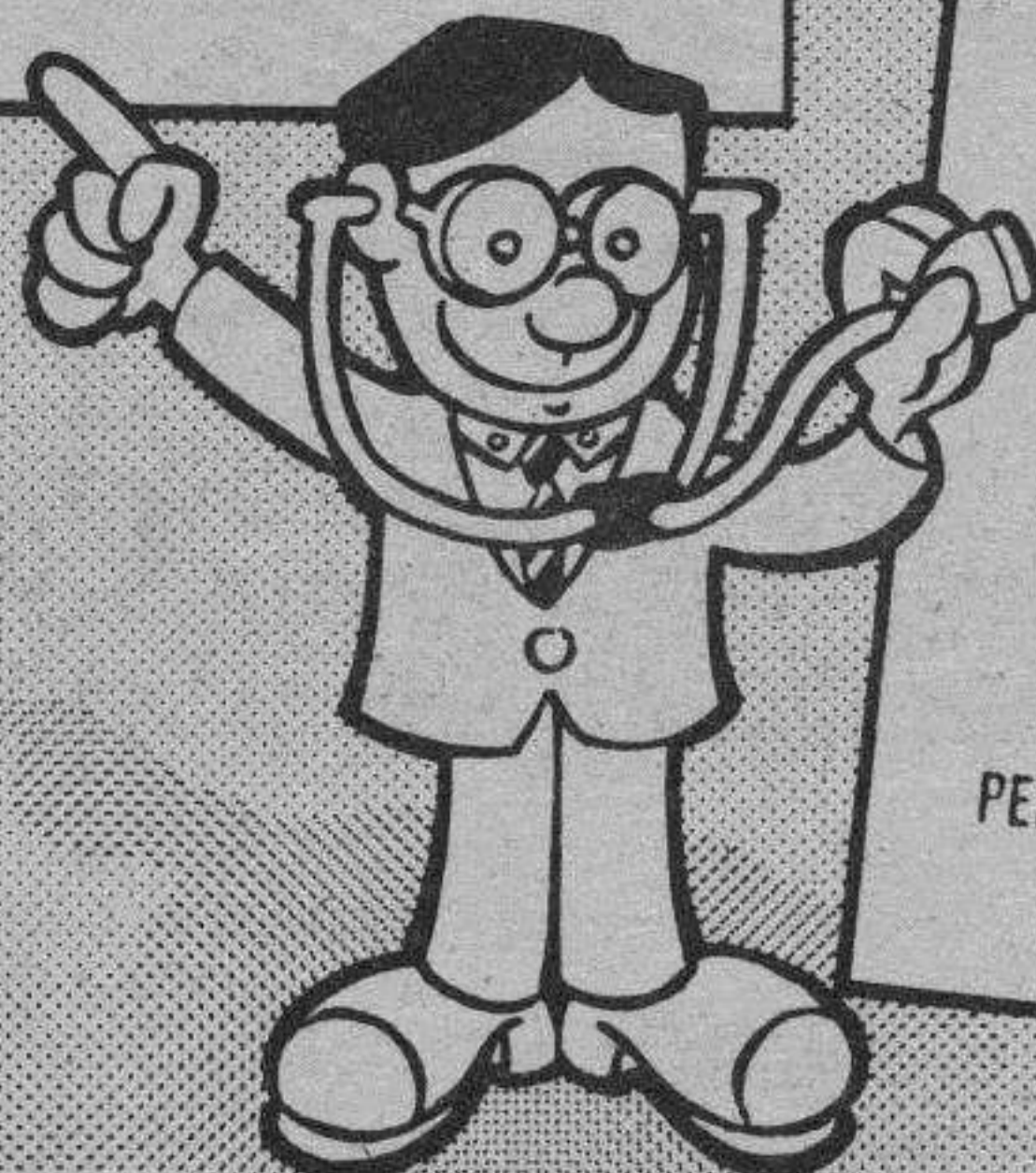
UN PRESTIGIO POR PROFESIONALIDAD

PENTASA, 2. PUERTA, 11. TELEFONO 222202 BURGOS

REMPSA Reconocimiento Médico Psicotécnico

* PERMISO DE CONDUCIR.

* PERMISO DE ARMAS.



ESPAÑA

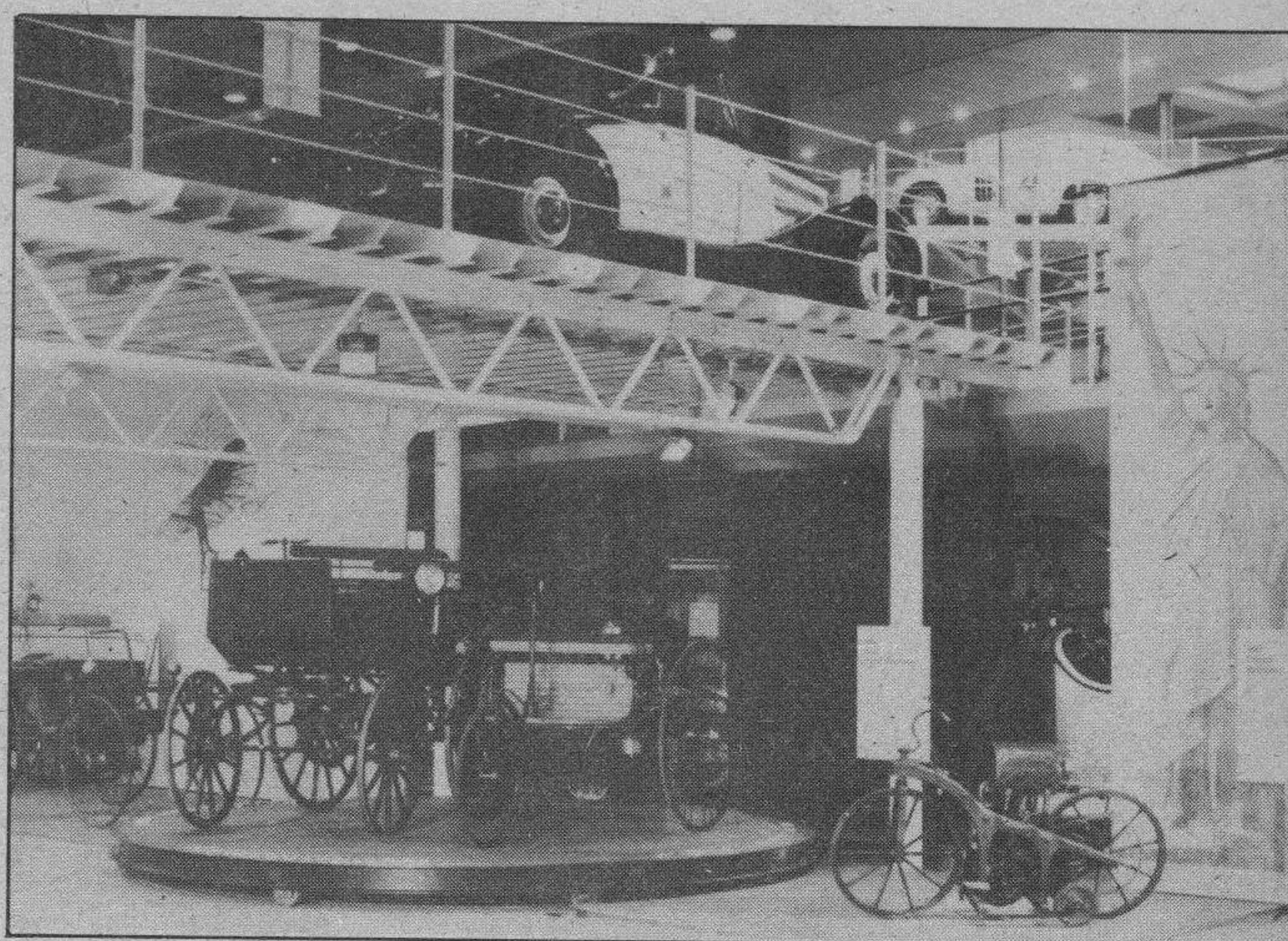
E

PERMISO DE CONDUCCION
PERMIS DE CONDUIRE

Avda. del Cid, 4 · 1: D Telf. 207303 · 09004 · BURGOS
Horario: 9 a 2 y 5 a 7 de lunes a viernes. 11 a 1 sábados



Reglaje de faros. — Actualmente cualquier taller que tenga una mínima instalación y por supuesto, los servicios de taller de los fabricantes cuentan con modernos sistemas rápidos y eficaces para reglar las luces. Es ésta una operación tan sencilla como segura, mientras que circular con las luces mal regladas es un gran riesgo en la circulación nocturna, tanto para el propio conductor como para los otros que pueden ser deslumbrados. A parte de que está penado en el Código de la Circulación no llevar las luces en condiciones y los repuestos correspondientes.



Centenario

Ha sido reabierto al público el Museo Daimler Benz

EL famoso Museo Daimler Benz de Stuttgart-Untertürkheim (República Federal de Alemania) ha quedado de nuevo abierto al público, tras breve paréntesis, con ocasión de celebrarse el primer centenario del automóvil. El cierre se debió al reacondicionamiento del museo, y principalmente a las obras de remodelación realizadas en su interior con el fin de configurarlo de acuerdo con las modernas directrices didácticas imperantes en los

museos contemporáneos. Fruto de estas obras, de un año de duración, ha sido la notable ampliación del recinto exposicional, que tiene ahora una superficie de 5.760 metros cuadrados.

El público, que procedente de Alemania y de todo el Mundo, desfila por las salas del museo realiza, al mismo tiempo, una andadura por la historia del automóvil, sin verse obligado, sin embargo, a seguir un camino previamente determinado por la propia es-

tructura arquitectónica y distribución del museo.

En la fotografía, en primer plano, contemplamos la primera motocicleta que se construyó en el Mundo, inventada por Gottlieb Daimler el año 1885 y que la vox populi bautizó con el nombre de «coche de cabalgar», y junto a éste, sobre una plataforma circular, los primeros automóviles: el automóvil triciclo de Benz y el carruaje a motor de Daimler, ambos construidos el año 1886.

NEUMATICOS PELAEZ

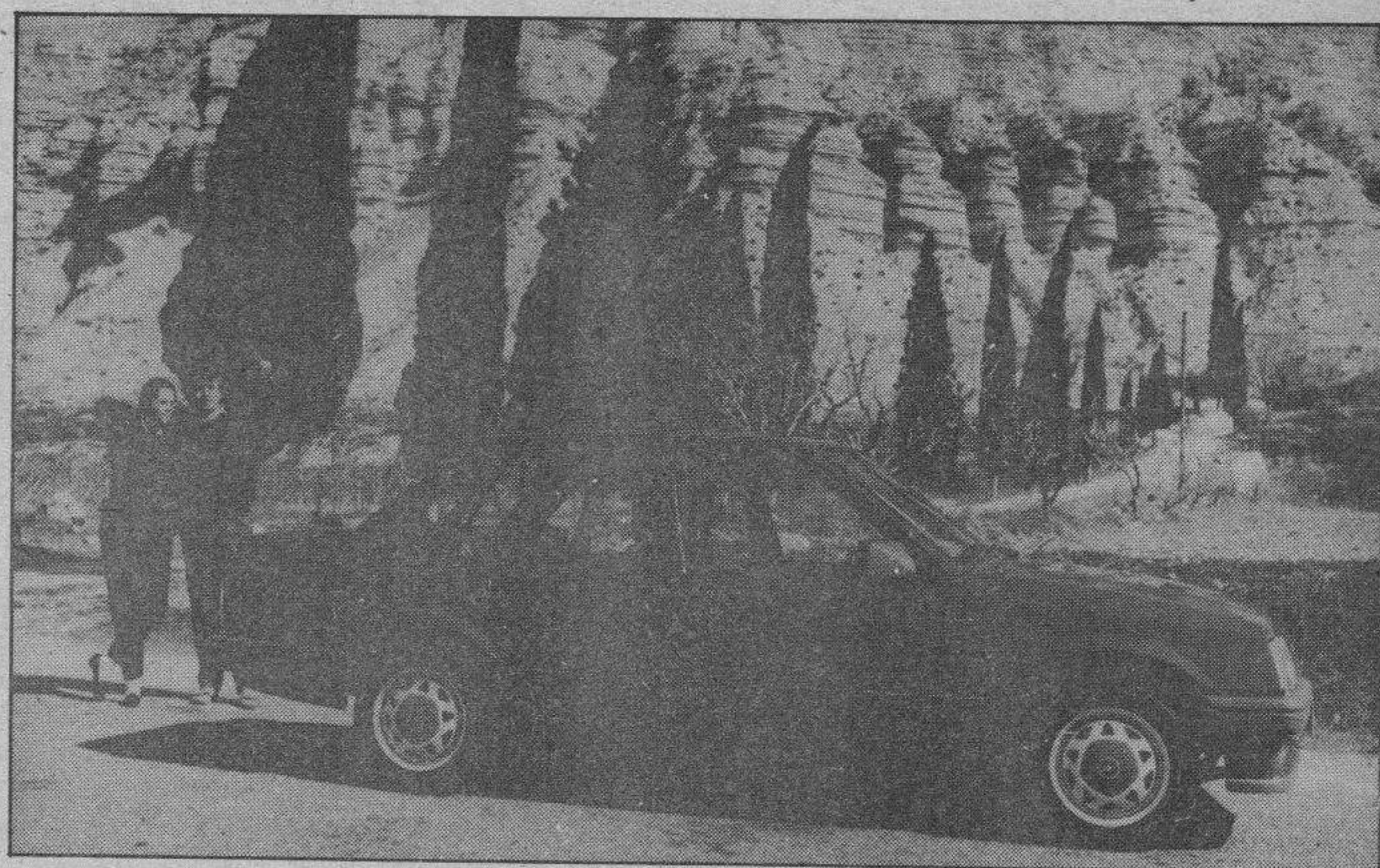
DISTRIBUIDOR OFICIAL EN BURGOS:

MICHELIN



PLAZA FRANCISCO SARMIENTO, 4
Teléfono 222648
BURGOS

PENTASÁ, 3
NAVE 9
Teléfono 210152
BURGOS



¿Sabía usted que...

El entorno puede actuar sobre la visión?

SE hizo un examen de la visión en un grupo de esquimales adultos analfabetos y curiosamente se observó que prácticamente no existían miopes, sin embargo, extendiendo el análisis a una población idéntica pero que había pasado por las aulas y por lo tanto estaban alfabetizados, así como a la población infantil en período de escolarización, se encontró que la frecuencia de miopes en ambos grupos era exactamente igual que la de cualquier grupo humano del mundo occidental.

Estos resultados ponen de manifiesto la marcada

influencia del trabajo en visión de cerca sobre la frecuencia de la miopía.

Esta hipótesis viene ratificada por estudios llevados a cabo en un seguimiento efectuado a un sector de población infantil desde que inició sus estudios preescolares hasta la enseñanza universitaria, habiéndose encontrado una evolución progresiva en el número de defectivos visuales en forma muy notoria.

Problemas semejantes han podido detectarse en otras actividades como por ejemplo, entre operarios del sector textil encargados

del control de defectos en el tejido.

Este estudio, llevado a cabo en el Reino Unido, puso de manifiesto que todo este personal estaba afectado por una marcada disminución de la amplitud de acomodación y como cosa curiosa, tenía un efecto recuperable siempre que no se hubiese sobrepasado un tiempo superior a los dos años en esta tarea, tal como se dedujo a través del control de personas que anteriormente habían prestado sus servicios en estas secciones y que en el momento del control estaban realizando tareas distintas.

Mantenimiento del motor diesel

AUNQUE robusto y económico como ninguno, el motor diesel ha adolecido durante años de una serie de defectos típicos, traducidos principalmente en ruidos, abundante emisión de humos y lentitud de respuesta del acelerador. En pocos años, no obstante, la técnica del motor diesel ha dado verdaderos pasos de gigantes en la solución de estos inconvenientes. De un lado la utilización del sistema de inyección indirecta en precámara de alta turbulencia tipo Ricardo-Comet, dotada de bujías de precalentamiento para el arranque, ha permitido el desarrollo de motores rápidos, que obtienen su potencia máxima a regímenes del orden de 4.000 rpm. y aún superiores, y funcionamiento considerablemente más suave y silencioso. Los progresos en sistemas de inyección y los dispositivos para arranque en frío automático y parada del motor por corte de la inyección, asimismo automático sin tener que recurrir al anti-guio estrangulador, han hecho posible reducir el nivel de humos y a la vez hacer más cómodo el uso del diesel. Por último, la técnica del turbocompresor accionado por los gases del escape, le ha dado al motor diesel la energía que necesitaba para acabar con el problema de su pobreza de aceleración y lentitud de respuesta.

Como solución de última hora para motores diesel ligeros debemos destacar, asimismo, la vuelta a la técnica de la inyección directa, sistema, como se sabe, común para los motores de grandes vehículos industriales. Si bien los motores diesel ligeros de inyección indirecta con precámara tipo Ricardo-Comet han constituido un gran paso adelante en la adecuación del motor diesel al automóvil de turismo, este tipo de inyección presenta, no obstante, ciertos inconvenientes.

En los motores de inyección indirecta, la alta turbulencia conseguida en la precámara, así como las elevadas relaciones de compresión permiten regímenes de revoluciones relativamente altas junto con un nivel de ruidos y vibra-

ciones bastante moderado. Los movimientos de gases de la cámara a la precámara presenta, sin embargo, un serio inconveniente que afecta al rendimiento del motor. En efecto, los torbellinos creados por el movimiento de aire a través del estrecho conducto de comunicación de la precámara, dan lugar a pérdidas energéticas por bombeo que a su vez obligan a elevar la relación de compresión para así tratar de compensarlas. Esto último a su vez da lugar a que los rozamientos internos se incrementen, reduciéndose de este modo al rendimiento mecánico del conjunto. Por el contrario, en los sistemas de inyección indirecta, al no existir precámara, no existen las pérdidas indicadas y el rendimiento del motor resulta incrementado. Por otra parte, dado que no es necesario bombear el aire hacia dentro y hacia fuera de la precámara, la relación de compresión puede ser más baja a rozamientos.

Los motores de inyección directa son de hecho del orden de un 15 por 100 más eficientes que los de inyección indirecta y al mismo tiempo más simples en cuanto al arranque, al tener menos pérdidas de calor y no requerir, por tanto, el auxilio de bujías de precalentamiento. La combustión, por otra parte, es más completa y el motor en consecuencia emite menos humos y asimismo, mantiene el lubricante del cárter más limpio, lo que permite hacer más largos los intervalos de mantenimiento.

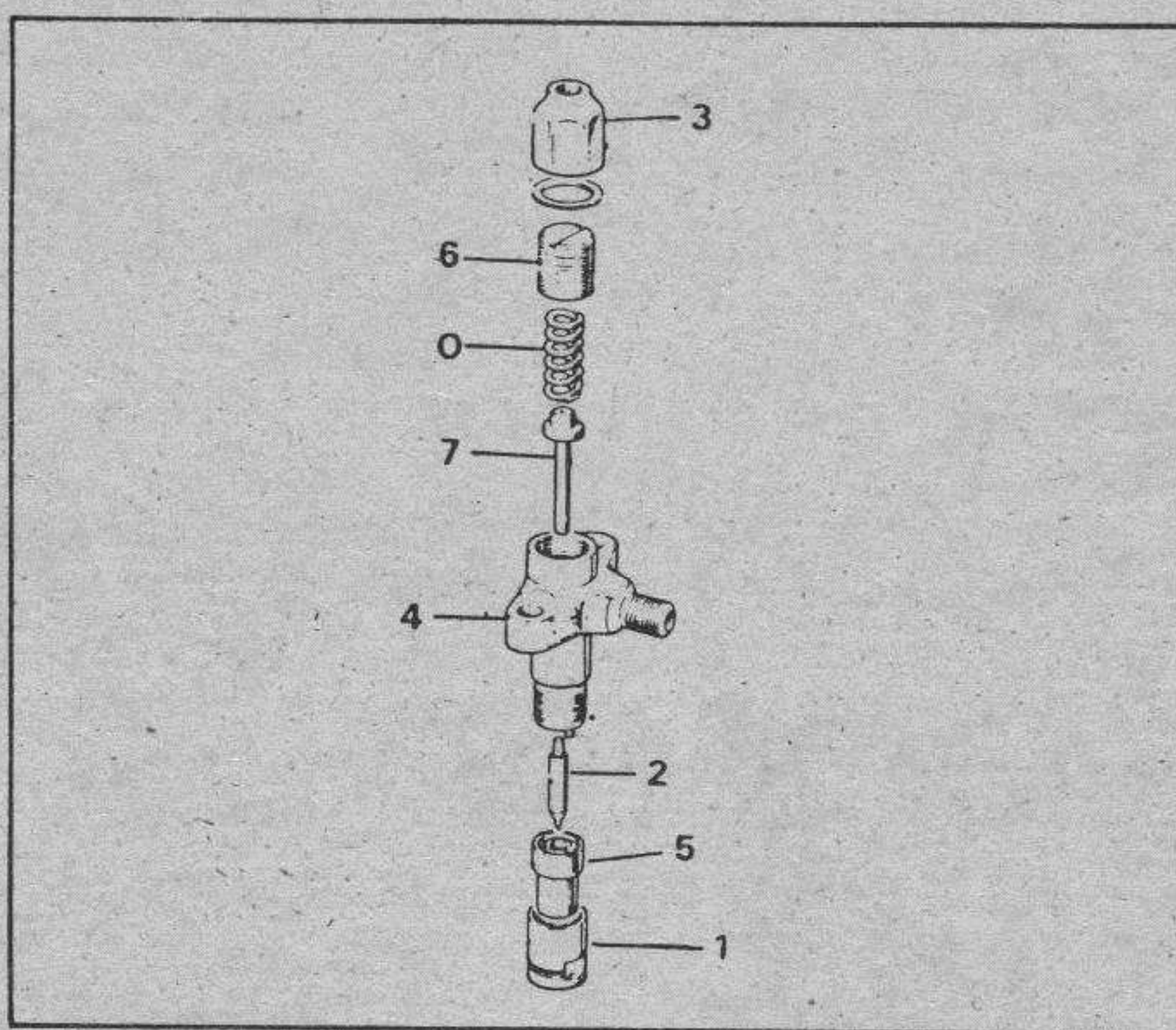
Mantenimiento básico

El servicio periódico que requiere todo motor diesel se basa, principalmente, en dos cuidados principales:

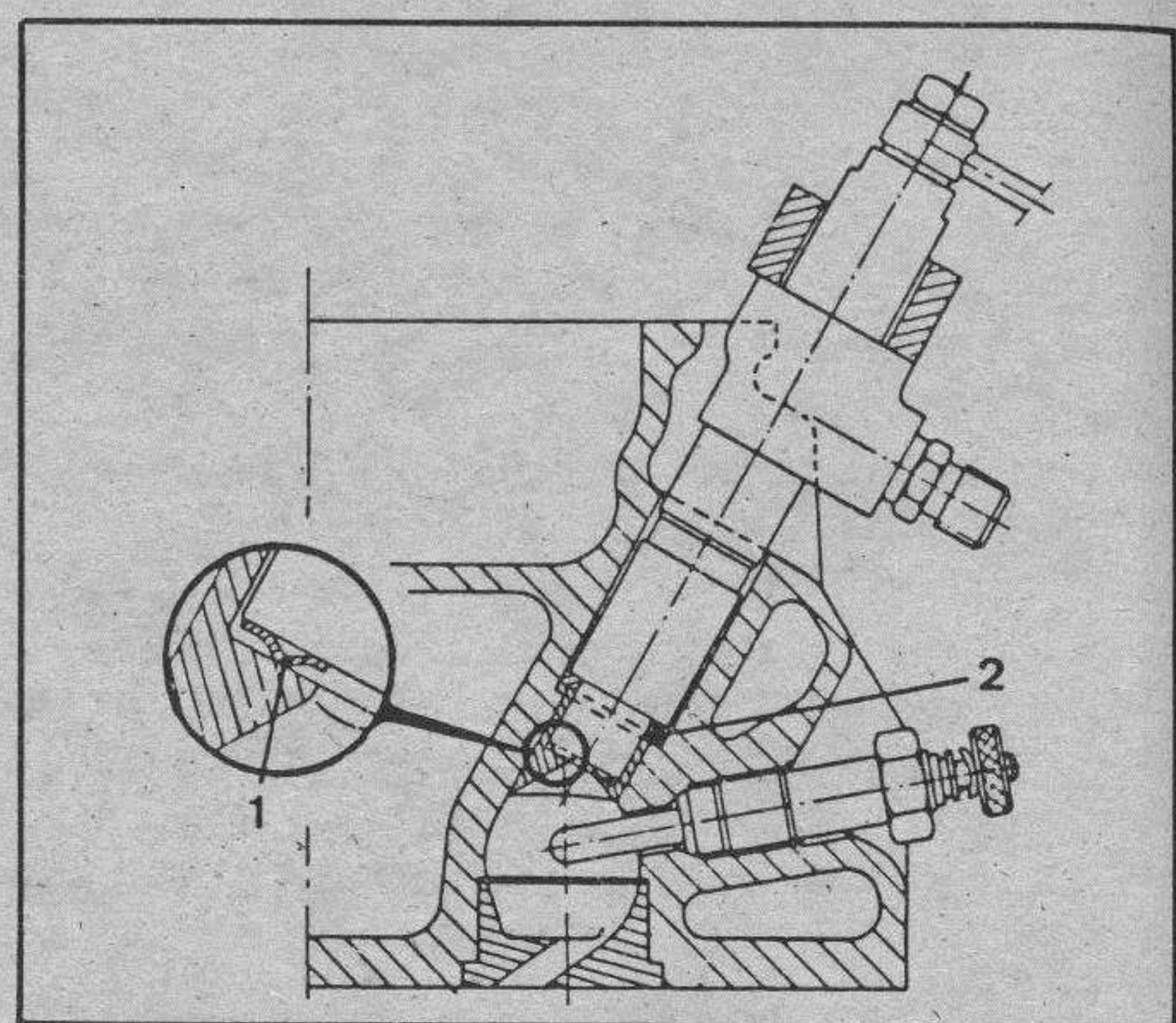
- Sustitución de los elementos filtrantes del combustible.

- Limpieza y comprobación periódica de los inyectores.

Además de estos dos cuidados fundamentales, pueden ser, asimismo, necesarias en algún momento operaciones de sangrado del circuito de combustible, ajuste del avance de la inyección, posible sustitución de bujías de calenta-



A la izquierda: despiece de un inyector. 0, muelle de presión; 1, manguito; 2, aguja; 3, contera; 4, cuerpo; 5, tobera; 6, tornillo de regulación; 7, empujador; A la derecha: en todo motor diesel, sea de inyección directa o indirecta, es fundamental el perfecto asentamiento de la arandela de estanqueidad (1) de la tobera del inyector.



miento y, por último, verificación y reglaje de la bomba de inyección.

Dadas las estrechas tolerancias de fabricación de los inyectores y de la bomba de inyección y la precisión con que estos elementos están contruidos, hacen a los equipos diesel muy sensible a las impurezas que pueda presentar el combustible. Por este motivo, una operación de mantenimiento fundamental en el diesel es la sustitución de filtro de combustible en los plazos recomendados por el fabricante (generalmente, cada 20.000 kilómetros). Aparte del filtro de elemento desmontable, algunos motores diesel van dotados en la bomba aspirante de un depósito de decantación de agua e impurezas que debe limpiarse con la frecuencia señalada en los datos de mantenimiento del vehículo.

El sistema de inyección, a la vez que es sensible a las impurezas del combustible, lo es a la presencia de aire en el circuito mezclado con el gasóleo. Las burbujas de aire no dañan el sistema, pero son causas de irregularidades en el funcionamiento del motor y sobre todo pueden hacer imposible el arranque. Todas las conexiones del circuito de alimentación deben ser perfectamente herméticas, pues la más mínima entrada de aire hará necesarias continuas purgas del circuito. Para el purgado o eliminación del aire del cir-

cuito, el fabricante de cada modelo suele aconsejar un procedimiento determinado. Sin embargo, el sistema universal seguido en la mayoría de los casos consiste en los siguientes pasos:

1. Aflojar la válvula superior de aireación de la bomba de inyección y también la válvula lateral.

2. Aflojar el tornillo de sangrado de la parte superior del filtro de combustible.

3. Una vez flojos estos tres tornillos de sangrado, accionar la palanca manual de cebado de la bomba de alimentación y tan pronto como el combustible salga sin burbujas por los distintos puntos de sangrado, ir cerrando los tornillos, empujando por el tornillo superior de la bomba, a continuación el lateral y, por último, el del filtro.

4. Aflojar, por último, el racor de entrada del combustible a la bomba de cebado hasta que el combustible salga sin burbujas, y reapretar finalmente el racor.

Verificación de inyectores

Los inyectores comúnmente utilizados en motores diesel ligeros de inyección en precámara de alta turbulencia son con frecuencia del tipo denominado Pintaux. Este tipo de inyectores consta de dos partes, la válvula y la tobera. La válvula tiene la forma de un empujador y se halla exactamente ajustada en el cuerpo de la tobera, con

una holgura muy estrecha que, aunque permite su deslizamiento longitudinal, sella eficazmente el paso de combustible. El extremo inferior de la válvula adopta la forma de una aguja cilíndrica, en cuya parte superior se ensancha el diámetro para formar una especie de cabeza de válvula de asiento cónico de la tobera.

El cuerpo del inyector contiene, además, un elemento empujador impulsado por muelle que mantiene presionada la aguja sobre su asiento en la tobera. Una tuerca con contratuerca permite ajustar la presión del muelle dentro de ciertos límites. La llegada del combustible a alta presión tiene lugar a través de una conexión, desde donde pasa a la galería anular inferior de la tobera. Cuando la presión en la galería anular alcanza el valor de funcionamiento del inyector, la válvula de aguja es levantada de su asiento y se produce la inyección del combustible finalmente pulverizado.

El combustible sobrante que fuga a través del interior del inyector, se recoge por la parte superior de éste y se hace retornar al depósito.

La presión de tarado de los inyectores varía en el caso de motores ligeros entre 150 y 180 kilos por centímetro cuadrado, llegando a cifras de cerca de 300 kilos por centímetro cuadrado, en los grandes motores de inyección di-

recta de vehículos pesados.

El taraje exacto, así como la perfecta hermeticidad en el montaje del inyector sobre la culata son condiciones fundamentales para el buen funcionamiento del motor, de ahí que ambas recomendaciones sean sin duda las que más se prodigan en las informaciones de servicio de los fabricantes. El taraje puede hacerse en un banco de ensayos o bien mediante una bomba de accionamiento manual capaz de superar la presión de tarado del inyector.

La operación de ajuste de la presión de descarga del inyector se efectúa accionando el tornillo de ajuste situado en la parte superior del cuerpo del inyector, protegido por un tapón roscado. Además de la prueba de la apertura a la presión especificada, en la revisión de inyectores es normal que también se efectúe dos comprobaciones más.

- Prueba de hermeticidad: el inyector sometido a una presión ligeramente inferior a la de trabajo (en torno a los 120 kilos por centímetro cuadrado) no debe presentar goteo de combustible.

- Prueba de fugas internas: aplicando la presión de trabajo al inyector, el tiempo que tarde en descender la presión desde esa presión hasta, aproximadamente, 100 kilos por centímetro cuadrado.

ATESA

1.ª EMPRESA DE AUTOMOVILES DE ALQUILER EN ESPAÑA

ABRE OFICINAS EN BURGOS

AVDA. GRAL. VIGON (Edificio Otamendi)

☎ 22 38 03

ESTAMOS A SU DISPOSICION
EN TODOS LOS AEROPUERTOS. CON OFICINAS
EN TODAS LAS CIUDADES DE ESPAÑA



Taller de Reparación
de
Automóviles
Mario

C/. Carcedo, 8 Teléfono 263582 BURGOS

«Angel»

REPUESTOS DEL AUTOMOVIL
Y AGRICOLAS
RECAMBIOS - ACCESORIOS

CALLE SALAS, 4 TELEFONO 205960 BURGOS

Con el IVA puede subir el precio de las reparaciones

LOS talleres de reparación españoles están convencidos que a partir del 1 de Enero de 1986 las reparaciones sufrirán un incremento con el Impuesto sobre el Valor Añadido. Así se desprende de las campañas que se están llevando a cabo en algunas provincias españolas, dirigidas desde asociaciones profesionales al usuario. Concretamente, en Castellón de la Plana se ha informado a los usuarios que les conviene reparar el vehículo antes del 31 de Diciembre de 1985, ya que a partir del 1 de Enero les costará más dinero. Los argumentos son que actualmente como impuesto de ITE los talleres deben retener, y posteriormente ingresar al Tesoro Público, un 5 por 100 de las facturas de reparación, y con el IVA será el 12 por 100. Por tanto, se aconseja la reparación antes, ya que habrá un ahorro del 7 por 100, además de que se dice que aumentarán el precio de los recambios y la mano de obra.

Está muy próxima la implantación del nuevo impuesto y es una realidad la gran confusión existente sobre cuáles deberán ser los precios una vez que su entrada en vigor se lleve a cabo. Las últimas noticias son que el Gobierno no está muy convencido de dictar normas sobre disciplina de precios. Cree, por una parte, que cualquier decisión de este tipo sería ta-

chada de intervencionista; y, por otro lado, se piensa que es ineficaz regular el mercado en una economía libre, y en tercer lugar, las posibles normas sobre disciplina de precios quedarían reducidas exclusivamente a los productos que se integren en el Índice de Precios al Consumo (IPC).

La preocupación mayor de los empresarios es la disyuntiva que se les plantea si se les advierte que deben contener los precios, teniendo en cuenta que el próximo año deberán hacer frente a la subida de salarios. Por un lado algunos pretenden una contención de precios, pero los empresarios, especialmente de partes y componentes, que no consigan una reducción de precios de sus proveedores, difícilmente reducirán los suyos.

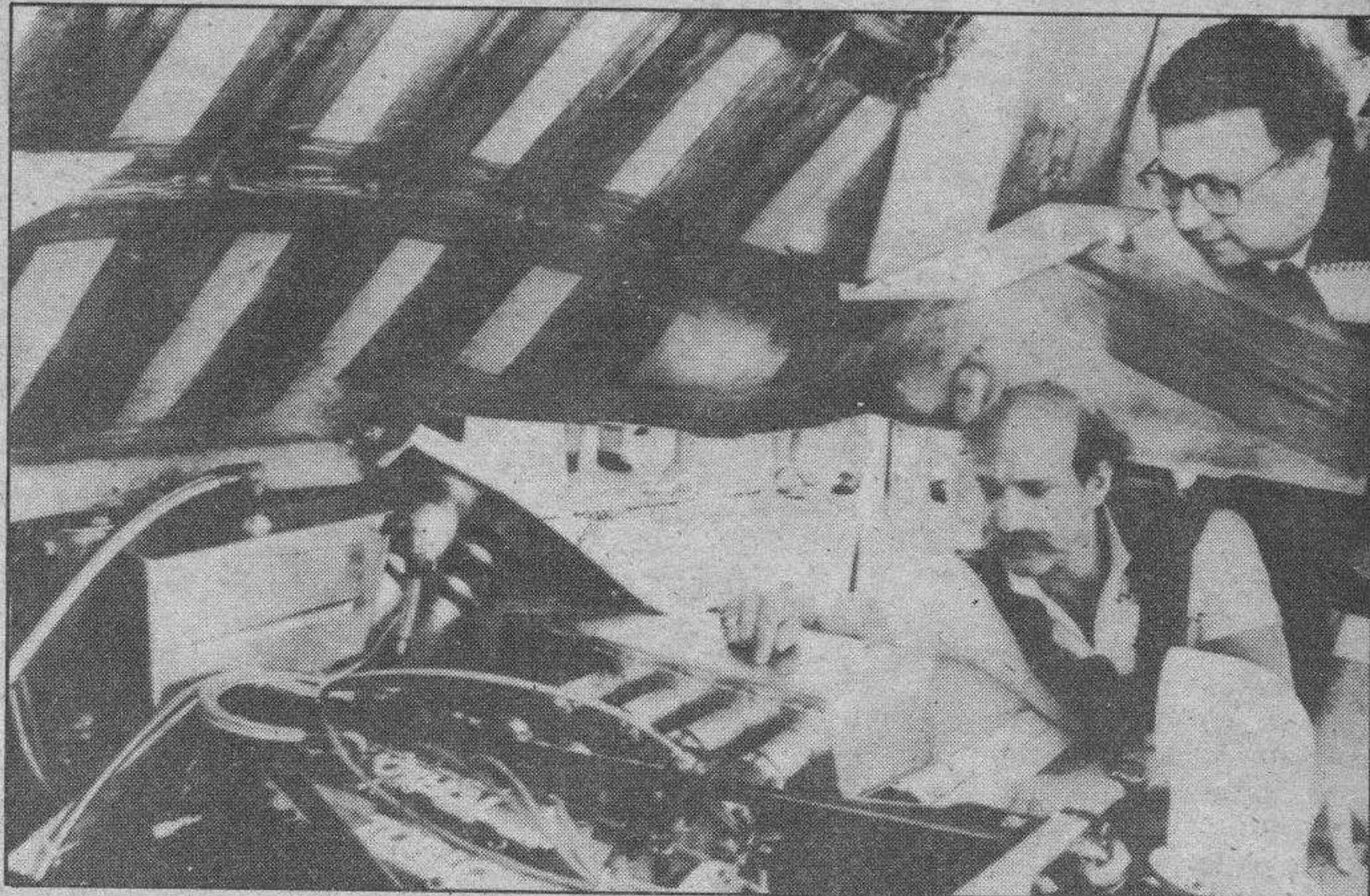
Recordemos que el IVA es un nuevo impuesto que sustituirá a 24 impuestos existentes, entre ellos el ITE. Se trata de un impuesto que se aplica sobre el importe en cada fase de la producción o distribución de bienes y servicios. La factura se convierte en un elemento fundamental en la gestión del impuesto, ya que los empresarios tendrán que deducir el IVA, que se repercute sobre el precio final a su cliente, del IVA que ha sido cargado por sus proveedores de bienes y servicios. Con este nuevo impuesto los talleres españoles tendrán que cumplir una serie de requi-

sitos básicos en su aplicación. Se trata de una serie de obligaciones contables, que recordaremos brevemente.

Habrà que conservar las facturas recibidas de los proveedores y copia de las entregas a los clientes para poder justificar en la liquidación trimestral ante Hacienda la deducción del IVA pagado por el taller del IVA que se haya facturado al cliente. Será necesario, por tanto, un libro de facturación y otro de compras-gastos-inversiones, con columnas para anotar en cada caso el importe de la operación y el IVA correspondiente, por separado. Hay que tener presente también la base imponible, es decir, la cantidad que hay que añadir al tipo de gravamen o impuesto. En general, la base imponible es la misma que la del ITE, y su importe es todo lo que se factura al cliente (material y mano de obra) con muy pocas excepciones. El tipo impositivo para los talleres de reparación será del 12 por 100. Los ingresos a la Hacienda Pública se harán trimestralmente, y será la diferencia entre el IVA repercutido a los clientes y el IVA repercutido por los proveedores.

Régimen simplificado

Destaquemos que los talleres de reparación podrán, si lo desean, acogerse a lo que se conoce como régimen simplificado, para el



Chicago (Estados Unidos).— El primer motor de coche de plástico ha sido presentado en Chicago por Peter Khun (abajo) y Mathew Holtzberg, presidente de la compañía Polimotor, constructora de la máquina.

que se establece un volumen de operaciones no superior a los 50 millones de pesetas. En este régimen el Ministerio de Hacienda establecerá unas tablas porcentuales, por las que el empresario calculará la cantidad que deberá ingresar en Hacienda por concepto de IVA. Parece que en el caso de los talleres los módulos que se van a emplear es, en principio, el número de empleados, aunque se desconoce si este dato se combinará con el volumen de operaciones.

El sistema consistirá en

estimar una cuota por empleado. Suponiendo que esta cuota fuera de 100.000 pesetas por trabajador, un taller con 14 empleados debería ingresar a Hacienda 1.400.000 pesetas, pero estará obligado a tener una relación de los ingresos obtenidos durante cada período impositivo, ya que esta cuota se considera mínima, y si después llega una inspección de Hacienda y el volumen de ingresos es superior al que se deriva de las cuotas mínimas, el taller tendrá que ingresar la diferencia, aunque no existirán

sanciones ni recargos. En resumen, el régimen simplificado lo que supone es una mayor tranquilidad de cara a la gestión del impuesto, pero no exime de las obligaciones contables.

Quizás, a determinados talleres podría interesarles no acogerse al régimen simplificado y cargar con la mayor complejidad administrativa que implica el régimen general y poder ir deduciendo las cuotas que le van cargando en la compra de recambios, lubricantes, entre otros productos.



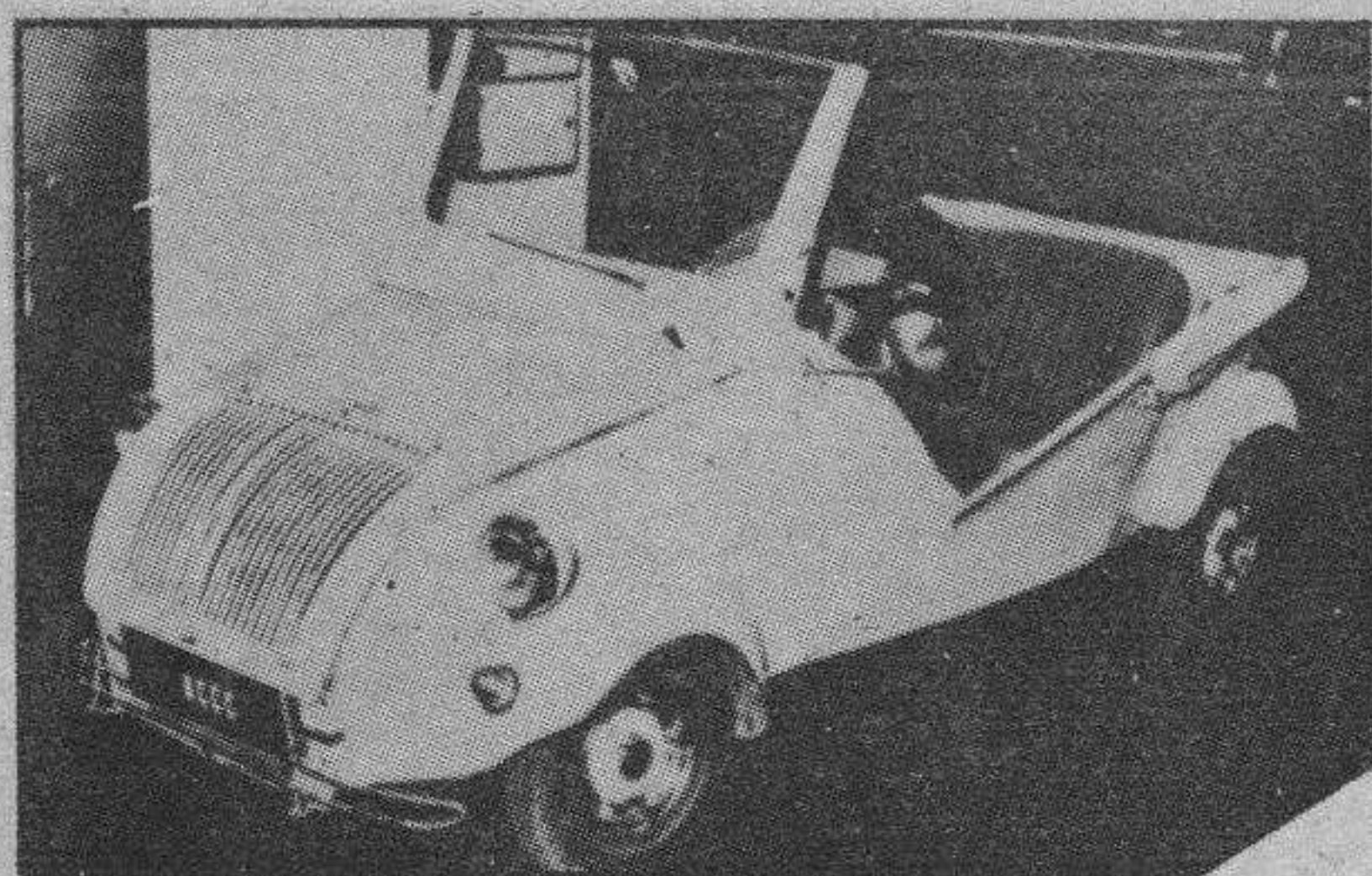
S.A. IVAUTO

Alcalde Fernando Dancausa, n.º 46

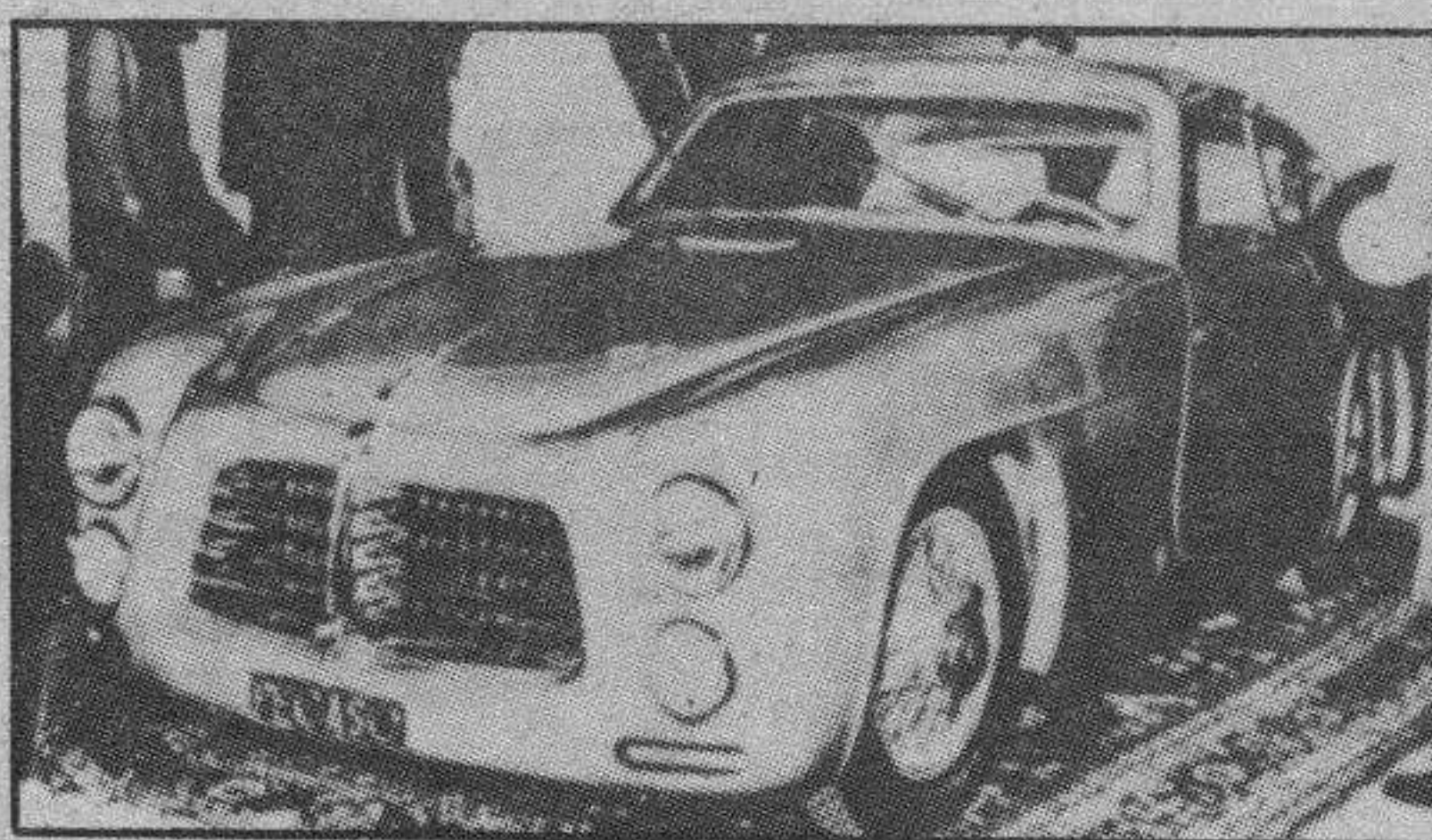
Teléfono 23 02 50
09080 BURGOS



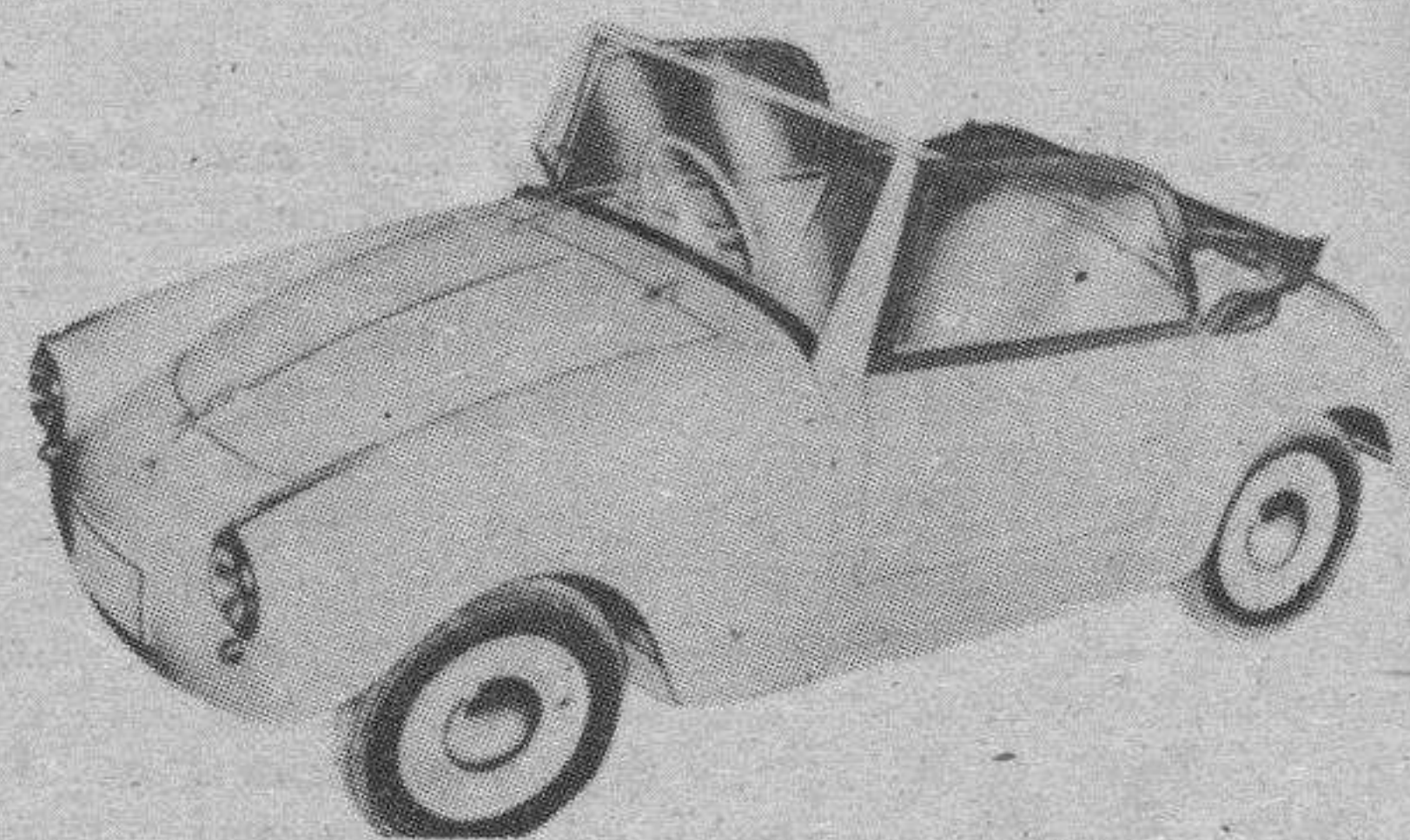
TurboDaily



Biscúter Voisin-1951 (E)



Pegaso Z 102 - 1951 (E)



PTV 250 - 1956 (E)

A título de curiosidad histórica, se reseñan a continuación varios coches que, en la época de la última posguerra y hasta bien entrados los años cincuenta, trataron de rellenar el bache que padecía España en su parque de automóviles. Debido al gran deterioro causado en los medios de transporte del país por la guerra civil, y a la escasez de las importaciones, algunas empresas de pequeña o mediana envergadura acometieron la aventura de lanzar al mercado automóviles, en su mayoría pequeños utilitarios, a fin de buscarse un puesto en el mercado nacional. Ninguna lo consiguió, al menos con efectos duraderos, pero sus productos, interesantes no sólo como dato histórico de una época, sino también como exponente de técnicas improvisadas y no por ello menos respetables, figuran aquí, en un resumen no exhaustivo, como recuerdo para unos y objeto de curiosidad para otros.

Biscúter Voisin

A partir de 1950, con el asesoramiento del ingeniero francés Gabriel Voisin, reputado constructor de coches y aviones, empezó a fabricarse en San Adrián del Besós, Barcelona, un curioso utilitario biplaza que, pese a su aspecto y tamaño, que fueron objeto de no pocas bromas, alcanzó gran popularidad, y del que llegarían a producirse unas cinco mil unidades. Dotado de carrocería monocasco de aluminio, descubierta, montaba un motor Hispano-Villiers de 197 cc., monocilíndrico y de 2 tiempos, que le permitía alcanzar los 70 Km/h. con un consumo de 4 l. de gasolina mezclada con aceite por 100 Km. La tracción era delantera, con amortiguado-

En 1950 se presentó en Burgos el Kapi

España: Coches de la posguerra

res hidráulicos en sus 4 ruedas independientes, y pesaba unos doscientos cuarenta kilogramos.

Práctico para desplazarse por las ciudades y aun en trayectos cortos por carretera, este cochecillo tuvo aceptación en una época de penuria automovilística, pero el comienzo de la normalización económica del país marcó su desaparición, pese a haberse intentado lanzar, en 1956, un cupé deportivo con carrocería de fibra de vidrio.

345 cc. y 4.900 rev./m, con un consumo de 41/100 km. Con un peso en vacío de 215 kg., el triciclo David alcanzaba los 65 km/h y los 55 en su versión camioneta de reparto. Entre 1951 y 1957 se fabricaron en Barcelona unas sesenta unidades de diversos modelos, incluso una furgoneta de 5 ruedas.

Eucort

Con un capital de siete millones de pesetas, Eugenio Cortés fundó en 1945 la empresa Automóviles Eu-

cort, tras haber ofrecido al mercado una discreta cifra de unidades (unos ochocientos coches en 1948).

Kapi

En 1950, Federico Saldaña, capitán de Infantería y técnico en automoción, presentó en Burgos un pequeño utilitario de 3 ruedas, con un motor bicilíndrico de 2 X CV, que más tarde pasó a fabricarse en Barcelona, aunque la producción, en sus diversos modelos, no llegaría al centenar de ejemplares. Los

Se trataba de un coche deportivo de gran categoría, con motor de 8 cilindros en V y una cilindrada de 2472 cc., potencia de 180 a 230 CV al freno, 4 árboles de levas en cabeza, cambio de 5 velocidades y un peso de 1.300 Kg. Podía alcanzar los 250 Km./h. Lo seguirían los modelos Z 102 B y Z 103, aunque de este último sólo se construyeron unos cuatro ejemplares, en versiones cupé y descapotable deportivo.

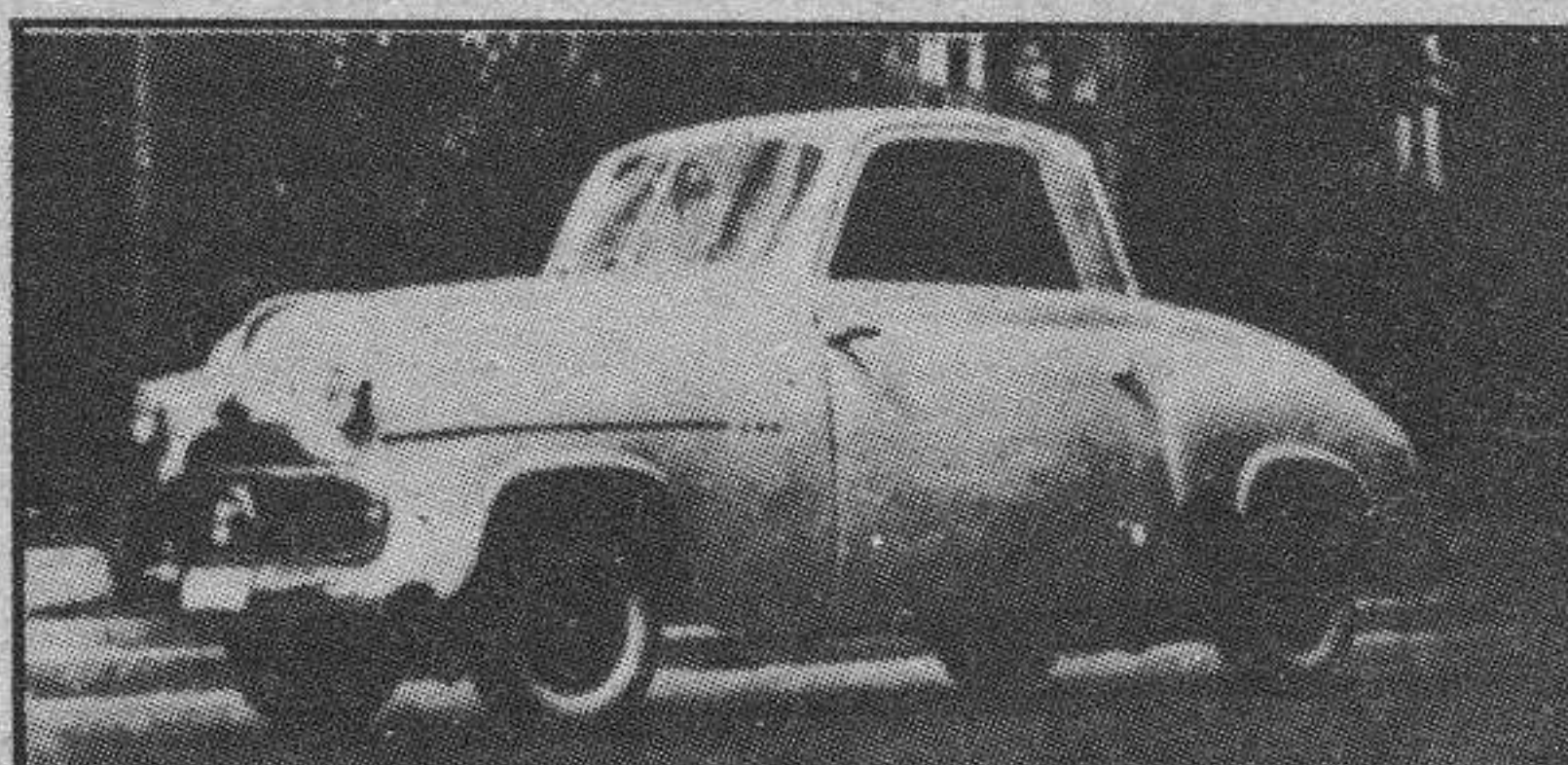
Los Pegaso suscitaron una cierta atención en las

hombres emprendedores —Mauricio Perramón, Guillermo Tachó y José Vila— constituyeron en Manresa, Barcelona, una sociedad denominada AUSA (Automóviles Utilitarios, S.A.), con el objetivo de fabricar un pequeño utilitario al que denominaron PTV por las iniciales de sus respectivos apellidos.

Con un motor posterior de 2 tiempos y 2 cilindros, de 350 cm. cúbicos y refrigerado por aire, cambio de 3 velocidades y marcha atrás, suspensión totalmente independiente y freno hidráulico, fue digno competidor del Biscúter y otros utilitarios de la época, gracias a una bien lograda carrocería monocasco tipo cabiolé de 2 plazas, una velocidad máxima de 95 km/h y un consumo de 4,5 l/100 km. También el PTV se retiró de la escena al irrumpir en el mercado otros coches fabricados en gran serie, pero la firma AUSA orientó su producción hacia los volquetes, pequeños vehículos industriales que gozan de una gran demanda.



Triciclo David - 1950 (E)



Kapi - 1950 (E)

En 1984 se habló de la reaparición de un Biscúter puesto al día y con una nueva fórmula utilitaria, posibilidad que merece una cierta atención.

David

En el año 1950, la S.A. David, que como antigua Fábrica Nacional de Autociclos David tenía un largo historial en la construcción de coches de diversos tipos, con especialización en los autotaxis, se asomó también al sector del utilitario. Su producto fue un triciclo, híbrido de coche y motocicleta, con la rueda delantera directriz y motriz y con una carrocería monocasco bastante lograda. El motor era un monocilíndrico de

cort, S.A., cuyos talleres radicaban en Barcelona. El objetivo era la producción de coches en una gama de tipos muy extensa, y aun ambiciosa, puesto que llegó a abarcar turismos de 4 puertas, furgonetas, taxis y el modelo «rubia», al que hoy llamaríamos «rancheira». El motor y ciertos detalles técnicos estaban inspirados en los coches alemanes DKW, pero hubo varias versiones, desde el 2 cilindros de 80 x 76 y 764, cc. hasta el 3 cilindros de 76 x 76 y 990 cc. de último modelo, el Victoria, provisto de cambio de 3 velocidades y marcha atrás. En 1953, al iniciarse nuevos derroteros para la economía nacional, dejó de fabricarse el Eu-

motores empleados fueron el Hispano-Villiers, el AMC y también algunos Montesa. Entre las diferentes versiones, destacaron el «Topolino» Kapi, con cuatro ruedas y un motor de 3 CV, y el M 190, un deportivo descapotable.

Pegaso

Construido en los talleres ENASA y diseñado en el departamento de proyectos de la antigua Hispano-Suiza, en 1951 hizo su presentación en el Salón del Automóvil de París el turismo rápido Pegaso Z 102. En su proyección, diseño y construcción había trabajado intensamente el equipo técnico dirigido por el ingeniero Wifredo Ricart.

competiciones internacionales y obtuvieron algunos resultados notorios, entre ellos, sobre todo, el récord del kilómetro lanzado, con 243 Km/h., y el de la milla lanzada, con 244,6 Km/h, ambos conseguidos en Bélgica.

En 1957, tras haber dirigido la fabricación de más de un centenar de coches Pegaso, Ricart se retiró de su actividad y la firma ENASA abandonó la construcción de estos automóviles caros y lujosos para seguir concentrándose en la que ya era su rama principal: camiones, autocares y autobuses.

PTV

En el año 1956, tres

Otros utilitarios de la época

No sería justo dejar de citar otros esfuerzos meritorios en este sector. Entre estos intentos destaca el pequeño pero elegante Clúa, dotado de motor bicilíndrico de 497 cc. y del que se construyeron varias docenas de ejemplares. El Orix fue un utilitario con motor de posterior de 610 cc., cuyos ejemplares, muy pocos, recordaban la línea del «Escarabajo» Volkswagen. La fábrica de motocicletas Aleu produjo un pequeño triciclo con este nombre, provisto de un motor de un cilindro y 2 tiempos.

Hablando de seguridad, algunos alemanes intentan hacerse los suecos.



SEPE., S. L.

Avda. General Vigón. Edificio Otamendi.
Tel. 21 56 11 BURGOS

VOLVO
Seguro a todo riesgo.

Talleres

BENEFER



Mecánica General. — Chapa y Pintura. — Servicio Grúa
Pentasa, 2 - N.º 2 (Frente Firestone). — Teléfono 213116. — Burgos.

TALLERES



—CHAPA—
—PINTURA—

SAN JULIAN, 11
TELEFONO 260317
BURGOS

Sánchez
Pamplona, s. L.

TI BRADBURY

ELEVADORES ELECTRICOS
INGLATERRA

CORCHI

MAQUINAS PARA SERVICIO
DE RUEDAS
ITALIA

BEAR.

ALINEADORES DE DIRECCIONES
Y EQUIPOS DE DIAGNOSIS



LLAVES DINAMOMETRICAS
UTILLAJE INDUSTRIAL
INGLATERRA

Sánchez
Pamplona, s. L.

REPRESENTADO EN LA ZONA NORTE POR:

JOSE LUIS DIAZ ESPARTOSA

C/. Burgense, 18 - Apdo. 30 - Telf. 202760
BURGOS



Cagiva elephant

Ignacio Tudanca

La elephant 650 tiene una apariencia de moto de gran tamaño pero una vez encima, la sensación desaparece.

Sus prestaciones en el asfalto son sensacionales, llegando a los 180 km/h con una buena manejabilidad, teniendo siempre en cuenta la postura erguida del piloto, haciendo frente al viento.

Las blandas suspensiones hacen cabecear a la elephant en curvas amplias.

En el campo, la elephant se comporta de maravilla, sus dimensiones y peso no la hacen perder efectividad sobre baches y piedras.

Los frenos y las suspensiones, cumplen de maravilla en el tipo de máquina Trail.

Su motor el conocido

Ducati bicilíndrico en V 90°, con dos árboles de levas en cabeza, movidos por una correa dentada.

Su cambio de cinco velocidades, bien escalonadas y un embrague multidisco en baño de aceite cumplen su cometido a la perfección.

El arranque eléctrico facilita la difícil tarea de puesta en marcha.

El chasis de tubo de sección cuadrada de gran robustez, la suspensión trasera de progresividad denominada «SOFT DAMP» en la parte delantera una horquilla robusta que firma Cagiva.

Los dos Brembo encargados de detener esta mole cumplen de sobra y los acabados e instrumentos, de buena factura.

La rebaja del precio de la gasolina no relanzará las ventas de coches

La rebaja del precio de la gasolina y el mantenimiento del gasóleo de automoción no ha supuesto un aumento de la venta de coches ni va a influir de manera decisiva en el relanzamiento del sector, según los datos que poseemos, señaló en Sevilla el presidente de Peugeot-Talbot, Estanislao Chaves, durante el acto de presentación de los dos nuevos modelos 205-GTX y 505 con caja automática de cuatro velocidades.

quiso dar a conocer hasta tanto los vea la Junta general, pero que si adelantó eran muy inferiores en pérdidas a las del año, pasado. Auguró para el presente 1986 que al menos la compañía mantendría el equilibrio financiero y quizá pudiera obtener ya beneficios.

Para conseguirlo, señaló Chaves se cuenta con la venta de automóviles fundamentalmente, aunque tampoco había que descartar, según él, la moderniza-

cada día hay una mayor parcelación de la demanda y que cada cliente quiere algo personal que no tengan los demás y que por ello habría que ofrecer un más grande abanico de posibilidades. En una palabra lo que vamos a hacer, es incentivar al futuro comprador con mejoras en los vehículos.

Un 33 por 100 de IVA parecía y nos sigue pareciendo una barbaridad, dijo Chaves, que aunque reconoció que el resto de los impuestos anteriores era ligeramente superior al de ahora, no se había dejado sentir en los precios al público porque no siempre se aplica por todos con corrección y exactitud.

La situación entre la compra y la venta no está como debiera, sobre todo por la debilidad del mercado. La mayor parte de las veces no se corresponde el precio a la realidad, pero esto es algo que tiene que acabar, dijo o de lo contrario las empresas nunca serán rentables.

Chaves indicó que la debilidad del mercado en el primer mes no era orientativa, ya que la influencia del IVA había hecho que muchos compradores adelantaran su pedido al trimestre último de 1985 y que ello se reflejaría hasta Marzo del presente. En la segunda quincena de este mes se verá si esta tendencia se mantiene o cambia, añadió.

Cara a las exportaciones —España es el primero del Mundo en relación a su producción, un 60 por 100 en 1985— indicó que las empresas tendrían que realizar algunas modificaciones, aunque según él, la más grande competencia se compensaría con los mayores mercados.

En cuanto a la importación de vehículos usados, mostró su confianza en que las dificultades de revisiones en los países de origen y posteriormente en el nuestro sean freno suficiente para paliar ese primer impulso.

Sobre el pago del 33 por 100 de IVA en los vehículos de segunda mano, los directivos de Talbot se mostraron confiados en que ello cambiaría o por el contrario se iba a potenciar el intrusismo en el sector, ya que todas las transacciones se iban a hacer como particulares, que no pagan ese impuesto.

«Existe una basculación de ventas de los modelos diesel a los de gasolina»

Chaves afirmó que lo que va a ocurrir —de hecho ya se empieza a comprobar— es que exista una basculación de ventas de los modelos diesel hacia los de gasolina y que el mercado de los primeros se estabilice en el 25 por 100 actual y no aumente con la rapidez de los últimos años.

El responsable de la firma automovilística española mostró un gran optimismo sobre los resultados del pasado ejercicio, que no

ción de tanque, aunque reconoció que ese capítulo había sido más importante años atrás.

Los dirigentes de la compañía afirmaron que los compradores son cada vez más exigentes a la hora de adquirir un vehículo y quizá por ello la empresa tenía que ir planteándose el hacer unos modelos cada vez más personales. Eso, claro está, siempre que lo permita la rentabilidad del producto. Señalaron que

«Cada día hay una mayor parcelación de la demanda. El cliente va buscando algo personal»

Entró en funcionamiento el primer autobús con gas butano

YA entró en servicio en Barcelona el primer autobús con tecnología netamente española que utiliza como combustible gas licuado.

La puesta en servicio de este prototipo es el primer fruto de un convenio suscrito por la Corporación Metropolitana, Transportes de Barcelona S.A. y Butano S.A. Este convenio tiene como fin primordial la reducción de los índices de contaminación.

Se inicia así un programa piloto con una duración de seis meses, en el que se contempla la posibilidad de modificar gran parte de la flota de autobuses barceloneses. Para ello se ha iniciado ya un programa de capacitación para el personal de la empresa de transportes.

Butano, en colaboración en ENASA, se ha encargado de la transformación de un motor diesel de seis cilindros, adaptándolo para su funcionamiento con GLP (Gas Licuado de Petróleo).

Las modificaciones efectuadas son meramente técnicas y para nada afectan a los usuarios.

EL coste de transformación de cada motor no supera las 500.000 pesetas

—aproximadamente el 5 por ciento del coste del vehículo— obteniéndose notables ventajas en la deducción de elementos contaminantes.

Un motor adaptado al GLP arroja un 24 por ciento menos de monóxido de carbono que un diesel, e idéntica reducción de hidrocarburos no quemados. De igual modo se suprimen las partículas de plomo y cinz y los humos negros. Por lo que se refiere a la contaminación acústica, se reduce en un 15 por ciento.

Un estudio previo de viabilidad, ha demostrado que la utilización de butano supondrá un ahorro de 80.000 pesetas por vehículo y año en relación a los diesel, sin que se produzcan pérdidas notables de potencia o se baje el rendimiento de los motores.

Limpio, rentable y seguro

El GLP, que se obtiene a partir de procesos de refinado de crudo y por fraccionamiento de gas natural, se viene utilizando como combustible de automoción desde hace más de 40 años. Países como Holanda, Francia, EE.UU. o Austria, tienen grandes parques de vehículos adaptados a este carburante.

Salvador Serviá con muchas ganas y excelentes perspectivas

SALVADOR Serviá ha comenzado brillantemente su temporada 86. No podía ser de otra forma. A pocos minutos de su salida hacia el Montecarlo, el 18 de Enero en la barcelonesa plaza de San Jaime, nuestro campeón de España tenía la moral a tope. Se crecía ante la perspectiva de esos cinco días de tensión, de no dormir, de enfrentarse a los mejores pilotos de rallies del Mundo, y a coches de equipos oficiales de tracción total, con los que los constructores se habían volcado en busca de una victoria de prestigio.

—¿Cómo te ha respondido la máquina?

—Al principio hubo un pequeño problema de puesta a punto en el sistema de inyección que se corrigió rápido y el coche respondió perfectamente. A partir de ahí nos limitamos a cambiar neumáticos y a poner gasolina, y eso te puedo asegurar que es importante en una prueba tan larga como el Montecarlo.

—¿Y los nuevos neumáticos?

—Bueno, verdaderamente había hecho muy pocos kilómetros con los Michelin antes de la carrera, pero me habían dado una sensación fenomenal y tenía la esperanza de que gracias a ellos pudiéramos hacer con el Lancia 037 más de lo que esperaban de nosotros el resto de los equipos.



—¿Y se cumplió la esperanza?

—Totalmente. Estas gomas han tenido una actuación perfecta, tanto en terreno seco como en mojado. Realmente me han sorprendido, si tienes en cuenta que era la primera vez que las llevaba este vehículo.

Ha habido algo que considero muy importante de cara al resultado que hemos logrado, y es que no se ha dado ningún error en la elección de los neumáticos en los 36 tramos, y debemos ser uno de los pocos equipos que lo han conseguido.

De todas maneras el tema neumáticos no me

preocupaba demasiado. Yo he corrido muchísimos años con Michelin; empecé con ellas y, salvo un año con Seat y el año pasado con Lancia, siempre las he llevado y tenía buenos recuerdos de su calidad y de su versatilidad.

—¿Se confirma que tendrá un coche 4 x 4 este año?

—Sí, confirmado. Hemos empezado con el Lancia 037 evolución 3, pero a mitad de temporada tendremos un Lancia S4 nuevo, con lo que el campeonato de Europa queda un poco en reserva. Desde luego correré con este coche el Campeonato de España.

—¿Qué pilotos te pueden dar más guerra?

—Sin duda, Carlos Sainz. Mira, la única realidad clara hoy son Sainz y Beni Fernández. También está el proyecto del Ford RS 200, pero hasta que lo veamos aquí no creo que haya que preocuparse demasiado.

Salvador ha vuelto a su despacho, ha cambiado una vez más el volante por los papeles de su negocio. Su vida transcurre así, entre la localidad gerundense de Pals, donde nació y donde vive, y esas carreteras por las que derrocha su fino estilo, su seguridad y su experiencia al volante, al que ha dedicado 18 de sus 41 años.

RENIPRA S.L. NEUMATICOS

Venta y montaje de cubiertas
camión-turismo-agrícola-industrial

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA BURGOS Y PROVINCIA DE



GOOD YEAR

NUMERO UNO EN EL MUNDO



FULDA

PRIMERA MARCA ALEMANA



RECAUCHUTADOS RTS

SISTEMA UNICO DE ANILLO SIN JUNTA

RAPIDEZ • SERVICIO • ECONOMIA

PENTASA, 2 - NAVE 7 - CTRA. IRUN, 243.300
POLIGONO GAMONAL. - TELF. 220951 - BURGOS

Automóviles CARRO

Compra - Venta

Pisones, 5.º 5

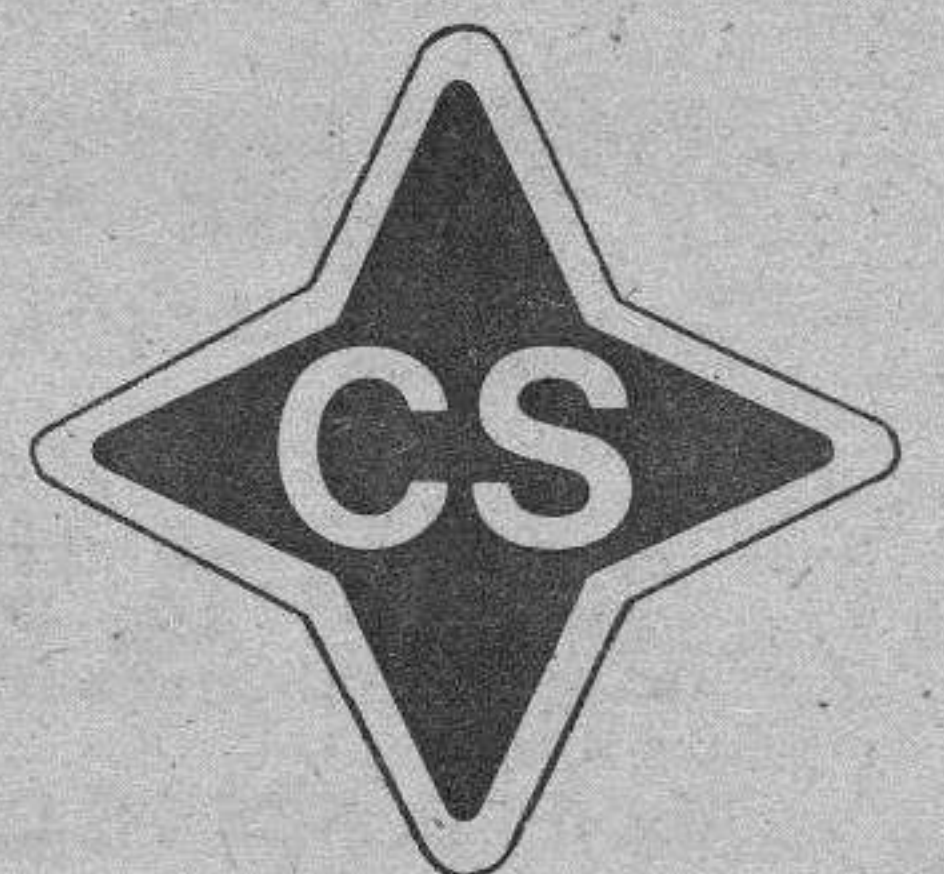
BURGOS

Teléfono 207523

AUTOMOVILES VICENTE LOPEZ

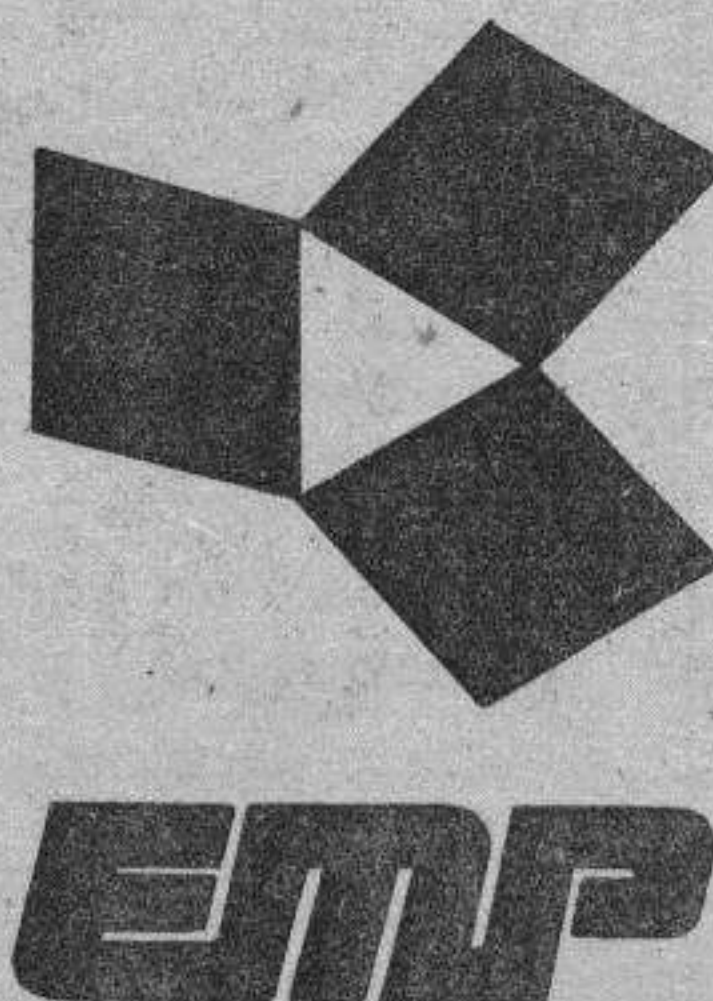
Compra - Venta

Pisones, 40
Teléfono 209667
BURGOS



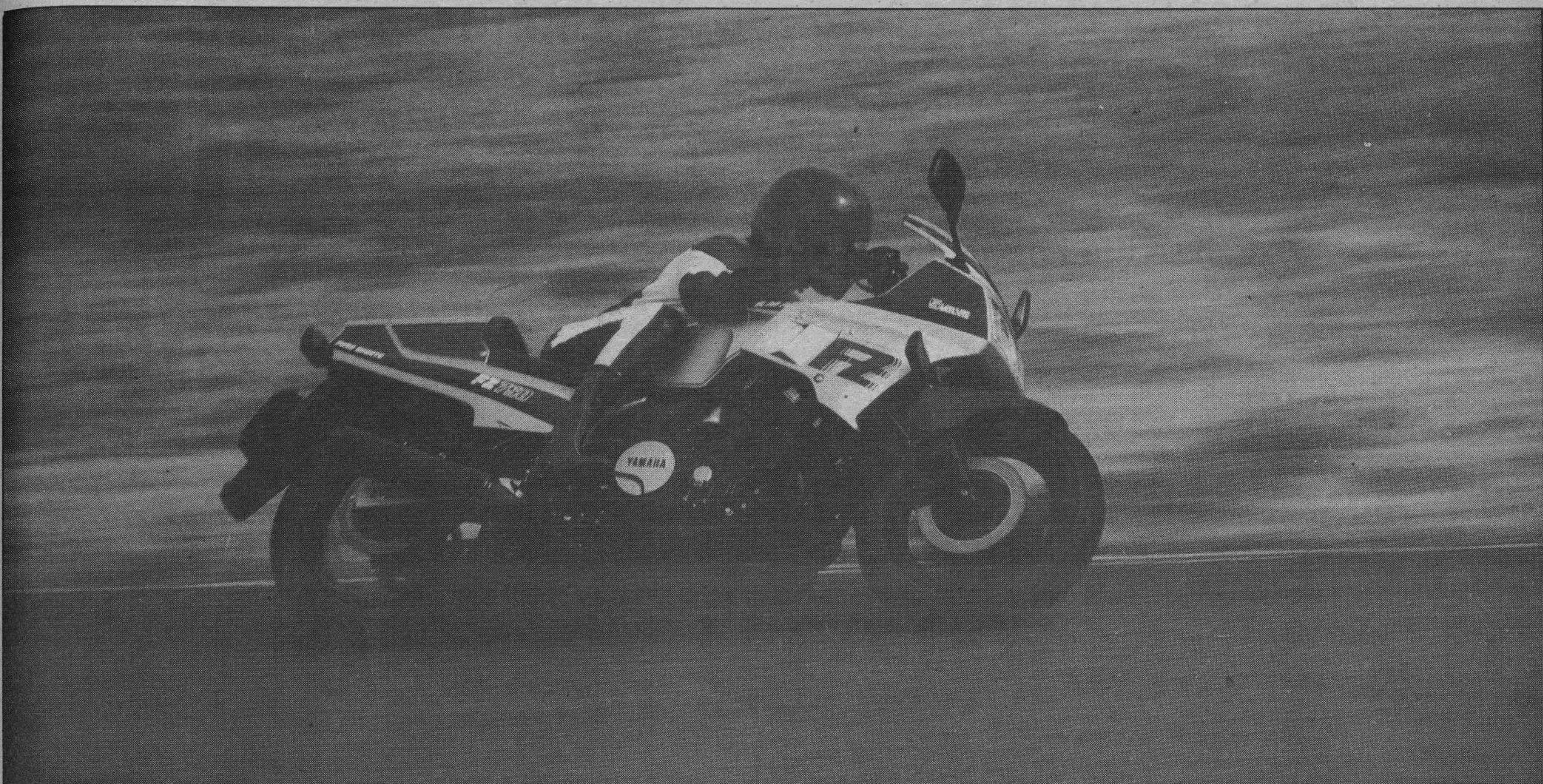
LUBRICANTES

LUBRYPESA



**Distribuidor
EMPETROL**

Polígono Industrial de Gamonal-Villimar
C/. PENTASA, 2 - Nave n.º 39
Teléfono 225300 - Apartado 2.102
09080 BURGOS



Yamaha FZ 750

Ignacio Tudanca

INNOVADORA puede ser la palabra que mejor define a la FZ 750 con sus cinco válvulas por cilindro ha asombrado desde su aparición. Una moto que nació en la competición y nos asombra por su estampa de carreras. La adopción en posición inclinada de sus cuatro cilindros muy compactos que confieren una anchura muy reducida.

También resaltar su chasis pensado y desarrollado en competición.

¿Por qué cinco válvulas?

Es la FZ la primera moto que incorpora una culata de cinco válvulas por cilindro, hasta ahora las motos de elevadas prestaciones incorporaban cuatro válvulas, pero en un afán de conseguir mayor velocidad como el volumen del flujo de admisión, los técnicos de Yamaha probaron motores hasta de 6 y 7 vál-

vulas por cilindro, llegando a la conclusión que las cinco válvulas eran óptimas para un motor de 750 c.c. 3 válvulas de admisión y 2 de escape, logran con su disposición una cámara de combustión óptima para una mejor combustión.

Las válvulas de admisión individuales y de menor tamaño favorecen una mejor respuesta, así como un mayor régimen de giro.

Los resultados, son sorprendentes, con una elevada potencia y una impresionante curva de par, difícilmente disponibles en motos deportivas muy revolucionadas, el consumo es otro punto a favor por el mayor aprovechamiento del combustible.

Pero obviamente, el verdadero responsable de las prestaciones de este revolucionario motor, es su cámara de combustión de perfil biconvexo, extremadamente plana, con lo que

se consigue una relación de compresión de 11,2: 1.

Dos árboles de levas se encargan de mover las 20 válvulas, accionándose directamente por las excéntricas del árbol de levas mediante tanques regula-

bles, en lugar de balancines, ganando fiabilidad.

Las ventajas de un motor inclinado...

Resalta a primera vista en la FZ, la inclinación de sus cilindros de 45°. Las

ventajas que aporta esta innovación, aparte de las expresadas anteriormente en cuanto al motor, son en relación a estabilidad, manejabilidad, e incluso posición de conducción, esto se debe a que avanzados los cilindros y a menos altura se consigue bajar el centro de gravedad, los carburadores y el filtro de aire ocupan el espacio adelantado en el depósito estando, colocado el carburante centrado y a menor altura requiriéndose una bomba eléctrica para enviarlo a los carburadores desde el depósito.

Un bastidor a la medida de un motor

Yamaha ha desarrollado, durante un largo período de tiempo, este bastidor en los circuitos y sometido a todo tipo de pruebas llevándolo a situaciones límite. Construido en acero de alta tensión de tubos de sección rectangular, es ex-

tremadamente rígido, con un centro de gravedad muy bajo.

Las suspensiones y frenos

Dos importantísimas partes para poder dar rienda suelta a los más de 100 CV disponibles aparte la horquilla delantera equipada de amortiguación de compresión regulable, variando la amortiguación dependiendo de la fuerza realizada, para evitar bloqueos.

Detrás el conocido sistema Monocross de progresividad variable con único amortiguador, tipo de carbón, con ajuste.

Los tres frenos de disco, con ventilación central, disponen de pinzas de bombines de pistones opuestos, la potencia de frenada es de carreras.

Por último resaltar el carenado integral que envuelve al piloto, integrándolo en la motocicleta.

FZ750 CARACTERISTICAS TECNICAS MOTOR		BASTIDOR	
Tipo.....	4 tiempos, refrigeración por líquido, DOHC 5 x 4 válvulas	Longitud total.....	2.295 mm
Cilindrada.....	749 cc	Anchura total.....	755 mm
Diámetro por carrera.....	68,0 x 51,6 mm	Altura total.....	1.165 mm
Relación de compresión.....	11,2:1	Altura del asiento.....	790 mm
Potencia máxima (DIN).....	102,0 PS (75,0 kW) a 11.000 rpm	Distancia entre ejes.....	1.485 mm
Par máximo (DIN).....	8,0 kg-m (78,5 Nm) a 8.000 rpm	Distancia al suelo.....	160 mm
Engrase.....	cárter seco	Peso en vacío.....	209 kg
Alimentación.....	4 carburadores BDS34	Suspensión:	
Encendido.....	transistorizado	Delantera.....	horquillas telescópicas
Sistema de arranque.....	eléctrico	Trasera.....	suspensión monocross
Capacidad de combustible.....	22,0 l	Frenos:	
Capacidad de aceite.....	3,5 l	Delantero.....	disco doble, hidráulico
Caja de cambios.....	6 velocidades	Trasero.....	disco, hidráulico
Transmisión.....	por cadena	Neumáticos:	
		Delantero.....	120/80 V-16
		Trasero.....	130/80 V-18

ACCESORIOS DEL AUTOMOVIL

Repuestos

auto-bazar

ANAMAR

MADRID, 9

TFNS. 268806-264017

BURGOS

Con un balance de 130 víctimas mortales
Más de dos mil accidentes de tráfico se produjeron el pasado año en nuestras carreteras

Descendió en picado la matriculación de vehículos en Enero

EN 1985 se produjeron en Burgos un total de 2.084 accidentes de tráfico, casi cuatrocientos más que en 1984. El balance de víctimas mortales ascendió a ciento treinta, según informó a DB el jefe provincial de Tráfico, Manuel Fernández García.

Con diferencia, son los meses de verano los que acumulan un mayor número de accidentes en nuestras carreteras. Así, por ejemplo, en el mes de Agosto de 1985 se produjeron un total de 207 accidentes, 168 más que en el mes de Febrero del mismo año.

Por el contrario en ciudad, fueron los meses de invierno los que dispararon hacia arriba los guarismos. En Marzo, por ejemplo, fueron 156 los accidentes frente a los 46 de Julio.

El número de víctimas mortales fruto de estos accidentes tanto en ciudad como en carretera ascen-

dió en 1985 a 130, de ellos 121 en accidentes por carretera.

Descenso en picado de la matriculación de vehículos en Enero

El número de vehículos matriculados en Burgos fue en 1985 de 6.674, casi setecientos más que en el 84. La media de matriculación cifrada en quinientos por mes, fue ampliamente superada en el mes de Diciembre y descendió en picado en el mes de Enero —326 matriculaciones— según los datos facilitados por el jefe provincial de Tráfico.

Las transferencias de vehículos en el 85 fue de 9.880, cifra que supone un aumento en más de dos mil, sobre las realizadas en el 84. En cuanto a los permisos de conducir expedidos por la Jefatura provincial de Tráfico, en 1985 aprobaron los exámenes

un total de 5.132 conductores, de ellos 4.299 se presentaron para obtener los permisos de las clases B-1 y B-2.

Por último en cuanto a los expedientes sancionadores elaborados por la Jefatura provincial por infracciones a la normativa de tráfico fueron incoados un total de 78.257, casi trece mil más que en el 84. El número de permisos de conducir suspendidos temporalmente por infracciones al Código de la circulación ha sido el pasado año de 261, 186 más que en el 84.

La situación procesal de expedientes fue en 1985 la siguiente: 31.343 expedientes en los que se dictó resolución sancionadora, 4.097 sobreesidos, 48.017 en los que se ha cobrado la multa, 6.744 pliegos de descargos interpuestos, 815 de recursos de alzada y 10.256 expedientes declarados incoables.



RECAMBISTA MEJOR SERVICIO...
 ...CON EL STOCK DE **RODAMIENTOS USA**
 MAS DE 25.000 REFERENCIAS A SU DISPOSICION
TIMKEN **ihp** **RODAMIENTOS DE RODILLOS CONICOS** **DIVISION OF GENERAL MOTORS**
 rodapiamientos de automocion

Continental
SYNCHROBELT Correas Dentadas Sincronas
 Correas trapeciales de alto rendimiento CONTI FO-Z de flancos desnudos, dentadas y la calidad del 1.º Equipo para todo tipo de vehículos (turismos, camiones y autocares)
 La etiqueta Premium Quality garantiza: mayor duración y fiabilidad

Cuatro razones para decidirse a utilizar correas trapeciales CONTI FO-Z:

- Mínimo porcentaje de averías.
- Ahorro de tiempo.
- Economía de costo.
- Máxima seguridad.

RODAMIENTOS USA
 A SU SERVICIO EN:
 BURGOS: C/. FRANCISCO GRANDMONTAGNE, N.º 3. TELEFONOS 220738 - 223725. 09007 - BURGOS.

TAPICERIA DE COCHES
ARAHUETES
 San Isidro, 13 - BURGOS - Telf. 207327

Automóviles CARRO
 Compra - Venta
 Pisones, 5.º 5 **BURGOS** Teléfono 207523

AUTO DECORACION
Carlos
 —CHAPA—
 —PINTURA—
 SAN JULIAN, 11
 TELEFONO 260317
 BURGOS

ELECTRICIDAD DEL AUTOMOVIL
 TACOGRAFOS
JAEGER
 DISTRIBUIDOR
FEMSA
 ELECTRO SERVICIO
J. GUILARTE
 VITORIA, 146
 TELF. 223836 - 37 **BURGOS**

Encuesta DB

La recesión en las ventas de automóviles desde el pasado mes de Enero, la influencia, hasta el momento negativa de la aplicación del IVA y la próxima subida del precios de los automóviles, previsiblemente para Marzo o primeros de Abril son alguna de las respuestas más reiteradas a lo largo de las entrevistas realizadas por DB con la mayoría de los concesionarios burgaleses.

El cuestionario, tópicos pero básicos de cara al mercado hacía referencia a las siguientes preguntas: 1) ¿Cuál es el momento actual que atraviesa el sector? 2) ¿Cuál ha sido la influencia del IVA en el mercado? Y 3) ¿Cree previsible una bajada de los precios a corto plazo?

Encuesta DB

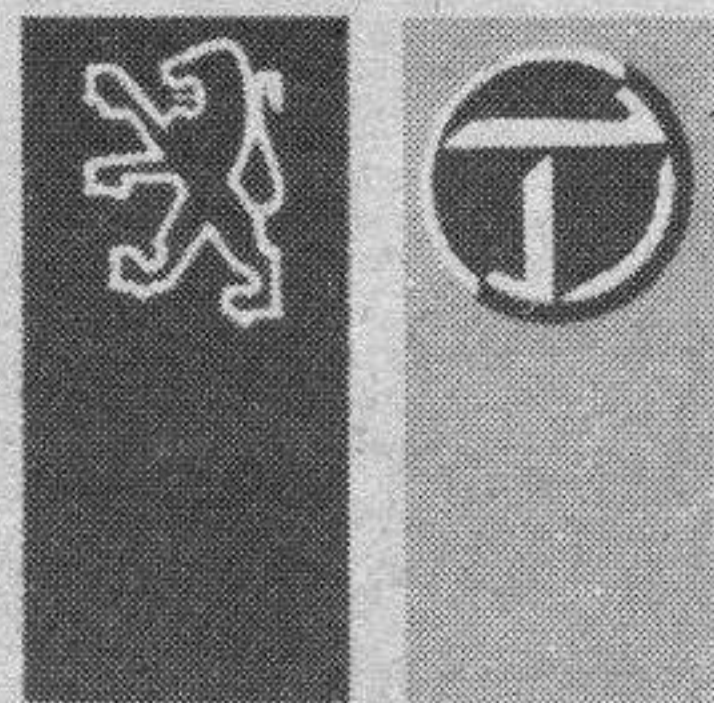


Francisco Molleda.
Director gerente.
Nissan

—Al ser reducida la importación de vehículos, la crisis del sector no nos está afectando por el momento.

—Sobre la implantación del IVA, se notará una pequeña subida a pesar de que se intenta mantener los precios.

—Pienso que no habrá bajada de los precios. A pesar de que se vayan bajando los aranceles, los precios se verán incrementados por los propios costes de la vida.



Pedro Velasco Pérez,
Director gerente
T. Pedro
Concesionario
Peugeot-Talbot

—El momento es realmente malo. De Enero hasta estas fechas, las ventas han descendido un 40 por ciento.

—La implantación del IVA ha provocado un cierto retraimiento en el sector y por otra parte el incremento en un 4 por ciento de los impuestos con relación a los que ha venido a sustituir.

—No habrá bajada de los precios, al contrario, ya se han anunciado subidas que entrarán en vigor a finales de este mes, o a primeros de Marzo.



AUSTIN ROVER

T. Fausto.
Concesionario Austin Rover

—En estos momentos podemos decir que está muy interesante para el comprador ya que con la entrada en la CEE existe una variedad de modelos en la que pueden escoger en todos los segmentos y categorías.

—El IVA ha repercutido de dos formas, una positiva y otra negativa. La positiva es el mantenimiento de los precios a pesar de su implantación y la negativa es su incidencia en el vehículo usado ya que le repercute un impuesto que anteriormente no se pagaba. Ello implica el incremento de la burocracia y un encarecimiento que frena las ventas.

—No. Las noticias que yo tengo referente a esto es que no van a bajar. Por el contrario, que pueden subir un 3 por ciento en Marzo. Desconozco si los fabricantes podrán dejar sin efecto esta subida.



Eusebio Labrador.
Director Dpto.
de Ventas Trabado, S.L.
Concesionario Citroën

—El momento actual del sector del automóvil es incierto en el sentido de que la misma aplicación del IVA ha motivado una cierta paralización del sector. Lo que ocurrió en los últimos meses de Noviembre y Diciembre, que fueron bastante aceptables en ventas no ha vuelto a ocurrir desde Enero hasta estas fechas, en las que el sector se encuentra prácticamente paralizado. Nadie se atreve a comprar. Y esto en vehículos nuevos. En vehículos de ocasión, sin duda alguna, el motor de una concesión, se encuentra en la misma situación y aquí sí que existe un mar de dudas inmenso.



Sr. Hortigüela
Gerente.
Concesionario
Alfa Romeo
T. Portugal

—Por lo general el momento que atraviesa el sector no es nada halagüeño, aunque a nosotros no nos afecte por una serie de circunstancias especiales. Para nosotros actualmente el momento es especialmente bueno, aunque la implantación del IVA nos ha afectado como al resto de las marcas.

—No puedo manifestarme sobre el supuesto de la bajada del precio de nuestros automóviles que ya ha experimentado fuertes bajadas y no creo que lo vuelvan a hacer. Es más, cuando se terminen los cupos que Italia tiene concedidos a España, pensamos que experimentarán una subida.



Fernando Pedrosa
Director gerente.
Concesionario
Opel Corsa

El momento actual del sector del automóvil es muy delicado y a la vez difícil.

De una manera negativa, ya que la implantación del IVA hace más difícil y problemático al sector, de lo que ya era.

Realmente a partir del 1.º de Marzo deberían bajar los vehículos de importación, pero sintiéndolo mucho, no va a ser así, por las razones siguientes:

—Devaluación de la peseta.

—Incremento de costos y gastos para el fabricante.

Hasta un millón en 72 horas.
Para comprarlo todo.
Sin avales.

Lo conseguí!



Banco del Comercio. Banco Industrial de Bilbao. Banco de Huesca. Banco de Promoción de Negocios. Banca Mas Sardá. Banco del Oeste. Banco de Extremadura. Del Grupo Banco de Bilbao.

A.B.E. 15.221

CASA BODERO

AGENTE EXCLUSIVO BURGOS Y PROVINCIA

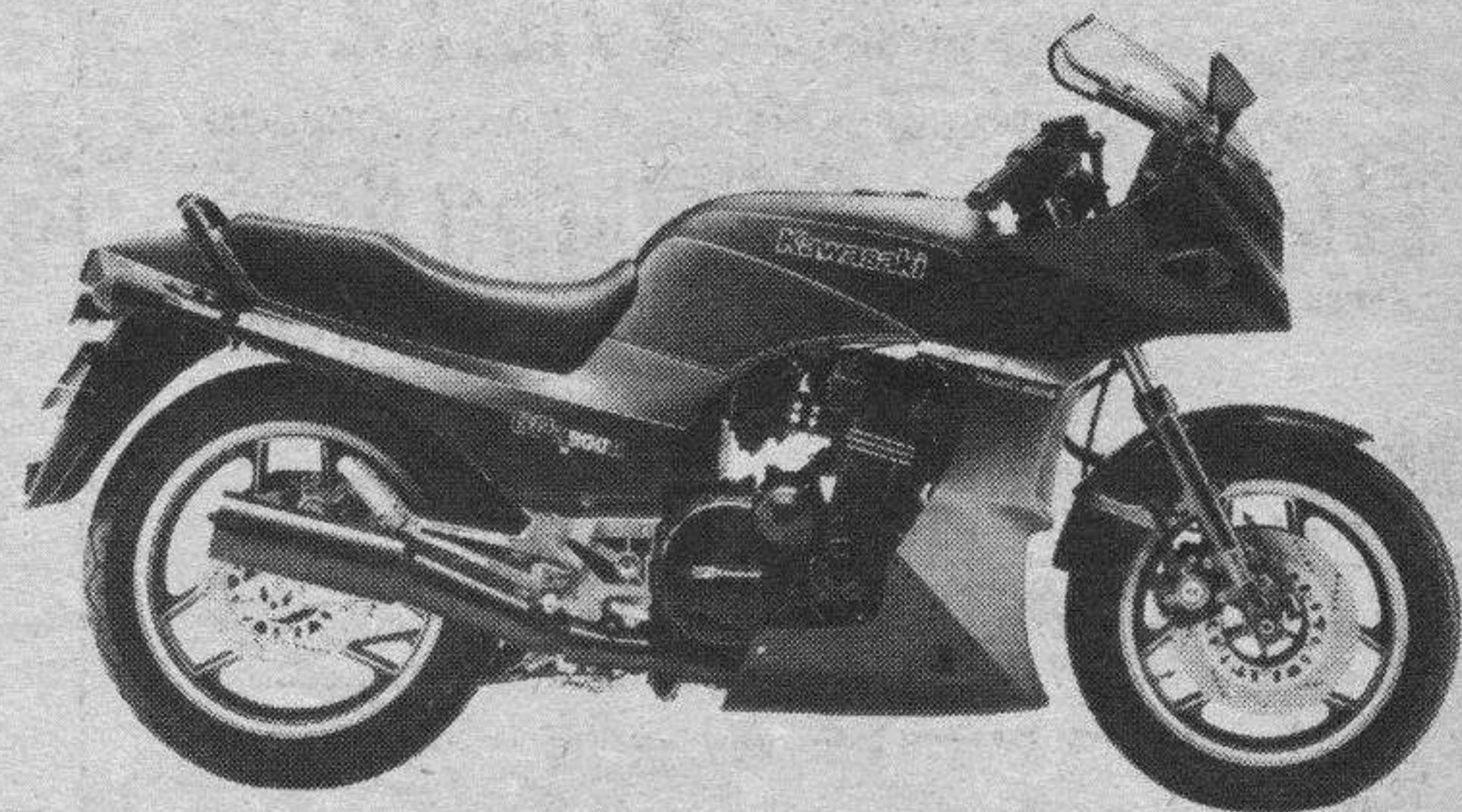
Llana de Afuera, 6

09003 - BURGOS ☎ 20 71 37



Kawasaki

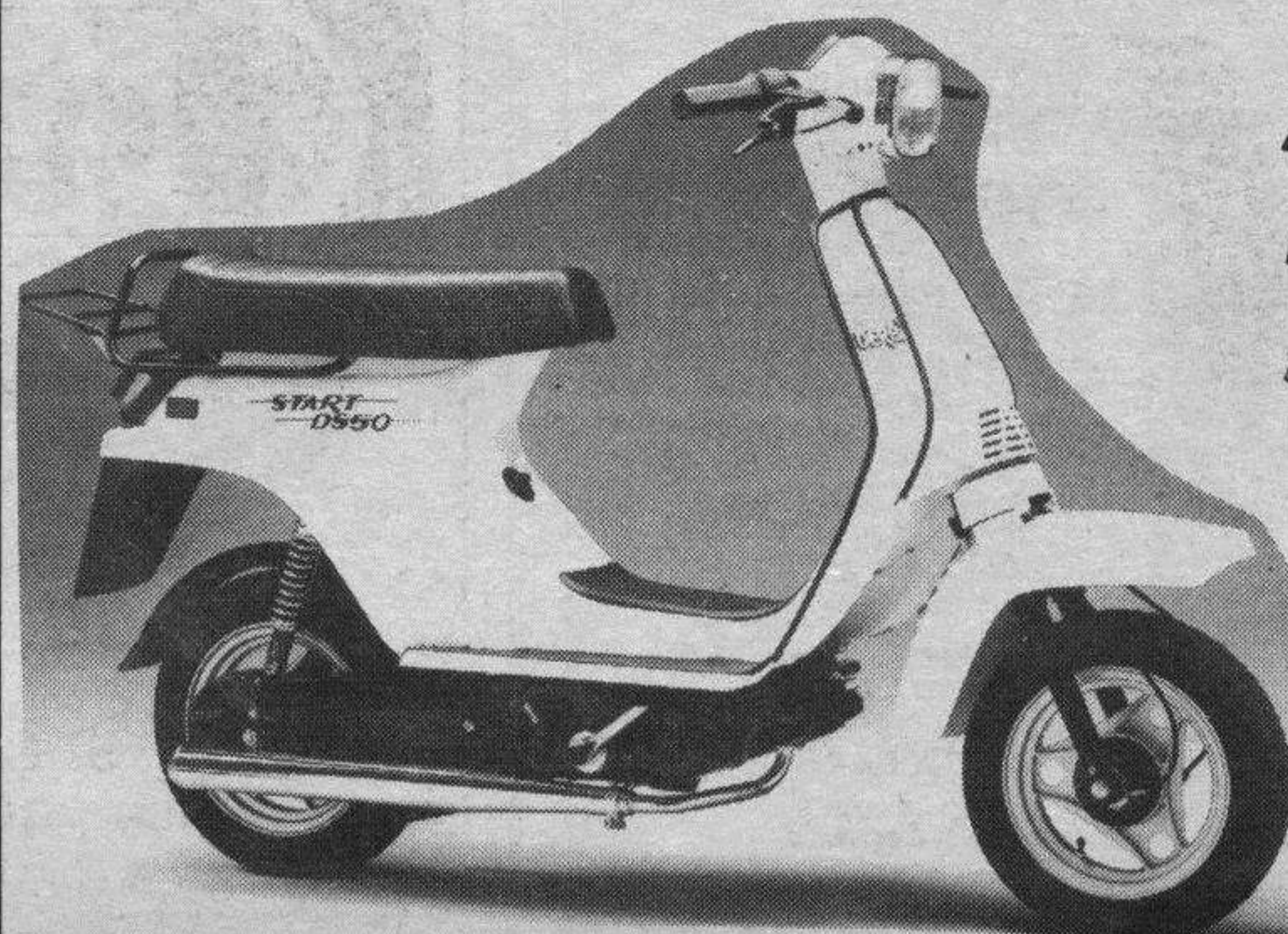
PROXIMAMENTE PRESENTACION
NUEVOS MODELOS



LAVERDA

MOTO MORINI

MECATECNO





Jesús Bañuelos
Gerente

— El mes de Enero y Febrero, que lleva el mismo camino, aunque se ha animado un poco la tercera semana, se van a matricular en Burgos cerca del 50% de los últimos años, algo desastroso; esperamos que se anime el próximo mes de Marzo; si mejora el tiempo y a la vista de la llegada de la Semana Santa.

—El IVA no representa en los precios, lo que pasa es que se ha hecho tanta publicidad y se ha hablado sin conocimiento del tema, que el usuario está un poco asustado.

—No solamente no bajarán, si no que está orevista y anunciada una posible subida el 1º de Marzo del año actual.

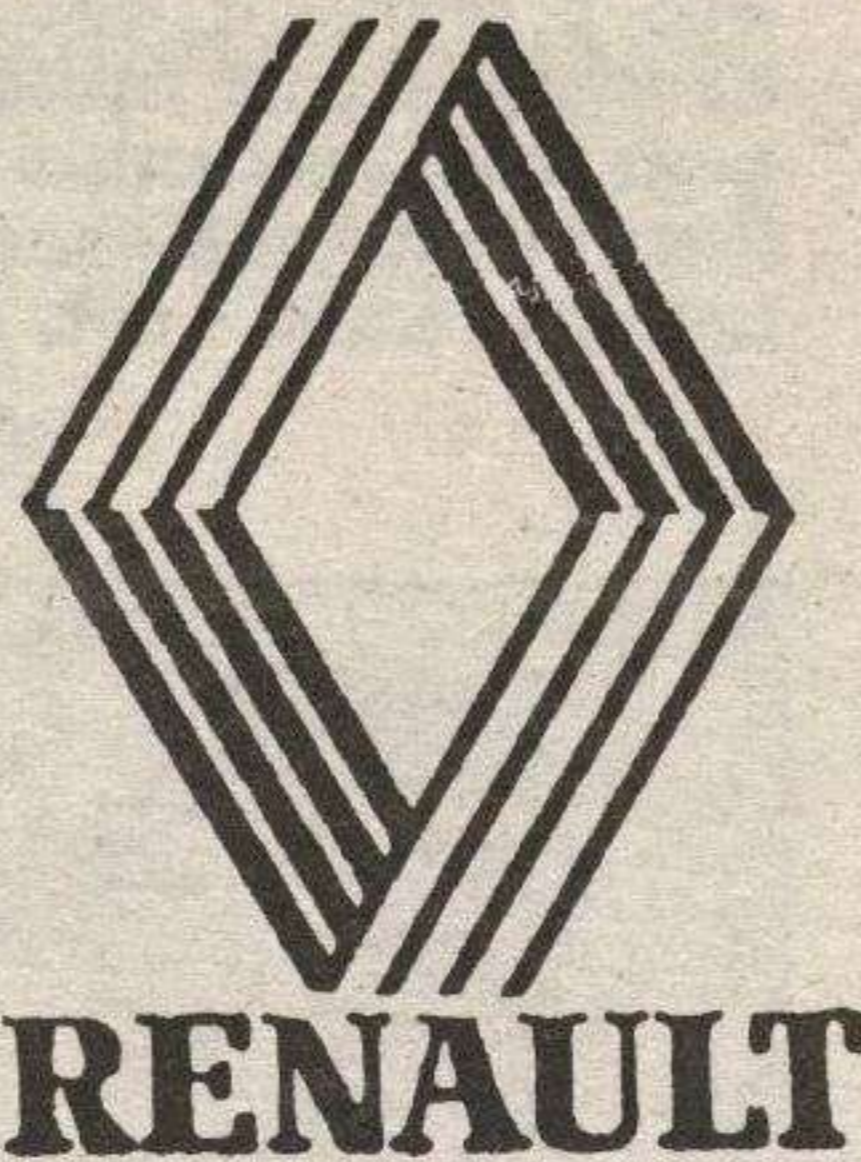
Manuel Gómez Quiroga
Jefe del departamento comercial de Volvo

—Pensamos que con la introducción en el mercado de la nueva gama F.L. vamos a tener una gran penetración. Para potenciar su introducción habrá diversos incentivos dirigidos especialmente al transportista con créditos y financiaciones largas.

Esto en cuanto a camiones, en el sector del turismo se ha sentido una recesión en las ventas común a todas las marcas. La bajada en un 6 por ciento de nuestros turismos ha sido absorbida, prácticamente por la implantación del Impuesto comunitario.

—La imposición del IVA nos preocupa más por su incidencia tanto en el transportista como en el camionero. Creo que el Gobierno debiera haber esperado una transición para su implantación y haber ido aplicándolo por sectores o segmentos y no como lo ha realizado.

—En lo referente a camiones, Volvo no tiene ninguna previsión de bajar. Mantendremos los precios de 1985.



RENAULT

Pablo Alonso Padilla
Jefe de ventas de Autovicán, S.A. Concesionario Renault

—La situación del mercado del automóvil en estos momentos es alarmante. La baja habida en las ventas en el mes de Enero ha sido superior al 50 por ciento con relación al mismo mes del año anterior. En Febrero se ha reactivado un poco aunque no llega a los niveles normales de venta. Las causas, a mi juicio, son varias.

Por una parte, en el mes de Diciembre pasado, se anticiparon ventas como consecuencia de la incertidumbre que suponía la implantación del IVA.

En cuanto a la segunda pregunta, le diré que el IVA no ha repercutido en el precio de venta de los automóviles turismo, que se mantienen en los mismo niveles del pasado Diciembre dado que los fabricantes, en su mayoría lo que hicieron el 1 de Enero de 1986 fue bajar los precios F.F. en torno aun 3,4 por ciento, en los de fabricación nacional y algo más de un 6 por ciento en los importados con lo cual los precios finales se mantienen sin subida alguna.



José Barrios
Gerente
Concesionario de Fiat-Lancia

Con gran pesar después de los éxitos de ventas alcanzados en el último trimestre del año pasado que fue de esperanza para el ramo, hemos visto desgraciadamente decaer el mercado en el mes de Enero y los días de este mes en un 45% de las ventas obtenidas en el mismo periodo del año pasado, que refiriéndose solamente y comparativamente a los meses de Noviembre y Diciembre supone un descenso de más del 60%.

Sobre este punto no creemos sea el ocasionante solamente para nuestro sector sino también para todas las actividades en general y máxime se hace notable desgraciadamente en nuestro ramo donde parece ser que por norma repercute la mayorá del más alto porcentaje de los impuestos que tiene este país.

En cuanto a este punto sobre la rebaja de precios de los automóviles pensamos lamentablemente para los compradores que no va a ser ni tan rápida y drástica como la implantación del IVA sino que será muy escalonada y a largo plazo (años)



Juan Manuel Ruera Moreno
Gerente de Ruera Automoción, S.A. Concesionario de B.M.W. y Nissan

—En Burgos como en el resto del país, el sector general del automóvil está atravesando unos momentos difíciles y de gran trascendencia, debido principalmente a nuestra situación económica, la excesiva fiscalidad y la elevada competencia.

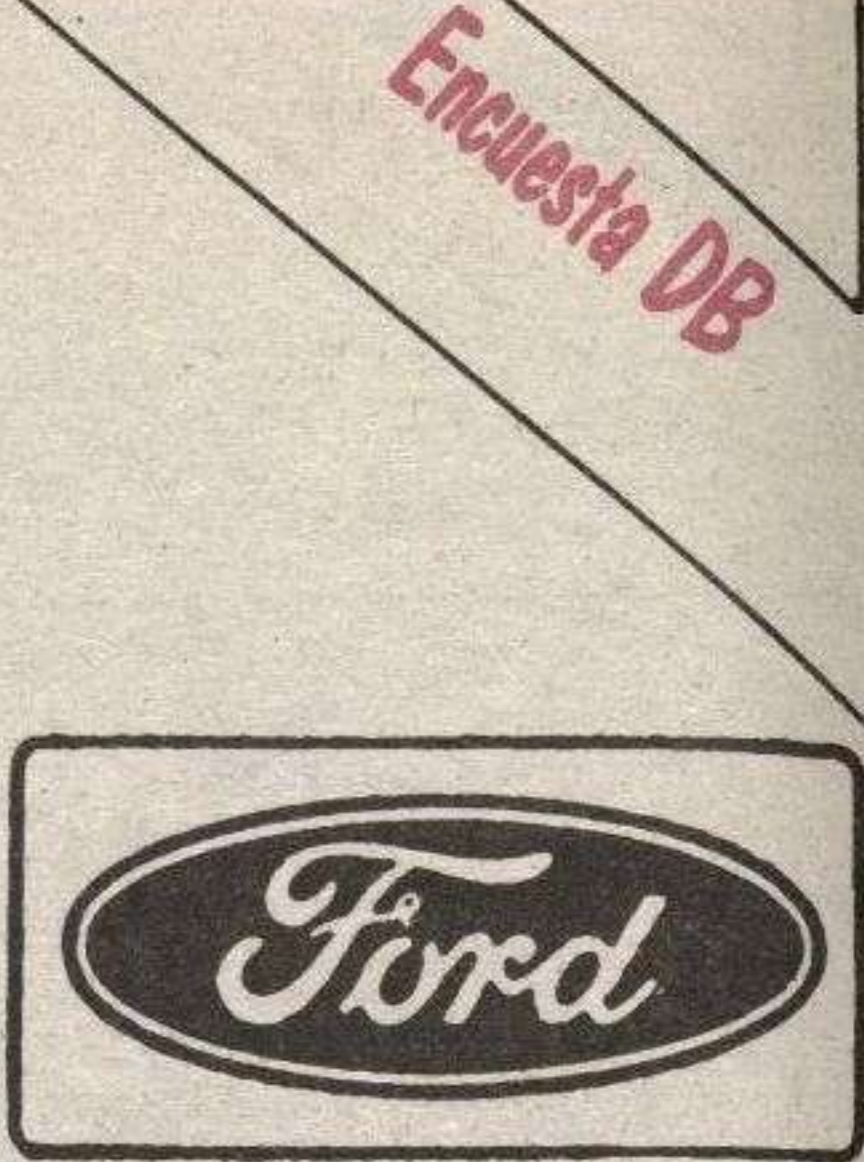
—Los fabricantes de automóviles bajaron sus precios con el único objetivo de que los precios finales se mantuvieran y de esta forma evitar el descenso de sus ventas.

Entre vehículos nacionales y de importación.

—En principio hay que diferenciar.

Los primeros, a mi juicio, tendrán las tradicionales subidas de Primavera, Otoño e Invierno como consecuencia de la inflación y mayores costos.

Los segundos, una clara y aprobada reducción arancelaria a medio y largo plazo (8 años) que en la práctica será el mantenimiento de los precios actuales en el mejor de los casos.



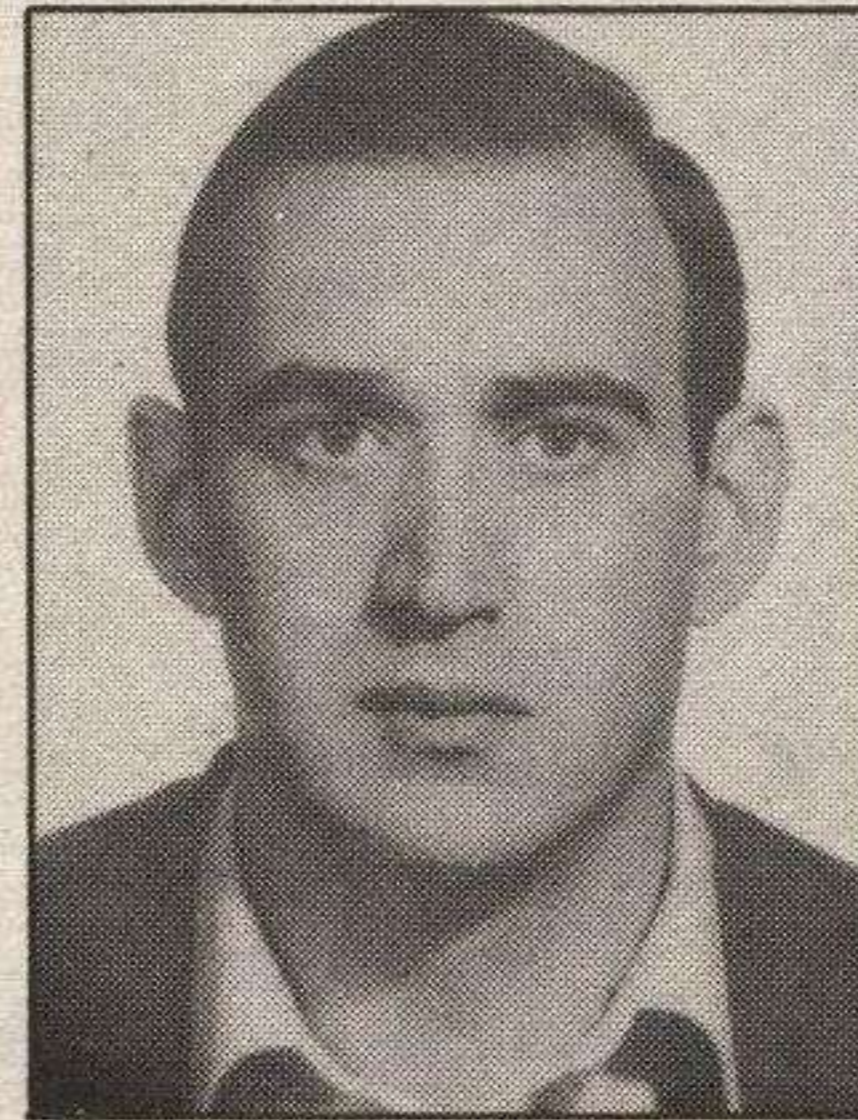
Fernando Ureta
Gerente
Autocid, S.A. Concesionario Ford, España, S.A.

—Como en otros sectores la crisis económica actual esta repercutiendo de una manera importante en el mercado, esto unido a la nueva implantación del IVA y las distintas políticas comerciales que han seguido las distintas casas de automóviles, está haciendo que la situación en este momento sea de confusión e incertidumbre por parte del comprador.

—A pesar de la sustitución del I.L. e I.G.T.E., el 33% de IVA de los automóviles ha supuesto un aumento en el vehículo, ahora bien, este aumento ha sido absorbido por los fabricantes.

—La posibles modificaciones de precios ya se tomaron en Enero, sobre todo en importación. Además, a estas alturas los fabricantes andan pendientes de la nueva aprobación de convenio, por lo que pensar en una bajada de precios a corto plazo es impensable.

Jaime Andrés López
Gerente Concesionario Mercedes



—Debido a la entrada en el Mercado Común, la implantación del I.V.A. y las nuevas reglamentaciones sobre homologación e inspecciones técnicas, el momento actual es confuso, sin embargo, pensamos que sigue siendo un sector con buenas posibilidades para los profesionales bien preparados.

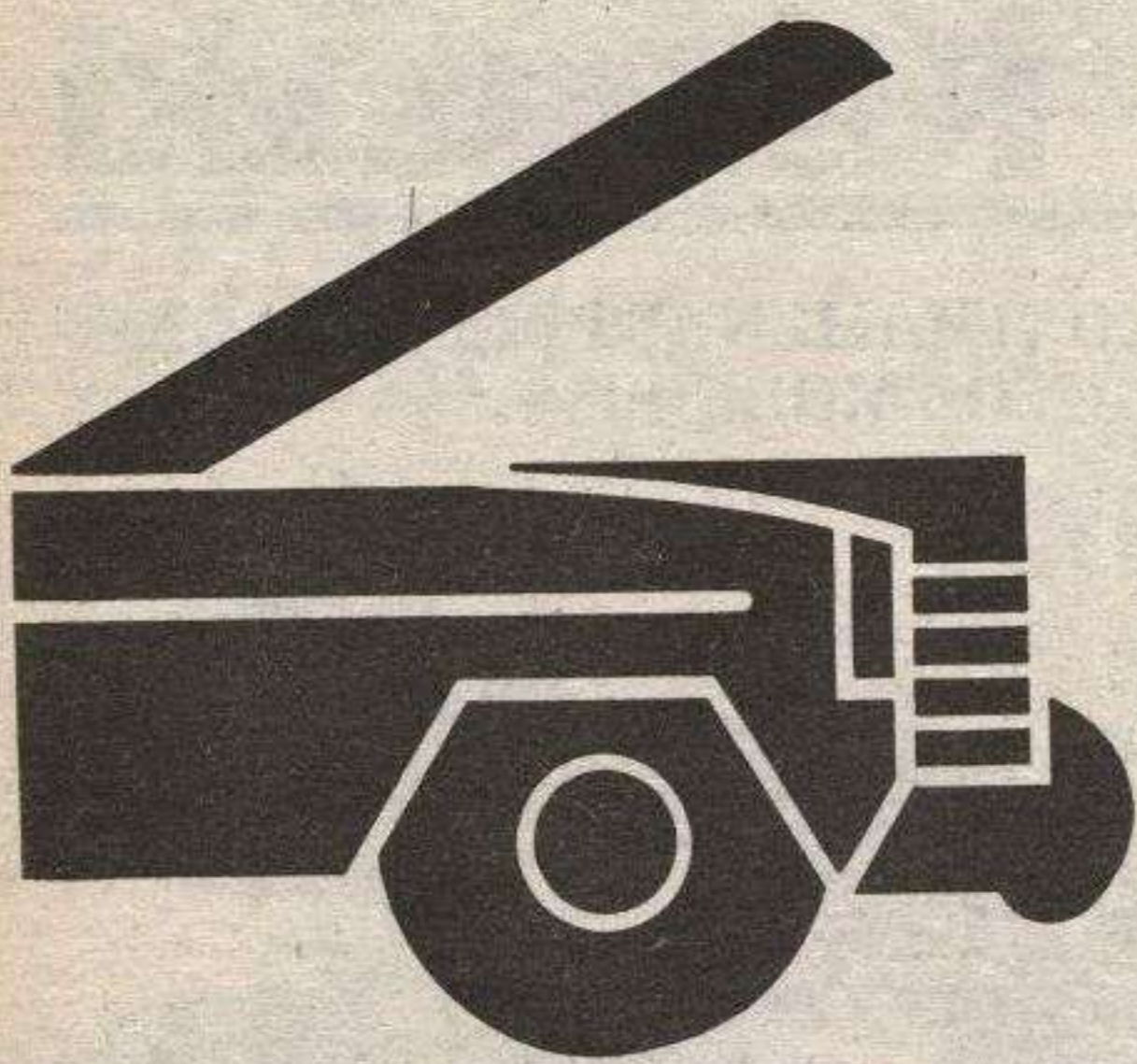
—La confusión creada por su implantación ha creado indecisión y por lo tanto dismi-

nución en la demanda, pero creemos que este impuesto será asumido a corto plazo, como lo fueron en su día el I.T.E. y el lujo.

—Debido al aumento de los costes y al cambio de moneda con algunos países, creemos que no se producirán rebajas, si bien, las condiciones actuales pueden hacer disminuir o anular en algunos casos, las subidas

FELIX y CESAR

- ★ LAVADOS
- ★ ENGRASES
- ★ ACEITE
- ★ LIMPIEZA MOTORES AL VAPOR
- ★ VULCANIZADOS



y
DEMÁS SERVICIOS DEL AUTOMOVIL

Briviesca, 15. Telf.: 224189 BURGOS

CAGIVA
MOTOBOX
Nos. Fuente
MOTOCICLETAS ★ CICLOMOTORES ★ BICICLETAS
C/. Héroes División Azul, 14. ☎ 265541. BURGOS

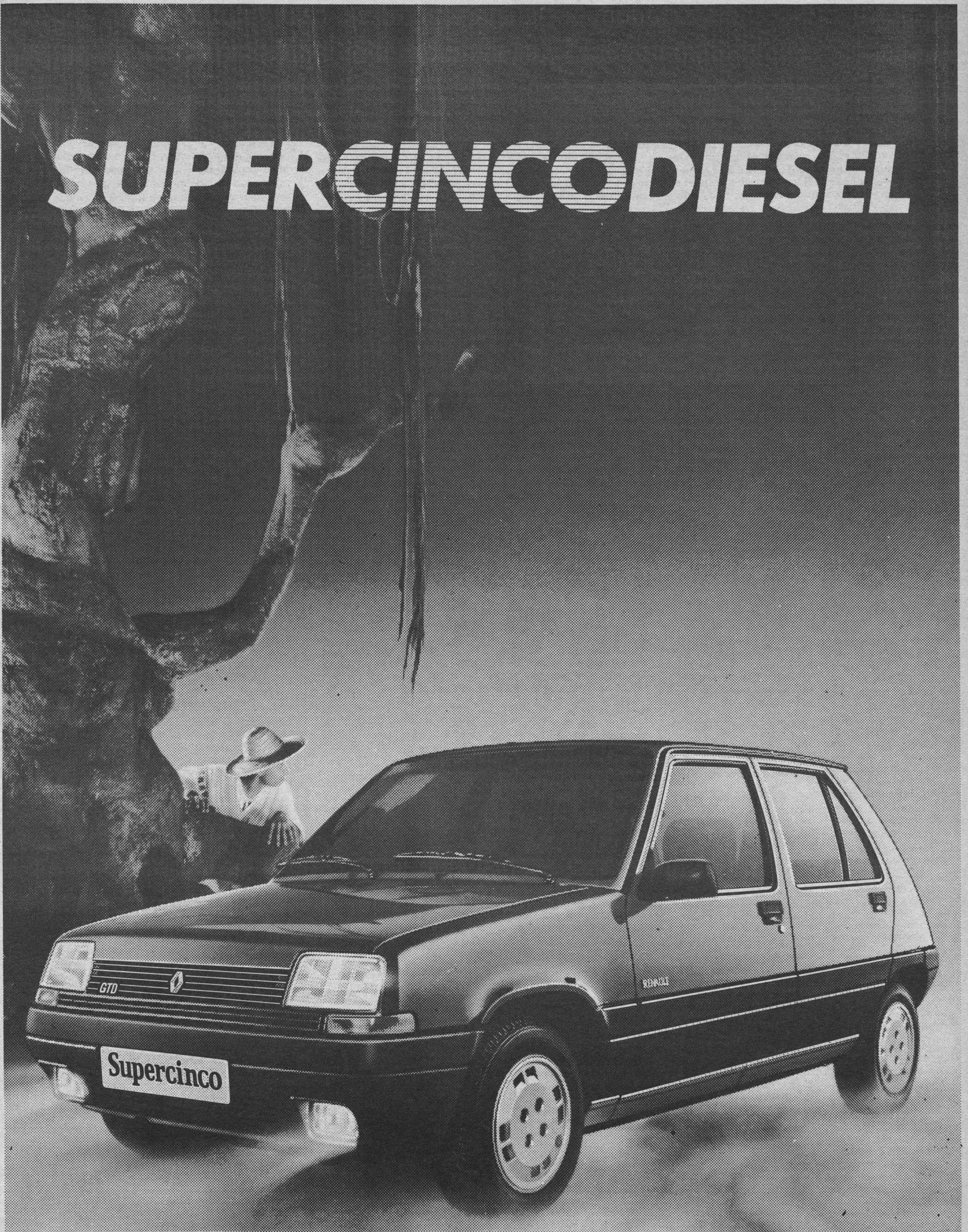
MINOR
72.950,- Pts.

SAXY
93.500 Pts.

YAMAHA
MOTO UNO
SAN FRANCISCO.161-TEL.214207-BURGOS

DT 80 - 7,9 CV	210.560,-	Pts.	XJ 600 - 72 CV	867.160,-	Pts.
RD 80 - 12 CV	264.320,-	»	XJ 900 - 98 CV	1.216.950,-	»
SR 250 - 20 CV	368.410,-	»	FZ 750 - 105 CV	1.387.190,-	»
RD 350-LC-59,1 CV	619.780,-	»	FJ 1.110 - 125 CV	1.589.350,-	»
XS 400 - 45,5 CV	622.440,-	»	XT 600 - 44 CV	675.640,-	»

SUPERCINCODIESEL



La ventaja de ser un SUPERCINCO.

Por fin un Diesel que va con tu marcha: el Supercinco.
Motor Diesel 1.595 cm³, 55 CV. y 150 Km/h., más todo el confort,
prestaciones y ventajas del Supercinco.

Atrévete a vivir una aventura super mágica, prueba el nuevo Renault
Supercinco GTD... el más juvenil de todos los Diesel.

RENAULT SUPERCINCODIESEL
La ventaja de ser un SUPERCINCO.



Aunque con 163.000 millones de déficit

El I.N.I. redujo sus pérdidas durante 1985 en un 12,3 %

SEAT, a partir de ahora, no tendrá reflejo en la cuenta de resultados del grupo

Madrid (Efe).— El presidente del Instituto Nacional de Industria (I.N.I.), Luis Carlos Croissier, anunció ayer que las pérdidas del Instituto en 1985, 163.000 millones de pesetas, según el balance provisional, se redujeron un 12,3 por ciento sobre las de 1984.

En su intervención en las Jornadas que la Asociación para el Progreso de la Dirección ha organizado sobre «Coyuntura 86, España en el Mercado Común», Croissier precisó que el 98 por ciento de dichas pérdidas se concentran en el sector de la siderurgia, naval, automoción y bienes de equipo, que atraviesan dificultades, dijo, independientemente de su carácter público o privado.

Además del recorte de las pérdidas, por segundo año consecutivo, «a pesar de la debilidad de la demanda», Croissier destacó la reducción, por vez primera en 1985, de la deuda global del Instituto.

Precisó que el «proceso de desinversión» acometido por el I.N.I. hace tres años, ha colocado en el sector privado desde entonces una veintena de empresas, incluida SEAT, con una plantilla global de 31.200 empleados.

También se refirió a la reducción de la plantilla del I.N.I., que ha pasado en dos años, de 222.000 a 199.000 trabajadores, y a la moderación salarial que ha

aplicado el Instituto en este período, 1,5 por ciento menos de subida salarial que en el sector industrial privado.

Se refirió a los efectos negativos que tienen para algunas empresas del I.N.I. la desaparición de la desgravación fiscal a la exportación, la prohibición del Tratado de Roma de ayudas que «puedan falsear la competencia» y a la reducción de los aranceles aduaneros y sostuvo que el impacto de la integración va a ser similar para la empresa pública que para el sector privado.

Señaló que la estrategia del I.N.I. ha estado dirigida a conseguir la viabilidad a medio plazo para los secto-

res industriales en crisis y garantizar su competitividad en el mercado europeo.

Ahora, concluyó, se trata de mantener y acelerar la política existente en cuanto a saneamiento industrial y financiero, mejoras de gestión y racionalización de la estructura del grupo.

Las ayudas oficiales a empresas públicas o privadas —recordó— deben ser comunicadas a la Comisión, que responde en el plazo de dos meses o guarda silencio, lo que se considera positivo. Croissier detalló las regulaciones específicas de sectores como la construcción naval, la siderurgia o el carbón. En el carbón detalló que las ayudas autorizadas

en 1985 fueron muy elevadas en ciertos países europeos (Reino Unido, 520.000 millones de pesetas, lo que significa 10.500 pesetas por tonelada en el caso más extremo). En la construcción naval, los planes de reconversión abordados por la industria española están en línea con las directrices de la Comisión Europea.

«Con una Europa cada vez más vigilante —concluyó el presidente del I.N.I.— y con el objetivo de un mercado interior europeo para 1992, las dificultades se acrecientan, y sólo unas políticas industriales adecuadas podrán producir efectos positivos».

Entre un 3 y un 4 por ciento

Los coches subirán de precio en el próximo mes de Marzo

Madrid (Logos).— Los fabricantes de automóviles preparan una subida de los precios de los coches en una media que podría oscilar entre el 3 y el 4 por ciento, según fuentes del sector de automoción, quienes la justificaron por los crecientes costes de producción que vienen soportando a consecuencia de la entrada en vigor del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Esta medida está prevista para el próximo sábado, quizá el lunes, aunque su entrada en vigor pudiera posponerse hasta primeros de Marzo. Incluso, en esos primeros días del mes es

más que probable que los fabricantes todavía no apliquen las nuevas tarifas, en tanto dan salida a los «stock» del pasado Enero en que las ventas sufrieron un retraso considerable, de casi el 50 %.

Las mismas fuentes han indicado a «Logos» que en el presente mes de Febrero las ventas han mejorado con relación al mismo mes del año anterior y, sobre todo, con respecto al mes de Enero, en el que la bajada fue espectacular.

En las dos primeras decenas de Febrero se han vendido en el mercado interior unas 23.000 unidades, frente a las 24.000 del mismo mes del año anterior.

Unanimidad en el Congreso

Para la creación de una ponencia de seguimiento del I.V.A.

Madrid (Efe).— El Pleno del Congreso aprobó hoy, por unanimidad, una moción presentada por Minoría Catalana en la que se pide la creación de una ponencia para el estudio de la aplicación del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Según la moción presentada por Minoría Catalana, se acuerda crear una ponencia, en el seno de la Comisión de Economía y Hacienda, «para el estudio de las posibles disfuncionalidades que puedan surgir en la aplicación del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)».

En defensa de la moción intervino el diputado catalán Joaquín Molins quien manifestó que su grupo «no intenta cambiar ningún aspecto concreto, sino crear una ponencia que pueda hacer un seguimiento de la aplicación del IVA».

El diputado socialista Angel García Ronda afirmó que «aceptamos el espíritu que guía esta moción» y añadió que el resultado de las actuaciones de la ponencia «será elevado al Gobierno».

También el diputado de Coalición Popular, José María Aznar, en nombre de su grupo, manifestó que votaría a favor de la moción porque, dijo, «responde a los planteamientos que nuestro grupo ha venido proponiendo».

La Bolsa

¿La Bolsa?, bien, gracias

Moisés Romero

Hay una enorme expectación en los círculos bursátiles acerca del futuro inmediato del mercado de valores. Centrémonos. En sólo tres sesiones, el índice general ha dibujado una subida en vertical. El despegue ha sido meteórico. Asimismo, los volúmenes de negocio se han multiplicado por dos hasta llegar a cotas máximas históricas de 7.500 millones de pesetas, es decir, que en tan corto intervalo de tiempo ha existido un drenaje de liquidez superior a los 20.000 millones de pesetas, y aquí estriba, precisamente, la dificultad. ¿Cómo ha de interpretarse el fenómeno a corto plazo? ¿Existe presión vendedora? ¿Existe una ansia desmesurada por entrar en el circuito bursátil? A estos interrogantes sólo hay una contestación totalmente dibujada en la Bolsa. La Bolsa, sencillamente, está muy bien, muy fuerte.

El drenaje de liquidez o, lo que es lo mismo, la entrada de dinero caliente en los últimos días puede significar en el muy corto plazo una ligera paralización de la tendencia alcista, o al menos, una menor intensidad en las subidas. Pero es en un muy corto plazo, toda vez que ya hemos entrado en la campaña por el manido referéndum, que tanta sensibilidad ha ido destilando en los círculos financieros desde el inicio del presente año. Cabe pensar, tal y como se indica en los corrillos habituales, que el mercado ya está descontando una posible contestación positiva. El miedo que existe alrededor de esta consulta es tan grande que, nosotros, desde un punto de vista subjetivo, estimamos que el mercado no está descontando esta posible afirmación. Sólo está demostrando un «ansia especial» porque así suceda.

Mercado de divisas

(Cambios del 26 de Febrero de 1986)

Divisas convertibles	Compra	Venta
1 Dólar USA.....	141,717	142,071
1 Dólar canadiense.....	101,575	101,830
1 Dólar australiano.....	100,378	100,629
1 Franco francés.....	20,535	20,584
1 Libra esterlina.....	211,016	211,544
1 Libra irlandesa.....	191,091	191,569
1 Franco suizo.....	75,002	75,190
100 Francos belgas.....	308,482	309,254
1 Marco alemán.....	63,128	63,286
100 Liras italianas.....	9,287	9,311
1 Florín holandés.....	55,902	56,042
1 Corona sueca.....	19,735	19,784
1 Corona danesa.....	17,130	17,173
1 Corona noruega.....	20,239	20,290
1 Marco finlandés.....	27,875	27,945
100 Chelines austríacos.....	900,074	902,327
100 Escudos portugueses.....	95,690	95,929
100 Yens japoneses.....	78,051	78,224

BOLSA DE MADRID.— Cotizaciones al cierre del día 26 de Febrero de 1986.

Valores contratados: 137. Suben: 55. Bajan: 22. Repiten: 60. Índice general: + 1,13 (120,75 - 119,62) . —

Información facilitada por el Banco de Santander

Títulos	Cotiz.	Dif. ^a	Títulos	Cotiz.	Dif. ^a	Títulos	Cotiz.	Dif. ^a	Títulos	Cotiz.	Dif. ^a
Bancos			Energía			Siderúrgicas			Inv. Inmobiliaria		
Santander	510,00	+12,00	CEPSA	286,75	+ 6,75	Altos Hornos	53,00	=	Bansaliber	380,00	-10,00
Andalucía	585,00	-10,00	Petromed	705,00	+ 5,00	Duro Felguera	600,00	+ 5,00	Cartisa	650,00	+20,00
Bilbao	565,00	+15,00	Ponferrada	59,00	=	Nueva Montaña	54,75	+ 0,25	Ceivasa	482,00	-12,00
Central	492,00	+ 2,00	I. Transformadoras			Tubacex	130,00	- 1,00	Fibansa	405,00	-15,00
Español de Crédito	520,00	+ 2,00	Aguila	328,00	=	Española del Zinc	325,00	+ 5,00	General Inversiones	193,00	+ 3,00
Fomento	220,00	+10,00	Tabacalera	390,00	-10,00	Metal mecánica			Mobinter	198,00	+28,00
Guipuzcoano	380,00	+10,00	Uniasa	388,00	+ 2,00	Tudor	Sin cotización		Carmosa	430,00	+ 5,00
Hispano	225,00	- 5,00	Seda Barcelona	394,00	+ 4,00	Siemens	200,0	+ 5,00	Fondos de inversión		
Pastor	282,00	+ 2,00	Tafisa	360,00	+ 2,00	Zardoya	643,00	+18,00	Banserfund 2	1.044,81	+ 3,08
Popular	655,00	=	Sarrió	97,00	+ 0,50	Citröen	68,00	=	Banserfund	93,01	+ 0,76
Zaragozano	230,00	=	Azucarera	445,00	+10,00	Santana	195,00	+ 3,00	Bonos bancarios		
Comercial Español	219,00	- 1,00	Savin	596,00	- 2,00	Auxiliar FF.CC.	104,00	+ 1,00	Bansander En. 82	104,50	=
Exterior	239,00	=	Ebro	Sin cotización		Fasa	120,00	- 1,00	Bansander Ab. 83	104,75	- 0,25
Herrero	759,00	-21,00	Koipe	395,00	-15,00	Motor Ibérica	78,00	- 1,00	Bansander Dic. 83	105,50	- 0,50
Bankinter	426,00	+15,00	Sniace	77,75	- 0,25	Macosa	78,00	- 1,50	Bansander Dic. 84	105,00	- 0,25
Vizcaya	764,00	+14,00	Papelera Española	70,00	- 2,50	Comunicaciones			Bansander Jul. 84	104,50	+ 1,00
Electricidad			Construcción			Telefónica	136,00	+ 0,25	Bansander Oct. 85	103,00	=
Viesgo	259,00	+ 4,00	Cubiertas MZOV	297,00	- 8,00	Seguros			D. de suscripción		
Cantábrico	160,00	- 1,00	Dragados	214,00	+ 7,00	Mapfre	1.130,00	+10,00	Cat. del Gas	95,00	=
Hidroila	92,75	+ 0,75	Cementos Asland	273,00	+13,00	Fénix	1.375,00	+15,00			
Salto del Nansa	380,00	+ 5,00	Comercio			Inmobiliarias					
Fenosa	73,00	=	Campsa	Sin cotización		Encinar	280,00	-11,00			
R. de Zaragoza	156,00	- 4,00	Finanzauto	270,00	=	Metropolitana	445,00	-22,00			
Fecsa	68,50	+ 2,75	Químicas			Renta Inmobiliaria	168,00	- 4,50			
Hidruña	68,50	- 0,50	Cros	78,00	- 1,00	Vallehermoso	107,00	- 0,50			
Iberduero	114,50	=	Explosivos Riotinto	96,75	- 1,25	Urb. Metro	Sin cotización				
Sevillana	95,00	+ 4,75	Aragonesas	159,00	+ 8,00	Urbis	115,00	+ 5,00			
U. E. Madrileña	Sin cotización		Hidro-Nitro	Sin cotización		Vacesa	415,00	+10,00			

BANCO DE SANTANDER

BOLSA — BANCA — CAMBIO

ESPOLON, 12

Marcos permanecerá «algún tiempo» en Hawai

Aquino nombra su primer Gobierno y anuncia el respeto a las bases americanas hasta 1991

Manila (Efe).—La presidenta de Filipinas, Corazón Aquino, nombró ayer su primer Gobierno, en el que los hombres importantes de su campaña electoral ocupan puestos clave, y confirmó en sus cargos a los dos hombres que encabezaron la rebelión militar contra Ferdinand Marcos.

Salvador Laurel, abogado de 57 años, presidente de la hasta ahora coalición opositora UNIDO y compañero de candidatura de Aquino en las elecciones del 7 de Febrero, desempeña la vicepresidencia, encabeza el Gabinete como primer ministro y ejerce al mismo la cartera de Asuntos Exteriores. Juan Ponce Enrile, abogado de 62 años, que fue durante los últimos 16 años ministro de Defensa en los sucesivos Gobiernos de Marcos, conserva su cartera.

Jaime Ongpin, fue nombrado ministro de Hacienda. Para la cartera de Comercio e Industria, fue nombrado el empresario José Concepción, presidente de la organización independiente NAMFREL.

Aquilino Pimentel, de 51 años ocupa la cartera de gobiernos locales. Jovito Salonga, de 63 años, uno de los impulsores de la candidatura de «Cory» Aquino antes de lograrse el acuerdo de unificación de la oposición, encabeza la comisión presidencial para el buen gobierno.

Dos abogados conocidos por su defensa de presos políticos y su lucha por los derechos humanos, René Saguisag, que fue portavoz de la campaña electoral de Aquino, y Joker Arroyo, fueron nombrados portavoz de la Presidencia y secretario

ejecutivo, respectivamente. Ernesto Maceda, encabeza el Ministerio de Recursos Naturales.

Neftalí González, ministro de Justicia, Rogaciano Mercado, ministro de Obras Públicas, Alberto Rómulo, ministro del Presupuesto, y Ramón Mitra, ministro de Agricultura, son parlamentarios elegidos por la oposición en las elecciones de Mayo de 1984. El nuevo ministro de información es Teodoro Locsin.

El empresario José Antonio González, nombrado ministro de Turismo. Para la cartera de Educación fue nombrada Lourdes Quinsubin, José Fernández fue confirmado en su puesto como gobernador del Banco Central. El general Fidel Ramos, el militar rebelde que se sumó a la causa de Corazón Aquino, fue nombrado jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas con rango de capitán general.

En las «rueda de Prensa» en la que anunció la formación de su Gabinete, la nueva presidenta de Filipinas dijo que su primer objetivo es resolver el problema de los pobres, los desempleados y los subempleados. En cuanto a la evasión de capitales, atribuida al régimen anterior, Corazón Aquino dijo que para resolver ese problema había creado la comisión presidencial para el buen gobierno.

Con respecto a las bases militares norteamericanas en Filipinas, la presidenta dijo que había comunicado a Philip Habib, enviado especial del presidente Ronald Reagan, que se respetará el tratado hasta 1991 y que deja otras opciones abiertas para después.

Antes de reunirse con los periodistas, Corazón Aquino dijo que había mantenido una reunión con doce ministros del Gabinete de Ferdinand Marcos.

Agregó que les había dicho que podían seguir desempeñando sus funciones mientras ella organizaba su Gobierno.

La Administración Reagan ha mantenido conversaciones con el ex-presidente filipino Ferdinand Marcos sobre su posible instalación en Hawai, donde tenía previsto llegar ayer tarde, pero no ha habido ninguna decisión, dijo la Casa Blanca.

Marcos y sus 89 acompañantes, que salieron a las 13,54 GMT de Guam a bordo de un avión militar norteamericano, llegarán a la base aérea de Hickam, en Honolulu (Hawai), entre las 21,00 y las 22,00 GMT, y permanecerán allí «algún tiempo», señaló el portavoz de la Casa Blanca, Larry Speakes. «Luego hablaremos con él para ver qué quiere hacer», agregó tras señalar que las conversaciones ya mantenidas al respecto no arrojaron ninguna decisión sobre el destino futuro del ex-presidente filipino que renunció a su cargo el martes y al que Estados Unidos ha ofrecido refugio.



Cory Aquino presenta en Manila a su Gobierno. (Telefoto Efe).

Marcos y Duvalier

Washington (Efe).—Hace solamente unas semanas, la Administración Reagan se desentendió del haitiano Jean Claude Duvalier «cediéndoselo» a Francia, sin embargo, el martes reafirmó que el filipino Ferdinand Marcos sería «bienvenido» a EE.UU. El cambio de actitud sobre estos dos aliados y la cuestión de la necesidad de conceder asilo político o refugio a pasados dictadores, ha suscitado un debate en Washington.

Aún así, parece generalizado el acuerdo de que este país debe pagar algún precio por aquellos que sirvieron a sus intereses y que, por diversas razones, no siempre claras, han dejado de ser válidos

o simplemente, necesitan un recambio. El representante republicano por Iowa, Jim Leach, recalcó hoy al diario «The Washington Post» que entre Marcos y Duvalier hay una gran diferencia: les separa las acusaciones de crímenes contra el pueblo.

«La condición de que sea apropiado conceder santuario se basa, primeramente —declaró—, en la distinción entre un asesino de masas y un ladrón de masas». En el caso de Marcos, el secretario de Estado, George Shultz, fue inequívoco el martes al afirmar que «será bienvenido a Estados Unidos», país que le concederá un asilo «digno y seguro», teniendo en cuenta que abandonó el poder sin violencia y pacíficamente.

Las últimas informaciones apuntan a que Marcos, tras un examen en la isla de Guam, se trasladará a la isla de Hawai, donde posee dos grandes casas.

En los últimos años, la Administración del presidente Jimmy Carter se enfrentó a los casos del dictador nicaraguense Anastasio Somoza, y del Sha de Irán, Mohammad Reza Pahlavi.

En ambos, Carter se encontró con una embarazosa situación diplomática con los Gobiernos surgidos a su marcha y, en el caso de Nicaragua, optó, tras conceder a Somoza refugio en Miami, por enviarlo a Paraguay, donde fue asesinado en 1980.

Primer levantamiento desde 1952

Redacción Central de «Efe», Madrid. — Por primera vez desde el golpe de Estado de los «oficiales jóvenes» que terminó con la Monarquía del Rey Faruk en 1952, parte de las Fuerzas Armadas egipcias se sublevó contra el poder legalmente constituido del presidente Hosni Mubarak.

Los tres presidentes que ha tenido la República egipcia desde el golpe antimonárquico de 1952 se han visto enfrentados con el hecho consumado de la existencia de un fuerte movimiento integrista islámico que ha originado problemas muy graves. El segundo presidente, Anwar Sadat, perdió la vida, el 4 de Octubre de 1981, en un atentado organizado y perpetrado por elementos integristas infiltrados en el Ejército egipcio. Elemento nuevo en esta rebelión es que ha sido protagonizada por unidades de la Policía paramilitar egipcia.

Eso supone la primera actuación directa de una parte, como tal, de

las Fuerzas Armadas contra el poder constituido de El Cairo.

El único precedente, tras la revolución de hace 24 años, fue un complot organizado contra Anwar Sadat por el ex-vicepresidente Alí Sabri, pero fue descubierto antes de que llegara a cristalizar en acciones concretas en Mayo de 1971. Ese suceso fue entonces considerado como una simple conspiración de palacio, inscrita en la lucha encubierta por el poder tras la muerte de Gamal Abdel Naser en 1970.

Los problemas reales para el poder egipcio fueron, desde antes de ese episodio, siempre planteados por los grupos integristas islámicos.

Incluso el gran carisma popular dentro y fuera de Egipto que tenía Naser fue contestado por los integristas musulmanes, que criticaron el carácter laico del nuevo régimen militar y socialista nacido del golpe de 1952.

La medida es «disuasoria», según un portavoz oficial

El Gobierno egipcio decreta el toque de queda, tras la sublevación de la Policía Militar

El Cairo (Efe).—La vigencia del toque de queda dejó desierta la capital egipcia y dio paso a una tensa calma después de los enfrentamientos entre el Ejército y unidades sublevadas de la Policía Militar, que causaron un número indeterminado de víctimas. La capital egipcia vive desde la noche del miércoles una revuelta de grandes dimensiones, que obligó al Gobierno a ordenar la intervención del Ejército, instaurar el toque de queda y cerrar el aeropuerto internacional de El Cairo.

La rebelión de la Policía Militar comenzó en la zona de las pirámides y se extendió hasta el centro de El Cairo.

El toque de queda, declarado primero para la zona de la tarde (11,00 GMT) y retrasado después hasta las (14,00 GMT) ante la imposibilidad de que los quince millones de habitantes de El Cairo regresasen a sus casas en tan corto período de tiempo, fue anunciado a primeras horas de la mañana de ayer por el ministro de Interior.

Las emisoras de radio y televisión egipcias interrumpieron sus programas habituales para difundir el comunicado que instaura la medida tomada por el régimen de Hosni Mubarak. El Ejército y «fuerzas civiles» se enfrentaron en los alrededores de la Universidad Islámica, mientras se escu-

chaban disparos en los barrios de Giza, Heliópolis, Maadi, Helwan y en el aeropuerto internacional.

Según residentes en la zona, a las unidades sublevadas se sumaron grupos de jóvenes ataviados con la tradicional túnica blanca islámica, que apedrearon vehículos, hoteles y clubs nocturnos de la avenida de las Pirámides. También fueron atacadas comisarías de Policía.

Amplio despliegue militar

Testigos afirmaron que tres hoteles fueron incendiados, mientras los turistas intentaban llegar al centro de la ciudad huyendo de los lugares donde se registraban enfrentamientos. Se desconoce el número de muertos o heridos en los enfrentamientos. Algunos testigos afirmaron haber visto cuer-

pos inmóviles en las calles de Giza.

El Ejército tomó posiciones «permanentes» en lugares estratégicos de la capital egipcia, con vehículos armados semipesados y puestos de ametralladoras de gran calibre sobre trípodes fijos y en barricada. Las comunicaciones telefónicas entre ciudades egipcias han sido cortadas, al tiempo que contingentes de soldados y paracaidistas llegaron a la ciudad para reforzar la vigilancia en sedes diplomáticas, oficinas gubernamentales, emisoras de radio y televisión.

Fuentes diplomáticas dijeron que los diferentes Consulados están tomando medidas para proteger a sus ciudadanos, tras las noticias que hablan de agresiones en Giza contra turistas que se hospedaban en los hoteles de la zona. Según la Embajada de Es-

paña, la tripulación de un vuelo de la compañía «Iberia» se encuentra en el hotel «Mena House», pero «sin daño». La misma fuente afirmó que los trabajadores españoles en las cementerías de Helwan han decidido permanecer en las factorías en lugar de intentar llegar a sus casas, en Maadi. En la primera declaración pública el Gobierno tras el comienzo de la rebelión, un portavoz oficial dijo que el toque de queda impuesto en «El Cairo es una simple medida «disuasoria», para evitar la actividad de elementos contrarios al orden. En coincidencia con este primer comentario de una fuente oficial, se ha incrementado la actividad de helicópteros militares que aterrizaron en el mismo centro de El Cairo.

Por su parte, el ministro egipcio de Información afirmó en un mensaje radiado que las agencias de información y las radios extranjeras sólo «propagan falsedades» sobre lo que ocurre en Egipto. El ministro exhortó a la población a sintonizar la radio nacional

Dinamarca vota hoy la reforma de la C. E. E.

Copenhague (Efe). — Preservar el medio ambiente y mantener el derecho a veto en la Comunidad Económica Europea (CEE) son los puntos que más preocupan a los daneses, ante el referéndum de mañana, jueves, sobre la reforma del Tratado de Roma.

Así quedó demostrado tras el debate televisado entre los líderes de partidos con representación parlamentaria, que puso fin a la campaña sobre la consulta popular convocada por el gabinete liberal-conservador de Poul Schluter.

Círculos periodísticos estimaron que el debate «no alterará» la opinión del votante, que, según una encuesta publicada el martes por el Instituto Gallup, decidirá a favor de la reforma con un porcentaje de 62 frente a un 38 por ciento en contra.

El primer ministro Schluter y el ministro de Asuntos Exteriores, Uffe Ellemann-Jensen, como jefes conservador y liberal respectivamente, repitieron ante las cámaras que aceptar el «paquete» comunitario no restará la soberanía a Dinamarca en los puntos que «preocupan a cualquier danés»: el medio ambiente y el derecho a veto que «no será afectado» por la reforma.

Las últimas encuestas predicen un «resultado muy similar» al del referéndum que en 1972.

Jornada de debate en el Congreso del PCUS

Gorbachov criticó la última oferta de desarme del presidente Reagan

Moscú (Efe). — La Unión Soviética rechazó la última propuesta de desarme de Estados Unidos y criticó duramente el proyecto de «Guerra de las Galaxias», pero mostró su deseo de que se mantenga el próximo encuentro entre Mijail Gorbachov y Ronald Reagan.

El XXVII Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), acontecimiento mundial para el bloque comunista, fue el lugar elegido por el máximo dirigente soviético Mijail Gorbachov, para responder a la última oferta del presidente de los Estados Unidos.

«Es decepcionante ver que la Administración norteamericana no hace propuestas serias para resolver el problema fundamental de la eliminación de las armas nucleares», afirmó Gorbachov al referirse a la oferta estadounidense del pasado día 16 para suprimir los misiles de alcance medio que ambas superpotencias mantienen estacionados en Europa. Según medios oficiales soviéticos, la propuesta de Washington es «incomparablemente más reducida que la que presentó la URSS en Enero pasado», pero el propio Gorbachov afirmó que «es necesario lograr resultados prácticos en los secto-

res básicos como son la supresión de las pruebas nucleares y de los mismos euromisiles.

El jefe del Kremlin expuso las líneas maestras de su actuación en los próximos cinco años y culpó al capitalismo de la carrera de armamentos y de otros numerosos males que padece el Mundo.

Mijail Gorbachov defendió ante el XXVII Congreso del «PCUS» la incorporación de elementos dinamizadores en la vida social y económica de la URSS, pero la ortodoxia ideológica y la reafirmación de las posiciones tradicionales del Kremlin fueron también subrayadas por el máximo dirigente soviético. En su programa económico, el «número uno» del Kremlin mencionó directamente y por vez primera la palabra «reforma», que antes era sustituida por términos tales como «reconstrucción», «corrección» o «mejora de la gestión». «La situación de hoy es tal que ya no po-

demos limitarnos a las mejoras parciales, sino que necesitamos una reforma radical», puntualizó Gorbachov.

Pero el líder soviético dejó claro que su intención tampoco es la de abrir la economía de su país hacia una mayor intervención de la propiedad privada y los mecanismos del mercado, como en China o en Hungría.

Cambios positivos

La segunda jornada del XXVII Congreso del Partido Comunista de la URSS (PCUS) transcurrió en su etapa matinal dedicada al debate del informe presentado por el secretario general del partido, Mijail Gorbachov. Vitaly Vorotnikov, miembro del Politburó y presidente del Consejo de ministros de la Federación Rusa, que afirmó que en los últimos meses «el partido ha dado lecciones sobre los errores del pasado». Por su parte, Vladimir Shervinsky, miembro del Politburó y jefe del partido en Ucrania, ligado en el pasado a la «vieja guardia» brezhneviana, afirmó en su intervención que «cambios positivos se han evidenciado en todas las esferas de la sociedad soviética».

El Congreso boliviano aprueba el juicio contra el ex-presidente García Meza

La Paz (Efe). — El Congreso boliviano aprobó una solución por la que el ex-presidente Luis García Meza Tejada deberá ser juzgado por sus responsabilidades gubernamentales en la Corte Suprema. Tras una larga sesión de ocho horas, continuación de la del pasado miércoles, el Congreso boliviano declaró el martes, por la noche —por 128 votos afirmativos y 2 negativos—, la culpabilidad del general García Meza, de su ministro de Interior, general Luis Arce Gómez, y otros, en paradero desconocido.

«Es una noche histórica, tratamos de poner fin a la impunidad de los gobiernos de fuerza en Bolivia», manifestaron muchos parlamentarios en sus intervenciones. En la sesión, el defensor de García Meza, Jaime Bravo Burgoa, insistió en la inocencia de su patrocinado, que gobernó en Bolivia un año desde el golpe de Estado que encabezó el 17 de Julio de 1980.

El Congreso declaró que García Meza es culpable de sedición, alzamiento armado, traición a la patria, genocidio, asesinato, defraudación al estado, y delitos contra la Constitución, entre otros. Cuando Bravo negó la culpabilidad de García Meza en la matanza de la calle Harrington, de La Paz, donde murieron ocho líderes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria

(MIR), y dijo que la Policía supo que estaban reunidos por la delación de un miembro del partido, el diputado Antonio Aranibar le gritó repetidamente «canalla», en un momento de gran tensión. A la sesión asistieron numerosos familiares de asesinados o desaparecidos durante el régimen de García Meza, con pancartas en las que pedían justicia, y algunos partidarios del ex-presidente.

Algunos parlamentarios abandonaron la sala a la hora de votar, en especial, los de la derechista Acción Democrática Nacionalista (ADN) y del oficialista Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), todos con mayor o menor grado de responsabilidad durante el gobierno de García Meza. Del total de 157 parlamentarios, votaron 130, de los que sólo dos se atrevieron a votar en contra, Guillermo Tineo, de ADN, presidente del Banco del Estado con García Meza, de quién se declaró su amigo, y el senador del MNR, Ciro Humbolt.

La mayoría de los diputados del Partido Socialista-Uno (PS-1) aprovecharon sus intervenciones para recordar la figura de su líder Marcelo Quiroga Santa Cruz, asesinado el 17 de Julio, poco después del golpe, en un asalto a la sede de la Central Obrera Boliviana (COB) en la Paz.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOS CICLO DE TEATRO BURGALÉS

Teatro CLUNIA
Centro Cultural «Francisco Salinas»

TEATRO TABLADILLO

presenta
«La Cabeza del Dragón»
de Valle Inclán

SABADO, 1 de MARZO, a las 10,30 noche
DOMINGO, 2 de MARZO, a las 8,30 tarde

GRUPO TEATRAL GAVIOTA

presenta
«El malentendido»
de Albert Camus
SABADO, 8 de MARZO, a las 10,30 noche
DOMINGO, 9 de MARZO, a las 8,30 tarde

AGORA TEATRO INDEPENDIENTE

presenta
«Todos eran mis hijos»
de Arthur Miller
SABADO, 15 de MARZO, único día, a las 8,30 tarde

GRUPO JUVENIL GAVIOTA

presenta
La ópera-Rock «GODSPELL»
SABADO, 22 de MARZO, a las 8,30 tarde
DOMINGO, 23 de MARZO, a las 8,30 tarde

Venta anticipada de localidades:
LIBRERIA ESPOLON y TEATRO CLUNIA

PRECIO: 200 pesetas

MARZO

Calendario del Contribuyente

Presentación de Declaraciones

IMPUESTO TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS

Modelo 600.
30 días hábiles a partir del otorgamiento.

IMPUESTO SOBRE SUCESIONES

6 meses a partir del fallecimiento.

PLAZO DE LAS LIQUIDACIONES

Las liquidaciones notificadas entre los días 1 y 15 de cualquier mes, pueden abonarse hasta el día 5 del siguiente mes.

Las liquidaciones notificadas entre los días 16 y 31 de cualquier mes, pueden abonarse hasta el día 20 del siguiente mes.

CONSIGNE SIEMPRE EN SUS DECLARACIONES EL NUMERO DE CODIGO DE SU DELEGACION O ADMINISTRACION DE HACIENDA.

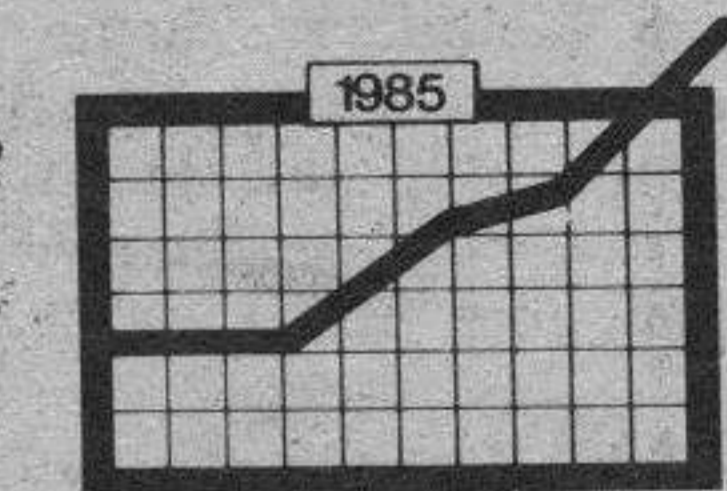
EMPRESARIOS, AGRICULTORES Y PROFESIONALES SUJETOS A E.O.S. SI NO ESTAN OBLIGADOS A DECLARAR I.R.P.F.

Modelo 195.

Hasta el 31 de Marzo.

IMPUESTOS ESPECIALES

Si en 1985 facturaron más de 1.000 millones, tendrán que declarar las ventas de Febrero.



Hasta el 20 de Marzo.

SI TIENE ALGUNA QUEJA DEL SERVICIO PRESTADO EN SU DELEGACION O ADMINISTRACION, ESCRIBANOS CONSIGNANDO SUS DATOS PERSONALES, D.N.I. O C.I. Y DETALLE DE SU QUEJA, AL

APARTADO DE CORREOS
993

28080 MADRID

CALENDARIO DE IVA

Declaración de sujetos pasivos inscritos en el Registro de exportadores. Modelo 330 a ingresar o compensar. Modelo 331 a devolver. Del 1 al 20 de Marzo.

Declaración de sujetos pasivos que durante 1985 hayan facturado más de mil millones de pesetas. Modelo 320. Del 1 al 20 de Marzo.

ANTE CUALQUIER DUDA, CONSULTE EN SU DELEGACION O ADMINISTRACION DE HACIENDA.



MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

FORD SIERRA

EL IMPORTADO MAS VENDIDO EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS



LASER

Así es la forma del éxito a un precio de éxito. Con nuevo motor 1.8 de 90 CV y 2.0 de 105 CV. Atractivas prestaciones y bajo consumo, transmisión manual de 5 velocidades y automática. También en versión Diesel 2.3 de 67 CV y 5 velocidades. El Sierra Laser se impone por su excepcional equipamiento de serie que incluye elevalunas eléctricos.

Faros de largo alcance, tapizado especial en tejido Truro, nuevo frontal, espejos retrovisores del color de la carrocería, y nueva decoración lateral en los modelos '86. Todo esto le ofrece el Sierra Laser. Desde 1.749.500 Ptas.*

GL

El éxito del diseño exterior y la ergonomía interior. Con motores 2.0 y Diesel 2.3, el Sierra GL le ofrece más confort y altas prestaciones con una cuidada terminación y útil equipamiento como elevalunas eléctricas delanteras, cerradura centralizada y tacómetro. Ford Sierra GL, para disfrutar del placer de conducir. Desde 1.992.100 Ptas.*

Ghia

Todo un líder en elegancia. Ahora con el nuevo sistema de inyección electrónica del motor 2.0i de 115 CV. El Ford Sierra 2.0i Ghia combina las altas prestaciones con el confort y los detalles más sofisticados. Ordenador de Consumo —opcional— y el equipamiento más completo. Módulo de información gráfica, dirección asistida, cerradura centralizada y aire acondicionado —opcional— instalado en fábrica. Ford Sierra Ghia 2.0 y 2.0i. Desde 2.217.700 Ptas.*

SPORT

Un coupé de excepción. Sienta la fuerza de la inyección en sus manos. Con el motor 2.0i de inyección electrónica de 115 CV. Velocidad máxima 190 Km/h. Aceleración de 0-100 en 10.0 segundos. Volante deportivo. Asientos delanteros deportivos, regulable en altura para el conductor. Llantas de 5 1/2" con neumáticos 195/60 HR. Amortiguadores de gas, barras estabilizadoras delantera y trasera. Alerón trasero y diseño exclusivo de 3 puertas que realza su aspecto deportivo. Ford Sierra Sport. 2.058.500 Ptas.*

XR4x4

Un Sierra muy especial. Con un motor 2.8 de inyección de 6 cilindros en V y 150 CV, capaz de alcanzar 210 Km/h. Un coche diseñado con la más sofisticada tecnología. Con diferencial autoblocante, y dirección asistida. Y algo que sólo llevan los mejores. Sistema de tracción progresiva integral a las cuatro ruedas, y sistema de frenos antibloqueo ABS opcional, que le proporcionan el máximo agarre, con toda seguridad. Ford Sierra XR 4x4. El éxito de la potencia. 3.298.800 Ptas.*

— FORD SIERRA. LA FORMA DEL EXITO. —



Diseño y Calidad

* Incluidos IVA y Transporte.

Internacional

Méjico: Cuatro policías muertos en un enfrentamiento con delincuentes

Guadalajara (Méjico) (Efe). — Cuatro policías municipales de la ciudad de Guadalajara murieron en un enfrentamiento armado con una banda de delincuentes.

Fernando Díaz Ornelas, jefe de seguridad, explicó que cinco gendarmes realizaban un servicio de vigilancia en la carretera Guadalajara-Tototlán, en las últimas horas del martes, cuando descubrieron a tres sujetos que asaltaban a un conductor.

Los delincuentes, añadió Díaz Ornelas, dispararon contra los policías, cuatro de los cuales murieron y otro resultó gravemente herido.

La banda, cuyos integrantes se dieron a la fuga, se dedica a asaltar transportes de carga en región, localizada unos 600 kilómetros al Noroeste de la ciudad de Méjico.

Los italianos detenidos en España robaron quince millones de dólares

Roma (Efe). — Tres italianos que cumplen condena en España por diferentes atracos en uno de los cuales resultó muerto un policía serían, junto a otros cuatro cómplices, los presuntos autores del robo de 15 millones de dólares al tren expreso Milán-Roma.

Gracias a la colaboración del «arrepentido» Máximo Speranza, los carabineros consiguieron reconstruir el atraco realizado el 17 de Di-

ciembre de 1975 al vagón postal del expreso Milán-Roma.

En dicha acción, ocho bandidos armados y enmascarados, tras bloquear el tren accionando la alarma, se apoderaron de sacas que contenían dinero italiano en efectivo por valor de 15 millones de dólares.

La Magistratura italiana envió a las autoridades judiciales españolas orden de detención por dicho delito contra Francesco Piconi, de 45 años, Federico Nicolandi, de 55 y Giulio Quaglia, 65, que se encuentran encarcelados en España por una serie de robos.

Muertos durante una fiesta en China

Pekín (Efe). — Treinta y cuatro personas perdieron la vida y un número similar resultaron heridas cuando se festejaba un festival en la ciudad de Sinjuá, en el nordeste de China.

La tragedia ocurrió el domingo último cuando una muchedumbre pretendió entrar precipitadamente a un parque donde se celebraba la «Fiesta de las linternas», un festival tradicional que se celebra poco después de la entrada del año nuevo chino.

La «Fiesta de las linternas» se celebraba desde hacía más de dos mil años pero el régimen comunista la proscribió hace aproximadamente treinta años hasta que hace dos permitió nuevamente su celebración.

Nacional

Dos jóvenes sustrajeron el coche de la diputada Carmela García Moreno bajo amenazas de arma blanca

Madrid (Europa Press). — Dos navajeros que aparentaban tener unos 18 ó 20 años asaltaron el martes, después de las ocho de la noche, a una diputada al Congreso en la avenida del Valle, según informó la Jefatura Superior de Policía de Madrid. Los delincuentes le arrebataron las llaves de su coche, que acababa de estacionar en la mencionada avenida.

A continuación, los atracadores se introdujeron en el vehículo y emprendieron la huída. La Policía no facilitó el nombre de la diputada que fue objeto del atraco, aunque posteriormente se supo que era Carmela García Moreno.

Detenido el atracador de un Banco

La Policía informó también de la detención del presunto responsable de un atraco en el vestíbulo de un Banco. El hecho ocurrió hacia las ocho y media de la noche del martes cuando un matrimonio entró en el vestíbulo de un Banco situado en la calle de Alcalá número 16, para retirar dinero de un cajero automático.

Detrás de ellos, y tras abrir la puerta con una tarjeta magnética, entró F.N.N., de 21 años, quien esgrimió una navaja y obligó al marido a entregarle las 11.000 pesetas que llevaba. Luego pretendió que sacara otras 15.000 con la tarjeta, pero el cajero automático se bloqueó.

Un vigilante jurado de la empresa se había percatado de lo que estaba ocurriendo y dio aviso al 091. F.N.N. intentó huír, pero el guarda había bloqueado la puerta de salida, por

lo que el atracador fue detenido.

Muere al caerse desde el piso donde entró a robar

Valencia (Efe). — Un individuo falleció ayer a consecuencia de las lesiones sufridas al caer desde un tercer piso, donde presumiblemente había entrado a robar.

A primeras horas de la noche del martes, en la calle del Arquitecto Rodríguez, frente al número 6, apareció sobre la calzada José Benito Manjavaca Fernández, de 28 años de edad, quien había caído desde una vivienda, produciéndose lesiones muy graves, por lo que fue trasladado al Hospital Clínico, donde falleció ayer por la mañana.

Junto al cuerpo del herido aparecieron numerosos efectos de valor, entre ellos varias joyas, que el vecino de una de las viviendas de aquella casa reconoció como suyos y que presumiblemente le habían sido robados.

A la vista de la inspección ocular y de los numerosos antecedentes del interfecto, se ha llegado a la conclusión inicial de que supuestamente José Benito había entrado en aquel domicilio para robar, y que por causas desconocidas cayó a la vía pública, bien por asomarse por una ventana, bien por haber sido sorprendido y tratar de huír por la fachada.

A falta de otra cosa, le roban un mechón de cabello

Villablino (León) (Efe). — Dos jóvenes, de edades comprendidas entre los 20 y 25 años, robaron un me-

chón de cabello a la mujer a la que querían atracar, al no poder obtener dinero, en la localidad leonesa de Villablino.

Los dos atracadores penetraron en el domicilio de la mujer, en la calle Ramón y Cajal de esta localidad minera, cuando se encontraba sola con sus dos hijos de uno y tres años.

Tras amenazarla con un cuchillo de cocina y al no encontrar dinero en la vivienda, los delincuentes optaron por llevarse un mechón del cabello de la señora.

Preguntaban la hora para quedarse con los relojes de oro

Madrid (Efe). — Treinta y un relojes han sido recuperados por la Policía con la detención de una pareja que preguntaba la hora a mujeres de más de 60 años y, si el reloj era de oro, se lo arrebataban con amenazas, informó ayer la Policía.

Darvish Gholan Abasi, iraquí, de 34 años, con antecedentes por hurto y Emilia Otero Olalla, de 21, considerada policialmente como delincuente habitual, han sido acusados de, al menos, seis robos con intimidación.

La pareja abordaba en la entrada de los portales del distrito de Buenavista a mujeres solas de más de 60 años. Preguntaban la hora y si el reloj que consultaba la señora era de oro, se lo reclamaban con amenazas verbales o de arma blanca.

La Policía ha devuelto seis relojes, cuyo robo había sido denunciado, pero recuperó en total 31, que habían sido vendidos en casas de compra-venta.

Burgos

Atraco a un vecino de Torresandino en la calle Laín Calvo

Burgos (DB). — Una persona resultó herida, a primeras horas de la tarde de ayer, cuando fue asaltada por dos jóvenes para robarle, en la calle Laín Calvo, según informa la Comisaría Provincial de Policía.

Los hechos sucedieron poco antes de las tres de la tarde, cuando Domingo Oreca Hortigüela, de 64 años de edad, natural y residente en Torresandino, caminaba por la citada calle de Burgos. En el momento que pasaba por delante del número 16, dos jóvenes, un chico y una chica de unos 18 a 20 años, le empujaron y le obligaron a subir hasta el descansillo del segundo piso. Allí le amenazaron con un puñal, le sustrajeron cuarenta mil pesetas y tras hacerle diversos rasguños en la cara, con el arma blanca, le empujaron por la escalera y se dieron a la fuga.

Colaboración ciudadana

Un ciudadano llamó por teléfono al 091 y comunicó que en el portal del número 16, de la calle Laín Calvo, había un puñal y un reguero de sangre, por lo que se envió de inmediato a un coche Z de la Policía Nacional. La dotación de la Brigada de Seguridad Ciudadana encontró a Domingo Oreca en el interior del portal, de donde fue trasladado a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social. Allí se encuentra actualmente en observación, ya que aunque las heridas efectuadas por sus agresores no pasan de ser meros rasguños, tiene una pierna inmovilizada, debido a la caída que sufrió tras ser empujado.

El arma utilizada, un puñal de grandes dimensiones, fue encontrado por los miembros de la Policía y se está procediendo a su análisis. Actualmente, inspectores de la Brigada de Policía Judicial de la Comisaría Provincial de Policía de Burgos están realizando gestiones para esclarecer el hecho.

Domingo Oreca Hortigüela se encontraba en Burgos porque había venido a visitar a unos hijos que están en la ciudad y las cuarenta mil pesetas las traía para ellos.



CAMARA OFICIAL
DE COMERCIO E INDUSTRIA
DE BURGOS

IMPORTADORES EXPORTADORES

NUEVA LEGISLACION DE COMERCIO EXTERIOR

Reunión Informativa con la Directora Territorial en funciones del Ministerio de Economía y Hacienda en Santander.

Fecha: Día 28 de Febrero

Hora: A las 19,30 horas.

Lugar: Salón de Actos. Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos San Carlos, 1.



Queremos hacer llegar a nuestros clientes que, a partir del día 27, queda abierto al público el RESTAURANTE FERNAN GONZALEZ, como ampliación de las instalaciones de esta Empresa.

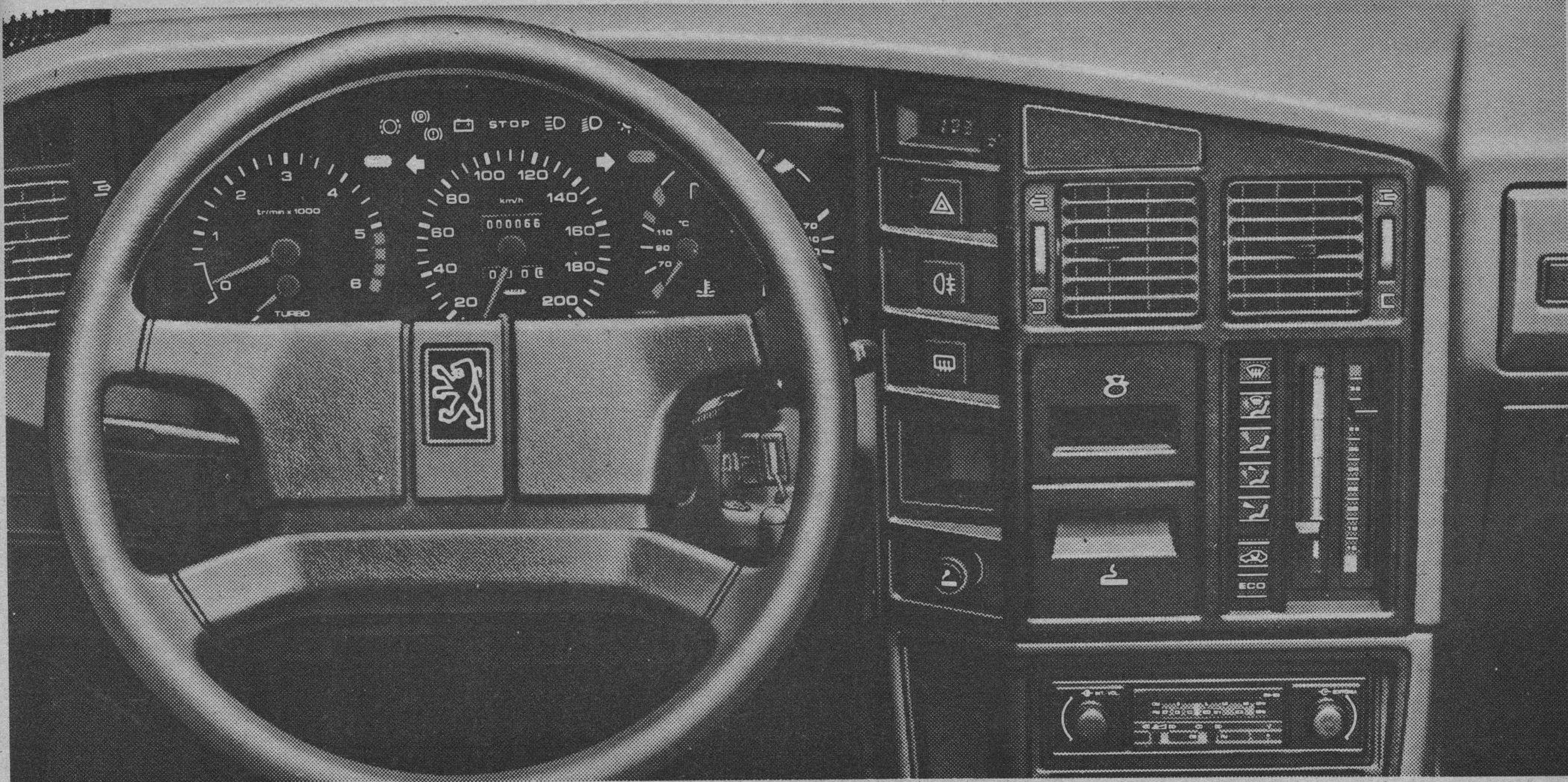
En ello hemos puesto todo el respeto que la historia de la Calle Calera nos merece, conscientes de que es patrimonio de todos los burgaleses. También hemos tenido muy presente la consideración que debemos a nuestros clientes y que, una vez más, es la que dirige todos nuestros esfuerzos.

Desde esta página reciban todos el cordial saludo del personal de esta casa que, como siempre, se verá muy complacido con su presencia en ella.

HOTEL - RESTAURANTE

FERNAN GONZALEZ

Calle Calera, 17. ☎ 20 94 41



SI LE IMPORTA LA TECNOLOGIA, NO LA IMPORTE.

Quando elige un coche, ¿Le importa que su nivel tecnológico esté a la máxima altura?

Entonces, no lo importe.

Aquí tiene la alternativa más brillante y competitiva a los modelos de importación: El nuevo Peugeot 505.

Un coche que, a simple vista, ya impone.

Utilice el mando a distancia. Entre y descubra su confortable interior. La amplitud y un acabado impecable, combinan a la perfección con un equipamiento completo e innovador.

Aranque.

En el nuevo 505, el confort de marcha alcanza los más elevados niveles de satisfacción.

Un diagrama específico de amortiguación, con suspensión independiente a las 4 ruedas —tipo Mc Pherson— y barras estabilizadoras, juegan un papel decisivo en ello. También, la dirección asistida, elevalunas eléctricos, 4 intensidades de climatización, el cambio automático y el aire acondicionado.

Al pisar a fondo, surge el temperamento del nuevo 505. La inyección electrónica —Bosch L-Jetronic— alcanza su máxima expresión gracias a un sistema que regula electrónicamente las funciones del motor y garantiza la coordinación y el óptimo rendimiento de todos los elementos dinámicos.

Así, incluso cuando se rozan los 200 Km/h. o se invierten 10 sg. en pasar de 0 a 100 Km/h., la respuesta del motor es siempre fulgurante.

En las versiones Turbo Diesel el nuevo 505 incorpora un nuevo concepto: la potencia económica. Impulsado por un potente motor con turbo compresor, es capaz de alcanzar 170 Km/h. con una flexibilidad sorprendente, gracias a un par máximo de 21 mKg. a 2.000 r.p.m. Y sin renunciar a una economía excepcional: 5,8 litros.

Así es la tecnología de la nueva generación 505.

Una tecnología que ha hecho posible que el Peugeot 505 sea exportado

con éxito a los países más industrializados.

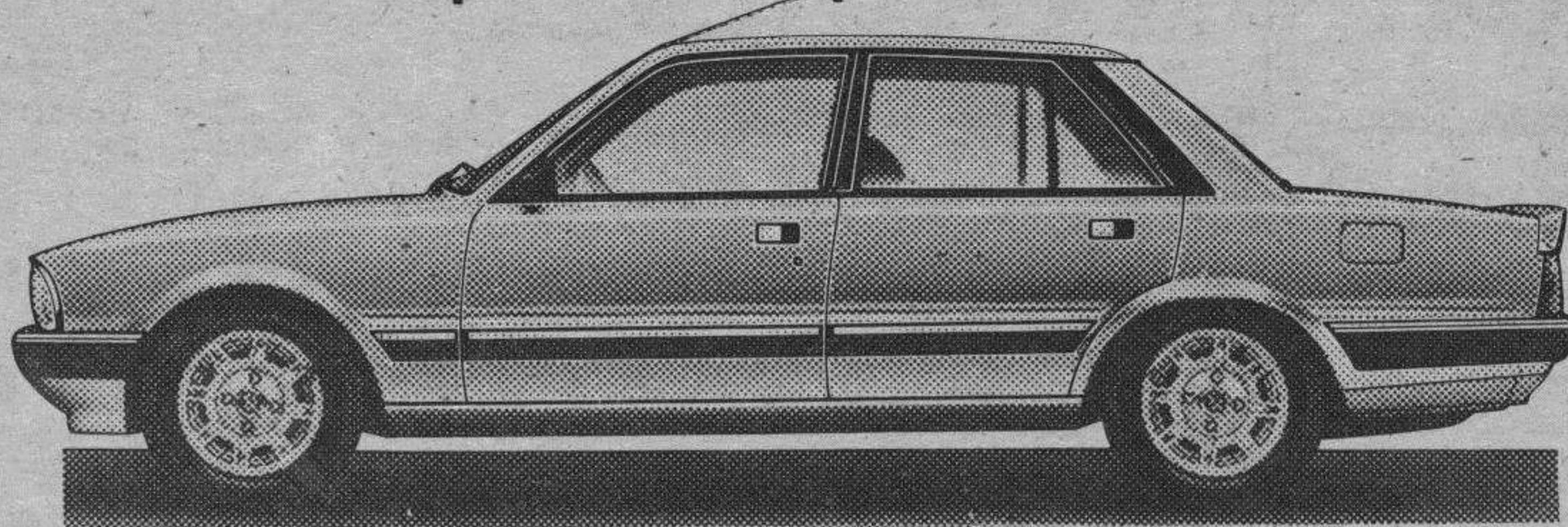
Un coche que ha conseguido superar distancias entre importados y no importados.

Por eso, si le importa que su coche una a la tecnología de élite, el prestigio de una gran marca, el más alto nivel de confort, y brillantes prestaciones, no lo importe.


Ahórese la molestia. Y los millones.



PEUGEOT 505 ¿Qué más puede importar?



PEUGEOT TALBOT FUERZA DINAMICA

CEPSA Lubricantes recomendados 

Discriminación del Gobierno contra los periódicos «El Alcázar» y «Egin»

Madrid (Europa Press). — La Asociación de Editores de Diarios Españoles ha facilitado la siguiente nota:

«Ante las manifestaciones del director general de Política Interior en la presentación de la infraestructura institucional de la campaña del referéndum según las cuales se excluirá la publicidad sobre ese referéndum según las cuales se excluirá la publicidad sobre ese referéndum en los diarios «Egin» y «El Alcázar» «por un problema de marketing, que desaconseja utilizar medios de comunicación

con falta de credibilidad» la Asociación de Editores de Diarios Españoles lamenta tener que denunciar el carácter gravemente difamatorio de dichas manifestaciones que implican, a su vez, la discriminación de los lectores de los referidos periódicos y en suma un atentado a la libertad de expresión. Esa denegación, además, es una forma de censura y de intervención sesgada del Gobierno en la gestión económica de los medios.

Por todo ello, ha solicitado al ministro del Interior la revocación del referido criterio de distribución y la reparación del daño causado».



Miniaturas. - Libros en miniatura de tres centímetros y grandes volúmenes de hasta un metro de longitud se exponen desde hoy en dos exposiciones sobre la Encuadernación Artística Española, en la Biblioteca Nacional. En la foto, Victoria Calderón, experta en encuadernación, explica algunas técnicas junto a los utensilios de su trabajo. (Telefoto Efe).

Posible subida del precio del tabaco

Madrid (Logos). — Según ha podido saber «Logos» de fuentes próximas a Tabacalera, S. A. el monopolio se ha dirigido al Ministerio de Hacienda para que la anunciada subida en el precio de las diferentes labores de tabaco se haga el pri-

mero de Marzo próximo. No obstante, todo parece indicar que hasta después del referéndum sobre la OTAN no se procederá a incrementar el precio del tabaco. Esta subida oscilará entre un 8 y un 10 por 100, según sean las procedencias de los cigarrillos.



LA SEÑORA

Doña Isabel Gallo Gallo

Vda. de D. Jerónimo Colina

Falleció en el día de ayer, a los 76 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Sus apenadas hijas, María Isabel (Vda. de Bergado) profesora de E.G.B., Madre Ana-María (regilosa concepcionista), María Mercedes (Vda. de Valle); nietos, Jerónimo, Francisco-Javier, Ana-María, Luis, Gloria-María y M.ª Mercedes; hermanos, Ambrosio, Casilda, Elisea, Maximiliano y Esther; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan oraciones por el eterno descanso de su alma.

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán mañana, viernes, a las 10,30, en la iglesia parroquial de San Gil; efectuándose acto seguido la conducción de la finada al cementerio de San José.

Vivía: C/. Laín Calvo, núm. 23.

Capilla ardiente: Capillas de Funeraria «San José».

Burgos, 27 de Febrero de 1985.



EL SEÑOR

Don José-María De la Peña Ibeas

Falleció en el día de ayer, a los 53 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su apenada madre, doña Natividad Ibeas; hermanos, Antonio y Ángel; hermanas políticas, Guadalupe Pérez y Rosa-María Villalaín; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan oraciones por el eterno descanso de su alma. Las honras fúnebres y funeral se celebrarán hoy, jueves, a las doce, en la iglesia parroquial de La Anunciación de Nuestra Señora, efectuándose acto seguido la conducción del finado al cementerio de San José.

Vivía: Calle San Francisco, número 149.

Burgos, 27 de Febrero de 1986

(Funeraria «San José»)



EL SEÑOR

D. Inocencio Camarero Camarero

Falleció en el día de ayer a los 76 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Su apenada esposa: D.ª María Portugal Miguel; hermanos políticos: Félix Santamaría y Guillermo Camarero, Fidela Araus, Jacinto Camarero, Estefanía, Eulalia y Ciria-co Portugal; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan oraciones por el eterno descanso de su alma. Las honras fúnebres y funeral se celebrarán hoy, jueves, a las cuatro, en la iglesia parroquial de La Sagrada Familia, efectuándose acto seguido la conducción del finado al cementerio de San José.

Vivía: C/. General Dávila, N.º 17.

Capilla ardiente: Hospital Provincial.

Burgos, 27 de Febrero de 1986.

(Funeraria San José)



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

LA SEÑORA

Doña Marcelina Díez Fraguas

Que ha fallecido en el día de ayer, a los 83 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su apenada hermana, doña Felicitas; sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan oraciones por el eterno descanso de su alma.

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán, hoy, jueves, a las cuatro y cuarto de la tarde, en la iglesia parroquial de La Real y Antigua de Gamonal; acto seguido tendrá lugar la conducción de la finada al cementerio municipal.

Vivía: Ctra. Poza (Residencia Hermanitas).

Capilla ardiente: Tanatorio La Paz, «Sala San Mateo».

Burgos, 27 de Febrero de 1986.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

LA SEÑORA

Doña Tarsila González Fernández

Que ha fallecido en el día de ayer, a los 91 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su apenado esposo, don Isidoro Gondón Wilt; hijos, Angel, María Juana, María del Carmen, Conchita, Gordon e Isabel (ausente); hijos políticos, Ana Ferrer, Juan Gil, Tamayo, Luis Marco y Robert Bjoraker; nietos y biznietos; sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan oraciones por el eterno descanso de su alma.

Los honras fúnebres y funeral se celebrarán hoy, jueves, a las tres cuarenta y cinco de la tarde, en la iglesia del Hospital Militar; acto seguido se efectuará la conducción de la finada al cementerio municipal.

Vivía: Juan XXIII; 10 - 2.º y C/. Vitoria, 115 - 2.º C.

Capilla ardiente: Hospital Militar.

La familia no recibe.

Burgos, a 27 de Febrero de 1986.

Funeraria - Tanatorio «La Paz».

Hoy, en Madrid

Nueva reunión de los presidentes de Primera

Madrid (Colpisa).—La supresión del derecho de formación y promoción de los futbolistas, por sentencia de la Magistratura de Trabajo de Madrid, será el principal asunto que debatirán hoy, jueves, en Madrid, los presidentes de los clubs de Primera División, convocados por la Liga Profesional. Según esta sentencia los futbolistas quedan libres de fichar por el equipo que quieran cuando acaben sus contratos. Más de 150 jugadores, casi un 40 por 100 de la categoría, de Primera División, por ejemplo, finalizan sus contratos al acabar la presente temporada, el próximo 30 de Junio.

El Comité Ejecutivo de la Liga Profesional ya trató este problema en la reunión que mantuvo el pasado viernes. Se pretende elaborar propuestas de solución para el que los clubs consideran un problema muy interesante y que después podrían ser presentadas a la Asociación de Futbolistas Españoles (AFE) dentro de las negociaciones de un convenio colectivo. Según la sentencia de Magistratura de Trabajo y la actual ordenanza laboral de los futbolistas, su derecho de promoción y formación sólo puede acordarse en convenio colectivo.

Situación del convenio

En la reunión de hoy,

jueves, los presidentes de los clubs de Primera División recibirán información sobre el estado actual del convenio firmado en su día entre la Liga Profesional y la Administración, a través del Consejo Superior de Deportes, para saldar las deudas del fútbol. Cuando apenas restan solamente ocho jornadas para acabar la Liga de la máxima categoría los clubs solamente han recibido unas migajas de los ingresos de las quinielas, fuente principal y casi única para remediar sus deudas. Además, las recaudaciones de las quinielas han disminuido de forma que pone en peligro el plan de saneamiento del fútbol. Este es por tanto otro de los

puntos del orden del día de la reunión de hoy. Los representantes de la Liga Profesional informarán de los contactos que sobre este asunto han mantenido en los últimos días con altos dirigentes de las quinielas y de los proyectos próximos para intentar el aumento de los ingresos de dicho juego.

Proyecto de la Copa del Rey

Los presidentes de los clubs de Primera División debatirán asimismo el nuevo proyecto de la nueva Copa del Rey, torneo que ha merecido dos nuevas fórmulas de juego. La primera de ellas se refiere a su disputa con eliminatorias a un sólo partido, y la segunda, con el mismo sistema, pero sólo hasta octavos de final, a partir de los cuales las eliminatorias seguirían como hasta ahora, a doble encuentro. También tratarán el nuevo sistema de jugar la Liga a partir de la próxima temporada, que cuenta con la novedad de añadir a la actual fórmula, una nueva segunda ronda.

Goleada del Zaragoza al Castilla y...

La Copa del Rey ya tiene semifinalistas

Burgos (DB).— No ha habido sorpresas en los cuartos de final de la Copa del Rey. Los equipos del Real Madrid, Barcelona, Zaragoza y Athletic de Bilbao han pasado a semifinales. El sorteo se celebrará hoy jueves en los locales de la Federación Española y de Fútbol.

En los resultados de anoche, destacan los siete goles marcados por el Real Zaragoza al Castilla. Recordamos a nuestros lectores que el once maño, aquí en el «El Plantío», rozó el ridículo y estuvo al borde de ser eliminado por el Real Burgos.

Por otro lado, el Athletic y Sabadell decidieron la eliminatoria a los penalties para pasar el once de «San Mamés» a la siguiente ronda.

al Sabadell al transformar tres penalties, por dos los catalanes.

Athletic: Zubizarreta; Urkiaga, Patxi Salinas, Goikoetxea, Luis Fernando; De Andrés, Gallego, Urtubi; Endika (Dani, 91m.), Julio Salinas y Sarabia (Gómez, 66m.).

Sabadell: Capó; Saura, Alonso, Sánchez, Brasi (Ordoki, 76 m.); Costa, Sala, Lino; Nacho (Peters, 88 m.), Merayo y Villa.

Arbitro: Alvarez Díaz (asturiano). Mostró tarjetas amarillas a Goikoetxea, Patxi Salinas, Dani, Lino y Alonso.

Goles:

1-0, m. 49: Urtubi marca de penalty.

1-1, m. 65: Alonso, desde fuera del área, por la escuadra.

**F.C. Barcelona, 0
Atlético Madrid, 0**

El Barcelona ha empatado con el Atlético Madrid a 0-0.

Con este resultado el Barcelona, que en el partido de ida en el Calderón venció por 1-2, se clasificó para las semifinales de la Copa del Rey.

Barcelona: Urruti; Gerardo, Migueli, Alexanco (Pichi Alonso, m. 45), Julio Alberto; Víctor, Pedraza, Moratalla (Manolo, m. 61), Esteban; Carrasco y Archibald.

At. Madrid: Fillol; Clemente, Arteche, Ruiz, Tomás; Marina, Setién, Landáburu, Julio Prieto (Rubio, m. 56); Cabrera (Pedraza m. 53) y Da Silva.

Arbitro: Benavente Garasa (Colegio Vizcaíno).

Mostró tarjeta amarilla a Urruti y Pedraza, del Barcelona.

El F. C. Barcelona y el Atlético de Madrid empataron sin goles, en un partido en el que el equipo azulgrana dominó mucho más y también creó más y mejores ocasiones de gol.

El Sporting se acerca a la UEFA

El Sporting de Gijón ha derrotado a domicilio al Racing de Santander por 0-1 (0-0) en partido correspondiente a la vigésimotercera jornada de Liga, aplazado en su día, y disputado en El Sardinero ante 14.000 espectadores.

Racing Santander: Alba; Tino, Sañudo, Villita (Arrién m. 55), Gelucho; Juan Carlos, Donnerup (Revilla m. 80), Chirri, Rubén Bilbao; Campbell e Isidro.

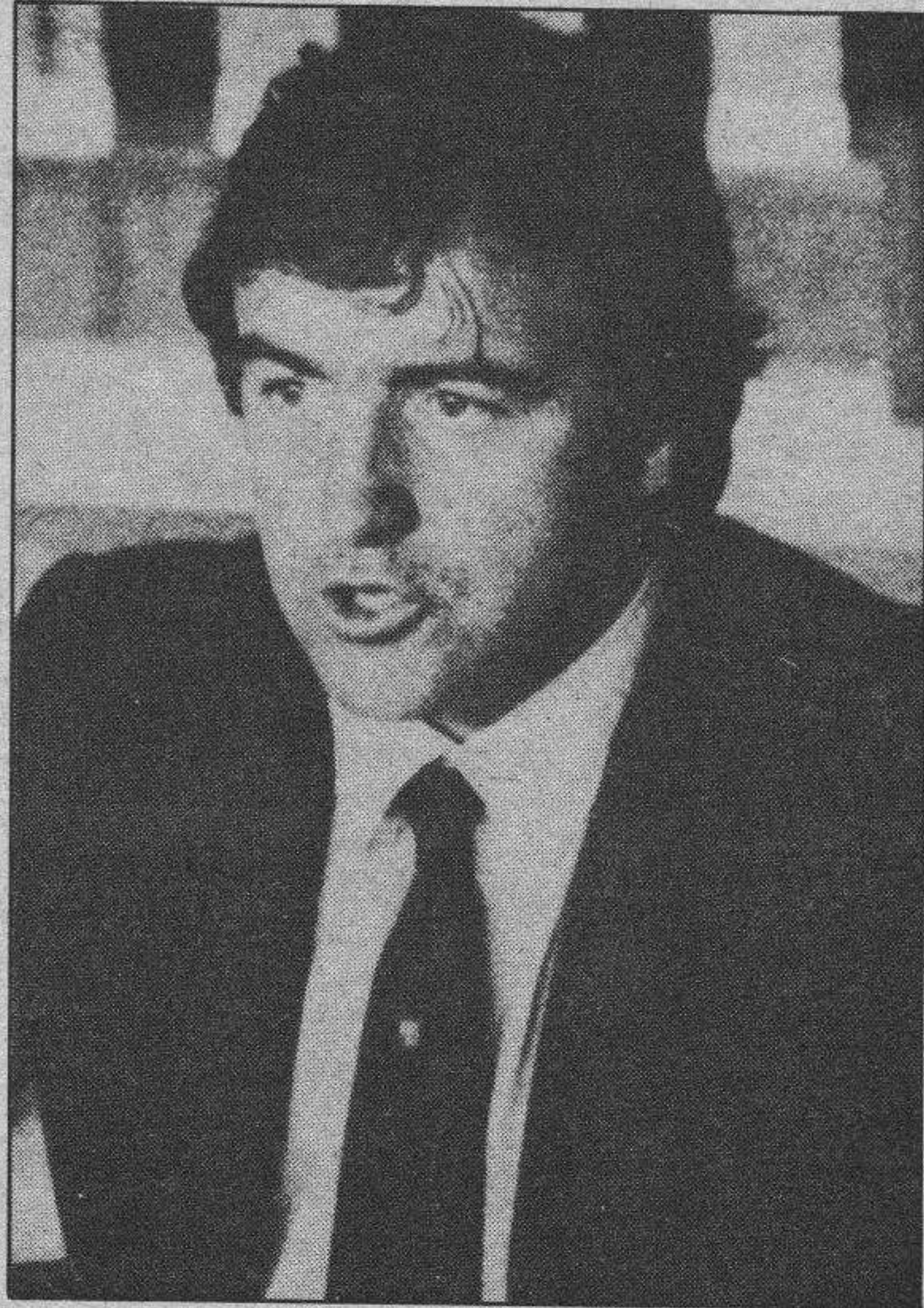
Sporting Gijón: Ablanedo II; Espinosa, Mino, Giménez, Cundi; Esteban, Ablanedo I, Joaquín, Marcelino (Mesa m. 59); Eloy y Zurdi (Llabrés m. 80).

Arbitro: Mazorra Freire (catalán). Tarjetas amarillas a Eloy y Villita, y al entrenador del Racing Maguregui.

Gol:

0-1 m. 87: Eloy a pase de Giménez.

No se le presentó al Sporting ninguna otra ocasión de marcar a lo largo del encuentro salvo la ocasión en la que consiguió el gol de su triunfo.



Terry Venables, satisfecho, su equipo eliminó al At. de Madrid.

Real Madrid, 4; Celta, 0

Madrid (Efe).— El Real Madrid se ha calificado para las semifinales de la Copa del Rey de fútbol al vencer al Celta por 4-0.

El partido de ida, disputado en el estadio vigués de Balaídos, finalizó con empate a cero goles.

Real Madrid: Agustín; Chendo, Sanchís, Gallego, Camacho; Michel (Valdano, 66 m.), Martín Vázquez. (Salguero, 62 m.), Juanito; Butragueño, Hugo Sánchez y Santillana.

Celta: Maté; Atilano, Lema, Maraver, Javi; Lemos, Mercader (Baltazar, 60 m.), Vicente, Alvelo (Cortés, 53 m.), Camilo y Lucas.

Arbitro: Martín Navarro (andaluz). Tarjeta amarilla a Cortés.

Goles:
1-0. M. 19: Butragueño, a pase de Martín Vázquez.

2-0. M. 49: Santillana, a centro de Martín Vázquez.

3-0. M. 58: Santillana, tras falta sacada por Gallego.

4-0. M. 89: Santillana, a pase de Valdano.

Los tres goles de Santillana, habitual suplente de lujo del Real Madrid, ha sido lo más destacado de este partido de Copa del Rey, que dilucidaba la eliminatoria entre el líder y el colista de la presente campaña liguera.

Zaragoza, 7; Castilla, 0

El Zaragoza ha vencido por 7-0 (3-0) al Castilla. Con este resultado el

equipo aragonés ganó la plaza para las semifinales al vencer al conjunto madrileño por en tanteo global de 8-2.

Zaragoza: Vitaller, Casuco, García Cortés, Juliá, Fraile (Kalicánin m. 31); Güerri, Señor, Juan Carlos; Pardeza (Conde m. 65), De las Heras, Pinky.

Castilla: Lopetegui; Geni, Clemente, Martos, Llorente; Salmerón (Gay, m. 46), (Blanco Vila m. 68), Gálvez; Losada y Mel.

Arbitro: Peraita Ibáñez (valenciano). Amonestó al castillista Llorente.

Goles:
1-0. M. 16: Rubén Sosa, desde dentro del área.

2-0. M. 18: Pardeza, de cabeza, en un córner.

3-0. M. 21: Pardeza, en rechace de Lopetegui.

4-0. M. 48: Rubén Sosa, de cabeza, a centro de Pardeza.

5-0. M. 50: Casuco, en acción individual.

6-0. M. 55: Rubén Sosa, de penalty.

7-0. M. 66: Pineda, de remate raso, a servicio de Señor.

Athletic de Bilbao, 1 Sabadell, 1

El Athletic de Bilbao se ha calificado para las semifinales de la Copa del Rey al derrotar al Sabadell en la tanda de penalties, tras finalizar los 90 minutos reglamentados y la prórroga con el resultado de 1-1, el mismo del partido de ida.

Al término de los primeros 45 minutos se llegó con empate a un gol y, tras disputarse la prórroga, los locales superaron



Venga a celebrar con nosotros el lanzamiento del nuevo Opel Kadett.

El día 1 de Marzo ponemos a su alcance la última novedad de la ingeniería alemana.

El nuevo Opel Kadett. La línea a seguir.

Venga a verlo y conózcalo en persona. Habrá fiesta, alegría y muchas sorpresas.

Le esperamos.

CONCESIONARIOS OFICIALES



Sábado 1, abierto todo el día
y Domingo 2, por la mañana.

PRESENTACION
Día 28 a las 7.30 Está Vd. invitado
Le esperamos

**Automóviles
PEDROSA, S.A.**

CTRA. MADRID-IRUN, KM. 244 · TELF. 22 7767

¡Nuevo atropello... esta vez al Real Burgos!

Clausurado el campo municipal de «El Plantío» por dos partidos

Burgos (A.L.O.). — Dos partidos de clausura para el campo municipal de «El Plantío», incoar expediente al presidente del Real Burgos, sancionar con cuatro partidos al jugador Mata y con uno, a Portugal, Goñi y Bautista; ade-

más de poner una multa de doscientas mil pesetas al Club, son algunos de los acuerdos tomados ayer por el Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol.

Con independencia a estos acuerdos que, son un atropello, un juez de Instrucción, a la vista de la denuncia presentada por el Real Burgos al término del partido jugado el pasado domingo en «El Plantío» ha acordado que las partes implicadas declaren: de un lado, el presidente del Club, Antonio Maraño Sedano y, de otro, Rafael Aparicio González, árbitro del encuentro Burgos-Sporting Atlético, con residencia en Gerona.

El Comité de Competición basó su sanción en los incidentes del público durante el partido de Liga contra el Sporting Atlético, en los que «resultaron agredidos el árbitro y uno de sus auxiliares, lanzándose objetos contundentes al terreno de juego».

Debido a la «contumaz actitud agresiva de los aficionados», los colegiados no pudieron abandonar las instalaciones deportivas «hasta que transcurrieron dos horas de la finalización del encuentro».

El Comité abrió expediente al presidente del club, Antonio Maraño Sedano, en relación con su actitud de pretender interponer una denuncia contra el árbitro del encuentro, como presunto provocador de un conflicto de orden público.

En cuanto a los jugadores se suspende con tres partidos a Mata, por dirigir al árbitro expresiones cualificadamente atentatorias al respeto que se le debe y un partido por acumulación de tarjetas. También han sido sancionados con un partido oficial sus compañeros de equipo: Portugal, Goñi y Bautista. Se da la circunstancia de que cubiertos los tres primeros ciclos del futbolista Bautista, a partir de ahora, cada tarjeta amarilla supondrá un partido de suspensión.

Admitida a trámite la denuncia del club

Según noticias recogidas ayer, confirmadas por nuestro periódico en fuentes competentes, la denuncia contra el árbitro Rafael Aparicio González ha sido admitida a trámite, por lo que el referido colegiado tendrá que comparecer en el Juzgado de Gerona a solicitud del instructor de la causa. Esta misma comparecencia también se hace extensiva al club, en la persona del presidente, Antonio Maraño Sedano. Se especula que ambas comparecencias se lleven a efecto la próxima semana.

«No arbitrará más en Burgos» (Acebedo)

Un alto cargo del colectivo arbitral, concretamente el señor Acebedo no tenía noticias ni tan siquiera de la nefasta actuación del señor Aparicio González en «El Plantío».

Una vez explicada la situación, el interlocutor se limitó a señalar: «Si eso es así no volverá más a arbi-



El árbitro del Real Burgos-Sporting ni tan siquiera llamado a declarar.

trar en ese campo». Preguntado que cómo el Colegio no evitaba suspicacias se limitó a señalar: «Cuando se designa a un colegiado no podemos entrar en pequeñeces y simplemente tenemos en cuenta que el árbitro que lo dirija no esté afiliado al Colegiado Territorial o la Federación de ambos rivales».

El colegiado presentó reclamación por daños

Rafael Aparicio González que, desde corta edad reside en Gerona, presentó ante el Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol una reclamación de daños en su vehículo.

Según testigos presenciales, el «protagonista» del Burgos-Sporting Atlético; o sea, el señor Aparicio González acudió a «El Plantío» sin su turismo. La factura presentada por este «trenchilla» asciende a un total de setenta mil pesetas.

Esta información, cuando fue transmitida al Colegio Nacional, tan sólo se dedicaron a «echar balones fuera» y volvieron a insistir que no tenían conocimiento de lo ocurrido en Burgos. Únicamente se nos informó, por otro lado, que, el colegiado castellano Anastasio Mayoral Cedenilla realizará unas pruebas físicas preceptivas para poder volver a arbitrar con anterioridad deberá pasar el correspondiente reconocimiento físico.

«Estoy perplejo», alcalde de la ciudad de Burgos

El alcalde de la ciudad, testigo presencial de los he-

chos al término del Real Burgos-Sporting Atlético, cuando conoció la severa sanción del Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, indicó a nuestro periódico:

«Estoy perplejo. No concibo que habiendo un solo culpable y un solo provocador tenga que pagar el pato un equipo lleno de virtudes deportivas y humanas, un equipo que no ha tenido ni el más mínimo borrón, con una Junta ejemplar y una afición todavía más modélica. Sinceramente no lo entiendo. Es vergonzoso y no tiene explicación ni calificativo».

Más adelante siguió manifestando la primera autoridad municipal: «¿A quién se aplican los derechos humanos? ¿Es posible que una



José María Peña San Martín, testigo de excepción de los hechos.



Batutista, Portugal y Goñi, suspendidos con un partido; Mata, con cuatro.

persona pueda organizar tal escándalo en un campo y tenga que pagar los vidrios rotos el club, afición y socios?».

El estado anímico del señor Peña San Martín era de un profundo enojamiento y calificó de vergonzoso el fallo del Comité de Competición.

... Y la Liga sigue

Con independencia al fallo del Comité, en esta crónica de urgencia nos hacemos eco del entrenamiento realizado ayer por cuantos forman la plantilla del Real

Burgos, a excepción de Del Moral y de Goyo que siguen en «el dique seco».

El equipo que se perfila para «Atocha» podría estar formado por los siguientes jugadores: Bastón; Emilliano, Tamayo, Blanco, Castañón; Sicilia I, Roselló, Eizmendi; Ibáñez, Salamanca y Aréchavaleta.

Continuando con la urgencia (ya habrá tiempo para analizar este fallo injusto que vuelve a atropellar a la afición burgalesa, los dos partidos de clausura afectan a los compromisos contra el Orense (día 9 de Marzo) y frente al Compostela

(12 del mismo mes). Este último choque fue aplazado a causa de la nieve y los incidentes y sesudos federativos cursaron un télex fijando la fecha del choque.

Las primeras impresiones recogidas a esta sanción federativa en el domicilio social del Real Burgos se centran en la indignación y el estupor. A últimas horas de la noche de ayer, la totalidad de la directiva seguía reunida. Se puede adelantar que al fallo del Comité se enviará el correspondiente recurso. Seguiremos con el tema con rigor, reflexión, objetividad y equidad.



Antonio Maraño, con expediente incoado por el Comité de Competición.

Gimnasia

Orense, sede de los Campeonatos de España

Orense (Efe). — Los Campeonatos de España individuales de gimnasia rítmica se desarrollarán en Orense los días 27, 28 y 29 de Junio próximo.

La confirmación de Orense como sede de los Campeonatos, que serán subvencionados por la Diputación Provincial, fue comunicada hoy por la Federación Española a la Gallega.

Al conocerse la noticia, la Federación Gallega de Gimnasia inició gestiones para lograr la participación de Marta Bobo en los Campeonatos, representando a Orense, su ciudad natal.

Marta Bobo reside actualmente en Canadá, donde imparte cursos de gimnasia y perfecciona el idioma inglés.

Boxeo

Nelson retuvo el mundial de los plumas

Inglewood (California-EE.UU) (Efe). — El ghanés Azumah Nelson retuvo su título mundial del peso pluma (versión Consejo Mundial), al imponerse por puntos al mejicano Marcos Villasaña en pelea concertada a doce asaltos.

Nelson, de 27 años, tiene un palmarés, con la pelea de anoche, de 23 victorias y una sola derrota, con 18 triunfos antes del límite, mientras que Villasaña, de 25 años, ha ganado 37 peleas, ha perdido cinco y ha hecho un nulo, con 31 victorias por K.O..

En la pelea organizada en Inglewood no hubo caídas y el triunfo del campeón comenzó a gestarse en el octavo asalto, cuando Villasaña sufrió un corte en el tabique nasal que sangró abundantemente.

Nelson, sabedor de la potencia de los golpes del mejicano, se refugió continuamente en las cuerdas. El combate fue, en cualquier caso, bastante igualado, ya que uno de los jueces dio nulo (114-114) y los otros vieron vencedor al campeón por tres y cuatro puntos (116-113 y 116-112).

El ghanés y el mejicano tenían opiniones encontradas sobre el veredicto final, ya que mientras Nelson opinaba que su rival se había apuntado, como mucho, dos asaltos, Villasaña pensaba que la victoria había sido suya.

Para el ghanés ésta ha sido su tercera defensa del título que conquistó en 1984 al imponerse a Wilfredo Gómez. Ahora aspira a unificar la corona peleando con el irlandés Barry McGuigan, titular para la Asociación Mundial.



Equipo del Real Madrid

Baloncesto

El Real Madrid, se la juega ante la Simac

Madrid (Colpisa).—El Real Madrid disputa hoy un partido vital frente a la Simac de Milán, en el pabellón madridista, a partir de las siete y media de la tarde, encuentro que será televisado en directo. También es importante otro partido de la liguilla final de la Copa de Europa, el Cibona-Zalghiris, quizá los dos más serios aspirantes a disputar la final del 3 de Abril en Budapest, mientras que en la otra confrontación, Maccabi-Limoges, ninguno de los dos equipos tienen ya opción.

El Real Madrid necesita la victoria ante los italianos de la Simac. Una derrota le obligaría a ganar los otros dos partidos, uno de ellos en la difícil cancha de la Cibona y el otro en su pabellón ante el Zalghiris, y ni siquiera así sería segura su participación en la final. Por ello es imprescindible que gane hoy, ya que además mermaría las posibilidades del equipo italiano, con un calendario más fácil que el de los madridistas. De es-

ta forma, el Real Madrid seguiría dependiendo de sí mismo, lo que ya es importante en una liguilla tan complicada. El Zalghiris encabeza la clasificación con 14 puntos en 8 partidos, seguido del Simac, Real Madrid y Cibona, con 11 puntos en siete partidos.

Este partido difícil y comprometido llega en un excelente momento para el equipo de Lolo Sáinz, que podrá contar con todos sus jugadores en ple-

na forma, incluido el recuperado López Iturriaga, aunque Alfonso del Corral seguirá de titular. El pabellón madridista quedará pequeño para albergar a la gran demanda de aficionados que desean asistir a este encuentro.

Pero también el Simac atraviesa un momento dulce de juego, como demostró su victoria el pasado fin de semana a domicilio ante el Banco de Roma y la paliza que propinó a la Cibona en Milán. El Simac es el líder de la Liga italiana y saca nada menos que diez puntos a su inmediato seguidor. La columna vertebral de este equipo la siguen formando los veteranos Menghin y Mike D'Antoni, escoltados por jugadores de la talla de Bariviera, Boselli, Premier. En suma, un partido tan difícil como vital para los dos equipos.

Aunque ganó el TSSKA por 88-84

El Barcelona, finalista de la Recopa

Moscú (Efe). — El TSSKA Moscú ha derrotado al Barcelona por 88-84 (35-42) en partido correspondiente a las semifinales de la Recopa de Baloncesto, vuelta, disputado en Moscú ante numeroso público.

TSSKA Moscú (35+53): Tarakanov (25), Tikonenko (14), Tkhachenko (15), Enden (9), Migliniets (15), Mileskyn (8) y Gousev (2).

Eliminado por cinco personales Migliniets (m. 37).

Barcelona (42+42): Solozábal (15), Epi (18), Smith (18), Wiltjer (5), De la Cruz (8), Sibilio (12), Ortiz (2), Seara (6).

Eliminado por cinco personales Smith (m. 53).

El Barcelona se ha calificado para la final de la Recopa de Europa de Baloncesto a pesar de haber perdido en Moscú ante el TSSKA, gracias a la ventaja de 19 puntos conseguida en el Palau Blaugrana la pasada semana.

Los hombres del Aito García Reneses comenzaron el encuentro con muchos nervios y sin un esquema claro de juego ante la superioridad de altura de los soviéticos.

Sin embargo, los tiros de Epi y Smith consiguieron contrarrestar la superioridad de los moscovitas bajo los aros y la efectividad en el tiro del alero Tarakanov, quien hizo un verdadero alarde de seguridad en los tiros desde fuera de la zona.

La clasificación del Barcelona se vio en peligro cuando faltaban dos minutos y medio para el final del partido y el TSSKA consiguió una ventaja de 13 puntos en el marcador (88-75).

Sin embargo, el Barcelona consiguió controlar a su rival y acortar distancias en rápidas jugadas de ataque que coincidieron con una serie de desaciertos en el tiro a canasta de los soviéticos y fallos en el pase.

Brabender firmará como ayudante de Díaz Miguel

Wayne Brabender «manager» general del Cajamadrid y ex jugador de la selección española de ba-

loncesto, firmará mañana como segundo ayudante de Antonio Díaz Miguel en la selección española. Su cargo en principio será sólo para el Mundial aunque la intención del seleccionador es que continúe con el equipo en futuros compromisos.

Brabender tendrá entre sus funciones las de mantener las relaciones entre la selección y la Prensa, así como ayudar en los entrenamientos. Díaz Miguel ha sido quien personalmente ha hecho la propuesta a la Federación.

La Federación Española hizo la oferta a Brabender y hoy, día en el que el presidente Pere Sust estará en Madrid, se ultimarán las gestiones. Brabender tenía varios problemas que solucionar antes de dar el sí definitivo.

Con la incorporación de Brabender el esquema de la selección española queda compuesto por Díaz Miguel como máximo responsable. José Lluís Cortés, primer ayudante, Wayne Brabender, segundo ayudante, Paco Binauro, preparador físico y fisioterapeuta, Manuel Padilla, delegado, y Jorge Guillén, médico.

Fútbol

El «Sánchez Pizjuán», escenario de la final de la Copa de Europa

Roma (Efe).—El Comité ejecutivo de la Unión Europea de Fútbol (UEFA) designará hoy a Sevilla como sede para la final de la Copa de Europa, en la reunión que celebrará en Roma.

Para la Recopa, la sede candidata con casi todas las posibilidades es la ciudad francesa de Lyon. En la reunión de mañana se fijará también la fecha de la final de la Copa UEFA, que puede ser el 6 ó el 8 de Abril próximo.

Bajo la presidencia de su titular, el francés Jacques George, el Comité ejecutivo de la UEFA tratará, entre otros temas, de los desarrollos de las competiciones europeas, la situación financiera y su futuro congreso en Portugal.

El máximo organismo futbolístico europeo aprobará los informes de las comisiones que preparan las competiciones europeas (designación de árbitros, procedimientos disciplina-

rios y disposiciones técnicas) y escuchará el informe del presidente de la Federación Italiana, Federico Sordillo, sobre el partido Roma-Dundee de semifinales de Copa de Europa 83-84.

En su explicación, el dirigente italiano señalará que «el partido se desarrolló con total normalidad, según demostró la investigación efectuada» y que el árbitro del partido, el francés Michel Vautrot, «nunca fue contactado de manera ilícita por los dirigentes del Roma».

Se estima que la UEFA aceptará el informe sin entrar en más consideraciones, dando por concluido el asunto con la declaración de Sordillo.

«Los hechos se han producido en Italia y ya tomó conocimiento el Tribunal de Disciplina de la Federación (que prescribió el caso) y la Justicia Ordinaria (por el proceso de fraude)», subrayó a «Efe» un dirigente de la UEFA.

Automovilismo

Entrega de los premios del semanario «Velocidad»

Madrid (Efe).—El ministro de Obras Públicas y Urbanismo, Javier Sainz de Cosculluela, ha presidido la entrega de los premios otorgados por el semanario «Velocidad», a las personas o instituciones que más hayan destacado en el mundo del automovilismo.

Los premiados en este año han sido: Mercedes Benz, que celebra el centenario de la aparición del primer vehículo automóvil, según el concepto actual, con motor de combustión interna.

El alcalde de Jerez, Pedro Pacheco, por haber conseguido la realización del circuito permanente, que el próximo mes de Abril será escenario del Gran Premio de España de Automovilismo, ausente en las cuatro últimas temporadas.

El Centro Técnico de Martorell, de Seat, como coordinador de todos los estudios, proyectos y realizaciones necesarias para que el motor System Porsche por un lado; Karmann, por otro y Giugiaro, por otro, cristalicen en esas realizaciones llamadas Ibiza y Málaga, primeros vehículos nacidos en España, desde la aventura Pegaso.

Campsa, por su apoyo al deporte, tanto en las dos como las cuatro ruedas, sintetizado en la participación de Alfonso «Sito» Pons en el mundial de motociclismo y en la de Luis Pérez «Sito» Sala y Luis Pérez Villamiel en el campeonato italiano de fórmula 3.

José Ruiz Mata, como presidente de Ganvam, asociación nacional que representa los intereses de los vendedores de vehículos a motor, con su capacidad y saber hacer personal, ha conseguido mejorar la imagen del gremio.

Julián García Candau, jefe de la información deportiva en Televisión Española, que desde su llegada a TVE ha potenciado las retransmisiones tanto de automovilismo como de motociclismo.

Enrique Balaguer Chappuis, director general de carreteras, su valía personal merece ser destacada, como así lo han sabido interpretar con anterioridad los Gobiernos de UCD y PSOE, con los que ha mantenido su cargo, primando su labor y entrega, por encima de los condicionantes políticos.

Atletismo

José Luis Carreira vestirá la camiseta amarilla de Larios

Madrid (Efe).—José Luis Carreira, medalla de plata en los Europeos '86 en pista cubierta de Madrid y de bronce en la misma distancia en Atenas '85, es el décimoséptimo atleta integrante del Athletic Team Larios.

La camiseta amarilla de Larios se le entregará a

Carreira el sábado próximo en Oviedo, donde, junto a Colomán Trabado, Andrés Vera, Abel Antón y Adelino Hidalgo, participará en el intento de José Luis González de batir la plusmarca mundial bajo techo de los 1.500, que pertenece actualmente al irlandés Eamon Coghlan en 3:35.6.

Balonmano

Alemania Federal venció a España por 18-14

Berna (Suiza) (Efe) (Felipe Recuero, enviado especial). — Alemania Federal ha vencido a España por 18-14 (11-8), en partido disputado hoy en el Sport Hallen Allmend de Berna, correspondiente a la segunda jornada del Campeonato del Mundo de balonmano masculino, Grupo B ante unos 3.000 espectadores.

España: (8+6): Rico; Reino (4), Melo (2, 1 P.), Puig (1), López León, Ruiz (1), Chechu (1) —equipo inicial— Zúñiga, Cabanas (5, 1 P.), Novoa, De

la Puente y Millian.

Alemania Federal: (11+7): Hecker; Doholfer (2), Freisler (1), Schwalb (3), Happe, Wunderlich (7, 2P), Schweeker (2) —cinco inicial— Thiel, Kubitzki (1), Fitzek (1), Roch, Fraatz (1).

Arbitros: Marín y Jamandi (Rumania). Mostraron tarjetas amarillas a Melo, Puig, De la Puente, Schwalb, Dolhofer y Wunderlich. Excluyeron a Cabanas, Melo, De la Puente, Chechu, Happe y Wunderlich.

La victoria de Alemania Federal tiene el enorme valor de que ha sido conseguida ante España y que supone al equipo teutón el pase directo a la fase principal.

Los alemanes han demostrado en este partido su maestría en todas las facetas del juego, con circulaciones de balón rápidas y disparos a puerta de gran potencia y colocación.

En la primera parte, la selección hispana salió nerviosa y atenzada por la importancia del encuentro. La defensa 6-0 de Juan de Dios Román no pudo contener las avalanchas de los germanos, mientras que en ataque se perdían balones de forma inocente.

Al no poder resolver estos problemas, el técnico español lo intentó todo. De la táctica del 6-0 se pasó al 5-1, después al 3-2-1 y así hasta llegar de nuevo a un 6-0 que se transformaba en 4-2 y 5-1 mixto, donde De la Puente trataba de poner orden y disciplina, aunque sin conseguirlo.

Por su parte, el técnico germano Simo Schobel ordenó a su defensa adelantar su posición hasta la línea de los 9 metros y jugar con fuerza y anticipación, olvidándose de su posición estática de principio, mientras que en ataque daba entrada a un desconocido Doholfer, que con sus elevaciones abría huecos para que Wunderlich sacara su brazo y demostrara su sabiduría y potencia física.

España, que hasta el minuto 20 siempre fue por de-



lante, comenzó a ceder posiciones sobre la cancha, ya que los teutones estaban lanzados y en plena vena de acierto, con un juego rápido y de fulgurantes contragolpes que siempre terminaban en las mallas contrarías, para finalizar los primeros 30 minutos, con un decisivo 11-8.

La segunda mitad se inició con la misma tónica y aunque Juan de Dios Román sacó como portero a Zúñiga y los germanos dieron descanso a su figura, Wunderlich, el debutante

Kubitzki fue el que consiguió a los 30 segundos la máxima ventaja para su equipo al colocar el electrónico en 12-8.

La reacción de los hispanos no llega a producirse, mientras que los alemanes continúan imprimiendo velocidad al juego y practicando el disparo desde la línea de los 9 metros, sin que los españoles supieran adelantar sus líneas para cortar las elevaciones de Wunderlich, del veterano Schwalb y de Doholfer.

Así los españoles, aunque poco a poco fueron encontrando posiciones en la cancha, no conseguían romper la pegajosa cortina de los teutones e incluso Puig, con el marcador en un claro 14-9 falló un penalty.

Al final, victoria alemana en un choque incómodo e irregular de los españoles, que en momento alguno pudieron aguantar el ritmo de los alemanes y además demostraron su flojedad en la línea atacante donde únicamente Cabanas respondió.

PEÑA QUINIELISTICA DB

DIARIO DE BURGOS, crea para la temporada 85-86 la PEÑA QUINIELISTICA DB. La presente Peña, parte con un capital inicial de 500.000 pesetas y se irá engrosando con el 80 por ciento de los premios que se vayan logrando semanalmente.

El capital inicial corre a cargo de DB y al final de la temporada quinielistica se sorteará entre los suscriptores del DIARIO el total del capital acumulado, habiendo un mínimo asegurado de 500.000 pesetas.

Nuestros suscriptores, únicamente por el hecho de serlo, participan gratuita y directamente en la Peña y podrán seguir semana tras semana las evoluciones y aciertos y desaciertos de la quiniela DB en las informaciones que al respecto daremos.

Creemos que esta sugerente iniciativa que ahora ponemos en marcha, será del total agrado de los suscriptores, que son, al fin y a la postre, los únicos beneficiarios de la Peña Quinielistica DB. Es un modo de premiar su fidelidad para con el DIARIO y también un incentivo para futuros suscriptores.

Estas son las bases de la PEÑA QUINIELISTICA DB

1. Capital inicial: 500.000 pesetas.
2. Incremento en la bolsa: El 80% de los premios obtenidos.
3. Forma de Juego:
 - Se confeccionará una quiniela múltiple cada semana.
 - No se jugarán las semanas que no aparezcan equipos españoles en el boleto.
 - La cantidad jugada semanalmente irá aparejada a las dificultades del boleto y oscilará entre un mínimo de 20.000 y un máximo de 40.000 pesetas, aportadas íntegramente por DB.
4. Participantes: Entrarán en el sorteo de la bolsa al final todos aquellos suscriptores (personas físicas) cuya antigüedad sea superior a los tres meses continuados en la fecha del sorteo. Quedan excluidos los suscriptores gratuitos y el personal de DIARIO DE BURGOS.
5. El sorteo: Se realizará el sorteo de la bolsa final al término de la temporada de quinielas, mediante la extracción de bolas numeradas del 0 al 9 de cuatro bombos (una bola por bombo). El número resultante indicará el número de cada suscriptor premiado.
 - Para participar en el sorteo cada suscriptor recibirá en su domicilio y por correo un número. Este número será DISTINTO del que aparece en los recibos que como suscriptor expide regularmente DB.
 - Habrán tantos suscriptores premiados, según la cantidad que haya en la bolsa y de la forma que ahora se explica:
 - a) Hasta un millón de pesetas de bolsa: (Como indique la primera cifra significativa). Ejemplo: Bolsa acumulada 850.000 pesetas. Suscriptores premiados: 8. Total a percibir: 106.250 pesetas.
 - b) De un millón a diez millones de bolsa: (Como indique el doble de la primera cifra significativa). Ejemplo: Bolsa acumulada: 3.189.000 pesetas. Suscriptores premiados: 6. Total a percibir: 531.500 pesetas.
 - c) De diez millones en adelante: (Como indique el doble de las dos primeras cifras significativas). Ejemplo: Bolsa acumulada: 11.540.000 pesetas. Suscriptores premiados: 22. Total a percibir: 524.545 pesetas.
 - 6. Publicación: La quiniela múltiple de la Peña Quinielistica DB, se publicará en la edición de los sábados. El martes siguiente se publicarán los aciertos y premios conseguidos, así como la bolsa acumulada hasta el momento.

SI AUN NO ES SUScriptor
ESTE ES EL MOMENTO DE HACERLO
Y BENEFICIARSE DE LA PEÑA QUINIELISTICA DB.

PEÑA QUINIELISTICA DB

Bolsa acumulada hasta la fecha:
918.886 Ptas.

Suscriptores premiados: **9**

A razón de **102.096 Ptas.**

Ciclismo

Catorce equipos participarán en la «Semana Catalana»

Barcelona (Efe). —Catorce equipos de ocho corredores participarán, a partir del próximo 17 de Marzo en Palafrugell, en la XXIII Semana Catalana de Ciclismo.

La prueba tendrá un recorrido total de 878 kilómetros y se iniciará con una etapa prólogo en Palafrugell, para fi-

nalizar el día 21 en Santa Coloma de Gramanet.

La etapa prólogo tendrá como marco un circuito urbano de 4 kilómetros, y por la tarde del mismo día 17, se correrá la primera etapa Palafrugell-Ripoll, de 123 kilómetros y el puerto de Coubet.

La segunda etapa, considerada la reina de la prueba, discurrirá entre Ripoll y Andorra, con 207 kilómetros y los puertos de Berga, Port de Jou y Alto de Comella, todos de primera categoría, y el último a cinco kilómetros de la meta.

La quinta y última etapa se disputará el día 21 entre Mollerusa y Santa Coloma de Gramanet, de 195 kilómetros y con los puertos de Lilla, Ordal y Tibidabo, con meta volante en las calles de Barcelona.

El gran atractivo de la Semana Catalana lo constituirá la presencia del francés Bernard Hinault al frente del equipo —La Vie Claire—, en su última temporada como corredor ciclista y en la única prueba que correrá por tierras catalanas.

La otra formación holandesa será el —PDM-MG—, de Perico Delgado Iñaki Gastón y el suizo Muller. Los Fagor con Martín Ramírez, Cariteaux

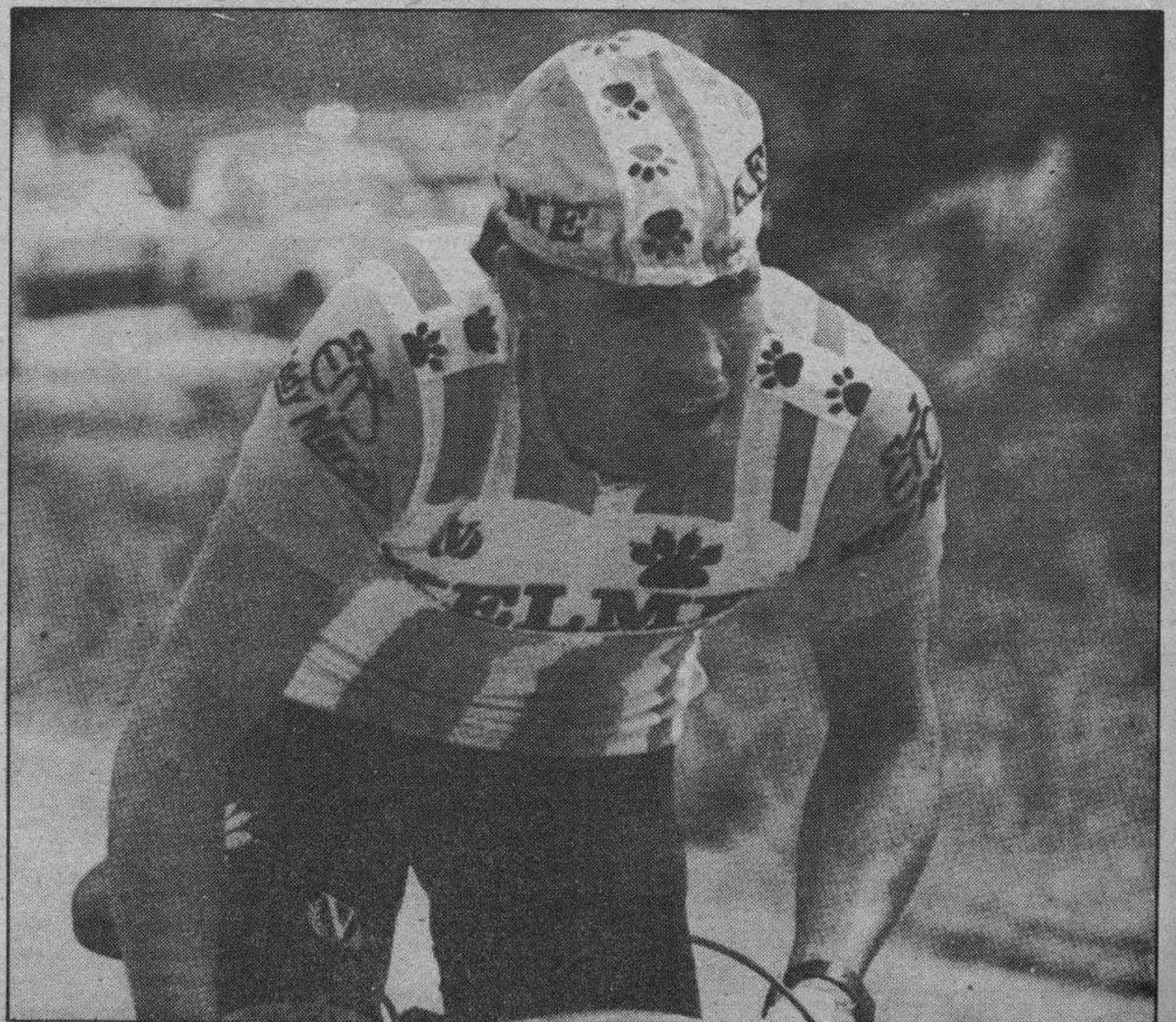
y Pedro Muñoz y los belgas del Loysa-Fangio con Takaert, serán la sexta formación extranjera.

Los ocho equipos españoles acudirán con sus mejores hombres a esta clásica ciclista. José Recio, vencedor del pasado año, llevará el dorsal número 1.

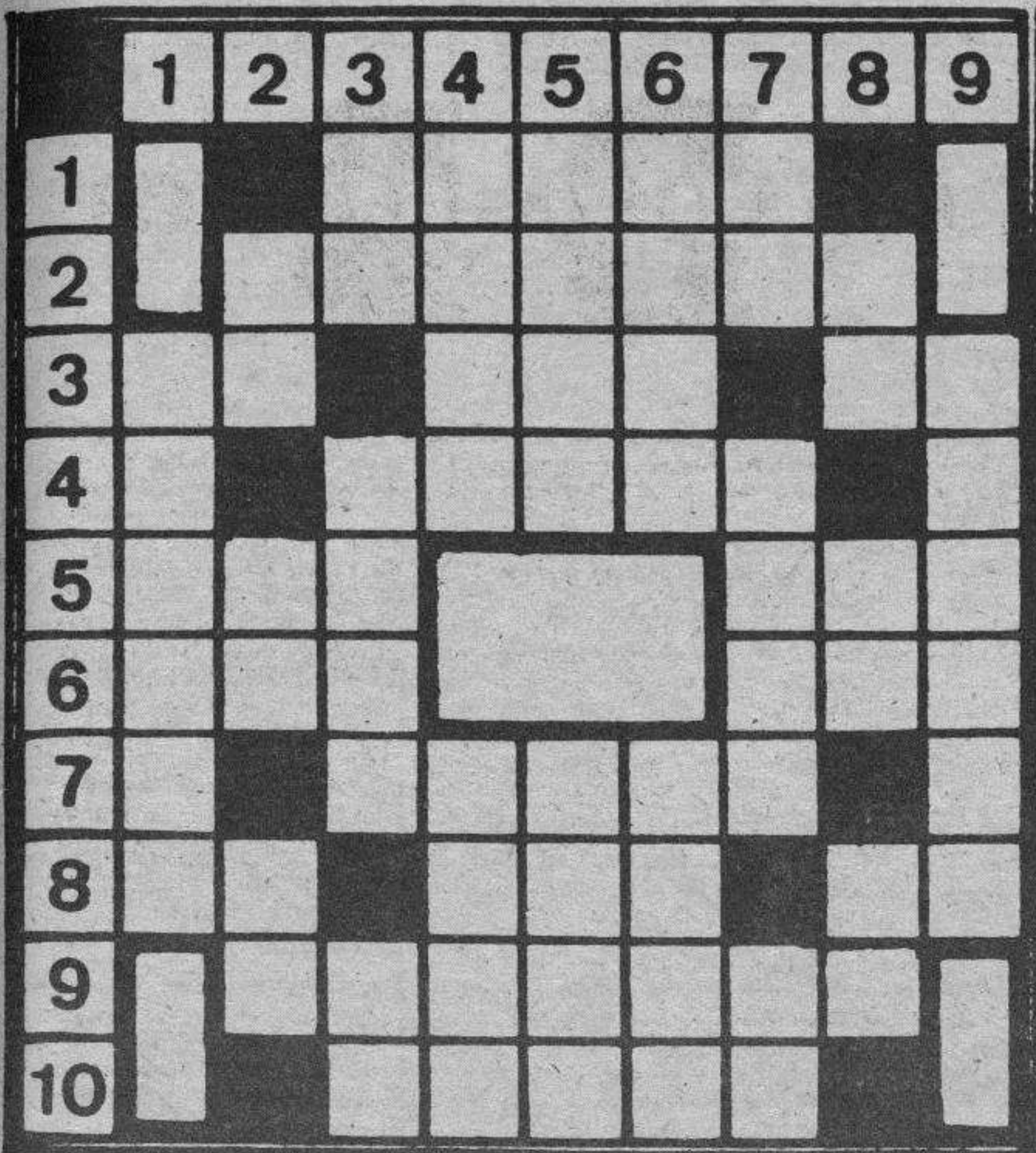
Triunfo de Brabant

El belga Eddie Van Brabant, del equipo Dormilón, se impuso ayer en la primera etapa de la Vuelta Ciclista a la Comunidad Murciana, Cartagena-Mazarrón, de 186 kilómetros, con un tiempo de 4h. 50m. 29s.

Miguel Indurain, del equipo Reynolds, continúa de líder de la prueba.



José Recio ganador de la última edición



HORIZONTALES.— 1: Nombre de mujer. 2: Nombre de varón. 3: Símbolo del selenio. Dueña. Siglas comerciales. 4: Tostado. 5: Océano. Nombre vulgar de un mono platirriño de Colombia. 6: Bebida inglesa. (al rev.) Hágalo en este

periódico. 7: Terreno para edificar. 8: Vocal repetida. Río sueco. Voz de mando. 9: Permuta. 10: Renta anual de un beneficio o empleo.

VERTICALES.— 1: Cada siete días. 2: Observa. Contracción. (al rev.) Interjección. 3: Repetido: ser querido. Sobre nombre de Marte y Hércules. Dios egipcio. 4: (al rev.) Aparecí. Nombre de varón. 5: Tema de un discurso. Cierta bar-niz. 6: Trabajad la tierra. (al rev.) Corta los árboles. 7: (al rev.) Verbo. Atraverse. Regala. 8: Dativo del pronombre (al

rev.) Pueblo de Vizcaya. Vocales iguales. 9: Amolar.

Solución al anterior:

HORIZONTALES.— 1: Misal. 2: Funeral. 3: Ru. Eñe. oM. 4: Asalo. 5: Ven. Rin. 6: Olí. Ale. 7: Simil. 8: In. Des. SA. 9: Acotará. 10: Isere.

VERTICALES.— 1: Rivoli. 2: Fu. El. Na. 3: Mu. Anís. Cl. 4: Inés. Idos. 5: Seña. Mete. 6: Arel. Isar. 7: La. Oral. Re. 8: Lo. IL. Se. 9: Moneda.

Hechos y figuras

Predestinado a volar

Lisboa (Efe).—Con sólo 32 años de vida, un simple aeromozo de la compañía de Transportes Aéreos de Portugal (TAP) tiene en su haber 20.000 horas de vuelo.

Pero a él ese record no le impresiona, porque se siente predestinado desde la cuna.

Luis Charters ha cumplido su record de vuelo en la compañía sirviendo comidas a bordo de los aviones.

JEROGLIFICO

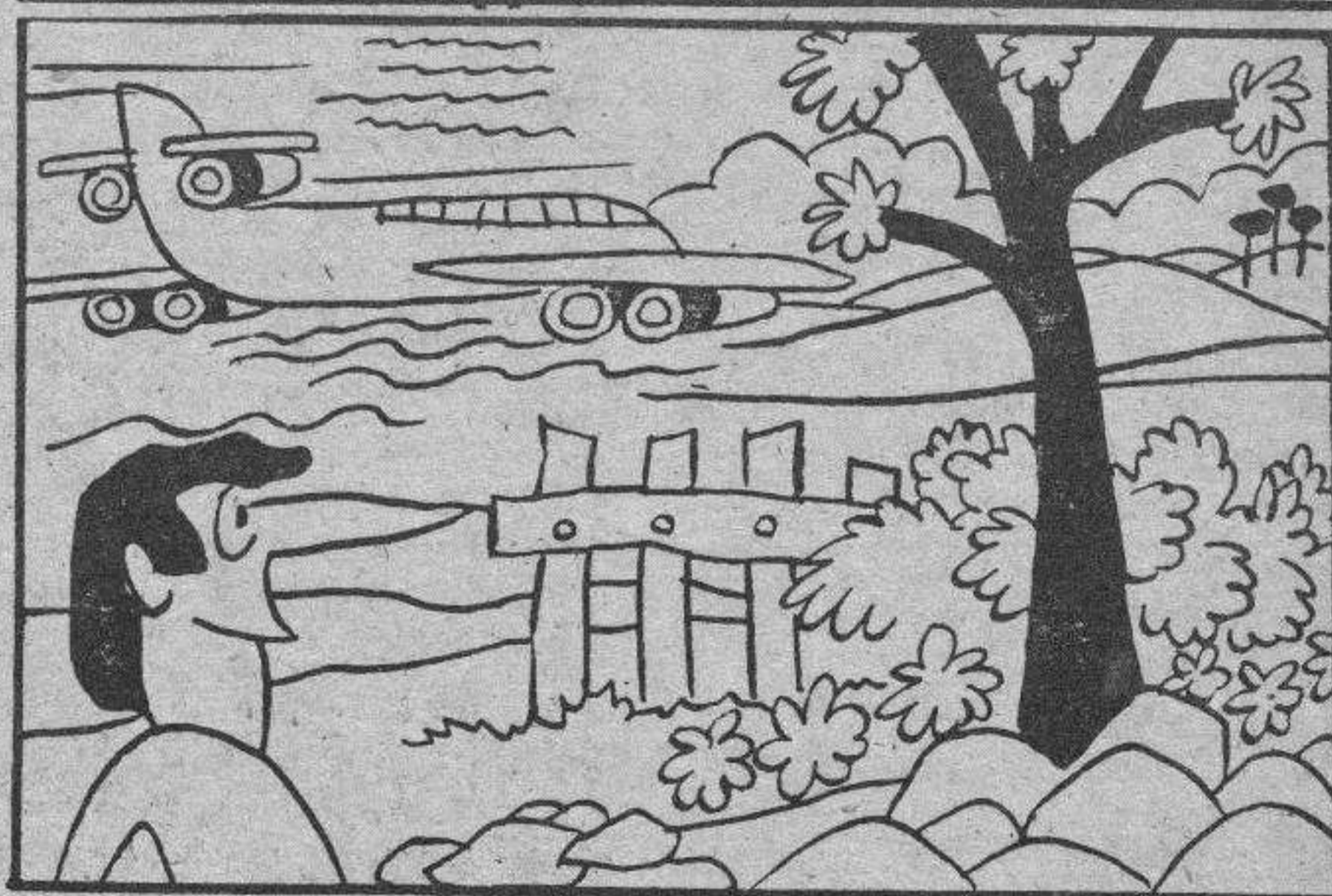
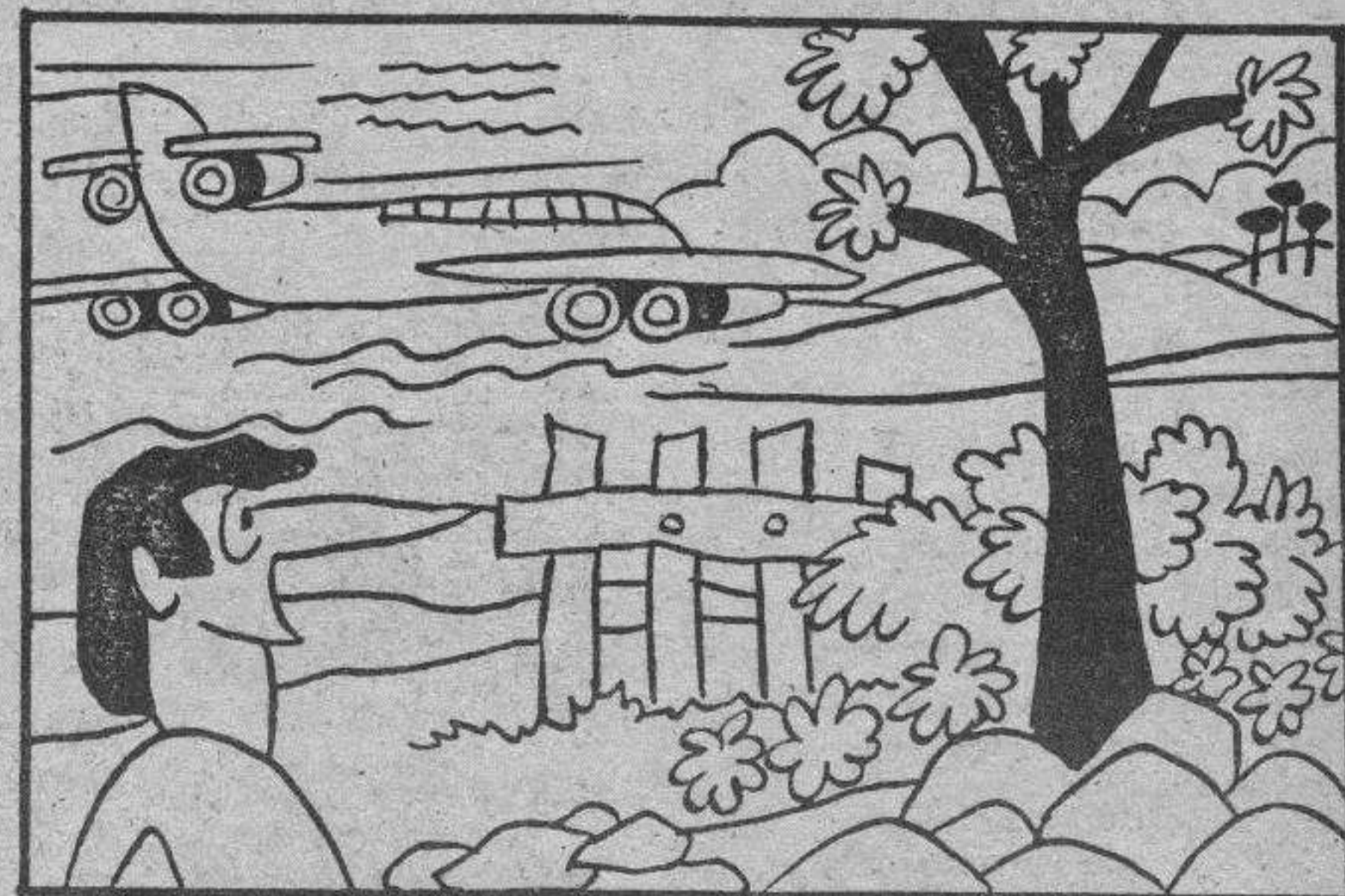


Cuando se enfada sólo dice...

Solución al anterior:

En la mano

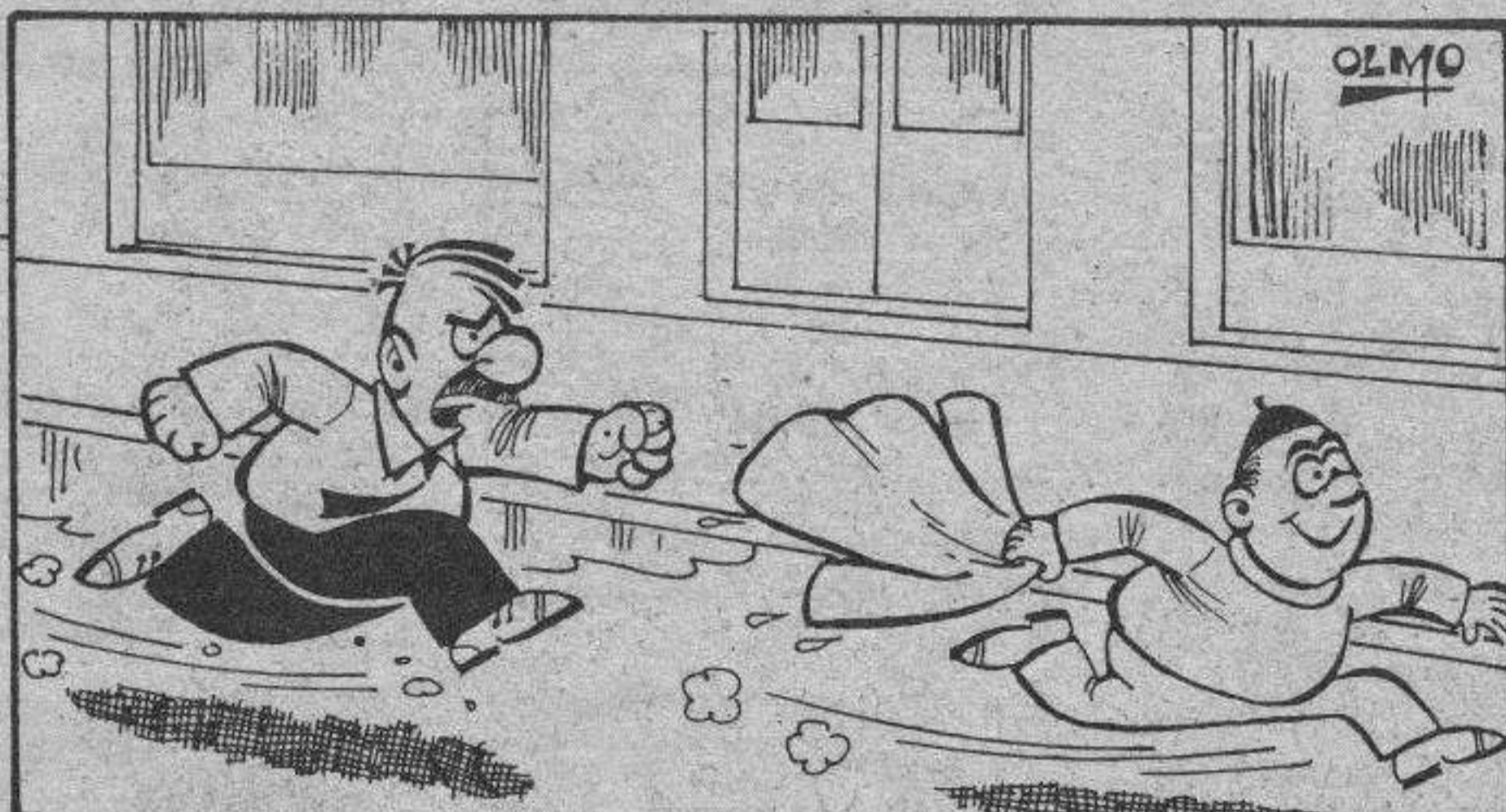
Dibujos con siete errores



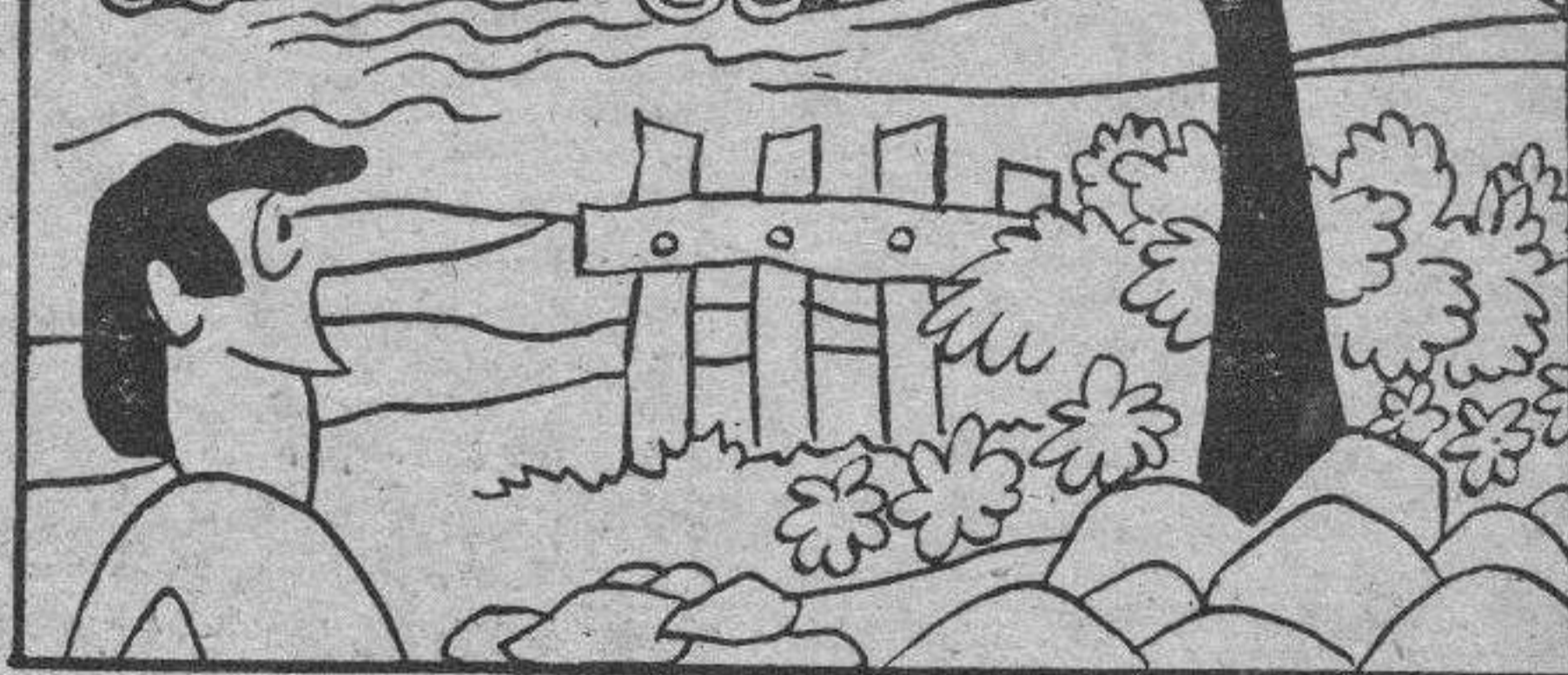
Solución anterior:

1.— Bolita. 2.— Bolita. 3.— Cortina. 4.— Cortina. 5.— Pelo de señor. 6.— Turbante. 7.— Bolsillo del nene.

Don Celes



Por Olmo



anuncios generales clasificados

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración, San Pedro de Cardena, 34 y en todas las Agencias de Publicidad.
NOTA: Deberán tener entrada con 24 horas a su publicación.

Inmobiliaria
VENTA DE PISO
Avda. de La Constitución, N.º 19. Cocina, baño, cuatro habitaciones, salón, calefacción individual. Llamar Telf. 261402.

ALQUILO LOCAL
Bar Rte. DOMINGO en Quintanar de la Sierra. ☎ 395085.

SE ALQUILA NAVE EN PENTASA-2 800 M.²
Información ☎ 220500

VENTA PISOS, LOCALES Y OFICINAS
Centro ciudad, directamente promotor. ☎ 204198. Llamar de 11 a 2.

Laboral
EMPRESA DE SERVICIOS PRECISA ADMINISTRATIVO
—Experiencia en Contabilidad
—Conocimientos Informática
—Preferiblemente Titulado
Interesados presentarse de 16 a 17 horas en **ASESORIA SIELCO - C/. Clunia, 6-1.º.**

OFICIAL ADMINISTRATIVO
Se ofrece joven, amplia experiencia, impuestos, fincas urbanas, rústicas, construcción, agente propiedad o similar. Oferta para entrevista, apartado 46. Referencia n.º 276.

ESPECIALISTA EN PEDIATRIA
Se necesita para atender afiliados de ISFAS DELEGACION DE ISFAS HOSPITAL MILITAR

ANUNCIOS CLASIFICADOS RAPIDOS - EFICACES SORPRENDENTES
Diario de Burgos

Servicios
Gestoría Rodríguez García
Cl/ Vitoria, n.º 28 - 1.º C BURGOS - ☎ 20 86 62
IVA
Consultas - Asesoramiento Altas - Contabilidad
—Arrendamientos locales
—Industriales-Profesionales
—Comerciantes-Agricultores

Varios
PISTACHOS
1.ª CALIDAD VENDO
Especiales para máquinas ☎ 23 88 61. BURGOS

VENDEMOS FUNDIDORA
Completa, con cuadro eléctrico y en perfecto estado de funcionamiento, muy apropiada para plomo, estaño, zamak y materiales similares. Buen precio.
☎ (947) 26 83 75 (Horas de oficina)

MAQUINARIA obras públicas
VENDO
Pola de Orugas
Pola de Ruedas
Retroexcavadora de Orugas
Retroexcavadora de Ruedas
Estado seminuevo. ☎ 985/ 327918.

GRACIAS ESPIRITU SANTO por los favores concedidos
F. V.

ORACION AL ESPIRITU SANTO
Espíritu Santo: Tú que me aclaras todo, que iluminas todos mis caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, yo quiero, en este corto diálogo, agradecerte por todo y confirmar una vez más, que nunca más quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gracia perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos.
(La persona deberá rezar esta oración tres días consecutivos sin decir el pedido, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea). Publicar en cuanto se reciba la gracia.
A. M.

Este espacio vale **1.456 Ptas.** (Incluido IVA)
martes, miércoles, jueves y viernes

ANUNCIOS EN ESTA SECCION Si quiere anunciarse en esta Sección, diríjase a nuestra Administración, Agencias de Publicidad o al corresponsal de DIARIO DE BURGOS en su localidad.



George Sanders y Gene Tierney son los protagonistas de la película que esta noche ofrece TVE, dentro del ciclo dedicado a Joseph Leo Mankiewicz.

Crónica de Televisión

Mercedes Rodríguez

La cartelera cinematográfica del mes de Marzo nos reserva algunos títulos atractivos, que suben el techo de la calidad mantenido en Febrero. Entre otras películas se proyectará una selección de producciones americanas que gozan del éxito popular como «Adivina quien viene esta noche» (1967), de Stanley Kramer, protagonizada por Spencer Tracy y Katherine Hepburn, «La chica del adiós» (1977), un filme dirigido por Herbert Ross, que obtuvo varios Oscars, entre otros el de mejor actor.

Siguiendo con el «lote» norteamericano destacan también «Las girls» (1957), de George Cukor, un director del que se ha emitido ya una muestra en TVE y que es reconocido como un magnífico director de actrices. No podían faltar las películas del Oeste. Destacan en este género dos títulos clásicos: «El hombre de Colorado» (1958), dirigida por Henry Levin e interpretada por Glenn Ford y William Holden, y «La leyenda de la ciudad sin nombre» (1969), un musical dirigido por Joshua Logan y protagonizado por Lee Marvin, Clint Eastwood y Jean Seberg. Completan la cartelera norteamericana «Espartaco» (1960), dirigida por Stanley Kubrick y con Kirk Douglas, Laurence Olivier y Charles Laughton, Tony Curtis y Jean Simmons al frente de tan estelar reparto; y «Piratas del mar Caribe» (1941), una superproducción de Cecil B. de Mille, interpretada en sus principales papeles por John Wayne y Paulette Goddard. Y «la guinda» del mes, para los aficionados al género dramático, es «La gata sobre el tejado de zinc» (1958), dirigida por Richard Brooks y protagonizada por nombres consagrados, entre los que figuran Paul Newman, Elizabeth Taylor y Jack Carson. Se trata de la mejor adaptación de la obra teatral homónima escrita por Tennessee Williams.

Respecto a las películas españolas, continúa la larga marcha del cine español sin que destaque tampoco este mes un título de especial atractivo. Sólo resaltar una película de Berlanga «El verdugo», y otra de Juan Antonio Bardem, «Nunca pasa nada» (1963). Dentro del «Cine de medianoche» se presenta el mes próximo la anunciada película de Marco Ferreri, «La gran comilona», con Michael Piccoli y Marcello Mastroianni.

El cine de la segunda cadena

En la segunda cadena estaba previsto emitir un ciclo dedicado al cineasta alemán Wim Wenders, autor, entre otros títulos recientes de «París Texas» y «El amigo americano». Sin embargo, el ciclo se ha suspendido por «problemas de programación», nos dicen lacónicamente en Prado del Rey, «el ciclo» se ha visto reducido a la proyección de una película, la primera de este joven realizador de 41 años: «Alicia en las ciudades» (1974), que será emitida en «Filmoteca TV» el próximo 7 de Marzo.

Por lo demás, continúa en la segunda cadena el ciclo dedicado al cineasta norteamericano Joseph Leo Mankiewicz con «El mundo de George» (1946), «Carta a tres esposas» (1949), «Odio entre hermanos» (1949), con Edward G. Robinson, Richard Conte y Susan Hayward, y una de sus más consagradas creaciones «Eva al desnudo» (1950), en la que tiene una soberbia interpretación Bette Davis. Y del resto de la cartelera de la segunda cabe citar también la película de Laurence Olivier «Ricardo III», la producción de Michael Curtiz «Fleming Roda» (1949), el patrón original de la posterior y larga serie norteamericana emitida hace un año por TVE, y «Hermano sol, hermana luna» (1972), del prolífico director italiano Franco Zeffirelli.

El fantasma y la señora Muir

Esta noche «Cine-club» prosigue en la segunda cadena con el mencionado ciclo de Mankiewicz. Se programa una sabrosa comedia sentimental «El fantasma y la señora Muir» (1947), basada en la novela homónima de R. A. Dick y protagonizada por Gene Tierney y Rex Harrison, pareja que borda el estilo de sus papeles. El único problema que arrastran los títulos más llamativos de las películas de televisión es que la mayoría han sido emitidas con anterioridad, como ocurre con algunas de las películas reseñadas arriba.

Baloncesto

Por la primera cadena, a las 18,45 de la noche, se retransmite un partido de baloncesto muy interesante para la afición ya que se presume un juego discutido. Dentro de la Copa de Europa entre equipos se enfrentan en el pabellón de deportes del Real Madrid, el conjunto blanco y Simac de Milán. Para el Real Madrid este es un partido final porque si se pierde no tiene posibilidad de llegar a la final, aunque si gana sólo habrá dado un paso más para llegar a la final. El equipo milanés es difícil de batir, pero el Real Madrid se encuentra en un momento álgido.

RESTAURANTES

AREA CASTIL. Km. 233. — Cafetería, Restaurante. Bodas. Banquetes. Reuniones. Selecta cocina. Ctra. Madrid-Irún, Km. 233. ☎ 20 68 60

FON LAI. — Auténtica y selecta comida china. Precio económico. Hay comida para llevar. Avda. del Vena s/n. ☎ 23 00 06.

HOTEL ESPAÑA. — En el P.º del Espolón: Restaurante, bodas, banquetes, reuniones, pida presupuestos. Martes, Olla podrida, viernes, cocido burgalés, sábados y domingos Menú familiar, cualquier menú con postre y vino 950 Ptas. Niños precio especial. Selecta repostería propia. Reservas ☎ 206340 y 201330.

LA TRAVIATA. — Restaurante-Pizzería. Cocina italiana y española. Especialidades pizzas, pastas y cocina vasca. Servimos a do-

micilio. Menú diario: 475 pesetas. San Juan 23 y Hortelanos s/n. (detrás Mercado Norte). ☎ 26 20 09.

LA VARGA. — Especialidad: entremeses y pescados. Carretera Madrid-Irún kilómetro 232. A 5 kilómetros de Burgos. ☎ 201640.

MESON DEL CID. — Restaurante Hotel. Frente fachada principal Catedral. ☎ 20 87 15 y 20 59 71. Cerrado restaurante domingos noche.

MESON DE LOS INFANTES. — Especialidades olla podrida, lentejas medievales. Corral de los Infantes. ☎ 20 59 82.

MESON DEL VENA. — Dos menús diarios diferentes a 550 ptas. Menú típico castellano. Sopa castellana, cordero asado con ensalada, postre del abuelo, vino de ribera, 1.100 ptas.. C/ Ai-

férez Provisional (frente Ibero duero). ☎ 221551.

LA CUEVA. — Especialidades sopa serrana, merluza donostiarrá. Plaza Santa María, 7. ☎ 20 86 71. Cerrado domingos noche.

LOS TOMILLARES. — Bodas, convenciones y comuniones, 2 menús diarios a elegir, postre, pan y vino por 500 pesetas. Carta selecta. Carretera Logroño, kilómetro 102. ☎ 42 10 17.

PAPAMOSCAS. — Llana de Afuera s/n. ☎ 20 45 65.

RIGOLETTO. — Su rincón italiano en Burgos. Nuestras pastas son auténticas. Servimos a domicilio. Antonio de Cabezón 2. ☎ 23 25 52.

SANTANDER. — Menús diarios 600 pesetas. Platos combinados. Especialidades: merluza rellena de salmón, escalopines marsala. Santander número 6 ☎ 230899.

TORRES. — Especialidad: cordero asado al horno de leña. Bodas, comuniones y banquetes. Esquina calle Vitoria número 228 (Gamonal). ☎ 22 01 32.

VITA. — Selecta cocina de mercado. Menú diario (mediodía) 700 pesetas. Plaza Bernardas s/n. ☎ 22 74 19 y 23 61 17.

ARANDA DE DUERO

CREVA. — Cordero asado, todos los días. Carretera Madrid-Irún (frente jardines de D. Diego). ☎ 50 10 19.

PALACIOS DE LA SIERRA

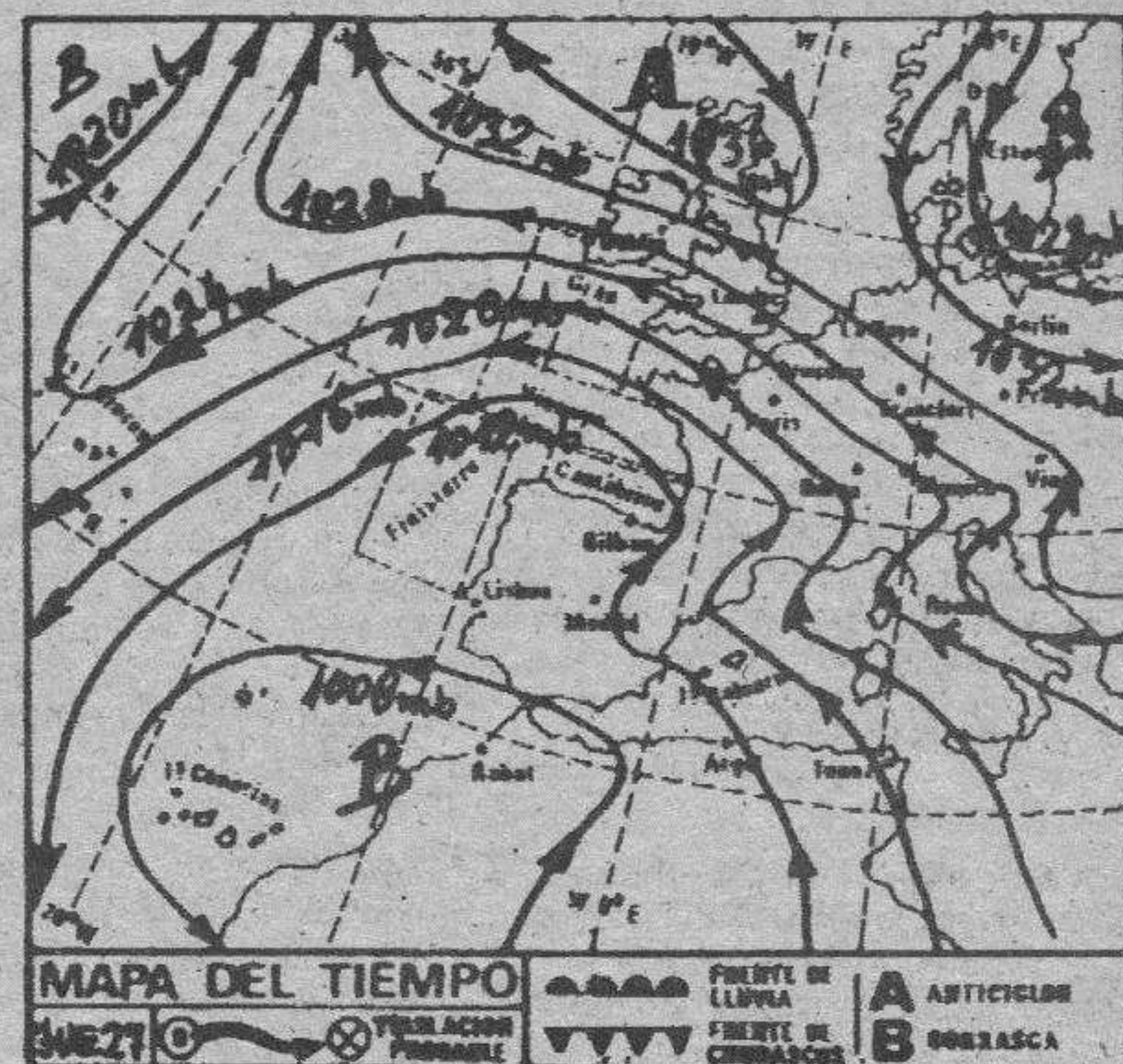
MESON LA SIERRA. — Excelente cocina casera. Precios económicos. ☎ 39 31 39.

Crónica del tiempo

C. Medina

Situación atmosférica y evolución probable

Las bajas presiones dominarán en todas las regiones españolas, con tiempo inestable, aunque sin ser muy acusada dicha inestabilidad. Las temperaturas se mantendrán y aún subirán un poco.



El tiempo para hoy

Tiempo inestable en general, con nublados y claros intercalándose y sucediéndose, y con chaparrones ocasionales de muy desigual reparto, que serán más disperso en las costas del Norte. Viento del sector Sur.

El tiempo para mañana

Situación meteorológica similar a la anterior, arrojando ligeramente el viento del Sur en la Península y Baleares y dominando el Norte en Canarias.

Tendencia para el sábado

Continuación de la inestabilidad atmosférica generalizada. Las bajas presiones, que los días anteriores tendrán su centro hacia el Suroeste de la Península, lo tendrán éste hacia el Noroeste. Las lluvias más frecuentes, en el valle del Ebro y Cataluña.

Temperaturas a las 13 horas de ayer

Bilbao, 16; Santander, 16; San Sebastián, 15; Vitoria, 11; Pamplona, 9; Logroño, 10; León, 6; La Coruña, 12; Valladolid, 10; Avila, 9; Soria, 7; Zaragoza, 11; Barcelona, 12; Valencia, 15; Madrid, 11; Sevilla, 16; Málaga, 16; P. Mallorca, 15; Las Palmas, 20.

Temperaturas en el resto de Europa

Estocolmo, -1; Copenhague, -2; Londres, 0; Bruselas, -3; Ginebra, -4; Zurich, -8; París, -2; Burdeos, 8; Lyon, 2; Lisboa, 15; Frankfurt, -3; Roma, 10; Milán, 2; Helsinki, -1; Moscú, -10.

Burgos de ayer

Hace 30 años

- DIARIO DE BURGOS de 27 de Febrero de 1956.
 - Se resalta el comportamiento heroico de vecinos de Mahamud, Santa María del Campo y Pampliega, que se abrieron paso entre la nieve para salvar la vida de una niña enferma.
 - Don Francisco Bergareche Maritorea ha sido nombrado general jefe de Artillería del Cuerpo Ejército VI.
 - Un joven del barrio de Villimar resultó herido gravemente en un ojo, por un bolazo de nieve.
 - La temperatura máxima de ayer fue de 2,3 grados y la mínima de 1,8 bajo cero.

Hace 60 años

- DIARIO DE BURGOS de 27 de Febrero de 1926.
 - Por disposición del gobernador civil cinco individuos han pasado a cumplir una quincena de arresto, por faltas a la moral.
 - Se hallan vacantes las plazas de director de la Banda de Música de Salas de los Infantes y organista y sacristán de la parroquia de Santa María, en la misma ciudad.
 - La temperatura máxima de ayer fue de 17,0 grados y la mínima de 0,0.

Hace 90 años

- DIARIO DE BURGOS de 27 de Febrero de 1896.
 - Sabemos que el general Aldecoa, que tan brillantemente se está distinguiendo en la guerra de Cuba, es burgalés.
 - Ha salido para Belorado el arquitecto diocesano, al objeto de estudiar la reconstrucción de la iglesia que presenta estado de ruina.
 - Fue agredido el primer teniente de alcalde de Villahoz, don Sérvulo de Quevedo, por hacer efectiva una multa de 50 céntimos.
 - Los más crueles dolores reumáticos y neurálgicos ceden a la primera untura del prodigioso Bálsamo «...».
 - La temperatura máxima de ayer fue de 4,0 grados y la mínima de 2,2 bajo cero.

El hormiguero

Alarico

● La última «queimada»

Hacia tiempo que no asistía yo a una «queimada» de don Manuel Fraga. Volví anoche. Había invitado el presidente de AP a los directores de los medios informativos de difusión nacional, y estuvo ocurrente como siempre, pero con un fondo cortante en todo momento. Comenzó firmando a sus invitados un libro, su última obra, sobre lo poco que ha habido del anunciado cambio. Compuso una vez más su famosa «queimada», quemando el azúcar en un cazo, que sostenía su mano izquierda, mientras con la derecha ventilaba en unos instantes el «soufflé» flambeado.

● Wert

Llegaba un poco enfadado don Manuel por el asunto del senador Wert, presentado por los populares para formar parte del Consejo de Administración de RTVE, en sustitución de Guillermo Medina, asunto que se viene arrastrando desde el pasado verano. Los socialistas, al abstenerse, impidieron el nombramiento. Don Manuel estimaba la cosa como una informalidad, puesto que había compromiso entre portavoces.

Llegaba enfadado también don Manuel por el cierre, durante las dos próximas semanas, de los debates parlamentarios, a causa del referéndum. «En Gran Bretaña —repetía una y otra vez— no se cierra el Parlamento ni en tiempo de guerra».

● Monopolio

De modo que era lógico que, llegado el turno de preguntas, saltara pronto el vivo genio del líder. Se hablaba sobre los espacios gratuitos y las comparecencias en TVE a causa de la campaña, y como de soslayo aludió don Manuel al monopolio que ejercía el Poder en RTVE.

—Don Manuel —cortó respetuosamente el director de RNE, Fernando Delgado—, como director de RNE estimó que es falso que se haya dado orden en Radio Exterior de que no se hagan entrevistas más que a quienes defienden el sí...

—En mi caso, esta misma tarde, se ha impedido una entrevista ya concertada, y por decisión expresa de don Eduardo Sotillos, al menos en ese caso, ello es así, y punto.

Y luego salió lo del monopolio. El director de TVE, Ramón Criado, intervino entonces no menos respetuosamente:

—TVE Española no es ningún monopolio...

No tuvo tiempo a más, porque don Manuel insistía en lo suyo, en que dónde estaban las otras televisiones, y en que así se seguiría aunque se aprobara la TV privada, ya que serán concesiones desde el Poder, no creaciones desde la base.

Lo que se filtra

«Diario 16»: Filipinas: Cayó la dictadura

El agente desencadenante de la caída de Marcos ha sido, sin duda, el asesinato de Aquino a su regreso al país, en Agosto de 1983. El grado de corrupción tolerable por el pueblo filipino tenía un límite, que fue sobrepasado por aquel crimen, atribuido al general Ver, que es como decir al presidente Marcos. Pero el factor de fondo del hundimiento de la dictadura es el cambio de actitud de los Estados Unidos. En este sentido, hay que anotar que, pese a la imagen de «halcón» del presidente Reagan, que contrasta con la política de derechos humanos de Carter, lo cierto es que quien pone efectivamente término a las dictaduras es Reagan: durante su mandato, que ya dura cinco años, Brasil, Argentina, Uruguay, Bolivia, Guatemala, Honduras y El Salvador se han convertido en democracias. Con claridad, la política exterior de Reagan tiende a la democratización de las zonas de dictadura en el ámbito de su influencia.

Los Estados Unidos parecen haber aprendido de todos sus viejos errores.

«Ya»: El triunfo de Cory

Es evidente que, ante el futuro, va a constituir un punto de apoyo muy importante el entusiasmo popular. Cory es, en estos momentos, un ídolo para los filipinos. Nacionalista, conservadora, populista, llega al poder con el apoyo expreso de multitud de fuerzas sociales. Dentro de estas adhesiones expresas está en primer lugar la bendición de la Iglesia Católica. Esta, firme en la defensa de los valores humanos, se había ido separando progresivamente de la Administración de Marcos, y el salvaje asesinato de Benigno Aquino fue definitivo para que se consumase la escisión. La revuelta popular que dio al suelo con un presidente tramposo, tuvo no sólo fervor político, sino también un fervor religioso clarísimo.

Silvia Munt, una Julieta con «new look»

«Yo sé que daría mi vida por alguien, pero no por algo...»

Gonzalo Pérez de Olaguer



Tiene, como se ve, dos ojos como plazas o como diamantes, que empezaron a brillar más grandes en aquel papel de Colometa, que hizo que el cine se la robara a los escenarios. Pero Silvia Munt ahora vuelve al teatro, encarnando un personaje clásico, de esos que la hechizaron desde niña: la Julieta de Shakespeare, nada menos que será el primer plato de un proyecto arriesgado que ha tomado en sus manos Esteve Polls.

Iba para psicóloga y se ha quedado en actriz. Entró en el mundo del espectáculo por la puerta de la danza. La popularidad y el prestigio le llegaron gracias a la televisión y al cine, donde fue la deliciosa Colometa de «La placa del Diamant», la feliz versión de la novela de Mercé Rodoreda. Los entendidos dicen que Silvia Munt —que éste es su nombre— tiene los ojos más atractivos del nuevo cine español. Ella ha hecho ya un buen número de películas; la última estrenada es Golfo de Vizcaya, rodada en el País Vasco. Antes hizo «La orgía», de Bellmunt, «Soldados de plomo», de José Sacristán, «Akelarre», de Pedro Olea y un buen etcétera. Y en la pequeña pantalla destacó con luz propia en la serie de Josefina Molina sobre Santa Teresa de Jesús. Silvia Munt, que se define liberal y hasta ácrata —vivió en primera persona toda aquella hermosa historia del Saló Diana de Barcelona— es una excelente conversadora. Pues bien, Silvia Munt volvió al teatro en el mes de Enero con un personaje bien conocido: «La Julieta», de Shakespeare.

También un mes de Enero hace ahora dos años, Silvia Munt me decía que hacer «Romeo y Julieta», de

Shakespeare era uno de sus grandes sueños. Un sueño que ha visto convertido en realidad gracias al director Esteve Polls y su proyecto de Teatre de Barcelona/Companya d'Art Dramàtic.

—El personaje de Julieta es casi un trauma de mi infancia. Yo conocí la obra de Shakespeare a los diez años y me impresionó como tema romántico, como explosión de pasiones. Dos o tres años después se pasó la película de Zefirelli y la ví cuatro o cinco veces. Vivencialmente me sentía cercana al personaje y desde entonces, Julieta ha sido como una obsesión en mi vida profesional. La verdad es que la posibilidad de hacer por fin este personaje, ha determinado mi vuelta al teatro, al menos en un 50 por ciento. El otro 50 por ciento se debe a las ganas que tengo de volver a un escenario y al deseo de quedarme en Barcelona (con mi hija de seis meses), en vez de irme a trabajar a Madrid, donde tenía varias ofertas. Había, pues, tres atractivos: volver al teatro, hacerlo con la Julieta y hacerlo en Barcelona.

Silvia Munt se define como una mujer romántica, nostálgica y vulnerable en estos sentimientos. Confiesa que le gusta recrearse en

el pasado aunque dice que eso no es siempre bueno. ¿Creerá ella en las Julietas de hoy?

—Mira, yo creo que potencialmente hoy existen Julietas y Romeos, aunque la sociedad ya se encarga de destruir esa Julieta o ese Romeo que algunos llevamos dentro. No hay lugar para ellos, porque hoy aparecen como seres ridículos. En cambio, yo sé que daba mi vida por alguien y nunca por algo porque creo que el «algo» siempre está manipulado por un montón de intereses. No hay nada que hacer en este sentido: vivimos en una sociedad que nos obliga a producir, a movernos siempre con la cabeza.

Más de uno ha dicho que Silvia Munt es una consecuencia directa de la «Colometa» de la Rodoreda, que a esa interpretación se lo debe todo. Que en un sólo día pasó de ser una actriz de casa, a ser una actriz cotizada y buscada. Ella reconoce que sí, que prácticamente todo se lo debe a Colometa.

—Desde luego creo que he tenido mucha suerte en mi carrera. El papel de Colometa me llegó en un momento dulce de mi vida, cuando había trabajado fuerte en el campo de la danza y del teatro. Y tam-

bién parte de allí el poder decir sí o no a una oferta. De lo que estoy segura es de que si no hubiera sido por ese papel, yo no estaría ahora haciendo cine. A lo mejor estaría en el teatro, en la danza, o haciendo coreografías, pero no en el cine, que es algo que nunca me había planteado.

Y como ella dice, de «La placa del Diamant» pasó al cine sin solución de continuidad. Lo curioso es que no quedó encasillada en un tipo de personaje, sino que tuvo la fortuna de experimentar varios y bien distintos.

—Con el rodaje de «La placa del Diamant» yo tuve una experiencia total y no sólo a nivel de personaje de la Colometa. Hice un aprendizaje intensivo de lo que es el cine, de lo que es la cámara, los planos, la nueva

manera de comunicarme. El personaje de Colometa me dio popularidad, pero no me marcó de cara a los directores. Fíjate que después he hecho de chica guapa en «Sal gorda», de Fernando Tureba, de Tólitia en «Soldados de plomo», de mujer de fuerte carácter en «Akelarre», de Pedro Olea o de seminifómana alcohólica en «Bajo en nicotina», por ejemplo.

Todos los lunes

DIARIO DE BURGOS

también está en sus manos
con su especial

DEPORTIVO